

ESTUDIOS EN LA UNC INGRESO 2018

CARRERAS Y CAPACITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Rector

Dr. Hugo Oscar Juri

Vicerrector

Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira

Secretario General

Ing. Roberto Terzariol

Prosecretario General

Ing. Agr. Esp. Jorge Dutto

Secretaria de Asuntos Académicos

Mgter. Ing. Claudia Guzmán

Subsecretaria de Grado

Lic. María Cristina Castillo

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Ing. Agr. Leandro Carbelo

Coordinador de Inclusión y Ciudadanía Estudiantil

Arq. Pablo Luis Cabrera

Coordinador de la Dirección de Salud Estudiantil

Lic. Erik Román Navarro Díaz

Coordinador de Deportes, Recreación y Vida Sana

Sr. Andrés Gustavo Rolón



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



SAE

Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



ESTUDIOS EN LA UNC INGRESO 2018

CARRERAS Y CAPACITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Nanzer, Ana Carolina
Estudios en la UNC, ingreso 2017 carreras y capacitación en la Universidad Pública /
Ana Carolina Nanzer y Sergio Lindor Porcel de Peralta. - Córdoba : Universidad Nacional
de Córdoba, 2015.

224 p < 29x21 cm.

ISBN 978 - 950 - 33 - 1200 - 1

1. Enseñanza Universitaria. I. Porcel de Peralta, Sergio Lindor II Título
CDD 378

Fecha de catalogación : 20/05/2015

BIENVENIDOS

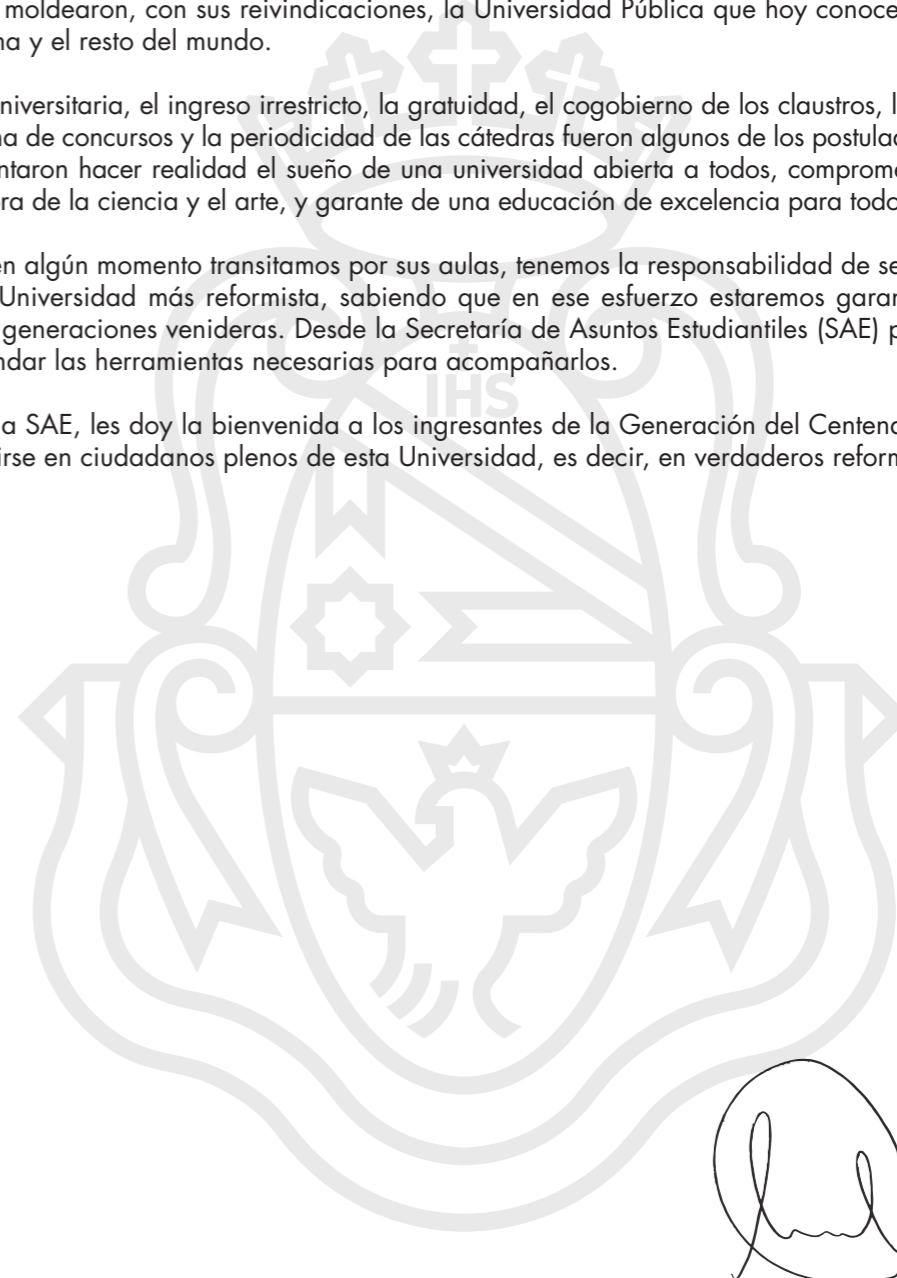
La Muestra de Carreras es el primer paso para una nueva etapa, no sólo en términos académicos, sino en el crecimiento personal y la formación integral de cada estudiante, en la que reconfirmamos nuestro compromiso con una educación superior pública, gratuita, laica y de calidad.

Este año, en particular, los nuevos ingresantes serán protagonistas de un evento histórico: el Centenario de la Reforma Universitaria. Fue en 1918 cuando los estudiantes de la UNC se alzaron en contra de las injusticias de su tiempo y moldearon, con sus reivindicaciones, la Universidad Pública que hoy conocemos, contagiando a América Latina y el resto del mundo.

La autonomía universitaria, el ingreso irrestricto, la gratuidad, el cogobierno de los claustros, la extensión universitaria, el sistema de concursos y la periodicidad de las cátedras fueron algunos de los postulados con los que los reformistas intentaron hacer realidad el sueño de una universidad abierta a todos, comprometida con la comunidad, promotora de la ciencia y el arte, y garante de una educación de excelencia para todos los ciudadanos.

Todos los que en algún momento transitamos por sus aulas, tenemos la responsabilidad de seguir construyendo cada día una Universidad más reformista, sabiendo que en ese esfuerzo estaremos garantizando un mejor futuro para las generaciones venideras. Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) pondremos nuestro empeño en brindar las herramientas necesarias para acompañarlos.

En nombre de la SAE, les doy la bienvenida a los ingresantes de la Generación del Centenario, y los comprometo a convertirse en ciudadanos plenos de esta Universidad, es decir, en verdaderos reformistas.



Ing. Agr. Leandro D. Carbelo
Secretario de Asuntos Estudiantiles

PRESENTACIÓN

La presente Guía se propone como un material integrado por las distintas alternativas de estudio que se brindan en la Universidad Nacional de Córdoba en relación al grado, pregrado y oficios. En la misma se presentan los aspectos académicos, vinculados al cursado, las materias, la duración, las inscripciones, pero también se busca introducir al lector en la diversidad propia del estudio y del campo ocupacional de cada una de las carreras.

Para la lectura de la misma se plantean dos índices, el primero propone acceder a los distintos estudios de acuerdo a la Facultad o Unidad Académica a la que pertenecen. El segundo consiste en un listado completo de todas las carreras por orden alfabético.

En cuanto al contenido, se desarrolla el siguiente esquema para cada uno de los estudios: introducción, cuál es su rol y función social, dónde puede trabajar, con quienes, algunos ejemplos, aspectos que pueden favorecer el estudio y desempeño profesional, características del plan de estudios, ingreso e inscripciones. En todos los casos figura al comienzo las referencias institucionales y sitios web para acceder a la información de fuente directa de cada una de las Facultades o Escuelas Universitarias.

PRÓLOGO

Apartir de la experiencia en las diferentes actividades que desarrollamos cotidianamente, consideramos que el proceso de elección de una carrera u ocupación es complejo y particular, cada persona tiene su propio recorrido, sus redes sociales, influencias, dudas, inquietudes, miedos y expectativas.

Desde las actividades del Departamento de Orientación proponemos atravesar críticamente este proceso, creando las mejores condiciones posibles para la elección, siendo un pilar central del mismo un conocimiento reflexivo, basado en información pertinente, clara y contextualizada sobre las diferentes alternativas educativas y ocupacionales existentes.

Teniendo en cuenta esta necesidad emprendimos la elaboración del presente material, que año a año apostamos a mejorar. El mismo desarrolla las diferentes alternativas de estudio que tiene la UNC, tanto en lo relativo a lo curricular: organización de la carrera, planes de estudios, prácticas preprofesionales, etc., como a lo profesional: campo de acción, tareas que puede realizar, lugares de trabajo, elementos que utiliza, etc.

Para su confección se tomaron fuentes diversas tales como, entrevistas a profesionales, monografías y consultas a áreas específicas de cada unidad académica.

Cada elección es única, conlleva idas y vueltas, recorridos, preguntas, esta guía busca aportar constructivamente en esta tarea que has emprendido.

**Orientación Vocacional.
Coordinación de Inclusión Social
y Ciudadanía Estudiantil**

ÍNDICE CARRERAS POR UNIDADES ACADÉMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA: PÚBLICA, INCLUSIVA Y ABIERTA

Mapa de Ciudad Universitaria	12
La SAE	13

ESTUDIAR EN LA UNC

ESCUELA DE OFICIOS

	14
--	----

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Arquitectura	40
Diseño Industrial	99

FACULTAD DE ARTES

Licenciatura en Cine y Televisión	79
Técnico Productor en Medios Audiovisuales	79
Licenciatura en Composición Musical	203
Licenciatura en Dirección Coral	203
Licenciatura en Interpretación Instrumental	203
Profesorado de Educación Musical	203
Licenciatura en Artes Visuales	44
Profesorado en Educación Plástica y Visual	44
Licenciatura en Teatro	237
Tecnicatura en Artes Escenotécnicas	237
Profesorado en Teatro	237

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Ingeniería Agronómica	28
Tecnicatura en Jardinería y Floricultura	168

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Contador Público	97
Licenciatura en Economía	102
Licenciatura en Administración	23

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Licenciatura en Comunicación Social	85
Tecnicatura en Comunicación social (título intermedio)	85
Profesorado Universitario en Comunicación Social	85
Tecnicatura en Comunicación y Turismo (a distancia)	245
Tecnicatura en Producción y Realización de Medios (a distancia)	245
Tecnicatura en Relaciones Públicas (a distancia)	245
Tecnicatura en Periodismo Deportivo (a distancia)	245
Locución	85

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Ciencias Biológicas	54
Profesorado en Ciencias Biológicas	54
Ciencias Geológicas	125
Ingeniería Aeronáutica	135
Ingeniería Ambiental	138
Ingeniería Biomédica	140
Ingeniería Civil	143
Ingeniería Electrónica	149
Ingeniería en Agrimensura	152
Ingeniería en Computación	155
Ingeniería Industrial	158
Ingeniería Electromecánica	146
Ingeniería Mecánica	161
Ingeniería Química	164
Construcción	94
Tecnicatura Electromecánica	242

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Licenciatura en Enfermería	104
Enfermero/a (título intermedio)	104
Licenciatura en Fonoaudiología	118
Fonoaudiólogo (título intermedio)	118
Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia	170
Licenciatura en Nutrición	208
Licenciatura en Producción de Bioimágenes	216
Medicina	200
Tecnicatura en Laboratorio Clínico e Histopatología	174

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Licenciatura en Bioquímica Clínica	58
Licenciatura en Biotecnología	61
Licenciatura en Química	223
Farmacia	108

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Licenciatura en Trabajo Social	248
Licenciatura en Sociología	229
Licenciatura en Ciencias Políticas	65

FACULTAD DE DERECHO

Abogacía	15
----------	----

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Licenciatura en Antropología	34
Licenciatura en Archivología	37
Técnico Profesional Archivero	37
Licenciatura en Bibliotecología y Documentación	51
Bibliotecólogo	51
Licenciatura en Ciencias de la Educación	76
Profesorado de Ciencias de la Educación	76
Licenciatura en Filosofía	111
Profesorado de Filosofía	111
Licenciatura en Geografía	122
Licenciatura en Historia	132
Profesorado de Historia	132
Licenciatura en Letras Clásicas	185
Profesorado de Letras Clásicas	185
Licenciatura en Letras Modernas	189
Profesorado de Letras Modernas	189
Tecnicatura Instrumental en Corrección Literaria	189

FACULTAD DE LENGUAS

Licenciatura en Español Lengua Materna y Extranjera	177
Profesorado de Español Lengua Materna y Extranjera	177
Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa, francesa, italiana o Alemana	177
Profesorado de Lengua Inglesa, francesa, italiana o Alemana	177
Profesorado de Lengua Portuguesa	177
Traductorado Público Nacional (Inglés, Francés, Italiano o Alemán)	177

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Licenciatura en Astronomía	48
Licenciatura en Ciencias de la Computación	73
Analista en Computación (título intermedio)	73
Licenciatura en Física	114
Profesorado de Física	114
Licenciatura en Matemática	196
Profesorado de Matemática	196

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Odontología	212
-------------	-----

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciatura en Psicología	118
Profesorado de Psicología	118
Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico	20

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

Tecnicatura Superior en Bromatología	64
Comunicación Visual	92
Martillero y Corredor Público	194

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO

Analista Universitario de Sistemas de Informática	31
Tecnicatura Superior Universitaria en	
Administración de Cooperativa y Mutual	25
Tecnicatura Superior Universitaria en Comercialización	82
Tecnicatura Superior Universitaria en Recursos Humanos	226
Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera	129

ABOGACÍA	15	INGENIERÍA INDUSTRIAL	158
ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO	20	INGENIERÍA MECÁNICA	161
ADMINISTRACIÓN	23	INGENIERÍA QUÍMICA	164
ADMINISTRACIÓN DE COOPERATIVAS Y MUTUALES	25	JARDINERÍA Y FLORICULTURA	168
AGRONOMÍA	28	KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	170
ANALISTA EN SISTEMAS DE INFORMÁTICA	31	LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLOGÍA	174
ANTROPOLOGÍA	34	LENGUAS	177
ARCHIVOLOGÍA	37	LETRAS CLÁSICAS	185
ARQUITECTURA	40	LETRAS MODERNAS	189
ARTES VISUALES	44	MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO	194
ASTRONOMÍA	48	MATEMÁTICA	196
BIBLIOTECOLOGÍA	51	MEDICINA	200
BIOLOGÍA	54	MÚSICA	203
BIOQUÍMICA	58	NUTRICIÓN	208
BIOTECNOLOGÍA	61	ODONTOLOGÍA	212
BROMATOLOGÍA	64	PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES	216
CIENCIA POLITICA	65	PSICOLOGÍA	218
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	73	QUÍMICA	223
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	76	RECURSOS HUMANOS	226
CINE Y TELEVISIÓN	79	SOCIOLOGÍA	229
COMERCIALIZACIÓN	82	TEATRO	237
COMUNICACIÓN SOCIAL	85	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	242
COMUNICACIÓN VISUAL	92	TECNICATURAS EN COMUNICACIÓN A DISTANCIA	245
CONSTRUCCIÓN	94	TRABAJO SOCIAL	248
CONTADOR PÚBLICO	97		
DISEÑO INDUSTRIAL	99		
ECONOMÍA	102		
ENFERMERÍA	104		
FARMACIA	108		
FILOSOFÍA	111		
FÍSICA	114		
FONOAUDIOLOGÍA	118		
GEOGRAFÍA	122		
GEOLOGÍA	125		
GESTIÓN FINANCIERA	129		
HISTORIA	132		
INGENIERÍA AERONÁUTICA	135		
INGENIERÍA AMBIENTAL	138		
INGENIERÍA BIOMÉDICA	140		
INGENIERÍA CIVIL	143		
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	146		
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	149		
INGENIERÍA EN AGRIMENSURA	152		
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	155		

Desde la gesta de la Reforma Universitaria de 1918, la Universidad argentina basa su funcionamiento en la autonomía y el cogobierno entre sus cuatro claustros, bregando por la revisión constante de sus estructuras y objetivos, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, la primacía del razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) tiene como misión formar profesionales con pensamiento crítico, iniciativa y vocación científica y social, conscientes de su responsabilidad moral. Esto, en un marco que favorezca su participación activa y plena en el proceso educativo y garantice una enseñanza de calidad.

La población estudiantil anual en la UNC es de unos 120 mil estudiantes. El predio donde se desarrollan las actividades ocupa una superficie de once millones y medio de metros cuadrados, 1,5 millones de los cuales se encuentran edificados. Del resto, casi un cincuenta y dos por ciento corresponde a espacios verdes, y un cuarenta y ocho por ciento a superficie productiva.

Distribuidos entre Ciudad Universitaria y el casco histórico de Córdoba, la UNC, también denominada Casa de Trejo, cuenta con 15 facultades; dos colegios secundarios; 250 carreras de grado y posgrado, más de 100 centros e institutos de investigación; 25 bibliotecas; 17 museos; un laboratorio de hemoderivados; dos hospitales; un banco de sangre; dos observatorios astronómicos; una reserva natural, y un multimedio de comunicación compuesto por dos canales de televisión, dos radios (AM y FM) y un portal de noticias.

Cuenta además con un predio de doce hectáreas para la práctica de veinticinco disciplinas deportivas, que están destinadas a estudiantes, docentes, no docentes universitarios y público en general.

LA UNC CON VOS

Con más de cuatrocientos años de trayectoria educativa y habiendo transitado los más diversos contextos internos y externos, locales, nacionales e internacionales, la UNC tiene una misión ineludi-

ble en la formación de ciudadanos altamente capacitados en la disciplina a la que se abocan, comprometidos con la sociedad a la que pertenecen y suficientemente críticos con la realidad como para generar paradigmas superadores a los preexistentes.

Para ello, la UNC debe concentrar sus esfuerzos en acompañar la trayectoria del estudiante por las distintas carreras, desde una perspectiva holística que se extienda más allá de las instancias áulicas como única relación entre la persona y la institución, sino que piense ese vínculo como un hecho integral y permanente.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) tiene la responsabilidad de articular acciones, programas y proyectos tendientes a materializar dicha concepción, respetando las particularidades disciplinares en estrecha vinculación con cada unidad académica, y contemplando los obstáculos y necesidades de los estudiantes con una mirada amplia y despojada de prejuicios.

Además, la SAE debe mantener un vínculo permanente con el resto de las Áreas de Gestión del Rectorado, y de manera prioritaria con las de Asuntos Académicos, de Extensión Universitaria y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, para la elaboración, implementación y evaluación de acciones y proyectos que permitan elevar la formación y participación de cada estudiante en las tres funciones de la Universidad: la enseñanza, la extensión y la investigación.

Para garantizar un óptimo desempeño del estudiantado, la SAE se enfoca en medidas tendientes a garantizar una formación integral de cada estudiante, así como su bienestar general, en términos físicos, mentales y sociales.

FORMACIÓN INTEGRAL

Actualmente se están desarrollando estrategias de acompañamiento a los nuevos estudiantes que complementen las becas y ayudas económicas ya existentes con herramientas intelectuales que mejoren su habilidad para el estudio. A través de talleres virtuales y presenciales, la SAE buscará dotar a cada estudiante de técnicas de estudio y lecto-comprensión que le permitan superar obstáculos generados en el nivel medio.

Además, a partir del próximo año comenzará a implementarse el proyecto Compromiso Social Estudiantil, que permitirá que cada estudiante de la UNC participe de una experiencia extensionista a lo largo de su carrera, enriqueciendo el perfil de los futuros egresados con una instancia de relacionamiento directo con la sociedad.

A esto se le sumarán futuras iniciativas que tiendan a despertar en los estudiantes curiosidad por la investigación y la innovación dentro de cada disciplina, como medios pertinentes para generar impacto en la sociedad tanto desde la actividad académica como profesional y productiva.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Buscando potenciar el desenvolvimiento de los estudiantes en sus actividades, a través de la Dirección de Salud, la SAE provee de atención primaria en clínica médica, enfermería, odontología, ginecología, pediatría, fonoaudiología, nutrición, kinesiología y fisioterapia y salud mental.

Asimismo, dicha atención se complementa con el Plan Remediar, por el cual se otorgan medicamentos genéricos, y el Plan de Asistencia Social Solidaria (PASoS) que articula la atención de mayor complejidad con otras instituciones, ambos con un carácter de total gratuidad.

Las tres sedes del Comedor Universitario se suman en la búsqueda del bienestar integral del estudiante, poniendo a su disposición un menú diario con valores nutricionales adecuados y un precio accesible.

De la misma manera, las actividades que se originan en la Dirección de Deportes promueven la participación de todos los estudiantes en prácticas deportivas, actividades recreativas y hábitos de vida sana, potenciando la interacción social y el sentido de pertenencia.

CIUDADANÍA ESTUDIANTIL

Cada una de las iniciativas de la SAE lleva implícita la concepción del estudiante como un ciudadano universitario de pleno derecho, que no tiene que ver limitada su participación a las instancias curriculares, sino por el contrario involucrarse en la vida de la institución.

Esto parte desde la definición de la Universidad como un cuerpo vivo, complejo y dinámico, en el que el aporte de cada uno de sus miembros impacta en la experiencia que el resto de los integrantes tiene en la institución, y en el que la consecución de objetivos es una construcción colectiva que no puede sesgarse en términos ideológicos, partidarios o disciplinares.

Por ello, desde el Área de Ciudadanía Estudiantil se fomenta la participación activa de los estudiantes tanto en las instancias formales, democráticas e institucionales, a través de los cuerpos colegiados de gobierno; en la relación con las instancias gremiales y representativas del estudiantado, en el diálogo permanente con los centros de estudiantes y la Federación Universitaria de Córdoba; como en aquellas que surgen de necesidades o situaciones eventuales, a través de un cuerpo de voluntarios que se integra a las actividades de las distintas áreas, aportando a su consecución.

BECAS

La SAE también se ocupa de gestionar el Programa de Becas, que busca viabilizar el acceso y permanencia de todos los estudiantes en los estudios superiores. A través de él, la UNC desarrolla posibilidades de inclusión para diversas problemáticas que se pueden presentar en el trayecto académico y que requieren la presencia de la Universidad.

Este sistema cuenta con distintas líneas específicas de becas: Ingresantes, Fondo Único (ayuda económica), Estudiantes con Hijos, Subsidio para Guardería, y Terminación de Carrera. La convocatoria para estas líneas se realiza a fines de cada año (entre septiembre y octubre) para obtener la beca en el año siguiente.

Además, el sistema incluye Becas de Almuerzo en el Comedor Universitario, y becas de Asistencia y Promoción (se entregan por única vez frente a alguna situación adversa social o económica para aquellos estudiantes que no posean otro tipo de soporte para hacer frente a ellas). Tanto las Becas de Almuerzo como las de Asistencia y Promoción pueden solicitarse durante todo el año.

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

Entre sus profesionales, la SAE cuenta con el Departamento de Orientación Vocacional, que tiene como objetivos principales brindar herramientas que permitan la elección de una carrera de nivel superior, acompañar el proceso de construcción de un proyecto de vida, y facilitar el acceso a información relativa a la propuesta educativa de la UNC y otras instituciones de nivel superior de la Provincia de Córdoba.

Asimismo, el Departamento desarrolla distintas políticas orientadas a promover el ingreso a la UNC, facilitando el acceso a la información vinculada a su oferta educativa y a las iniciativas que nuestra Universidad impulsa para garantizar el derecho a la educación superior.

Las actividades del Departamento incluyen: la atención de consultas y asesoramiento; acciones con es-

cuelas de nivel medio; los talleres para pensar la elección de un estudio, entre otras.

DEPARTAMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS ESTUDIANTILES

Depende de la Dirección de Inclusión y Ciudadanía Estudiantil y en articulación con los demás espacios institucionales tiene los objetivos de:

- Favorecer la integración de los estudiantes a la vida universitaria.
- Orientar a los estudiantes en situaciones personales, sociales e institucionales que se presenten en el trayecto educativo.
- Promover actividades que fortalezcan las trayectorias académicas de los estudiantes.

Se organiza en tres áreas:

- Orientación Individual
- Orientación al Estudio
- Orientación al desarrollo profesional

Además, El Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles cuenta con la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad, la cual promueve la construcción de herramientas y estrategias institucionales que garanticen la accesibilidad de todos a la vida universitaria, basada en el reconocimiento, respeto y afirmación de la heterogeneidad de su población estudiantil.

UN CICLO QUE SE RENUEVA

La muestra de carreras "La UNC con vos" es el disparador para el inicio de un nuevo ciclo en la vida de la Universidad, a través del cual comienza el proceso de incorporación de nuevos estudiantes que comenzarán a transitar la experiencia universitaria. Asimismo, a este evento se le suman los talleres de Orientación Vocacional y las visitas a escuelas secundarias, tanto en la ciudad de Córdoba como en municipios del interior provincial.

Todas estas actividades reafirman el compromiso de la UNC y la SAE con el acceso masivo a estudios universitarios de calidad, ratificando el rol de nuestra Universidad como ejemplo y garante del sistema de educación superior argentino, en pos de una educación pública, gratuita y de excelencia.

Dirección: calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria (detrás del Comedor Universitario).
 Teléfono: (54 351) 535-3761 Int 15004.
 Correo electrónico: sae@sae.unc.edu.ar
 Pág. Web: www.unc.edu.ar/vidaestudiantil

LA SAE

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA ESTUDIANTIL

Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Teléfono: (54 351) 535-3761 Int 15408.
 Correo electrónico: inclusion-social@sae.unc.edu.ar
 Pág. Web: www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/inclusion

COORDINACIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y VIDA SANA

Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel: (0351) 5353761 Int: 15007
 Correo electrónico: deportes@sae.unc.edu.ar
 Pág. Web: www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/bienestar/deportes

Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles.
 Av Juan Filloy, 1º piso. Ciudad Universitaria (detrás del Comedor Universitario).
 Horarios de Atención: lunes y miércoles de 10 a 14 hs.
 Jueves de 14 a 17 hs.
 Teléfono: 5353761 int: 15402- 15405.
 Correo: atrayectoriasestudiantiles@gmail.com

Dirección de Deportes
 Avenida Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel: (0351) 4334113.
 Correo electrónico: comunicacion@deportes.unc.edu.ar

- Inclusion educativa para personas en situación de discapacidad.
- Orientación y apoyo a estudiantes beneficiarios de Becas.

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIOS

Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel. (351) 434-3200 / 433-4176
 Pág. Web: www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/sae/comedor

Departamento de Orientación Vocacional
 Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Teléfono: (54 351) 535-3761 Int 15403.
 Correo electrónico: orientacionvocacional@sae.unc.edu.ar

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel: (0351) 5353761 Int: 15012
 Correo electrónico: transporte@sae.unc.edu.ar
 Pág. Web: www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/sae/transporte

Departamento de Servicio Social
 Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel: (0351) 5353761 Int: 15407
 Correo electrónico: inclusion-social@sae.unc.edu.ar

Área de Ciudadanía Estudiantil
 Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel: (0351) 5353761 Int: 15006
 Correo electrónico: ciudadaniaestudiantil@sae.unc.edu.ar

COORDINACIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL

Dirección calle Juan Filloy s/n, Ciudad Universitaria.
 Tel: (0351) 5353761 Int: 15105
 Correo electrónico: direccion-salud@sae.unc.edu.ar
 Pág. Web: www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/bienestar/salud

MAPA DE CIUDAD UNIVERSITARIA



ESCUELA DE FORMACIÓN EN OFICIOS

Secretaría de Extensión Universitaria
Programa de Formación en Oficios
Pabellón Argentina. Av. Haya de la Torre s/n.
Ciudad Universitaria
Atención: lunes a viernes de 09 a 17 hs.
Tel. 0351-5353799
mail: escueladeoficiosunc@gmail.com
www.unc.edu.ar/extension-unc
Facebook: escuela de oficios UNC.

La Escuela tiene la finalidad de implementar políticas de inclusión educativa, articulando las acciones de capacitación laboral con los demás niveles y modalidades del sistema educativo. De esta manera se promueve que los trabajadores construyan trayectorias educativas que les permitan, cualquiera sea el nivel de escolaridad alcanzado, pasar de un nivel o modalidad del sistema de educación formal al de formación profesional o capacitación laboral, y viceversa.

En este sentido, la Escuela de Oficios contribuye, por un lado al desarrollo integral de los trabajadores proporcionándoles condiciones para su crecimiento laboral y social, facilitando el acceso y mantenimiento en el mercado de trabajo y la mejora en sus condiciones de trabajo. Por otro lado, fortalece al sector productivo a través de la formación general y técnica de trabajadores.

La Escuela de Oficios tiene como una de sus prioridades establecer vínculos con organizaciones sociales, estados municipales y provinciales, sectores productivos, gremiales y sindicales con el fin de propiciar políticas efectivas en cuanto al desarrollo y perfil de las capacitaciones con el claro objetivo de hacer efectiva esta herramienta de capacitación.

La Escuela de Oficios cuenta con una oferta de cursos que abarca diferentes sectores como los servicios, la construcción y la informática entre otros. Los cursos tienen una duración aproximada de 3 meses, de abril a junio la primera cohorte y de agosto a noviembre la segunda.

Los requisitos de admisión son:

- Tener 18 años
- Saber leer y escribir

Modalidad de acceso a la capacitación:

Se realiza en la oficina del Programa de Formación en Oficios y la selección definitiva se realiza, por sorteo, entre los aspirantes a la capacitación.

ABOGACÍA

Carrera: Abogacía
Duración: 6 años
Facultad de Derecho.
Obispo Trejo 242 – Centro
Tel. (0351) 4332057/58/60/61/63/65 int 354/383
Horario de Atención: 08 a 19 hs.
Web: www.derecho.unc.edu.ar
Facebook: Facultad de Derecho-UNC



INTRODUCCIÓN

La meta básica del derecho es implantar un orden justo en la vida social. A estos dos fines preponderantes del derecho -justicia y orden - se les puede agregar paz y seguridad; todos ellos se integran en el concepto más abarcativo de bien común.

El derecho posibilita la convivencia armónica en la sociedad, es decir, no permite las conductas arbitrarias que atenten contra los intereses de los miembros de la sociedad. Para esto, el derecho organiza un cuerpo normativo que protege la seguridad física y patrimonial de los hombres, sancionando los delitos y brindando acciones a todo aquel afectado por un perjuicio.

“El derecho es el conjunto de normas que rige obligatoriamente la vida en la sociedad. Es el ordenamiento que se revela como un sistema orgánico y compuesto de diversas normas. El derecho es un ordenamiento social impuesto para realizar la justicia” (Mouchet, 1970)

QUÉ HACE UN/A ABOGADO/A

Los abogados pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- Desarrolla funciones de asistencia, asesoramiento y representación dentro de un conglomerado de actividades de las ramas del derecho.
- Orienta en la organización y contratación de diferentes tipos de negocios.
- Realiza investigaciones o estudios sobre teorías y principios del derecho y sus relaciones con las leyes y reglamentos. Colaborando en el proceso de formulación de leyes.
- Desarrolla actividades en la universidad como docente o investigador.
- Se desempeña en la carrera judicial, en el fuero federal y provincial.
- Realiza la carrera diplomática y de relaciones internacionales.
- Utiliza técnicas alternativas de resolución de conflictos, como mediación, conciliación y arbitraje.

CUAL ES SU FUNCIÓN SOCIAL

La marcada dependencia de los hombres en su vida social hace necesario la reglamentación minuciosa de todas las relaciones posibles, con el fin de que todas se dirijan por el camino de la justicia y el respeto recíproco de los derechos humanos.

Sin derecho no hay vida social armónica, pues cada hombre necesita del respeto de los demás y de la cooperación activa para su perfeccionamiento y el de la comunidad toda. Es decir que un requisito básico de la vida social es la delimitación de lo que le corresponde a cada persona en la compleja red de relaciones que constituyen la existencia social y que sin un orden jurídico no podrían desarrollarse eficazmente.

Gracias al derecho, por lo tanto y solamente por él, pueden realizarse los fines colectivos que una sociedad tiene o pretende conseguir. El bienestar de los individuos y de la comunidad, la seguridad jurídica, la paz social, el orden y la justicia, solo pueden obtenerse mediante el establecimiento y la aceptación efectiva de un sistema jurídico. Y del mismo modo, los grupos sociales y el Estado no alcanzarían su pleno desarrollo sin la posibilidad de que el Derecho diera cauce y forma a todos sus legítimos anhelos.

En relación a la inserción de la profesión en el sistema económico del país, existe entre el derecho y la economía una recíproca influencia.

El derecho es la matriz sobre la cual se desarrollan las actividades económicas y los cambios que se dan en esta última modifican las normas del derecho para ajustarlas a las nuevas necesidades. El derecho influye sobre la actividad económica ya que al poseer un ideal de justicia intenta que la economía de una nación tienda a organizar un orden justo de las relaciones derivadas de la producción, reparto y consumo de la riqueza a fin de que a cada grupo y clase social le corresponda lo suyo.

En el derecho privado, los factores económicos también poseen una trascendencia fundamental. Así las obligaciones comerciales, el derecho del trabajo, las sucesiones, etc., deben regular un complejo de intereses que es necesario reconocer y distribuir tendiendo al bienestar común. También el derecho estudia las cargas sociales, la gravitación

de los impuestos, el desempeño del poder estatal como administrador de los servicios públicos.

DÓNDE TRABAJA UN/A ABOGADO/A

Es muy amplia y variada la posibilidad de actuación profesional del abogado. Para facilitar la comprensión de sus áreas ocupacionales, presentamos a continuación las ramas y divisiones principales del derecho.

Existen dos grandes divisiones: el Derecho Público, donde el Estado es el que interviene en las relaciones de derecho establecidas con los ciudadanos, actuando desde una posición de superioridad y como poder público que usa la coacción; y el Derecho Privado que dirige las relaciones de los particulares entre sí.

ÁREAS DEL DERECHO PÚBLICO

Externo:

- Derecho Internacional Público: su temática está constituida por las relaciones entre los diferentes Estados.

Interno:

- Derecho Constitucional: se refiere a la organización jurídica de un Estado y sus relaciones con los ciudadanos

- Derecho Público Municipal: referido a la estructura y poderes de los organismos comunales.

- Derecho Público Municipal: referido a la estructura y poderes de los organismos comunales.

- Derecho Administrativo: su objeto es el ordenamiento legal de la actividad del Estado, en especial en lo que atañe a los servicios públicos.

- Derecho Financiero: su problemática es la regulación jurídica de los recursos y gastos del Estado.

- Derecho Penal: Especifica los delitos y la aplicación de las penas como función del Estado para proteger el orden jurídico.

- Derecho Procesal: se refiere a la organización de tribunales de justicia y de la actuación de los jueces y las partes en los procesos judiciales.

- Derecho Tributario

ÁREAS DEL DERECHO PRIVADO

• Derecho Civil: regula las relaciones de los particulares entre sí o con el Estado pero sobre una base de coordinación que supone la igualdad entre las personas. Se ocupa fundamentalmente de la persona, la familia, las propiedades, las obligaciones y la sucesión de los bienes.

• Derecho Comercial: establece y aplica las normas jurídicas especiales que rigen los actos de comercio y las actividades que desarrollan los comerciantes.

• Derecho del Trabajo: regla las relaciones jurídicas entre empresarios y trabajadores y de ambos con el Estado. Quedan excluidos de esta área del derecho las profesiones liberales que son regidas por normas del Código Civil.

• Derechos Intelectuales y de Marcas: los derechos intelectuales regulan y protegen jurídicamente las creaciones intelectuales de índole artística o científica asegurando a los creadores intelectuales la justa protección del derecho sobre sus obras, inventos y descubrimientos. Los derechos de marcas aseguran jurídicamente la exclusividad de una marca al industrial o comerciante, haciéndole aprovechar la clientela, en forma indirecta. Su fin es proteger el valor económico de la marca o producto industrial y evitar su confusión con otros.

• Derecho de Minería: es el sistema de normas jurídicas que reglamentan la exploración, adquisición y explotación de las riquezas minerales, así como las relaciones entre los titulares de los derechos sobre las minas y los superficiarios.

• Derecho Agrario: es el conjunto de normas legales que se refieren a la propiedad rural y a las explotaciones de carácter agrícola.

• Derecho de los Recursos Naturales y Ambiente.

Cabe aclarar que esta clasificación no es exhaustiva ya que continuamente surgen nuevas ramas como subdivisiones de las ya existentes y algunos autores reconocen o no la autonomía de algunas ramas del Derecho. Las mencionadas son, al menos en nuestro país, las más desarrolladas y reconocidas mayoritariamente por los juristas. A las citadas pueden agregarse también: Derecho Político, Derecho Internacional Privado, Derecho Canónico, Derecho Aeronáutico y Espacial, etc.

Los lugares de trabajo donde los abogados más frecuentemente realizan sus actividades profesionales son: estudios jurídicos, tribunales, universidades, institutos de investigación, Municipalidad, Registro de la Propiedad, Procuración Fiscal, Institutos Secundarios, etc.

Las actividades están relacionadas con el asesoramiento a particulares en litigios referente a derecho comercial y civil, por ejemplo, juicios de divorcio, sucesiones, desalojos, cobranzas de cheques y documentos, juicios por daños y perjuicios, muertes, accidentes, choques, etc.; en estos casos hay una persona que hace una consulta, se lo asesora y posteriormente hay varias alternativas: se emplaza por medio de documentos a la parte demandada, se inicia juicio sin cita previa o se arregla por vía extrajudicial.

Otras actividades están relacionadas con el ejercicio de la profesión liberal en cuestiones de derecho laboral; asesoría letrada en organismos públicos, derecho penal, tareas de investigación, docencia universitaria y secundaria.

Un profesional que se desempeña como escribiente de tribunales, en un juzgado de instrucción penal tiene como tareas específicas: tomar declaraciones a los testigos y acusados, confeccionar proyectos de resolución judicial, liberar órdenes de allanamiento, evacuar consultas ante presentaciones espontáneas del público, solicitarle al juez que se avoque a una causa.

La mayoría de los profesionales trabajan con otros abogados, contadores, médicos, asistentes sociales, psicólogos, ingenieros, sociólogos. Utilizan, generalmente, diversos textos (libros de doctrina, jurisprudencia, textos especializados y técnicos, códigos, publicaciones, recopilación de leyes), elementos de oficina y especialmente teléfono.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Si bien la realización de la carrera promueve su desarrollo, hay ciertas características que favorecen la práctica de la profesión, algunas de ellas son: facilidad para la comunicación oral y escrita, para las relaciones interpersonales, habilidad para argumentar y defender los puntos de vista, discreción, un profundo sentido ético, disposición al estudio y a la actualización permanentes.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Fecha de Inscripción: 01 al 20 de diciembre 2017

• D.N.I

• Ficha Catastral. <http://www.derecho.unc.edu.ar/> aspirantes-a-ingresos

• Analítico de Secundario o Constancia de Finalización de Estudios Secundarios.

Trámite de Inscripción:

La inscripción se desarrollara del 01 de al 20 inclusive, debiendo los alumnos presentar la documentación señalada con anterioridad en el "Aula Virtual" ubicada en el subsuelo de la Facultad de Derecho, en los horarios de 09 a 12 hs y de 15 a 18 hs.

Al momento de la inscripción los alumnos podrán optar entre diferentes horarios de cursado para la asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía.

CICLO DE NIVELACIÓN

Asignatura IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía).

La asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía tiene como finalidad orientar sobre el perfil profesional elegido por el estudiante y reforzar los conceptos previos y necesarios para iniciar el proceso de formación universitaria en el campo del Derecho.

Simultáneamente, es una instancia intermedia entre los estudios de la escuela media y la formación universitaria. En este sentido ha sido considerado indispensable el desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

• Competencia para identificar conceptos, destrezas y aptitudes necesarias para el estudio del derecho.

• Competencia para conocer y valorar las funciones de la Universidad en general y de los estudios que se realizan en la carrera elegida en particular.

El cursado de IECA es obligatorio y se organiza en tres cátedras de cursado: Cátedra A: Turno mañana, Cátedra B: Turno tarde y Cátedra C: Turno noche. Las tres cátedras utilizan la misma bibliografía y efectúan el mismo tipo de evaluaciones y trabajos prácticos.

Existen dos etapas en la asignatura, caracterizadas por diferentes modalidades de estudio.

Etapa no presencial:

El alumno estudia en forma autónoma, con el apoyo de materiales de lectura y estudio. Los contenidos tratan sobre temáticas ya abordadas en la escuela secundaria, consideradas preconceptos de aprendizaje para una carrera de derecho. Serán necesarias 60 Hs como mínimo de estudio autónomo del estudiante, sobre material entregado previo al comienzo de cursado de IECA.

Etapa presencial:

Se dictan clases presenciales y se realizan todas las evaluaciones que son escritas y estructuradas. Los aspirantes al ingreso son divididos en comisiones, distribuidas en los tres turnos de cursado. Se desarrollan 60 hs. de clases, con un docente a cargo de cada grupo. Esta combinación de trabajo no presencial y presencial responde al interés de desarrollar criterios de autonomía y de orientación de los aprendizajes.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

La asignatura "Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía" (I.E.C.A.) tiene como finalidad principal brindar orientación sobre el perfil profesional elegido por el estudiante y reforzar los conocimientos considerados como conceptos previos, necesarios para iniciar el proceso de formación en el campo del Derecho.

El cursado de esta asignatura puede realizarse en el turno mañana, tarde o noche. La condición de cursado puede ser promocional o regular.

Los contenidos de la asignatura han sido organizados en dos modalidades: Una primera parte se efectúa de acuerdo a un método de estudio guiado no presencial, mientras que la segunda parte se realiza bajo la modalidad de clases de carácter obligatorio, es decir presencial.

El plan de estudios se divide en dos ciclos. El primer ciclo esta compuesto por contenidos de información jurídica, combinando materias teóricas con talleres de Jurisprudencia. Este ciclo permite la adquisición de conocimientos y habilidades intelectuales que forman ejes básicos de conocimiento en la carrera.

El segundo ciclo posee contenidos jurídicos y otras materias que se relacionan con distintas disciplinas en la búsqueda del desarrollo de la capacidad de análisis y de habilidades referidas a la evaluación y formulación de juicios críticos. También en este ciclo se desarrolla el programa de enseñanza de la práctica profesional y aparece la posibilidad de realizar materias, cursos, seminarios y talleres opcionales.

Las materias obligatorias son todas las asignaturas de contenidos sustantivos y procedimentales fundamentales para el perfil de abogado. Dentro de las materias obligatorias se realizan materias que implican la realización de prácticas como ser: los talleres de jurisprudencia I y II, y las Prácticas Profesionales I, II y III.

Los espacios opcionales son todas aquellas materias, cursos, seminarios o talleres de libre elección. La facultad presentará todos los años una lista de opciones para cursar. De esa lista se pueden seleccionar las materias a cursar.

PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios se divide en dos ciclos. El primer ciclo esta compuesto por contenidos de información jurídica, combinando materias teóricas con talleres de jurisprudencia. Este ciclo permite la adquisición de conocimientos y habilidades intelectuales que forman ejes básicos de conocimientos en la carrera.

El segundo ciclo posee contenidos jurídicos y otras

materias que se relacionan con distintas disciplinas en la búsqueda del desarrollo de la capacidad de análisis y de habilidades referidas a la evaluación y formulación de juicios críticos. También en este ciclo se desarrolla e programa de enseñanza de la práctica profesional y aparece la posibilidad de realizar materia, cursos, seminarios y talleres opcionales.

Las materias obligatorias son todas las asignaturas de contenido sustantivo y procedimientos fundamentales para el perfil del abogado. Dentro de las materias obligatorias se realizan materias que implican la realización de practicas como ser: talleres de jurisprudencia I y II, y las Practicas profesionales I, II y III.

Los espacios opcionales son todas aquellas materias, cursos, seminarios o talleres de libre elección. La facultad presentara todos los años una lista de opcionales para cursar. De esa lista se pueden seleccionar las materias a cursar.

PLAN DE ESTUDIO (207/99)

CICLO DE NIVELACIÓN

Asignatura: Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Introducción al Derecho
Derecho Romano
Problemas del Conocimiento

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho constitucional
Derecho Privado
Derecho Penal I

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Derecho Privado II
Teoría General del Proceso
Derecho Penal II

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho Privado III
Derecho Publico Provincial y Municipal
Derecho Procesal Penal
Taller de Jurisprudencia

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Privado IV
Derecho Administrativo
Derecho Procesal Civil y Comercial

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho Privado V
Derecho Procesal Constitucional
Derecho Procesal Administrativo
Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Taller de jurisprudencia II

CUARTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Derecho Privado VI
Derecho Político
Sociología Jurídica
Practica profesional I

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho privado VII
Derecho privado VIII
Filosofía
Economía Política

QUINTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Derecho Concursal
Historia del Derecho
Teoría del Conflicto
Opcional I

SEGUNDO SEMESTRE

Internacional Publico
Ética
Opcional II
Practica Profesional II

SEXTO AÑO

PRIMER SEMESTRE

Derecho Internacional Privado
Derecho Tributario
Opcional III

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho de la Navegación, el Transporte y las Comunicaciones
Derecho de los Recursos Naturales
Opcional IV
Practica Profesional III



ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

Carrera: Tecnicatura Universitaria de Acompañamiento Terapéutico – 3 años y Práctica Supervisada.
Facultad de Psicología
Av. Enrique Barros y Enfermera Gordillo - Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 4334064 – 4104
www.psyche.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El campo profesional del acompañamiento terapéutico es un recurso que surge a mediados de la década de los '60 en Argentina, si bien algunos autores mencionan antecedentes de este rol en algunos países europeos a principios del siglo XX. La práctica del acompañamiento terapéutico ha tenido un gran desarrollo en Latinoamérica, principalmente en Argentina, Uruguay y Brasil, la cual se origina en el campo de los tratamientos en salud mental en un contexto de auge de nuevas teorías y de búsqueda de nuevas herramientas terapéuticas para abordar patologías que anteriormente se consideraban intratables o condenadas al confinamiento asilar (psicosis, demencias, adicciones, etc.); etapa caracterizada por la aparición de recursos alternativos tales como Comunidades Terapéuticas, Hospitales de Día, Centros de Salud de medio camino, terapias grupales, etc. Según diversos autores, el apogeo de la teoría psicoanalítica, la mirada sobre la familia que aportó la teoría sistémica, los desarrollos del psicodrama y la psicoterapia de grupo, junto a los cuestionamientos de la corriente de la antipsiquiatría a los abordajes psiquiátricos clásicos, y los aportes de las teorías y técnicas cognitivas, crearon un terreno fértil para la generación de un nuevo campo profesional.

El Acompañante Terapéutico es un agente de salud con preparación teórico-práctica para integrar equipos interdisciplinarios, participando en la elaboración de estrategias de tratamiento no farmacológico, su función es brindar una atención en forma personalizada al paciente en articulación a la familia o personas cercanas, para que pueda lograr recuperarse, mejorar su calidad de vida y reinsertión social.

Propuesta de formación en la Facultad de Psicología UNC

El acompañamiento terapéutico es una herramienta necesaria para pensar nuevos dispositivos en salud mental. Permite la concepción integral de la salud mental en un sistema eficaz de promoción, prevención y atención, expresa el proyecto. En ese sentido, la Facultad brega por proporcionar ineludiblemente una metodología de formación me-

dante la práctica sistematizada en el terreno. En consecuencia, se brindan medios necesarios que posibiliten la formación de Técnicos Universitarios en Acompañamiento Terapéutico como profesionales aptos para prestar servicios en cualquiera de las áreas e instituciones reconocidas por las diversas leyes existentes. Por último, se procura una formación democrática, instrumentando medios y estructuras para la activa participación de todos los integrantes de la institución universitaria y los sectores de la comunidad relacionados con ella, en las diversas actividades que permitan la consecución de los objetivos propuestos.

Objetivos de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico:

Son objetivos de la nueva carrera que el alumno:

- Desarrolle competencias para insertarse en un equipo interdisciplinario de salud desde un rol auxiliar asistencial y desarrolle su tarea en las fases diagnósticas, de tratamiento y de rehabilitación, en las sub-áreas establecidas por las diferentes etapas evolutivas: vínculo neonatal, niños, adolescentes, adultos, ancianos; a través del abordaje de distintas patologías: neurosis, psicosis, patologías del acto, adicciones, trastornos alimentarios, autismo, trastornos del desarrollo, trastornos de conducta, discapacidad física adquirida, discapacidad mental, paciente terminales, pacientes con enfermedades orgánicas crónicas, crisis vitales, duelos, vulnerabilidad social.
- Pueda utilizar los instrumentos teóricos-técnicos necesarios para poder efectuar una práctica profesional auxiliar, inserta en el contexto socio-cultural del país.
- Alcance una formación-profesional idónea dentro de las áreas de competencia del Acompañamiento Terapéutico en los ámbitos escolar, judicial, institucional y ambulatorio.

- Desarrolle habilidades para realizar actividades profesionales comprendidas dentro del rol: ayuda y acompaña al paciente que por alguna circunstancia, enfermedad o discapacidad no puede desenvolverse solo. Favorece la socialización, insertándose en la vida cotidiana del acompañado potenciando los recursos saludables. Brinda información al equipo

tratante, del desenvolvimiento del acompañado en los distintos ámbitos en que participa.

- Desarrolle actitudes y aptitudes que le permitan constituirse en agente promotor de salud y acción social en su función interdisciplinaria, en cualquiera de las áreas en que ejerza su profesión y sin tomar como responsabilidad la dirección de tratamientos, ni tiene a su cargo pacientes sino como auxiliar de un tratamiento dirigido por otros profesionales (médico, psicólogo, etc.) y supervisado en todos los casos.

QUE PUEDE HACER EL/LA ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO

Al ser un título que designa una competencia derivada o compartida, queda expresamente establecido que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones, en los siguientes alcances, la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521. Desde esta consideración, el Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico es un profesional habilitado para:

- Colaborar en tareas de sostén y acompañamiento de personas que lo requieran.
- Participar con el equipo interdisciplinario en la confección y aplicación de técnicas psicológicas en acompañamiento terapéutico.
- Colaborar en investigaciones en el campo de la Salud Mental.
- Participar y colaborar en la elaboración de planificaciones de programas de salud y acción social.
- Colaborar en equipos interdisciplinarios en el campo de la Salud Mental bajo supervisión del equipo.

DÓNDE TRABAJA

1. Dentro del ámbito de la salud mental podrá desempeñarse en los siguientes lugares:

- Instituciones psiquiátricas (monovalentes)
- Hospitales polivalentes
- Hospitales de día
- Centros de día
- Centros educativo- terapéuticos
- Comunidades terapéuticas
- Casas de medio camino (residencias)
- Talleres laborales protegidos
- Centros de rehabilitación psicofísica

2. En el ámbito ambulatorio:

- Internación domiciliaria
- Abordaje en la vida diaria del paciente

3. En instituciones escolares públicas o privadas

- Nivel inicial, primario, secundario, terciario, universitario
- Escuelas especiales Geriátricas

4. En ámbito judicial (visitas controladas, re-vinculación paterno filial)

5. Otros

PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico deberá ser:

- Capaz de arribar a una comprensión de la complejidad que implica el campo del Acompañamiento Terapéutico a partir de su formación teórico-práctica.
- Capaz de trabajar en equipo interdisciplinario.
- Idóneo en el trabajo en salud mental, capaz de llevar a cabo un trabajo ético, realizar abordaje sensible y comprometerse profesionalmente con la problemática abordada.
- Capaz de establecer con las personas que lo requieran un vínculo reparador constructivo, que le permita a los mismos la realización de sus potencialidades.
- Capaz de insertarse en la vida cotidiana -en la institución, en el hogar, o lugar donde se encuentre el acompañado- para su cuidado y atención.
- Capaz de entender las conductas de su acompañado de acuerdo a la problemática, integrando diferentes aportes teóricos, así como de comprender la psicología del acompañado de acuerdo a la edad evolutiva.
- Idóneo en cuanto a elementos técnicos y teóricos para desarrollar el rol de Acompañante Terapéutico, teniendo herramientas que le permitan comprender el funcionamiento de las instituciones en las que se inserte.

- Capaz de elaborar distintos tipos de informes.
- Comprometido con la formación permanente y la actualización en la profesión.

INSCRIPCIÓN

Consultar fecha y requisitos a partir del mes septiembre de 2017 en la página de la Facultad de Psicología: www.psyche.unc.edu.ar

PLAN DE ESTUDIOS

(A) Anual - (S) Semestral

PRIMER AÑO

- Curso de Nivelación (S)
- Introducción a la Psicología (S)
- Psicología Evolutiva de la Niñez (A)
- Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea (A)
- Biología Evolutiva Humana (S)
- Introducción al Acompañamiento Terapéutico (A)

SEGUNDO AÑO

- Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud (A)
- Psicoanálisis (A)
- Teoría y Técnica del Acompañamiento Terapéutico (A)
- Principales dispositivos y ámbitos de abordajes del Acompañamiento Terapéutico (S)

TERCER AÑO

- Psicología Sanitaria (A)
- Psicopatología (A)
- Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico (A)
- Ética, Deontología y Legislación profesional del Acompañante Terapéutico (S)
- Práctica Final Supervisada.

ADMINISTRACIÓN

Carrera: Licenciatura en Administración
– 5 años y Seminario Integrador
Facultad de Ciencias Económicas
Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 4437300 int. 48589
www.eco.unc.edu.ar

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

El licenciado en administración podrá desempeñar los siguientes roles profesionales:

- Gestionar y administrar los recursos de la organización conforme a criterios de optimización.
- Desarrollar y liderar emprendimientos empresariales.
- Conducir organizaciones.
- Diseñar proyectos, programas y planes de negocios.
- Fijar la misión, objetivos, estrategias y políticas de la organización y evaluar su cumplimiento.
- Coordinar el trabajo en equipo.
- Definir, integrar y sistematizar los objetivos, planes y políticas generales de las distintas áreas de la organización.
- Diseñar e implementar objetivos y planes tácticos y operativos en las distintas áreas de la organización.
- Diseñar e implementar estructuras, procesos administrativos y sistemas de información que sirvan de apoyo al proceso decisorio.
- Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas.
- Diseñar y conducir procesos de logística empresarial.
- Elaborar diagnósticos acerca de la situación coyuntural y/o estructural de la organización.
- Asesorar sobre cambios que propendan al desarrollo organizacional.
- Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.
- Proponer, diseñar y decidir sobre acciones que involucren a la organización en su respuesta social.

DÓNDE TRABAJA

- En organizaciones privadas o públicas, cualquiera sea el tamaño, tanto en los niveles de mandos medios como en los gerenciales o de dirección.
- Como asesor y/o consultor en el ámbito organizacional.

- Generando y dirigiendo su propio emprendimiento.
- En el ámbito judicial, como perito en su materia.
- Como liquidador de sociedades comerciales o civiles.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas características que facilitan el estudio son tener interés y facilidad para el manejo de números, el razonamiento abstracto, desenvoltura en las relaciones humanas, creatividad, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, actitud de iniciativa y de actualización.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad. Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en <http://www.eco.unc.edu.ar/futuros-estudiantes/estudiar-en-la-fce-futuros-estudiantes>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios provee conocimientos sobre:

- El funcionamiento de las organizaciones, ámbito de actuación en el que desarrollará sus competencias, que le permitirán identificar, analizar y comprender su comportamiento sistémico.
- Métodos, técnicas y herramientas administrativas tanto para el diagnóstico como para la gestión organizacional.
- Administración Financiera, de operaciones, comercial y de recursos humanos, que desagregarán la problemática específica de cada área de trabajo, con un enfoque sistémico.
- Política de negocios que aborda la función de dirección como eje conductor y coordinador de la acción organizacional, afianzando en el egresado la visión sistémica y competitiva de la organización, bajo los criterios de racionalidad técnica, económica y social.



Carrera: Técnico Superior Universitario
en Administración de Cooperativas y
Mutuales – 3 años
Escuela Superior de Comercio Manuel
Belgrano
La Rioja 1450
Tel. (0351) 4337041/45 int.201 / 233
Atención: lunes a viernes de 17:30 a 22 hs
www.mb.unc.edu.ar

ADMINISTRACIÓN DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

- Comercio internacional, que promoverá el análisis de la realidad globalizada del mundo económico y las posibilidades de inserción de las organizaciones.
- Contabilidad, costos y tecnologías de información, que brindará el soporte de información para la toma de decisiones.
- Derecho público, privado y empresario que enmarcarán el quehacer profesional.
- Microeconomía y macroeconomía básicas y política económica, que le permitirán el análisis de la realidad socio-económica local, regional, nacional e internacional.
- Matemática aplicada: álgebra, análisis, estadística, matemática financiera y métodos cuantitativos, que constituyen herramientas para la toma de decisiones.
- Contenidos de las ciencias sociales relacionados con la actividad profesional, a los fines de desarrollar un espíritu crítico y humanista. En particular, sobre sociología y psicología organizacional que darán significado al comportamiento organizacional atendiendo las variables individuo, grupo y organización.
- Principios éticos y de responsabilidad social.

CICLO DE NIVELACION

El ciclo de nivelación tiene como objetivo nivelar los conocimientos adquiridos en la escuela secundaria. El mismo está compuesto por tres materias: Introducción a la Matemática, Introducción a la Contabilidad e Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía (IEUyE). Estas forman parte del plan de estudio y la regularización de las mismas permitirá al alumno cursar las materias que sean correlativas de 1° año. Con el propósito de facilitar la adaptación a los ritmos académicos propios de la Universidad, el Ciclo de Nivelación se estructura de forma Modular. Esto significa que las materias se cursarán y rendirán cronológicamente una por vez, lo que permitirá concentrar esfuerzos en cuanto a la adquisición y maduración de conocimientos.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO DE NIVELACIÓN

Introducción a la Matemática
Introducción a la Contabilidad
Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía (IEUyE)

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

PRIMER SEMESTRE

Principios y Estructura de la Economía Argentina
Matemática I
Introducción a la Administración

SEGUNDO SEMESTRE

Introducción a las Ciencias Sociales
Contabilidad I
Matemática II
Microeconomía I

TERCER SEMESTRE

Estadística I
Derecho Constitucional y Administrativo
Macroeconomía I
Principios de la Administración (Sólo para Contadores y Lic. en Administración)
Matemática III (Sólo para Lic. en Economía)

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CUARTO SEMESTRE

Historia económica y social
Contabilidad II
Estadística II
Psicosociología de las organizaciones

QUINTO SEMESTRE

Derecho Privado
Costos y Gestión I
Matemática Financiera
Evolución del Pensamiento Administrativo

SEXTO SEMESTRE

Derecho Laboral y de la Seguridad Social
Derecho Empresario
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones
Diseño de Organizaciones

SÉPTIMO SEMESTRE

Administración de Operaciones
Régimen Tributario de Empresas
Administración Financiera I
Sistemas y Procedimientos Administrativos

OCTAVO SEMESTRE

Comercio Internacional
Comercialización I
Administración de Recursos Humanos I
Tecnologías de Información I

NOVENO SEMESTRE

Según Área de Profundización
Según Área de Profundización
Según Área de Profundización
Política de Negocios

DÉCIMO SEMESTRE

Según Área de Profundización
Según Área de Profundización
Política Económica Argentina
Seminario de aplicación

INTRODUCCIÓN

Las Cooperativas como las mutualidades surgieron como una forma de protección o defensa de grupos de personas frente a determinadas situaciones de necesidad. Ambas se basan en la idea del apoyo mutuo, la solidaridad, el esfuerzo propio, el libre ingreso, la igualdad de los socios, la adhesión voluntaria, el gobierno democrático, la exclusión de los propósitos de lucro y el fin de servicio. Procuran difundir el bienestar, la justicia y la equidad.

Pero las cooperativas y mutualidades se diferencian en varios aspectos:

- El objeto de las cooperativas es atender las necesidades socioeconómicas de los asociados; para ello, organizan empresas que realizan diversas funciones: de servicios, de producción, de distribución de la producción, de industrias, de créditos, de seguros, de provisión, con la finalidad de abaratar los precios, evitar la intermediación innecesaria, luchar contra la usura, la desocupación y otras situaciones de necesidad ante el abuso económico. Constituyen formas constructivas de protección, defensa o reacción ante situaciones individuales adversas.

- Las mutualidades se proponen asistir y proteger a los socios y a sus familiares ante determinadas contingencias de la vida, ya sea personales y/o patrimoniales, como accidentes, enfermedad, invalidez, vejez, muerte, desempleo, nacimientos, matrimonio, etc., es decir que tienen generalmente propósitos de previsión o reparación.

- Las cooperativas poseen un capital formado por aporte de los socios, que pueden retirar, hasta el valor nominal de las acciones que integraron, cuando se vayan de la sociedad o cuando esta se disuelva.

- En cambio en las mutualidades el pago de las cuotas o contribuciones que abonen los socios en forma periódica, pertenecen definitivamente a la sociedad, y forman con ella un fondo indivisible. Estos fondos no se distribuyen ni aún en caso de disolución de la entidad.

Las cooperativas se cimientan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Continuando la práctica de sus fundadores, los miembros de las cooperativas

creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas basan sus valores, son pautas para juzgar comportamientos y tomar decisiones, son marcos dentro de cuyos límites se puede actuar. No son independientes unos de otros, sino que forman un sistema y son inseparables, se apoyan y refuerzan unos a otros y cuando se ignora a uno, los otros se debilitan, ya que los mismos representan la esencia del sistema y forman una estructura que garantiza el funcionamiento y perdurabilidad de la cooperativa.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

El técnico en cooperativas y mutuales está capacitado para desarrollar funciones técnico-legales de acuerdo con la legislación vigente para cooperativas, mutuales y entidades sin fines de lucro, como así también para elaborar planes y proyectos acordes a las necesidades que de ellas pudiesen surgir.

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS/LAS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD:

Podrá desempeñarse en áreas administrativas, contables, financieras, comerciales, de supervisión, de estudios diagnósticos, de investigación económica y social, de educación, de asesoramiento legal y fiscal, en empresas de economía solidaria, sin fines de lucro, como: Cooperativas, Mutuales, Fundaciones, Asociaciones Civiles, ONG, y también interdisciplinariamente en la formulación e implementación de políticas y proyectos del ámbito cooperativo y mutual.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Resulta importante el interés en organizaciones de la economía social, facilidad para la administración de recursos, creatividad, precisión, disposición para el trabajo ordenado y el trabajo en equipo.

INSCRIPCIÓN E INGRESO

Periodo estimado de inscripción: del 12 al 16 de marzo 2018

Requisitos generales:

- Haber aprobado el nivel secundario o la prueba de competencias generales para mayores de 25 años.
- Pagar cuota de pre- inscripción, en Área Económico-Financiera presentando el número de D.N.I. del aspirante del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 8:30 a 13:00hs., 13:30 a 16:00 y de 18:00 a 20:00hs

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

Periodo de Preinscripción: 15 de Noviembre al 15 de Diciembre

Qué documentación se necesita:

- Abonar la tasa por contraprestación de servicios correspondiente al mes de marzo.
- Presentar en Despacho de Alumnos la ficha de matrícula debidamente completada (completar, descargar e imprimir desde el sistema Guarani).
- Certificado Oficial de Estudios Secundarios o CBU y Polimodal completos o a completarse (Ordenanza del Honorable Consejo Superior 02/05) o aprobación de la prueba de competencias generales para mayores de 25 años (original y copia).
- Extranjeros: presentar Reválida o Convalidación del título según el país de origen.
- D.N.I. y fotocopia del mismo.

CICLO DE NIVELACIÓN:

Semanas de duración del ciclo o curso: 2 (dos) semanas
Período de curso de nivelación: 5 al 17 de febrero de 2018

Costo: \$ 600 (seiscientos pesos)

Cantidad de exámenes: 1 (uno)

No posee pre-ciclo de nivelación

Contenidos que abarca: Introducción a la Economía Social e Introducción al Cooperativismo y Mutualismo

Modalidad de cursado: Presencial optativo

El ciclo de nivelación provee los conocimientos mínimos que se consideran necesarios para el inicio de la carrera

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

Para lograr una formación técnica actualizada que responda a las necesidades del mercado laboral, se estudian materias específicas tales como: Régimen Le-

gal, Economía Social, Régimen Tributario, Administración e Historia Mutual y Doctrina de la Cooperación.

Esta formación se complementa con otras materias tales como: Contabilidad, Ética Profesional, Matemática Financiera, Taller de integración curricular y Trabajo Final, Administración II, Economía Social (Cooperativismo y Mutualismo), Régimen Tributario, Historia Mutual y Doctrina de la Cooperación, Contabilidad, Ofimática, Matemática Financiera, Ética y Deontología Profesional, Psicología Organizacional, Problemática Política Contemporánea, Recursos Humanos.

Administración I: La empresa como organización. Estudio de la estructura de las cooperativas y mutuales. Antecedentes, principios, supuestos, potencialidades. Las realidades sociales de sus orígenes y la actual. La asociación mutual: organización, funcionamiento, financiamiento, prestaciones y servicios. Requisitos para su prestación. Representación de la mutual. Órganos internos y externos. Control de gestión. Legislación mutual: Análisis, similitudes y diferencias con otras organizaciones. Relaciones públicas y responsabilidad social de las organizaciones. Identificación e integración de las mutuales con otros grupos y actividades de la comunidad.

Régimen Legal: Antecedentes históricos en materia legislativa cooperativa. Cooperativas. Concepto, características y principios. Actos cooperativos y no cooperativos. Constitución de una cooperativa. Asociación, derechos y obligaciones. Capital cooperativo. Libros cooperativos. Órganos de una cooperativa: la Asamblea. Órgano de dirección. Órgano de fiscalización, la auditoría externa. Integración cooperativa. Disolución y Liquidación cooperativa. Órganos nacionales y locales de aplicación de la ley.

Economía Social: Análisis económico tradicional (necesidades, bienes, factores productivos). Economía cooperativa. Efectos de funcionamiento de sistemas económicos estructurados actuales (de capitalismo liberal y sistemas cooperativizados). Técnicas de dirección y conducción de empresas cooperativas mutuales. Los principales mecanismos de la organización económica actual.

Administración II: Planeamiento de las empresas cooperativas. Organización y control. Áreas de la empresa de investigación, desarrollo y organización. Análisis de función financiera en la cooperativas y mutuales. Recursos humanos.

PLAN DE ESTUDIOS

(A) Anual - (C) Cuatrimestral

PRIMER AÑO

Instituciones del Derecho (A)
Legislación Mutual (A)
Legislación Cooperativa y Derecho Cooperativo (A)
Historia Mutual y Doctrina de la Cooperación (A)
Matemática General (A)
Psicología Organizacional (A)
Ofimática (C)
Inglés I (C)
Estrategias de Estudio (A)
Economía (C)

SEGUNDO AÑO

Administración I (A)
Régimen Legal (A)
Régimen Tributario (A)
Contabilidad I (A)
Matemática Financiera (A)
Economía Social (A)
Ofimática II Cuatrimestral
Inglés II (C)
Estado Trabajo Y Sociedad En La Argentina Contemporánea (A)
Taller De Integración (C)

TERCER AÑO

Administración II y Trabajo Final (A)
Contabilidad II (A)
Ética y Deontología Profesional (A)
Recursos Humanos (A)
Problemática Política Contemporánea (C)
Comunicación Organizacional (C)
Práctica en Cooperativas y Mutuales (A)
Portugués (A)
Estadística (A)



AGRONOMÍA

Carrera: Ingeniería Agronómica – 5 años.
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ing. Agr. Félix Marrone 746 esq. Valparaíso
- Ciudad Universitaria.
Tel. (0351) 4334116/17
www.agro.agro.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La ingeniería agronómica puede ser definida como la aplicación de la ciencia a los problemas de la producción agropecuaria, abarcando tanto la actividad agrícola como la ganadera. El Ingeniero Agrónomo es el encargado de proveer alimentos a la humanidad.

En la actualidad, debe responder no sólo a los requerimientos productivos, sino también velar por el mantenimiento de esa productividad, en lo que se conoce como “manejo sustentable” de los recursos. Entendiendo que la producción no es un proceso aislado de los ecosistemas naturales, sino que dependen de las leyes que regulan dichos sistemas.

El ingeniero agrónomo se enfrenta con problemas de degradación, pérdida y contaminación de los recursos ambientales y es el encargado de remediar en muchos casos estos ambientes. Al mismo tiempo tiene a su alcance nuevas tecnologías de manejo sustentable de los recursos tales como la agricultura de precisión, el manejo por ambientes, las labranzas conservacionistas, biotecnología, mejoramientos genético de las especies vegetales y animales, las coberturas vegetales, el manejo integrado de plagas, la gestión de los efluentes y residuos generados en los ámbitos de la producción agropecuaria, entre otros.

CUÁL ES SU ROL SOCIAL

Se considera que el rol profesional del ingeniero agrónomo es incrementar la producción de manera sustentable, logrando de este modo incrementar la producción siempre cuidando los recursos. El manejo sustentable de estos recursos tiene su base en el manejo de la sustentabilidad económica, social y ambiental de los agroecosistemas que maneja.

Esta meta se cumple a través de la introducción de mejores técnicas agrícolas y ganaderas que posibilitan ampliar el panorama del productor en su faz técnica y financiera-económica. Esto se logra mediante dos procesos esenciales:

La investigación: donde de modo experimental se trata de lograr avances y mejoras en los cultivos,

(obtener variedades híbridas más resistentes a plagas, condiciones de sequía o de otras formas de estrés etc.) en la producción ganadera (mejores razas según diferentes objetivos: características lecheras o buena carne o mayor resistencia a zonas determinadas) y en el manejo y gestión de los recursos.

La extensión: supone dar a conocer a los productores, técnicos y a la sociedad en general las conclusiones obtenidas en las investigaciones. Asesorar para que el productor aproveche el potencial del campo sin poner en riesgo los recursos. La extensión puede hacerse mediante asesoramiento directo y a través de entidades como el INTA, grupos CREA y cooperativas zonales.

QUÉ HACE Y DÓNDE TRABAJA

El Ingeniero Agrónomo es capaz de comprender y dirigir el diseño, mejoramiento, innovación y la operación de los sistemas de producción agropecuarios y forestales comprendidos en los agroecosistemas. Esto, de manera de contribuir al mejoramiento de la producción, al bienestar de los productores con equidad social, al abastecimiento regional y nacional de los alimentos y a la obtención de productos para la industria y el comercio, todo bajo criterios de conservación del medio ambiente.

Este profesional puede evaluar, planificar y administrar sistemas agropecuarios con criterios de sustentabilidad y de competitividad; prever la generación, desarrollo, aplicación y enseñanza de conocimientos científicos y tecnológicos; contribuir en la creación e implementación de políticas que promuevan el desarrollo agropecuario equitativo, y dar respuesta a las demandas del ámbito agropecuario.

Las distintas actividades que pueden desempeñar los ingenieros agrónomos en nuestro medio se concentran en:

- Asesoramiento técnico
- Asesoramiento técnico para agroempresas
- Docencia.
- Investigación privada u oficial.
- Asesoramiento en agroindustrias.
- Extensión rural.
- Consejero técnico legal.

- Asesoramiento a cooperativas.
- Forestación, parques y jardines.
- Viverista.
- Dirección de construcciones rurales.
- Productor rural.
- Acopiador de cereales.
- Agregado agrícola en embajadas.
- Peritajes judiciales

Los lugares donde los ingenieros pueden desempeñar sus actividades son:

- Universidades: docencia y/o investigación.
- Sector privado: administración y asesoramiento de la producción agropecuaria
- Sector público: Secretaría de Agricultura y Ganadería de la provincia de Córdoba; en el INTA: investigación y extensión, SENASA, etc...

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A AGRÓNOMO EN LA UNIVERSIDAD

Docencia: formar futuros profesionales en el ámbito de las ciencias agropecuarias. Aplicando los resultados de las investigaciones en la práctica docente de grado, pregrado y posgrado.

Investigación: Realizar diseños experimentales basado en el método científico para resolver problemas de origen agronómico a campo y/o en laboratorio, búsqueda de antecedentes sobre el problema, determinación de la metodología a aplicar, obtención de resultados, interpretación y discusión de los resultados, conclusiones y testeo de hipótesis. Extensión: difusión de los conocimientos hacia el ámbito rural. Implica tanto el asesoramiento como los servicios, en los que se incluyen análisis de calidad (suelo, agua para riego y consumo animal, semillas, fertilizantes, enmiendas, alimentos, etc.), productos agropecuarios, insumos, etc.

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A AGRÓNOMO EN ESTABLECIMIENTOS RURALES

El profesional Ingeniero Agrónomo está capacitado para diagnosticar y valorar la capacidad productiva de un determinado establecimiento en base a elementos tales como ubicación geográfica, historial productivo, clima, cartas de suelo, análisis de suelos, agua, entre otros, para realizar planes de manejo de los lotes de un determinado establecimiento de acuerdo a su capacidad productiva.

En administración: manejo del personal, compra y venta de hacienda, compra y venta de semillas, manejo de gastos de mantenimiento del campo (gas-oil, alambres, aceites, etc.) y todo lo relacionado a la administración de un establecimiento agropecuario.

Puede proponer entre otras cuestiones, planes a desarrollar, o sea, que es lo que se hace técnicamente: cadenas de forrajeras, cosechas, manejo de pasturas (rotación de la hacienda, tiempos de pastores en base a determinación de ofertas forrajeras), manejo de la hacienda, planes sanitarios (vacunas, épocas), análisis de productividad, reserva del forraje.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para la realización de la carrera de ingeniería agronómica es importante que el futuro estudiante posea un fuerte interés por el campo y las tareas asociadas a la vida agrícola, una fuerte inclinación por la observación, la investigación y las ciencias naturales.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

La modalidad de cursado es presencial y las clases son teóricas y prácticas. La primera materia del plan de estudios que se encuentra ubicada en el plan de estudios previo al inicio del primer cuatrimestre de primer año se llama Introducción a las Ciencias Agropecuarias:

Unidad temática de matemática comprende tres unidades temáticas: conjuntos de números; problemas de aplicación a la ingeniería agronómica y aplicaciones algebraicas.

Unidad temática Biología comprende seis unidades: los seres vivos en relación con el medio; clasificación de los seres vivos; reino monera y protista; reino hongos; reino planta y reino animal.

Unidad temática Química, que comprende cuatro unidades: conceptos básicos de química; fórmulas y nomenclatura; reacciones químicas y estado gaseoso.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática I
Física I
Química general e inorgánica
Biología celular

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matemática II
Física II
Química orgánica
Análisis y observación de los sistemas agropecuarios.



SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Química biológica
Maquinaria agrícola
Estadística y biometría
Botánica morfológica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Botánica taxonómica
Microbiología agrícola
Genética
Anatomía y fisiología animal
Prácticas pre-profesionales I

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Agrometeorología
Edafología
Fisiología vegetal
Zoología agrícola

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Fitopatología
Ecología agrícola
Mejoramiento genético vegetal
Mejoramiento animal
Nutrición animal
Prácticas pre-profesionales II

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Economía general y agraria
Manejo sanitario de los cultivos
Manejo de suelos y agua
Prácticas profesionales I: suelo y agua.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Arboricultura
Sistemas de producción de cultivos intensivos
Sistemas de producción de sistemas extensivos
Prácticas profesionales II: sistemas agrícolas.

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Extensión rural
Administración de la empresa agropecuaria
Sistemas de producción de bovinos de carne y leche
Sistemas pecuarios alternativos
Prácticas profesionales III: sistemas pecuarios

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Área de consolidación
Práctica profesional optativa
Idioma
Informática
Formación integral

ANALISTA EN SISTEMAS DE INFORMÁTICA

Carrera: Analista Universitario en Sistemas de Informática – 3 años
Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano
La Rioja 1450
Tel. (0351) 4337041/45 int.201 / 233.
Atención: Lunes a viernes de 17:30 a 22 hs.
www.mb.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

En sus inicios, la industria del software adoptó un enfoque organizativo tayloriano, al igual que la mayoría de las industrias del momento. Este enfoque propugna la especialización de funciones como método organizativo. Bajo tal enfoque, el proceso de construcción de software se concibe como un conjunto de tareas altamente especializadas donde está claramente definido el papel profesional del analista.

El Analista de Sistemas Informáticos es un profesional con una clara orientación hacia las organizaciones, capacitado para organizar integralmente los Sistemas de Información, aplicables a equipos de procesamiento electrónico de datos. Acredita haber alcanzado los conocimientos suficientes de diversas ciencias, como las matemáticas, las sistemáticas, las administrativas, las organizacionales, las computacionales y las propias de las derivaciones tecnológicas asociadas, con el fin de aplicarlas en la resolución de los problemas que se suceden en la práctica profesional e investigación.

QUÉ HACE EL PROFESIONAL

El Analista de Sistemas Informáticos posee conocimientos que le permiten realizar tareas tales como revelar globalmente y efectuar el análisis detallado de los elementos básicos para plantear un sistema de información.

- Modelar y diseñar integralmente sistemas informáticos.
- Desarrollar detalladamente la documentación técnica necesaria para elaborar un sistema de computación.
- Planificar y dirigir proyectos de sistemas informáticos.
- Efectuar la evaluación del equipamiento informático más adecuado a las necesidades empresarias o profesionales.
- Conducir grupos de trabajo para el desarrollo de sistemas informáticos computarizados.
- Planear, organizar y dirigir las diferentes actividades de un sector o institución destinada funcionalmente a cualquier faceta de sistemas de información e informática.

- Desempeñarse como técnico para la especificación, codificación, prueba, implementación de aplicación en organizaciones empresariales o similares.

El analista estará capacitado con distintos elementos tecnológicos de manera de poder desarrollar actividades en áreas de interés en el plano local y regional como el MERCOSUR. Su formación crítica y reflexiva le permitirá un uso racional de las tecnologías.

También resulta importante las herramientas que posee para el trabajo interdisciplinario, puesto que en las diferentes organizaciones en las que puede desempeñarse es necesaria la amplitud de criterio y capacidad de trabajo en equipo.

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD

El egresado puede desempeñarse en centros de cómputos de cualquier tipo de organizaciones (públicas o privadas), centros de servicio de procesamiento de datos, empresas proveedoras de equipamientos, software o sistemas, compañías consultoras relativas a informática (Tecnologías - Hardware - Software).

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN.

Interés y facilidad por los números, facilidad para el análisis y tratamiento lógico de problemas, capacidad de observación y para atender detalles, creatividad, precisión, disposición para el trabajo ordenado y el trabajo en equipo.

INSCRIPCIÓN

Periodo estimado de inscripción: del 12 al 16 de marzo 2018

Requisitos generales:

- Haber aprobado el Nivel Secundario o la prueba de competencias generales para mayores de 25 años.
- Pagar cuota de pre- inscripción, en Área Económico-Financiera presentando el número de D.N.I. del aspirante del 15 de noviembre al 15 de diciem-

bre de 8:30 a 13:00hs., 13:30 a 16:00 y de 18:00 a 20:00hs

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

Periodo de Preinscripción: 15 de Noviembre al 15 de Diciembre

Qué documentación se necesita:

- Abonar la tasa por contraprestación de servicios correspondiente al mes de marzo.
- Presentar en Despacho de Alumnos la ficha de matrícula debidamente completada (completar, descargar e imprimir desde el sistema Guarani).
- Certificado Oficial de Estudios Secundarios o CBU y Polimodal completos o a completarse (Ordenanza del Honorable Consejo Superior 02/05) o aprobación de la prueba de competencias generales para mayores de 25 años (original y copia).
- Extranjeros: presentar Reválida o Convalidación del título según el país de origen.
- D.N.I. y fotocopia.

CICLO DE NIVELACIÓN:

Semanas de duración del ciclo o curso: 2 (dos) semanas

Periodo de curso de nivelación: 5 al 17 de febrero de 2018

Costo: \$ 600 (seiscientos pesos)

Cantidad de exámenes: 1 (uno)

No posee pre-ciclo de nivelación

Contenidos que abarca: Matemática – Lógica

Modalidad de cursado: Presencial optativo

El ciclo de nivelación provee los conocimientos mínimos que se consideran necesarios para el inicio de la carrera

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

Materias principales: Sistemas de Computación; Programación Lógica; Estructura de Datos; Software; Programación Aplicada I y Programación Aplicada II; Análisis de Sistemas; Tecnologías y Comunicaciones; Sistemas de Datos; Sistemas de Información; Modelación de Sistemas; Trabajo Final.

Materias complementarias: Matemática I (Análisis Matemático) y Matemática II (Matemática Aplicada/ Estadística); Inglés Técnico I y II; Contabilidad Básica y Contabilidad Superior; Ética Profesional; Relaciones Humanas; Legislación.

Optativas: Historia (eje social); Historia (eje económico); Psicología Organizacional; Problemática Política Contemporánea; Los Recursos Humanos y la Empresa.

Contenidos de las materias principales:

Programación Lógica: Estructuras lógicas. Estructuras de control y procesos. Conceptos básicos de programación. Técnicas de programación. Manejo de strings. Diseño de Programación (top down, algoritmos). Funciones. Procedimientos. Recursividad. Arreglos. Lógica proposicional. Diagramas. Tablas y árboles de decisión. Causa-efecto.

Sistemas de Computación: Glosario Computacional. Historia y evolución de la computación. Generalidades de Hardware y Software. Procesamiento de datos. Estructura de sistemas computacionales (arquitectura, lenguajes, sistemas operativos, programas) Componentes. Integración con otras tecnologías. Periférico. Unidades de almacenamiento. Dispositivos de entrada/salida. Comunicaciones. Inserción de la informática en las diversas actividades. Organización de centros de cómputos.

Estructura de Datos: Definición de datos. Tipos abstractos de datos (Stacks, colas, búsquedas, árboles, etc.) Manejo de estructuras. Estructuras de datos enlazadas (punteros, listas, administración de memoria, etc.). Registro, atributos, entidades, archivos y tablas. Tipos de archivos.

Software: Conceptos de sistemas operativos. Fundamento y manejo de sistemas operativos (NT, Netware, Solaris, Unix, etc.) Componentes de SO. Administración de SO. Ventajas y desventajas de distintos S.O.

Ofimática: Materia complementaria cuatrimestral cuyos contenidos se seleccionarán a partir de una prueba diagnóstica a principio de año tendiente a nivelar los conocimientos informáticos de los ingresantes. A la vez, funcionará como un espacio para desarrollar trabajos prácticos de las otras asignaturas de primer año.

Sistemas de Datos: Conceptos de Base de Datos. Base de datos relacionales. Manejo de motores de base de datos (Informix – Oracle). Creación de base de datos y tablas. Control de concurrencia. Estrategia de índices. Integridad. Violaciones. Optimización. Dimensionamiento. Seguridad. Documentación de base de datos. Administración.

Programación Aplicada I: Paradigmas de programación. Modularidad. Descomposición de funciones. Comandos. Interfase gráfica (ventajas, objetos, botones). Conexión a distintos sistemas. Conectividad a base de datos. Solución Cliente – Servidor. Migración. Manejo transaccional. Software en entorno de carácter y visual.

Análisis de Sistemas: Organizaciones. Administración. Enfoque de sistemas. Planeamiento de proyecto y programación de actividades soportado por software. Sistemas administrativos. Modelos de organizaciones. Las funciones de sistemas. La interdisciplina y los sistemas. Relaciones humanas y el

impacto de los sistemas. Control. Metodología de estudios de sistemas.

Tecnologías y Comunicaciones: Evolución de las tecnologías y las comunicaciones. Desarrollo de las distintas tecnologías (Hard y soft) que soportan a los sistemas. Tecnología orientada al manejo de comunicaciones. Integración de tecnologías. Soporte de hardware y software para las comunicaciones. Definición de proyectos. Sistemas que involucren tecnologías de soporte. Diseño de proyectos de comunicaciones.

Programación Aplicada II: Ambiente de desarrollo. Programación orientada a eventos. Caja de Herramientas. Diseñador de formularios. Ventana de propiedades. Editor de código. Crear programas reales. Construir un ejecutable. Objetos, controlando objetos, propiedades. Métodos. Eventos. Formularios y controles. Trabajando con formularios y código, procedimientos, variables y ejecución de programas. Depuración y usos de controles, acceso de datos (Básico), menús, barra de estado y barra de herramientas. Introducción a los active X. Dynamic Link, Librerías.

Modelación de Sistemas: Tipos de metodologías de análisis y diseños de sistemas. Orientación Estructurada y de Objetos. Manejo de herramientas de análisis y diseño. Herramientas CASE.

Sistemas de Información: Sistemas. Componentes de los SI. Los sistemas en la empresa (planificación, información, organización, control, operativos) Gradación de fines. Datos Información. Tipos de sistemas de información. Organización de los SI. Base de los SI. Construcción de los SI. Los SI como soporte de organizaciones. Administración de SI. Calidad en SI. Tecnologías en los SI (Datawarehouse, Data Mining, Data Marts).

Trabajo Final: Metodología de SI. Fases y etapas de estudio. Fuerzas de diseño. Planeación estratégica de SI. Análisis. Diseño. Evaluación. Construcción.

Las siguientes asignaturas: Sistemas de Datos, Programación Aplicada I y II. Modelación de Sistemas y Trabajo Final, se articulan mediante un desarrollo curricular que permite la continuidad entre contenidos teóricos fundamentales de cada especialidad y su aplicación práctica en el terreno que le incumbe a cada una. Además, se plantea un esquema de trabajo sobre modelos de datos genéricos que facilitan un aprendizaje gradual posibilitando su evolución y seguimiento.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Sistemas De Datos I (Cátedra 4) Anual
Software (Cátedra 2) Anual
Programación Lógica (Cátedra 4) Anual
Computación Y Tecnología I (Cátedra 3) Anual
Matemática Discreta Y Álgebra (Cátedra 4) Anual
Inglés Técnico I (Cátedra 4) Anual
Estrategias De Estudio (Cátedra 4) Cuatrimestral
Rr.hh.y La Empresa (Cátedra 3) Anual
Desafíos Tecnológicos Y Económicos (Cátedra 2) Anual

SEGUNDO AÑO

Organización Análisis De Sistemas (Cátedra 4) Anual
Sistemas De Datos II (Cátedra 4) Anual
Programación Lógica Aplicada I (Cátedra 6) Anual
Computación Y Tecnología II (Cátedra 2) Anual
Análisis Matemático Y Numérico (Cátedra 4) Anual
Aplicaciones Cuánticas Para La Gestión De Las Organizaciones I (Cátedra 2) Anual
Inglés Técnico II (Cátedra 2) Anual
Ética Profesional (Cátedra 2) Anual

TERCER AÑO

Sistemas De Información (Cátedra 4) Anual
Modelación Y Diseño De Sistemas (Cátedra 4) Anual
Programación Aplicada II (Cátedra 6) Anual
Tecnología Y Comunicaciones (Cátedra 4) Anual
Práctica Profesional (Cátedra 4) Anual
Aplicaciones Cuánticas Para La Gestión De Las Organizaciones II (Cátedra 2) Anual
Legislación (Cátedra 3) Cuatrimestral
Relaciones Humanas (Cátedra 3) Cuatrimestral



ANTROPOLOGÍA

Carrera: Licenciatura en Antropología
- 5 años (incluido el trabajo final)
Departamento de Antropología - Facultad de Filosofía y Humanidades
Pabellón Casa Verde - 1° Piso - Ciudad Universitaria
Tel: (0351) 5353610 interno 50330
Mail: antropologia@ffyh.unc.edu.ar
www.ffyh.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XIX la Antropología se ha constituido como una ciencia que ha generado eficaces conceptos y formas de conocimiento tendientes a explicar la diversidad cultural, a develar posturas etnocentristas, a revalorizar los conocimientos locales y a entender los procesos de construcción de identidades.

Uno de los aportes fundamentales de la Antropología como disciplina ha sido la explicitación y discusión del concepto de cultura. Los debates que generó desde entonces permiten extender la comprensión y comparación de las más diversas formas de experiencia humana.

De este modo, el encuentro con el otro como humano y generador de cultura adquiere especial importancia. En un primer momento fue planteado en relación a culturas vistas como exóticas y distantes, posteriormente este reconocimiento de nuevas alteridades y de heterogeneidad cultural se extendió al seno de nuestra propia sociedad.

CUÁL ES SU ROL SOCIAL Y FUNCIÓN SOCIAL

El Licenciado en Antropología está capacitado para investigar la particularidad de los problemas a través de establecer vínculos con los sujetos directamente involucrados en ellos, teniendo como foco la descripción, interpretación y análisis de unidades sociales pequeñas. Puede, además, comprender y explicar procesos sociales más abarcativos en el tiempo y espacio.

Además puede intervenir en la resolución de problemáticas sociales complejas, relativas a la salud, la educación, la justicia, los derechos humanos, el patrimonio cultural, la política y el trabajo, entre otras, a partir del conocimiento producido por el enfoque etnográfico que lo sostiene.

QUÉ HACE LA/EL PROFESIONAL

El egresado puede realizar alguna de las siguientes actividades:

Estudios e investigaciones referidos a los grupos

humanos en su dimensión biológica y cultural y a las relaciones socio-culturales involucradas en su accionar, en su diversidad espacio-temporal.

Estudios de los restos materiales y las configuraciones que de ellos resultan como evidencia del comportamiento humano en todo espacio y tiempo, y efectuar acciones destinadas a la preservación, restauración y puesta en valor de objetos; yacimientos y monumentos arqueológicos.

Estudios e investigaciones sobre la variabilidad biológica y características demográficas de las poblaciones humanas extinguidas y actuales y su relación con los fenómenos socio-culturales.

Elaborar, dirigir, ejecutar y evaluar programas que impliquen transformaciones en las relaciones y estructuras socio-culturales resultantes.

Estudios destinados a evaluar el impacto socio-cultural sobre las poblaciones humanas y las pérdidas en el patrimonio arqueológico que pudiera producir la implementación de programas y proyectos de diversa índole.

Estudios sobre hábitos, actitudes, opiniones, comportamientos, valores, creencias e ideologías de los grupos humanos.

Asesoramiento en la elaboración, aplicación y evaluación de políticas y normas en lo relativo a su adecuación a los distintos aspectos socio-culturales de los grupos humanos.

Peritajes referidos a los condicionamientos socio-culturales de los comportamientos humanos y a diversas determinaciones relativas a restos materiales y humanos.

El licenciado en antropología puede realizar su trabajo de manera conjunta con trabajadores sociales, sociólogos, politólogos, genetistas, etc. Esto va a depender de la actividad a realizar.

DÓNDE TRABAJA

El licenciado en antropología puede desempeñarse en diferentes ámbitos tanto en Instituciones públicas como privadas, así como en ONGs, programas sociales y culturales, mediante intervenciones fun-

dadas en un conocimiento con bases científicas, para comprender la realidad social y cultural a la cual se abocan. Está capacitado además para intervenir en la resolución de problemáticas sociales complejas, relativas a la salud, la educación, la justicia, los derechos humanos, el patrimonio cultural, la política y el trabajo, entre otras, a partir del conocimiento producido por el enfoque etnográfico que lo sostiene.

Por ejemplo en la Ciudad de Córdoba desde 1987 el Instituto de Antropología junto con el Museo de Antropología pasaron a formar parte del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) y las actividades de investigación, docencia y extensión se integraron en el área de Ciencias Sociales. Esta área se estructuró en una serie de Programas: el Programa de Antropología, el Programa de Arqueología, el Programa de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad y Estado, el Programa de Mujer y Género y el Programa de Antropología y Delito donde entre otros profesionales trabajan antropólogos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayuda al desarrollo de la carrera que el futuro estudiante cuente con un marcado interés por las diversas dimensiones de la realidad socio-cultural que habita, así como, tener capacidad de abstracción para contextualizar y conceptualizar los diferentes fenómenos culturales.

Aunque la carrera contribuye a su desarrollo, algunas de las características que facilitan la práctica profesional son la aceptación y respeto por las diferencias, capacidad para establecer buenas relaciones interpersonales, inclinación por actividades que impliquen programar, coordinar y organizar, disposición para la observación y la escucha, gusto por el trabajo en equipo, así como, sensibilidad y empatía en el trabajo con los otros.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios comprende un ciclo de nivelación que integra dos módulos: Introducción a la vida universitaria y Presentación de la Problemática antropológica, donde se desarrollaran temas relativos a: la Carrera de Antropología, el pensamiento antropológico, Arqueología, Antropología Social y

la Antropología Biológica. El mismo tiene un carácter introductorio, esto implica, que el estudiante podrá comenzar las materias de primer año habiendo regularizado el ciclo de nivelación o estando en condición de libre.

El plan completo de la carrera comprende materias (obligatorias y electivas), talleres y seminarios.

Materias: cursos de contenido teórico – práctico. Los aspectos teóricos refieren al desarrollo de temáticas propias de la disciplina. Articula la modalidad del curso teórico con una actividad de la práctica con relación a la temática de estudio, y en donde lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada. Se reconocen dos clases de materias: obligatorias y electivas:

a) Obligatorias: materias propias de la carrera que deberán ser cursadas por todos los estudiantes, de acuerdo a la currícula establecida.

b) Electivas: materias a elección del alumno entre aquellas que se dicten en carreras dentro o fuera de la facultad. Esta solicitud se considerará y evaluará por la autoridad académica que corresponda.

Seminarios: actividad de enseñanza alrededor de una temática o problemática puntual, donde el objeto de estudio es acotado y permite diferentes abordajes y profundización. La propuesta de seminarios se definirá anualmente. Los seminarios y materias optativas permitirán al alumno orientar su formación e investigación hacia intereses, experiencias previas y aptitudes personales, optimizando de este modo sus propios recursos intelectuales.

Talleres: son espacios de estudio e indagación de problemas concretos de la realidad cuya finalidad principal es la producción de estrategias, definición de proyectos y construcción de instrumentos de intervención sobre los problemas analizados. En la estructura de la carrera se incorporan dos talleres: el Taller de trabajo de campo y el Taller de producción de trabajos finales.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Problemáticas de la antropología social
Problemáticas de la arqueología
Problemáticas de la bioantropología

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teoría social
Teoría antropológica I
Arqueología de cazadores – recolectores
Etnografía de grupos indígenas

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Teoría Antropológica II
Arqueología de la complejidad social
Etnografía en contextos rurales
Evolución humana

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Metodología de la investigación en antropología
Antropología forense
Arqueología Argentina I
Teoría antropológica III

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Historia social Argentina
Problemáticas interétnicas
Arqueología Argentina II
Estudios de cultura material
Suficiencia de idioma extranjero

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Antropología en contextos urbanos
Arqueología y naturaleza
Dinámica de poblaciones humanas
Materia electiva

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Antropología de la política
Arqueología pública
Taller de trabajo de campo
Materia electiva

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Seminario electivo
Seminario electivo
Taller de producción de trabajos finales

QUINTO AÑO

Materias electivas: Demografía / Epistemología de las ciencias sociales / Estadísticas de las ciencias sociales / Etnohistoria andina / Historia de la cultura / Lingüística / Semiótica / Sistemas de información geográfica / Teoría política / Sociología
Pensamiento social latinoamericano / Biogeografía / Anatomía comparada / Geomorfología / Topografía / Psicología Social

TRABAJO FINAL

ARCHIVOLOGÍA

Carrera: Licenciatura en Archivología
- 5 años y trabajo final
Título intermedio: Técnico Profesional Archivero
- 3 años
Escuela de Archivología - Facultad de Filosofía y Humanidades.
Pabellón España - 1er. Piso - Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 4334447
Mail: esarchiv@ffyh.unc.edu.ar
www.ffyh.unc.edu.ar



INTRODUCCIÓN

Todo lo realizado por el hombre se ve reflejado en la documentación que tiene una importancia primordial para los gobiernos, y esto puede observarse por la forma y lugar que ocupaba el archivo en la sociedad. Si el gobierno era centralizado, la documentación seguirá a este en forma paralela, es decir los documentos y los archivos se concentran en un único espacio físico y dependen de un poder central; lo mismo se da si esto fuera a la inversa, una descentralización en el gobierno trae aparejado una dispersión en los archivos. Por ejemplo, en la época del gobierno de los Césares, la descentralización lleva a que se organicen departamentos burocráticos especializados en asuntos determinados; cada uno de ellos tenía su propio archivo respetando la procedencia de los fondos, lo que significa respeto al orden original. Otro ejemplo, se da en la Edad Media donde con la descentralización del gobierno Feudal y el surgimiento de los Señoríos, tiene como consecuencia que cada feudo tenga su propio archivo.

A partir de la mitad del siglo XIX se toma conciencia del valor secundario, es decir, histórico de los documentos. "Se comienza a vislumbrar que éstos, hasta entonces conservados únicamente en función de su valor primario, o sea, administrativo, legal y financiero, puede, si se ponen a disposición de investigadores, convertirse en un testimonio histórico". En 1830, los archivos se transforman en "laboratorios de la historia", como consecuencia resulta la división de los archivos, entre administrativos e históricos.

La Archivología, como disciplina autónoma, ha realizado un gran avance en los últimos años en diferentes líneas de trabajo e investigación. Cada vez se le asigna un papel más destacado en el campo de la información, a través de la custodia y organización de los documentos –en sus diferentes soportes– para una recuperación rápida y eficaz de la información, que es la demanda perentoria de las sociedades actuales.

El Diccionario del Consejo Internacional de Archivos define a la Archivística como "disciplina que trata de los aspectos teóricos y prácticos de los archivos

y de su función (...) Su objeto no es sólo el archivo en singular, como algo concreto cuyos límites estén en su contenido y en su continente, sino también el conjunto de los archivos integrados en un sistema con toda la problemática que esto comporta".

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

Tanto el Técnico Profesional Archivero como el Licenciado en Archivología tienen una amplia formación para realizar un análisis de la realidad archivística y se encuentran capacitados para enfrentar, gestionar y solucionar los problemas que se plantean en el ámbito de los archivos, mediante la implementación de métodos, técnicas y contenidos que aporta la Disciplina Archivística.

QUÉ HACE LA/EL TÉCNICA/O

El técnico archivero puede realizar las siguientes actividades:

- Recibir, recoger y organizar el ingreso de documentos al archivo.
- Clasificar y ordenar los documentos sobre los que tiene jurisdicción.
- Conservar técnicamente los documentos cumpliendo las especificaciones requeridas por los distintos soportes.
- Describir los documentos que le sean encomendados por medio de guías, inventarios, índices y catálogos.
- Servir a los usuarios los documentos y/o la información en ellos contenida, mediante una adecuada infraestructura.
- Elaborar Tablas de selección documental y destino final.
- Intervenir en el proceso de gestión administrativa y técnica de los documentos.
- Implementar la reproducción de documentos a través de diferentes sistemas y distintos soportes.
- Aplicar el procesamiento de datos a los instrumentos de control e información (auxiliares descriptivos) que se hallen bajo la jurisdicción del archivo.
- Asesorar en la preparación de planos de edificios o locales

destinados a archivos y sobre los muebles a instalar en ellos.

- Prevenir y combatir los efectos de los agentes que perjudican los documentos y/o restaurar los dañados.
- Transcribir textos de escrituras paleográficas coloniales.

QUÉ HACE LA/EL LICENCIADA/O EN ARCHIVOLOGÍA

El Licenciado en Archivología puede realizar las siguientes actividades:

- Planificar, coordinar y evaluar sistemas de archivos.
- Asesorar para la implantación o reestructuración de sistemas informatizados de archivos.
- Desempeñar funciones directivas de planeamiento, organización, coordinación y control de la administración de archivos, en una institución pública o privada.
- Colaborar interdisciplinariamente con especialistas de otras áreas para la correcta administración de un archivo.
- Dirigir sistemas archivísticos regionales, nacionales, provinciales, municipales, de instituciones autárquicas y entidades privadas.
- Garantizar la integridad del patrimonio documental.
- Asesorar en la elaboración de leyes de archivo, patrimonio documental y sistemas integrados de archivo.
- Garantizar la función cultural y educativa de los archivos.
- Presidir asociaciones archivísticas.
- Ejercer la docencia universitaria.
- Realizar y dirigir investigaciones sobre temas de archivología.
- Renovar y generar nuevos espacios de práctica profesional.

DÓNDE TRABAJA LA/EL TÉCNICA/O PROFESIONAL

Puede trabajar en archivos, tanto en organismos públicos (nacionales, provinciales, municipales) como en instituciones privadas (bancos, empresas, museos, radios, televisión, instituciones religiosas, educativas), etc en las labores de recogida, custodia, preservación y servicio a los usuarios del Patrimonio Informativo y Documental. También colabora con las oficinas productoras en los procesos de producción y gestión de los documentos de archivo.

DÓNDE TRABAJA LA/EL LICENCIADA/O

El Licenciado en Archivología está habilitado para desempeñarse en labores directivas con personal a cargo y de gestión en los archivos de las insti-

tuciones en que ejerce el técnico y, además ésta preparado para dirigir equipos de investigación, planificar y asesorar sobre proyectos archivísticos y legislación referidas a archivos; como así también, ejercer la docencia en entidades educativas de nivel medio, terciarias y universitarias.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Si bien durante la carrera se promueve el desarrollo de habilidades específicas, es conveniente para el estudio y la práctica profesional tener disposición a la organización y sistematización de datos y poseer buena memoria.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CICLO DE NIVELACIÓN

Los objetivos que se proponen para el ciclo de nivelación son:

- Presentar la realidad universitaria.
- Brindar una introducción general a la carrera.
- Perfilar las características del archivólogo como profesional.
- Reconocer la importancia de los archivos en relación con su comunidad.
- Favorecer el trabajo en equipo.
- Revisar los estilos personales de estudio, ya afianzados, para seleccionar aquellos que se adecuen al aprendizaje en la Universidad.
- Orientar a los alumnos para que conozcan aspectos específicos de la alfabetización informativa.

El mismo tiene un carácter introductorio, esto implica, que el estudiante podrá comenzar las materias de primer año habiendo regularizado el ciclo de nivelación o estando en condición de libre.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Taller: estrategias de estudio e investigación
Teoría archivística
Gestión de documentos (anual)
Instituciones hispanoamericanas
Clasificación y ordenación documental (anual)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Instituciones argentinas
Ciencias de la información
Clasificación y ordenación documental

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Descripción documental
Paleografía y diplomática hispanoamericanas
Archiveconomía
Procesamiento de datos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Selección documental
Preservación y conservación de documentos
Legislación y normativa archivística
Taller: técnicas descriptivas

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Taller: restauración de documentos o taller: técnicas de selección documental
Archivos de imagen y sonido
Archivos administrativos e históricos (anual)
Práctica archivística
Idioma extranjero: portugués, inglés, francés, italiano o alemán

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Medios de reproducción audiovisual
Epistemología de las ciencias sociales
Práctica archivística
Idioma extranjero: portugués, inglés, francés, italiano o alemán

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Sistemas y redes de archivos
Derecho constitucional y administrativo
Metodología de la investigación
Seminarios optativos
Materia electiva

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis del discurso
Planeamiento archivístico
Seminario obligatorio: proyectos de trabajo y diseños de investigación
Seminario optativo

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Psicosociología de las organizaciones
Gestión y marketing archivístico

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Seminario optativo
Materia electiva



ARQUITECTURA

Carrera: Arquitectura - 6 años
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo
 y Diseño
 Sede Centro : Av. Vélez Sársfield 264 -
 Centro
 Tel. (0351) 4332091/96
 Sede Ciudad Universitaria - Despacho de
 alumnos - Av. Haya de la Torres/n
 Tel. (0351) 4334063 int. 104
 www.faud.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La palabra arquitectura proviene del latín "architectura" y significa arte de proyectar y construir edificios. Es una de las artes más antiguas cultivadas por el hombre ya que nace de la necesidad de protegerse de las inclemencias del tiempo. En un primer momento el hombre habita cavernas naturales, luego las abre donde no existen; y por último se ingenia para construir albergues fijos o móviles según su sistema de vida.

Desde sus comienzos, a través de las primeras construcciones que realiza el hombre, se observan las dos finalidades de la arquitectura: satisfacer la necesidad de vivienda y expresar la belleza.

El fenómeno peculiar de la arquitectura es la experiencia del espacio. El espacio arquitectónico tiene una manifestación física, como hecho concreto y tangible; pero también, y no menos importante, trascendental pues es la expresión de un concepto, de una intención del diseñador, de una sociedad hecha realidad.

Se podría llegar a pensar que el espacio interno es propio de la arquitectura y el externo es propio de la urbanística. Pero esto no es así, ya que el vacío de una calle o de una plaza es interno respecto a la ciudad. Los edificios hacen las veces de divisorios o de directrices del vacío urbano. Por esto se puede afirmar que la ciudad es también creación de espacios cerrados, obra de los arquitectos.

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

El ARQUITECTO brinda un servicio al medio social en que se inserta, por ello su perfil ético, su respeto por la vida humana, por la cultura y modos de vida de las diversas comunidades, la libertad de las personas para elegir y decidir cómo desarrollar su vida privada, el respeto por el derecho de todo ciudadano a usufructuar del espacio público, el respeto por el patrimonio construido y por la memoria, hacen que el rol del arquitecto se centre en interpretar la realidad construida y encontrar las leyes culturales que permitan resolver problemas actuales, la capacidad para armonizar trabajo y capital fundando su accionar profesional en la honestidad, orientados

a brindar una mejor calidad de vida, enfocando su capacidad en respetar la naturaleza en el ejercicio de la actividad profesional.

QUÉ HACE UN/A ARQUITECTO/A

Puede realizar las siguientes actividades:

- Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y de otras obras destinadas al hábitat humano.
- Proyectar, calcular, dirigir y ejecutar la construcción de: estructuras resistentes correspondientes a obras de arquitectura e instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura.
- Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios.
- Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.
- Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.
- Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos urbanos.

El campo laboral, en función de todas las tareas para las que está capacitado, permite que el Arquitecto pueda desempeñarse como:

- Profesional independiente, individualmente o en equipo con otros profesionales, incluso de otras disciplinas.
- En relación de dependencia en organismos del Estado, en los campos afines: obras públicas, control de obra privada, institutos de vivienda, turismo, patrimonio histórico-cultural, oficinas técnicas de reparticiones, etc.
- Docente universitario, terciario y secundario;
- Investigador;
- Funcionario público responsable o asesor, en ámbitos de gobierno;
- En el campo privado relativo a la arquitectura y

la construcción, en todas sus facetas (industria, comercio, servicios, etc.)

Las actividades básicas que desarrolla un profesional dedicado a la arquitectura son: proyecto, dirección técnica y ejecución de obras.

La elaboración de un proyecto supone cumplir con una serie de etapas. En un primer momento se entrevista a la persona que ha solicitado su servicio a fin de detectar cuáles son sus necesidades, sus posibilidades económicas y sus aspiraciones estéticas. Luego en base a esta información y teniendo en cuenta la orientación y ubicación del terreno se elabora el anteproyecto, en el cual se especifican también los materiales necesarios para la construcción. El anteproyecto es un esbozo previo, la elaboración de una idea que se la pasa al papel para ser presentada al cliente. El cliente discute el proyecto, lo acepta o le hace las modificaciones que considere necesarias. Teniendo en cuenta estas modificaciones se elabora el proyecto final.

Proyectar es definir lo que se va a construir, es dar un límite al espacio: para ello se representan todas las dimensiones de la realidad en las dos dimensiones del papel. Proyectar es llevar al gráfico las ideas a fin de lograr de modo coherente y orgánico la interrelación del espacio físico de modo tal que la fluencia externa e interna de ese complejo sea armónica, agradable, confortable, de fácil mantenimiento y económica. Un proyecto consta de planos generales y planos de detalles, como por ejemplo de carpintería, cálculo de presupuesto de la obra y contrataciones.

Una vez terminado el proyecto lo ejecuta otra persona, un constructor albañil o empresa constructora, dependiendo de la envergadura de la obra. Dicha ejecución puede estar a cargo y/o supervisada por el mismo proyectista u otros profesionales, tales como ingenieros o empresas constructoras.

La ejecución técnica de la obra supone la dirección de la misma, controlar la interpretación de los planos en la obra, contratación del personal, efectivización de los pagos, licitación de los materiales necesarios.

Cuando se dedica a inspección de obras civiles se extrae de los archivos correspondientes la documentación sobre la obra que se desea inspeccionar; en caso de que no exista la documentación reglamentaria se hace un relevamiento, luego se visita la obra a fin de verificar si los planos se ajustan a la realidad y a las disposiciones municipales vigentes.

Otra actividad que puede realizar un arquitecto es fijar los aranceles o sea los impuestos de acuerdo a la categoría de la construcción. Para ello visita la vivienda, la evalúa desde el punto técnico y realiza la tasación correspondiente.

También puede dedicarse a la decoración de interiores y exteriores, a la urbanización, construcción rural, remodelaciones, diseños de muebles, esce-

nografía, publicidad. Con la preparación académica que recibe un arquitecto puede realizar actividades de asesoramiento en empresas particulares y estatales, planificación del transporte, de obras públicas, de turismo; cine, dibujo lineal, peritajes.

En síntesis, la tarea del arquitecto se centra en la realización de proyectos, control de obras, construcción, cálculo de presupuestos y verificación de necesidades.

DÓNDE Y CON QUIEN TRABAJA

El arquitecto realiza la mayor parte de su actividad proyectual en su estudio u oficina y en la instancia de la materialización del proyecto se traslada al sitio donde se construye la obra. Dada la complejidad de los temas a diseñar y de las tareas que atañen al ejercicio profesional, coordina equipos de trabajo, como conductor de la idea y proceso de proyecto, entre ingenieros civiles e ingenieros especialistas, dibujantes, técnicos constructores y personal administrativo.

Además el perfil del arquitecto egresado de la FAUD, comprende más allá de su actividad profesional privada, y del tradicional rol de proyecto y dirección de obra, la relación laboral estado-arquitecto en sus diferentes formas: asesor, funcionario, técnico, crítico, evaluador, que le permite desarrollar uno de los modos del ejercicio profesional con más contenido social: el de la función pública. Para ello debe estar en condiciones de promover la formación de equipos Interdisciplinarios que aseguren su correcta participación en la gestión urbana, el desarrollo social y tecnológico tanto desde el ámbito de la administración pública, como en el de la administración privada, ejercicio profesional, docencia e investigación.

QUÉ UTILIZA PARA TRABAJAR

Para el ARQUITECTO el capital primordial es su capacidad de relacionar aspectos de la realidad de manera propositiva, leer la realidad para modificarla creando ámbitos que promuevan el desarrollo de otras personas. Así vincular variables atinentes al hacer de la disciplina como lo son los aspectos culturales, sociales, económicos, técnicos para plasmarlas en una obra arquitectónica.

Para realizar sus actividades de proyecto y obra los arquitectos se valen de herramientas gráficas (como el dibujo a mano alzada o la gráfica digital) y tridimensionales (maquetas) para poder ir, progresivamente, definiendo el concepto que regirá el proceso de diseño y proyectación del objeto arquitectónico a construir con posterioridad. Es decir para poder comunicar a terceros, cliente o contratistas, el espacio que ha diseñado.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Si bien la formación del Arquitecto potencia el desarrollo de habilidades específicas propias de cada estudiante, son rasgos inherentes al Arquitecto poseer un marcado interés por comunicar ideas y expresar contenidos teóricos a través de los espacios, empleando lenguaje gráfico, por el dibujo y actividades manuales; así como, tener capacidad de observación y análisis de los espacios, meticulosidad y exactitud, sensibilidad estética y disposición para el trabajo en equipo aplicando sus conocimientos en beneficio del bien común.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Pre-inscripción

Es obligatoria para todos los aspirantes y estará habilitada en sitio web del a Facultad: www.faudi.unc.edu.ar a partir de la segunda semana de Noviembre de 2017.

Antes de comenzar el proceso de preinscripción, el alumno deberá tener una dirección de correo electrónico válida y que funcione correctamente.

Para pre-inscribirse, deberá ingresar en la página de la FAUD (www.faudi.unc.edu.ar) completar los siguientes datos en la solapa Guarani: e-mail y la clave que ingreso solicitadas en el proceso de preinscripción.

La preinscripción NO ESTARÁ COMPLETA hasta que se presente en el mes de DICIEMBRE toda la documentación y el formulario obtenido digitalmente en la fecha asignada según un orden alfabético que será debidamente informado en la página web de la FAUD.

Inscripción Definitiva

La FAUD aceptará inscripciones de los ASPIRANTES a ingresar en los primeros días del mes de diciembre del corriente año, en el Auditorio Mayor de la Facultad sede Ciudad Universitaria, sito en Haya de la Torres/n. El trámite puede realizarse de forma personal o a través de un tercero

Deberá presentar en el día correspondiente a la letra inicial del apellido, la siguiente documentación:

- Fotocopia de la primera y segunda hoja del D.N.I.(no cedula)
- Pasaporte (solamente para Extranjeros).
- Ficha de Pre inscripción Impresa.
- Constancia Original o Fotocopia del Certificado de Estudios Secundarios Completos (si lo tuviera).
- Si el alumno trabaja o realiza una actividad que implique el apego a horarios estrictos, deberá adjuntar el Certificado correspondiente con horario especificado.

El Material del ciclo de nivelación se puede abonar por depósito o transferencia en cuentas del Banco Nación o del Banco Provincia. En efectivo, la operación puede realizarse en el Área Económica de la FAUD de Ciudad Universitaria en los horarios de atención lunes a viernes de 9 a 13hs y de 15 a 18hs.

Con el comprobante de la transacción, podrá solicitar el material bibliográfico para el desarrollo del Curso de Nivelación 2018 en el Área Económica de la FAUD de Ciudad Universitaria.

El material también se encontrará en formato digital (durante el mes de Febrero 2018).

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

La formación profesional hace hincapié en intensificar la aproximación a la práctica reflexiva, entendiendo la obra de arquitectura como un todo, que inicia en la idea, para desarrollarse en el proyecto y concretarse en el hecho mismo del objeto arquitectónico y urbano.

El Plan de Estudios 2007 de la Carrera de Arquitectura, está organizado académicamente según la Estructura de Ciclos (con sus Niveles o Años Académicos), Áreas (con sus campos de conocimientos) y Asignaturas o materias (relacionadas por área de conocimiento).

Los Ciclos estructuran la formación académica en tres instancias secuenciales y graduales:

- El Ciclo Básico (1º Año), de carácter introductorio / instrumental para aportar y/o promover el desarrollo de capacidades básicas e instrumentales;
- El Ciclo Medio: de 2º a 4º años de carácter formativo para aportar contenidos conceptuales y operativos determinando la incumbencia profesional y,
- El Ciclo Superior: 5º y 6º años, para profundizar contenidos con énfasis en lo interdisciplinario, abordaje científico de las problemáticas y la orientación hacia una futura especialización.

Se reconocen en el Plan de Estudios cuatro Áreas: Arquitectura y Diseño, Tecnología, Morfología e Instrumentación y Ciencias Sociales.

- Arquitectura y Diseño: los contenidos y ejes referidos a lo formal, funcional y tecnológico como síntesis.

- Tecnología: los contenidos referidos al comportamiento y tecnología de los materiales y los sistemas constructivos; las ciencias básicas (álgebra, geometría plana, etc); el diseño, proyecto y cálculo de estructuras; y el acondicionamiento mediante el clima y las instalaciones.

- Morfología e Instrumentación: el abordaje de la problemática de la generación del espacio, la forma y la imagen urbana. Adquisición y manejo del lenguaje gráfico disciplinar.

- Ciencias Sociales: formación de la visión analítico-crítica de lo construido para abordar la problemática proyectual.

De esta manera el Plan de Estudios es abordado e implementado por las áreas y por las asignaturas de manera integradora y en una complejidad gradual y creciente, entendiendo que la formación debe ser relacional, que el estudio y solución o respuesta a cada problema de proyecto debe tener en cuenta la pluralidad de factores en él intervinientes (históricos, ideológicos, formales, funcionales, tecnológicos, legales, entre otros)

CICLO DE NIVELACIÓN

Para ingresar a la carrera de ARQUITECTURA se debe realizar previamente el Curso Nivelación. Este Curso básicamente orientador y nivelador, introduce a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, y tiene una carga horaria de cuatro horas los días Lunes a Viernes, en dos turnos (mañana y tarde) y una duración de cuatro semanas.

El mismo consta de dos módulos: Problemática del Diseño y su Expresión y Estrategias del Aprendizaje, que constituyen las primeras asignaturas de la currícula. Ambos módulos, tienen una primera instancia de cursado no presencial, a distancia, que podrá dar inicio en el mes de Diciembre 2017; al momento de la inscripción, tal como se explicó anteriormente, se entregará a cada ingresante el material teórico y práctico contenido en dos publicaciones y un disco compacto. Dicho material debe estar leído y procesado, TERMINADO al momento de INICIAR el Curso de Nivelación para dar inicio a la segunda instancia de cursado con modalidad presencial en el mes de Febrero 2018.

Cursado de la carrera

El cursado mediante la organización de las prácticas en talleres es uno de los pilares básicos de la formación de los estudiantes de ARQUITECTURA. Se corresponde con una visión de la enseñanza del proceso de diseño como integrador de las tareas de síntesis del conocimiento y su aplicación.

Como experiencia de enseñanza-aprendizaje de forma grupal e involucrando la interacción entre docentes y estudiantes el taller es el espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas arquitectónicas, los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los alumnos, se constituye en ámbito de construcción del conocimiento compartido.

PLAN DE ESTUDIO (2007)

PRIMER AÑO

Arquitectura I
Sistemas Gráficos de Expresión
Morfología I
Introducción a la Tecnología
Matemática I
Física
Introducción a la Historia de la Arquitectura

SEGUNDO AÑO

Arquitectura II
Morfología II
Construcciones I
Estructuras I
Instalaciones I
Historia de la Arquitectura I
Teoría y Métodos

TERCER AÑO

Arquitectura III
Morfología III
Construcciones II
Estructuras II
Instalaciones II
Matemática II.
Informática
Historia de la Arquitectura II

CUARTO AÑO

Arquitectura IV
Arquitectura Paisajista
Urbanismo I
Construcciones III
Estructuras III
Instalaciones III
Historia de la Arquitectura III

QUINTO AÑO

Arquitectura V
Equipamiento
Urbanismo II
Estructuras IV
Producción y Gestión
Topografía
Materia Electiva

SEXTO AÑO

Práctica Profesional Asistida o Práctica Profesional Asistida con Orientación en Hábitat Popular
Arquitectura VI (Tesis de Grado)



ARTES VISUALES

Carrera: Licenciatura en Artes Visuales con orientación en pintura, grabado, escultura o medios múltiples - 5 años y Trabajo Final
Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual - 4 años
Departamento de Artes Visuales – Facultad de Artes
Pabellón México – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353630 int. 9
www.artes.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

En general se comprende a las artes visuales como el conjunto de manifestaciones artísticas de naturaleza eminentemente visual, entre las que se cuentan las disciplinas plásticas tradicionales, como la pintura, el dibujo, el grabado y la escultura, a las que se suma una serie de nuevas formas de expresión aparecidas durante la segunda mitad del siglo XX, como la fotografía, el videoarte, el performance, las intervenciones y el grafiti, y a las que vienen a agregarse manifestaciones artísticas más recientes, producto de las nuevas tecnologías y los nuevos medios, que se agrupan dentro del arte digital.

El aspecto que tienen en común todas las expresiones de arte visual es que son captadas a través de la visión, de modo que comparten una serie de características, elementos y principios estéticos, como la armonía, el color, la composición, el espacio, el equilibrio, la luz, el movimiento, la perspectiva, el ritmo, la textura, etc. Es a partir de estos códigos o lenguajes visuales que el artista busca transmitir una experiencia estética determinada.

Con frecuencia se piensa que las imágenes que vemos en la calle, en los medios masivos de comunicación, en el museo o estampadas en cualquier objeto de nuestra vida cotidiana -una agenda, una remerita, un calendario o un libro- son el resultado de la creación de un o una artista, diseñador/a o una persona cualquiera. Sin embargo, aun cuando efectivamente esas imágenes han sido elaboradas por una o varias personas concretas, dichas obras son el resultado de una producción social. Las imágenes, como cualquier otro objeto cultural, son elaboradas, circulan y se interpretan socialmente, y por eso forman parte de una cultura que elabora códigos y convenciones a la vez que los modifica y cuestiona. Diseñadores/as y artistas se encuentran sumergidos en la compleja trama de significaciones que implican las diferentes configuraciones culturales.

El/la artista puede expresar de manera no convencional, a través de diferentes lenguajes, emergentes de la sociedad en la que habita, enriqueciendo y aportando en la construcción de la cultura y la pluralidad de miradas. Tanto en lo referido al modo de existencia, como en problemáticas concretas de la realidad actual.

CUAL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

Las experiencias artísticas permiten estimular el pensamiento activo y reflexivo, la capacidad de formular y descubrir interrogantes. En particular, la educación artística estimula las facultades perceptivas, contribuye con la expresión los sentimientos y el desarrollo de la creatividad a la vez que problematizar diferentes cuestiones referidas a la sociedad en la que habita.

QUÉ HACE UN/A EGRESADO/A DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

Un/a Licenciado/a en Artes Visuales es un/a profesional que realiza prácticas artísticas de diversas índoles en el marco de un arte contemporáneo y cultura visual amplia e interdisciplinar. Crea obras con diferentes materiales y medios (desde los más tradicionales a las nuevas tecnologías) para expresar y conceptualizar ideas, como también proponer acciones e interacciones con el medio social en el que se inserta.

También puede gestionar, proponer, producir exposiciones y proyectos artísticos; generar textos, catálogos, crítica e investigaciones relacionadas con el arte. Otras actividades tiene que ver con trabajos de diseño de imágenes, ilustración y publicidad y la gráfica.

Las orientaciones aproximan a un perfil que puede ir profundizándose con las materias y seminarios electivos:

En la orientación de pintura los procesos de producción se orientan al trabajo con el color como elemento constitutivo del objeto artístico. En el de la escultura se orientan al trabajo con el volumen y el espacio. En el grabado con la gráfica y en el de Orientaciones Múltiples el espectro se amplía a las producciones interdisciplinarias con acentuada ruptura de límites disciplinares.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

La pintura se ha conceptualizado como “un proceso en el que una materia viscosa, pintura, se aplica mediante algún método a una superficie o soporte” (Knobler, N: 1981). En la pintura se distinguen tres partes fundamentales: el pigmento, que es la parte

que proporciona el color, un polvo seco y coloreado; el vehículo que es un aglutinante para mantener las partículas del pigmento en suspensión y extenderse sobre una película que se endurecerá para conservarse en forma permanente adherida a una superficie, y finalmente, el medio (agua, trementina o calor) que clarifica y permite variar de viscosidad al vehículo. En pintura las técnicas más utilizadas son: acuarela, aguada, temple, fresco, óleo, encaústica y mosaico. Así como no hay obra sin pintura, también es importante el soporte donde aquella se aplica; generalmente los soportes se clasifican en tres grupos principales: papel o cartón, madera y tela; también suelen utilizarse las hojas metálicas y el vidrio con menor asiduidad que los anteriores.

Los/as licenciados/as en Pintura desarrollan su actividad profesional en talleres de pintura y exponen sus trabajos en galerías de artes; también realiza tareas de investigación en materiales y nuevas técnicas en la pintura artística. También pueden dedicarse a la docencia, apoyando y aportando sugerencias técnicas a la espontaneidad creadora de sus estudiantes.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN ESCULTURA

En la escultura, que es una forma artística tridimensional, los elementos plásticos fundamentales son la forma y el espacio y existen otros como la textura de la materia, la calidad de la superficie del material utilizado, la materia empleada en la construcción de la obra, el color y la línea.

Los materiales más utilizados en escultura para modelar, son el barro y la cera por la maleabilidad y fácil manipulación. Generalmente, el material de modelado se apoya en una estructura alámbrica denominada armadura. Sin embargo, las esculturas de barro o cera no se consideran habitualmente como formas permanentes y el/la artista necesita transferir la forma de su obra modelada a un material de mayor permanencia, cosa que se logra mediante el “fundido”; éste procedimiento se efectúa logrando un molde negativo del modelo original, el cual se usa para obtener la obra terminada en metal o alguna sustancia pétreo.

El metal puede pulimentarse o tratarse con productos químicos que varíen en color y textura. Otras posibilidades son la escultura directa en yeso, plásticos, madera.

Algunos/as profesionales trabajan en talleres y realizan creaciones escultóricas personales o bien obras por encargo.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A CON ORIENTACIÓN EN GRABADO

El grabado se ha definido como “una impresión de una composición producida por el artista sobre una superficie matriz” (Knobler, Nathan. 1969). Quien graba corta en esa superficie o efectúa un dibujo sobre ella y posteriormente trata con productos químicos al dibujo, de manera tal que pueda transferirse el dibujo original de dicha superficie al papel. Una superficie matriz permite obtener varias reproducciones.

En general, las técnicas de grabado se dividen en cuatro grupos principales: los grabados en hueco, los planográficos, los obtenidos por un proceso de estarcido y los producidos por tallado en relieve.

La forma más conocida es la de grabado en relieve; aquí, el dibujo se efectúa sobre una plancha de un material que puede cortarse con facilidad con un cuchillo o una gubia. Las zonas a reproducir no se tocan y se suprime de la plancha las partes que van a permanecer en blanco. Luego del tallado, mediante el empleo de un rodillo se cubre la plancha con una tinta viscosa que, al deslizarse, afecta solamente las partes que no han sido cortadas. Posteriormente, se aplica en la plancha una hoja de papel suave y con capacidad de absorción y mediante presión, con una prensa o frotamiento del dorso del papel, se obtiene el pasaje de la tinta al papel, se obtiene el pasaje de la tinta al papel y la reproducción final del grabado.

Los/as licenciados/as en grabado pueden trabajar en talleres privados de grabado donde realizan sus obras personales de grabado y dibujo; asimismo efectúan tareas docentes brindando asesoramiento a estudiantes que asistan a dichos talleres.

DÓNDE Y CON QUIÉNES TRABAJAN

Puede desarrollar su actividad en museos, galerías de arte, centros culturales, revistas y diarios, en espacios on-line, empresas de arte y diseño, publicidad, espectáculos, fundaciones, universidades. En calidad de profesional independiente puede desempeñarse como crítico/a y/o ensayista, jurado de obras, asesor/a, integrante de equipos de investigación, experimentación o producción comercial de productos vinculados a las artes, conferencista.

Los/as egresados/as de artes plásticas trabajan junto a grabadistas, pintores/as, escultores/as, licenciados/as en música, docentes, médicos/as, psicólogos/as. Utilizan elementos de grabado (prensa, gubia, punzones, buriles, soportes, hierro, madera, bronce, piedra, cemento, prensado, cuero, yute, arcilla); elementos de dibujo y pintura (pinces, lapiceras, compases, escuadras, temperas, crayones, pintura, ácidos), mesas de trabajo, material ilustra-

tivo, diapositivas con ilustraciones de obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas; fotografías, radiografías, protectores), bibliografía.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Entre las condiciones personales consideradas importantes para el estudio y desempeño de la profesión se menciona: gusto por dibujar, por la expresión creativa y sensibilidad estética.

QUÉ HACE UN/A EGRESADO/A DEL PROFESORADO

- Enseñar Artes Visuales en los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo.
- Desempeñar tareas de asesoramiento pedagógico, profesional y técnico de la especialidad.
- Coordinar, conducir, implementar procesos educativos en espacios no formales. Participar en co-gestión de instituciones educativas.

DÓNDE TRABAJA

- El sistema educativo en sus niveles inicial, primario y secundario
- Talleres de educación artística.
- Espacios de educación más allá de la escuela.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad de Artes. Tanto la inscripción como el cursado y los exámenes son gratuitos, es decir que no hay que pagar ninguna tasa.

La modalidad del Curso de Nivelación para el ingreso es presencial, con apoyo de herramientas y entornos virtuales. Tiene 100 horas de duración y se dicta desde principio de febrero hasta mediados de marzo. El horario del curso de nivelación no necesariamente se condice con los horarios y turnos disponibles en el cursado del resto de la carrera.

Material Bibliográfico: al momento de realizar la pre-inscripción los/as ingresantes deberán adquirir el material bibliográfico en soporte impreso, o bien, optar por descargar la versión digital.

Curso de nivelación

El curso de nivelación comprende dos módulos: introducción a la vida universitaria e introducción a la carrera específica en el cual se incluye: a) Introduc-

ción a la problemática de los lenguajes artísticos; b) Presentación de la problemática de la representación en artes plásticas; c) Reconocimiento de habilidades y destrezas para abordar el problema de la representación en las artes plásticas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA

El plan se ha organizado en dos ciclos, un ciclo de formación básica común de dos años y un ciclo de formación profesional con orientaciones de acuerdo a la trayectoria seleccionada por el/la estudiante, de tres años de duración, con el Trabajo Final incluido.

El Ciclo Básico está conformado por un curso introductorio, 3 materias anuales y 12 espacios cuatrimestrales obligatorios desarrollados en dos años.

El Ciclo de Formación Profesional está estructurado en tres años, 5 materias anuales, 7 espacios cuatrimestrales obligatorios y 5 espacios cuatrimestrales electivos.

Para obtener el título de Licenciado en Artes Visuales el alumno deberá aprobar la totalidad de las asignaturas curriculares previstas, una Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (inglés, alemán, francés, italiano o portugués) y el Trabajo Final.

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA, GRABADO, ESCULTURA O MEDIOS MÚLTIPLES

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

Curso de Nivelación
Introducción a la historia de las artes
Visión I
Dibujo I
Grabado I
Pintura I
Escultura I

SEGUNDO AÑO

Historia del Arte Argentino Latinoamericano
Visión II
Dibujo II
Escultura II
Taller de Investigación en artes
Elementos para una Teoría del Arte
Sistemas de representación
Pintura II
Grabado II

CICLO SUPERIOR

TERCER AÑO

Problemática General del Arte
Plástica Experimental
Antropología del Arte
Dibujo III
Historia del Arte I
Procesos de Producción y Análisis (a) Escultura, (b) Grabado (e) Pintura I
Seminario electivo
Seminario electivo

CUARTO AÑO

Historia del Arte II
Dibujo IV
Historia del Arte III
Procesos de Producción y Análisis II -con orientación en a)Escultura, b)Grabado c)Pintura o d)Medios Múltiples.
Seminario electivo

QUINTO AÑO

Seminario electivo
Gestión y posproducción artística
Materia o seminario electivo
Seminario de Trabajo Final

PLAN DE ESTUDIOS PROFESORADO EN EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

El plan de estudios tiene una carga horaria total de 3092 horas reloj, distribuidas en materias del Campo de la Formación Específica. Formación Pedagógica; Formación General y Formación en la Práctica Profesional. Comprende 36 espacios curriculares anuales y cuatrimestrales. 33 obligatorios y 3 electivos.

PRIMER AÑO

Curso de nivelación
Introducción a la Historia de las Artes
Visión I
Dibujo I
Grabado I
Escultura I
Pintura I
Práctica Docente I
Pedagogía

SEGUNDO AÑO

Historia del Artes Argentino y Latinoamericano
Dibujo II
Pintura II
Historia del Arte I
Lenguaje Plástico Visual y escolaridad I
Taller de Investigación en Artes
Psicología y Educación

Práctica Docente II - Contextos no formales
Didáctica General

TERCER AÑO

Escultura II
Grabado II
Historia del Arte II
Visión II
Filosofía y Educación
Tecnología Educativa
Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II
Las Artes Visuales en Contextos no formales
Práctica docente y residencia III. Nivel Inicial y Primario
Seminario Electivo
Prueba de Idioma Extranjero

CUARTO AÑO

Sistemas de representación
Plástica experimental
Estudios Culturales y Educación
Historia del Arte III
Seminario de Educación Especial
Seminario educación artística y cultura popular
Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio
Seminario Electivo
Seminario Electivo



ASTRONOMÍA

Carrera: Licenciatura en Astronomía - 5 años
Facultad de Matemática, Astronomía,
Física y Computación
Medina Allende s/n - Ciudad Universitaria
Tel. (54)(0351) 5353701- Int 41460
(Despacho de Alumnos)
Atención: 9 a 14 hs
Correo electrónico: ingreso@famaf.unc.edu.ar
www.famaf.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Desde períodos muy antiguos el ser humano siente una especial atención por la bóveda celeste, y ninguna de las grandes civilizaciones se vio apartada de este interés. Encontraban en el orden cósmico explicaciones y fundamentos del orden terrenal. Con el paso del tiempo la astronomía es llamada la ciencia del universo. Se aboca al estudio de la distribución de los astros en el espacio (nebulosas, estrellas, planetas, cometas), la constitución física y química de estos, sus movimientos y velocidades relativas, sus temperaturas, sus mutuas distancias, su masa, su actividad lumínica, eléctrica y química y sus recíprocas influencias. Mediante el estudio de movimientos planetarios, elabora leyes que rigen los fenómenos naturales, las mismas han sido el punto de partida de la creación de un sistema de doctrina de base matemática que trata de las leyes del movimiento de la materia, que ha dado nacimiento a la mecánica celeste y a la mecánica racional. Dan prueba de este tipo de estudios la teoría de relatividad de Einstein, o la mecánica ondulatoria por las inducciones de Luis de Broglie.

La astronomía tradicional, la astrometría, se basaba en mediciones; medía la posición de un planeta, de una estrella o de una galaxia e intentaba obtener datos sobre las órbitas, las posiciones, etc. En períodos más recientes, la creciente importancia de la física en materia espacial, hizo que la astronomía quede desplazada por la astrofísica. Igualmente, a veces se utiliza el término astronomía, no en sentido tradicional sino como un término genérico que incluye a la astrofísica. A través de la astronomía se puede comprender que a pesar de la aparente complejidad de los fenómenos naturales, las leyes que los explican son sencillas y universales, ya que no solo son válidas para los cuerpos celestes, sino que también permiten comprender fenómenos de la superficie terrestre. Permite también comprender que la verdad no es absoluta y que la misma no debe aceptarse sino dentro de los límites de la precisión de la experiencia.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN ASTRONOMÍA

El título de licenciado en astronomía otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba habilita para desempeñar tareas docentes y de investigación. Los tra-

bajos de investigación pueden abarcar distintas áreas de la astronomía: astronomía clásica, que se subdivide en astrometría (estudio de la posición de los cuerpos celestes) y mecánica celeste (descripción mecánica y dinámica de los movimientos de los cuerpos celestes) y astrofísica (estudio físico y la composición química de los cuerpos celestes) que comprende a su vez distintas especialidades, como por ejemplo, astronomía estelar, astronomía galáctica, astronomía extragaláctica, astronomía de altas energías, etc. El estudio de estas ramas de la astronomía puede ser abordado a través de la astronomía óptica y de la radioastronomía.

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

El astrónomo es un científico que trabaja en un laboratorio muy especial, el Universo, obteniendo datos y conocimientos sobre aspectos tales como su origen y evolución, que luego transfiere a la sociedad y a otras ciencias. En general, realiza investigaciones con las cuales trata de explicar los fenómenos celestes, ya sean estos miembros del Sistema Solar, objetos estelares o galaxias.

También profundiza en los aspectos relativos a su naturaleza física y química. Es de destacar que la astronomía no es una ciencia cerrada en sí misma, sino que el astrónomo contribuye con sus estudios al avance de otras ciencias como la óptica, la astronáutica, la física nuclear, etc.

En general, el astrónomo realiza aportes referidos al estudio de las altas atmósferas (rayos cósmicos, radiación ultravioleta, rayos gama, y su influencia en los seres vivos), permite el pronóstico de fenómenos (eventual colisión estelar, cambios violentos en las condiciones normales por la aparición de un astro especial, incidencias de eclipses, explosión estelares) brinda servicios como la hora.

DÓNDE TRABAJA UN/A LICENCIADO/A EN ASTRONOMÍA

El astrónomo puede desempeñar sus estudios e investigaciones, así como otras actividades laborales que le son propias, en distintos Observatorios y Centros Astronómicos existentes en el país. Se pueden mencionar los siguientes:

- Observatorio Astronómico de Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba)
- Observatorio Astronómico "Felix Aguilar" (Uni-

versidad Nacional de San Juan)

- CASLEO: Complejo Astronómico El Leoncito (CONICET; UNC; UNSJ; UNLP)
- Observatorio Astronómico de La Plata (Universidad Nacional de La Plata)
- Instituto Argentino de Radioastronauta (CONICET)
- Instituto de Astronomía y Física del Espacio (CONICET), etc.

Los profesionales llevan a cabo sus actividades en el Observatorio Astronómico de Córdoba y el la Estación Astrofísica de Bosque Alegre; algunos de ellos son investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Las tareas profesionales son de investigación y docencia.

El Observatorio Astronómico de Córdoba está dividido en cinco departamentos: Astrometría, Mecánica Celeste, y Computación, Astrofísica Estelar y Astronomía Extragaláctica. Cada departamento reúne un grupo de investigadores que trabajan en forma independiente o conjunta según las características del trabajo de investigación.

Departamento de Astrometría: la base métrica de la ciencia astronómica se establece fijando un sistema de coordenadas celestes en base a un catálogo de estrellas y sus constantes fundamentales. En esta área, se pueden realizar, por ejemplo, observaciones de ocultaciones de estrellas por la luna y de los eclipses solares; observaciones de asteroides y cometas para conocer o mejorar el conocimiento de sus órbitas, determinación de los movimientos propios de las estrellas de nuestra galaxia (lo que permite conocer con mayor precisión el movimiento general y la rotación de la galaxia), etc.

Departamento de mecánica celeste y computación: en este departamento se precisa el movimiento de los cuerpos celestes. A través de cálculos numéricos se estudian la estabilidad, resonancia, evolución de órbitas de planetas, satélites del sistema solar, etc.

Departamento de astrofísica estelar: los astrónomos de este grupo se ocupan del estudio de las estrellas binarias eclipsantes. Las estrellas dobles son pares que desde la tierra se ven como una sola estrella; cada giro completo de una estrella alrededor de la otra produce dos eclipses cuyo estudio permite determinar con precisión las dimensiones relativas, la inclinación de la órbita y el brillo de cada una de las estrellas componentes. Además, el estudio de las velocidades permite calcular las dimensiones absolutas y las masas de ambas estrellas, la observación permite, asimismo, entender el proceso físico en sus interiores y su evolución en el transcurso del tiempo. Los datos se obtienen por sistema pero las estrellas dobles dan parámetros que pueden ser aplicados a estrellas simples. Este grupo también lleva a cabo estudios de agregados estelares: a) cúmulos globulares ("son objetos que agrupan numerosas estrellas y que han tomado a través de su evolución en el tiempo la forma de globo, de donde proviene su nombre"; los mismos giran en torno

al centro de nuestra galaxia en órbitas elípticas y son uno de los objetos más viejos del universo); b) cúmulos abiertos "son grupos de estrellas cuyos miembros están físicamente relacionados entre sí; si la mayoría de los cúmulos abiertos se dispersan tras una o dos vueltas en torno al núcleo de nuestra galaxia".

Departamento de astronomía estelar: a través de estudios de fotometría y espectroscopia, los astrónomos de este grupo llevan a cabo estudios que indican la composición química y estructura física, temperatura, brillo absoluto de distintas estrellas.

Departamento de astronomía extragaláctica: en este departamento se realizan estudios de los grandes sistemas de estrellas que se denominan galaxias; por ejemplo, trabajos referidos a la fotometría superficial de galaxias, núcleos peculiares de galaxias, problemas teóricos sobre formación de estrellas y galaxias. Los investigadores utilizan técnicas, especialmente la fotometría, espectroscopia y espectrofotometría. La fotometría da los brillos relativos de las estrellas, o sea, cuán brillante es un objeto, la técnica consiste en la medición de la luz sobre la imagen directa de la galaxia o estrella, en una placa fotográfica. La espectroscopia es el estudio de la distribución espectral de la luz sobre una placa fotográfica y permite obtener velocidades, distancias, masas. La espectrofotometría es la medición y comparación de la luz en las líneas espectrales y permite el conocimiento de condiciones físicas como densidad, temperatura y composición estelar. Para llevar a cabo sus actividades laborales los astrónomos trabajan en oficinas, cúpula, departamento de cómputos, biblioteca, laboratorio de instrumental. Utilizan: telescopio y elementos accesorios (espectrógrafo, fotómetro, micrómetro universal, cámaras, reductores focales, filtros, placas fotográficas), sensitómetros, registradores, máquina para reducir placas, computadora.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para cursar la carrera no es necesaria una preparación previa especial salvo, obviamente, los conocimientos adquiridos en la etapa correspondiente a los estudios secundarios; pero sí se requiere, buena disposición para el aprendizaje y una gran dedicación al estudio y al trabajo intelectual.

El estudiante participa de un proceso educativo en un ambiente en el cual la investigación, además de su importancia intrínseca, es parte esencial de la actividad docente, y a la cual el estudiante se sumará intensamente en los últimos años de la carrera.

INSCRIPCIÓN E INFORMES

Fecha: del 24 de julio al 4 de Agosto y del 1 al 22 de Diciembre, de 9 a 14 hs.

Lugar de Inscripción: Departamento de Alumnos –

FAMAF - Av. Medina Allende s/n Ciudad Universitaria – Córdoba

Preinscripción:

- Formulario de preinscripción en: preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/famaf, impreso y firmado.
- DNI original y copia
- Trámite: presentar la documentación mencionada.

Inscripción definitiva: Inscripción definitiva se realiza en el mes de Febrero

CURSO DE NIVELACIÓN

El Curso de Nivelación se dicta en tres modalidades: presencial intensiva, presencial no-intensiva y a-distancia (no-presencial mediante Aula Virtual). Todas son gratuitas y constan de dos evaluaciones parciales y una evaluación final en el caso de no obtener la promoción.

Modalidad presencial no intensiva: clases semanales de 4 horas reloj, se puede optar por los días viernes de 16 a 20 hs, o sábados de 9 a 13 hs. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre 2017.

Modalidad a distancia: Las tutorías serán a través de un Aula Virtual. Las evaluaciones serán presenciales, conjuntamente con la modalidad presencial. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre.

Modalidad presencial intensiva: Clases diarias de 4 horas reloj, se puede optar por lunes a viernes de 9 a 13 hs o de 14 a 18 hs. Período de clases: 23 de enero al 28 de febrero de 2018.

Módulos/Contenidos: El curso de nivelación abarca sólo matemática y se encuentra dividido en tres temas: Cálculo Algebraico, Elementos de Lógica y Teoría de Conjuntos, Funciones lineales y cuadráticas.

Materiales de estudios: se encuentran disponibles en la página de la facultad: www.famaf.unc.edu.ar/ingresantes/material-de-estudio.

Sistema de correlatividad con materias de primer año: El curso de nivelación es considerado una materia más y es correlativo con todas las materias de primer año. De todas formas, al ser una materia más, se puede obtener la condición de alumno regular en el curso de nivelación (aprobar un parcial pero no el examen final, por ejemplo) y cursar las materias del primer cuatrimestre de primer año, pero no rendirlas hasta no aprobar el examen final del curso de nivelación.

PLAN DE ESTUDIOS (2013)

Título: Licenciado en Astronomía

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Álgebra I

Análisis Matemático I
Introducción a la Física

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Álgebra II
Análisis Matemático II
Física General I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis Matemático III
Física General II
Física Experimental I
Astronomía General

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Métodos Matemáticos de la Física I
Física General III
Física Experimental II

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Electromagnetismo I
Óptica Astronómica
Física Experimental III
Métodos Matemáticos de la Física II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Electromagnetismo II
Mecánica
Astronomía Esférica

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Astrometría Gral.
Astrofísica General
Seminario I
Complementos de Física Moderna

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mecánica Celeste I
Especialidad I
Seminario II
Astrometría ó Astrofísica I

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Especialidad II
Seminario III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Especialidad III
Seminario IV

Trabajo Especial

BIBLIOTECOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

La función de la biblioteca a través del tiempo ha ido transformándose y adaptándose a los cambios de la sociedad dando respuesta, de esta manera, a las nuevas demandas potenciadas con las tecnologías de la información y comunicación. Frente a estos desafíos también han mutado las formas de gestionar la información favoreciendo su uso dentro de la educación, la investigación, la ciencia y la técnica.

La biblioteca como unidad transmisora de saberes, contribuye a la difusión del conocimiento aportando a la formación de una cultura más amplia y equitativa puesta al servicio de los diferentes grupos sociales. En su función de acompañar en la educación e información para toda la comunidad, hacen de las bibliotecas, espacios apropiados para la construcción y difusión de nuevos conocimientos.

CUAL ES LA FUNCIÓN SOCIAL

El mundo globalizado y el avance de las tecnologías requieren de un profesional con sólidos conocimientos en la gestión de la información, con habilidades y destrezas en el manejo de estas tecnologías cumpliendo también el rol de comunicador social, posibilitando que la información llegue todos los sectores sociales.

El bibliotecólogo actual posee un conocimiento especializado de las fuentes de información que le permite encontrar los medios, para que el lector acceda a la vasta acumulación de documentación científica, técnica y humanística que conservan las bibliotecas.

Su colaboración en la educación formal lo posiciona en el rol de docente, logrando que los estudiantes se familiaricen con el manejo de los materiales de la biblioteca y se aficionen a la lectura. Además de la asistencia que brinda al adulto profesional en una continua actualización de sus conocimientos, lecturas recreativas e instructivas.

Es un profesional al servicio de la cultura, "servidor de los servidores de la ciencia", que desarrolla una función social primordial acercando libros a la población y fomentando en el público el interés por la ciencia, el arte, la lectura.

Carrera: Licenciatura en Bibliotecología y Documentación - 5 años
Carrera: Bibliotecólogo - 3 años
Escuela de Bibliotecología - Facultad de Filosofía y Humanidades.
Pabellón Casa Verde - 1º piso - Ciudad Universitaria.
Tel (0351) 5353610 Int. 50320.
www.ffyh.unc.edu.ar/carreras-de-grado/escuela-de-bibliotecologia
Mail: esbibliocba@gmail.com

QUÉ HACE LA/EL BIBLIOTECÓLOGA/O

El bibliotecólogo está capacitado para:

- Planificar, organizar, dirigir y administrar los servicios bibliotecarios y documentales.
- Relevar, seleccionar, analizar, catalogar, clasificar, indizar, resumir, analizar y difundir la información bibliográfica y documentaria utilizando sistemas manuales o automatizados.
- Capacitar y asesorar a los usuarios para el mejor uso de la información bibliográfica y documentaria.
- Determinar y aplicar métodos y técnicas de preservación y conservación del acervo documental.

QUÉ HACE LA/EL LICENCIADA/O EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

El licenciado en bibliotecología además de las actividades del bibliotecólogo está capacitado para:

- Planificar sistemas de información bibliográfica y documentación nacionales, regionales y sectoriales.
- Organizar servicios y recursos de información para facilitar los procesos de toma de decisiones y para el apoyo a la docencia e investigación.
- Planificar, realizar y asesorar investigaciones en el área de información.
- Docencia universitaria y secundaria, dictado de cursos de capacitación.
- Investigación: participación y dirección de proyectos
- Dirigir: equipos de trabajo en entidades públicas o privadas
- Realizar peritajes referidos a la autenticidad, antigüedad, procedencia y estado de materiales impresos de interés bibliográfico.
- Asesorar en el diseño del planeamiento urbano en el aspecto bibliotecario.

DÓNDE TRABAJAN

Pueden trabajar en instituciones públicas o privadas (editoriales, universidades, museos, radio, televisión, diarios, etc) y en organizaciones comunitarias o no gubernamentales, llevando a cabo sus múltiples actividades en bibliotecas, centros de materiales audiovisuales, centros de documentación e información, escuelas de bibliotecología y diversos ámbitos que se relacionan con la información. Hay distintos tipos de bibliotecas con objetivos bien definidos cada una:

Bibliotecas Nacionales: ubicadas habitualmente en las capitales de cada país, y tienen como finalidad reunir, conservar y promover el acceso a la cultura por medio de los recursos bibliográficos y documentales, además de publicar la bibliografía nacional, confeccionar el Catálogo Colectivo Nacional entre algunas de sus actividades como una manera de registrar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación.

Bibliotecas Públicas: instituciones libres destinadas a toda la comunidad. Consideradas Centro culturales y de educación permanente con un público amplio y heterogéneo, cumpliendo una misión pedagógica, social y cívica. De ellas dependen una red más o menos extensa de bibliotecas sucursales y bibliotecas ambulantes que llevan los servicios a regiones apartadas y de poca densidad demográfica.

Bibliotecas Escolares: su fin primordial consiste en cooperar y contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela para un mejor cumplimiento de los programas educativos. Su importancia radica en su labor de gestar los futuros lectores de las demás bibliotecas.

Bibliotecas Universitarias: su finalidad es amplia y profunda como soporte en el proceso de formación de profesionales de diversas disciplinas, ya que, por una parte, deben satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto al material bibliográfico solicitado por los cursos que se dictan en las diversas carreras universitarias. Por otra parte, se transforman en verdaderas bibliotecas especializadas destinadas a proporcionar material bibliográfico e información de apoyo a la investigación, a docentes y alumnos de cursos avanzados.

Bibliotecas Especializadas: es una creación de éste siglo destinada a una rama especial del saber y a un grupo muy determinado de usuarios especializados. Generalmente pertenecen a instituciones científicas y de investigación.

Las grandes bibliotecas están divididas por lo general en departamentos o sectores, donde se desarrollan tareas específicas que hacen al funcionamiento total de la biblioteca. Entre ellos podemos mencionar: al departamento de procesos técnicos en el cual se realiza el procesamiento del material bibliográfico en diversos soportes, desde su selec-

ción y adquisición, pasando por la catalogación, clasificación y almacenamiento, en vistas a su recuperación para consultas o préstamo. Todas estas tareas se realizan obedeciendo a normas establecidas internacionalmente y consultando códigos, tablas y listas adecuadas.

En bibliotecas universitarias y especializadas cobra especial importancia la hemeroteca, que es la sección donde se procesan las publicaciones periódicas, la suscripción a las mismas, proceso, almacenamiento, hasta la consulta de todo tipo de revistas: desde la revista especializada, a las bibliografías, abstract, revistas de resúmenes, índices, anuarios, etc.

Uno de los sectores más atractivos es el de Circulación o atención al público, dentro del cual se organiza la consulta del material de la biblioteca, el préstamo a domicilio, el préstamo inter bibliotecario, y la referencia o ayuda al usuario guiándolo en la búsqueda de la literatura profesional, tanto del material que posee la biblioteca como proporcionando la información localizada en otras bibliotecas del país y del mundo.

El sector de preservación y conservación del material bibliográfico se constituye no solo en una división de trabajo de una biblioteca, sino también en una especialidad cada día más requerida, teniendo en cuenta la importancia actual adquirida por el patrimonio cultural.

En bibliotecas escolares e infantiles, además de las actividades mencionadas, los profesionales organizan tareas formativas y culturales relacionadas con la promoción de la lectura manteniendo contacto fluido con la comunidad que asiste.

La biblioteca moderna no es sólo un acervo de libros impresos, hoy junto al libro reclaman su lugares los materiales audiovisuales que son medios complementarios de la educación. Entre ellos mencionamos: visuales (diapositivas, películas fijas, láminas y mapas), auditivas (discos, cintas grabadas, alambres sonoros) o audiovisuales (cine y televisión). El bibliotecario está capacitado para la organización y manejo de todo este material que auxilia, complementa y profundiza la enseñanza tradicional.

En la actualidad se han incorporado a las bibliotecas los reconocidos e-books, un recurso más para acceder a la información y continuar con los trabajos de estudio e investigación.

El bibliotecólogo debe conocer suficientemente la bibliografía para evaluar los títulos, seleccionar nuevo material a fin de poseer una colección actualizada, equilibrada y útil al público, y retirar el material con poco uso. El trabajo técnico de organización y tratamiento de la información se verá reflejado en el contenido de los diversos catálogos a los que se puede acceder a los recursos bibliográ-

ficos de cada biblioteca, tanto libros, como publicaciones periódicas, documentos, etc.

La labor del profesional de la información, en este caso el bibliotecólogo es variada y focalizada en la atención del usuario, para que el mismo pueda acceder a la información con la mayor rapidez y eficacia.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Entre las características personales que ayudan al desempeño de la profesión podemos destacar el interés profundo por los libros, una fuerte inclinación por la lectura y la investigación de material bibliográfico, sensibilidad para las relaciones interpersonales; así como, el gusto por tareas de planeamiento, organización y sistematización, actitudes de servicio al usuario, disposición para trabajar en equipo y en forma multidisciplinaria, ser proactivo y con curiosidad intelectual.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Curso de Nivelación tiene como objetivos presentar la realidad universitaria, brindar una introducción general a la carrera, perfilar las características del bibliotecólogo como profesional, reconocer la importancia de las bibliotecas en relación con su comunidad.

El plan de estudios vigente está dividido en dos (2) ciclos claramente diferenciados y correlativos entre sí. El primer ciclo se cursa durante tres años, con 24 asignaturas, al cabo de los cuales y cumplida una residencia profesional, se accede al título de Bibliotecólogo. Cumplido este primer tramo de formación podrá cursarse el segundo ciclo de Licenciatura durante dos años lectivos, nueve (9) asignaturas, tras lo cual y previa presentación y aprobación de Trabajo Final, se obtiene el título de Licenciado en bibliotecología y documentación.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Administración de los Recursos y Servicios de Información I
Fuentes y Servicios de Información I
Metodología del Aprendizaje
Procesos Técnicos I

Inglés Técnico I
Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos
Historia de la Cultura
Introducción a las Ciencias de la Información

SEGUNDO AÑO

Administración de los Recursos y Servicios de Información II
Fuentes y Servicios de Información OO
Relaciones Humanas
Procesos Técnicos II
Inglés Técnico II
Autorización de Unidades de Información
Historia de la Cultura Americana y Argentina
Historia del Libro y de las Bibliotecas

TERCER AÑO

Documentación
Fuentes y Servicios de Información III
Usuarios de la Información
Materiales Especiales
Procesos Técnicos III
Inglés Técnico III
Sistemas Informáticos
Medios de Comunicación
Permanencia (Práctica Profesional de 100 horas)

CUARTO AÑO

Métodos Cuantitativos
Gestión de los Sistemas y Servicios de Informática
Documentación Científica
Sistemas y Redes de Información
Seminario I (optativo)

QUINTO AÑO

Planeamiento Bibliotecario y de Servicios de información
Metodología de la Investigación
Prueba de Suficiencia de Idioma Extranjero (excepto inglés)
Seminario II (optativo)
Trabajo Final

BIOLOGÍA

Carrera: Ciencias Biológicas - 5 años
 Carrera: Profesorado en Ciencias Biológicas
 - 4 años
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Av. Vélez Sársfield 299 - Centro
 Tel. (0351) 433-2098/100
 www.esc.biologia.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

Las Ciencias Biológicas estudian la estructura, fisiología y clasificación de organismos vivos, así como, la forma en que heredan sus caracteres y las relaciones que establecen con el medio ambiente y con otros organismos. Su objeto de estudio son todos los organismos vivos, desde las especies más grandes hasta las de tamaño microscópico, tanto del reino animal como vegetal.

Siguiendo el progreso de la ciencia en general, la biología ha realizado grandes avances tanto en su aspecto teórico como práctico, y en los últimos años ha tomado mayor relevancia el conocimiento referido a la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales.

CUAL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

El Biólogo es un profesional que se ocupa de las manifestaciones de vida a los fines de explicar los fenómenos de la naturaleza y su importancia en la vida del hombre. Su formación es científica y sus actividades son docencia e investigación básica y/o aplicada.

La biología es la ciencia base de la bioquímica, medicina y agronomía, lo que permite la complementación profesional y facilita la realización de trabajos interdisciplinarios sin competir por un campo común. Por ejemplo, a nivel sanitario el biólogo puede desempeñarse en el área de control de epidemias, aislando e identificando el agente etiológico, estudiando su ciclo biológico, buscando enemigos naturales para su control, etc.; sin que por esto intervenga en la etapa diagnóstica y terapéutica que corresponden a la medicina.

En el área de la conservación de los recursos naturales, el biólogo está capacitado para evaluar y orientar en el manejo de la vegetación y la fauna silvestre para evitar las pérdidas de biodiversidad. Por ejemplo, a partir de la intervención de un biólogo es posible normalizar las épocas de caza y pesca, delimitar zonas de desmonte, favorecer el aumento de la biodiversidad a través de la protección de los periodos reproductivos y de los nichos ecológicos, etc. Además, los trabajos de un biólogo permiten establecer pautas de manejo en áreas protegidas

como Parques Nacionales, Reservas provinciales y zonas privadas de interés para ecoturismo.

El Biólogo cumple una función social de importancia en el área de la salud pública, a través de: a) el diagnóstico, prevención y control de enfermedades endémicas; campañas contra agentes intermediarios de enfermedades, etc.; b) la extracción de venenos para elaboración de sueros antiofídicos y antilatroctus (viudita negra); c) el control de calidad bromatológica de alimentos y bebidas; d) el diagnóstico de la calidad ambiental urbana: tratamiento de efluentes y residuos sólidos, forestación, espacios verdes, etc.

Otra función social del biólogo es la divulgación de temáticas relacionadas con la ecología, la salud y la preservación de los recursos naturales en colegios primarios, secundarios y la población en general, a través de charlas y notas en los medios de comunicación masiva.

QUÉ HACE UN/A BIÓLOGO/A

Las distintas actividades que pueden desempeñar los Biólogos con el título otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba se concentran en:

Investigación científico-técnica en centros estatales o privados. Los principales temas de investigación se encuadran dentro de las siguientes áreas:

- Biogénesis (estudio sobre el origen de la vida)
- Biología celular (citología, fisiología y morfología celular, citoquímica)
- Biología tisular (histología, morfología y fisiología de los tejidos, histoquímica)
- Embriología (de plantas y animales)
- Morfología, fisiología, genética y evolución de sistemas vivos (plantas, animales y protistas)
- Paleobiología (paleoantropología, paleozoología, paleobotánica, paleoprotistología)
- Etología (comportamiento animal)
- Biogeografía (fitogeografía, zoogeografía, protistogeografía)
- Ecología (sistemas acuáticos y terrestres, sistemas productivos y urbanos, contaminación)

- Entomología (insectos)
- Acarología (ácaros)
- Mastozoología (mamíferos)
- Ornitología (aves)
- Malacología (moluscos)
- Mirmecología (hormigas)
- Herpetología (reptiles y batracios)
- Parasitología (parásitos animales y vegetales)
- Microbiología (virus, hongos, bacterias)
- Antropología (el hombre)
- Endocrinología (funcionamiento hormonal)
- Animales vectores de enfermedades (mal de Chagas, fiebre hemorrágica argentina, etc.)
- Ecología marina
- Genética molecular
- Biotecnología (utilización de organismos vivos en procesos industriales como bebidas, productos lácteos, biocombustibles, etc)

Manejo y conservación de recursos naturales renovables:

- Planes de manejo para parques nacionales, provinciales, reservas y paseos.
- Programas para ecoturismo sustentable
- Aprovechamiento y control de fauna (caza y pesca).
- Explotación sustentable de la fauna no tradicional (ñandú, ranas, cocodrilos, lagartos, etc.).
- Evaluación de impacto ambiental.

QUE HACE UN/A PROFESOR/A EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

El Profesor en Ciencias Biológicas puede desempeñar tareas docentes en los niveles de educación secundaria y superior no universitaria en asignaturas como biología, anatomía, educación para la salud y geografía, entre otras; mientras que como docente de nivel universitario podrá desempeñarse como jefe de trabajos prácticos y ayudante de investigación.

Como Biólogo puede cubrir los cargos superiores en la docencia de Universidades Nacionales o Privadas y/o dedicarse a la investigación, ingresando a la carrera de investigador en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet).

DÓNDE TRABAJA

Los organismos donde los Biólogos más frecuentemente desempeñan sus actividades profesionales en la provincia de Córdoba son : Universidad Na-

cional de Córdoba (Facultades de Ciencias Químicas, Medicina, Ciencias Exactas, Agronomía, etc.); Instituto de Investigaciones Médicas de M. y M. Ferreyra; Laboratorio de Hemoderivados; Agencia Córdoba Ambiente; Secretaría de Agricultura y Ganadería; Centro de Zoología Aplicada; Instituto de Virología; Instituto Antirrábico; Municipalidad; Museo de Antropología, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Secretaría de Recursos Hídricos (ex Dipas), etc.

Además, los biólogos pueden desempeñarse en algunos de los institutos de la Red Nacional de Centros Científicos Tecnológicos del Conicet (<http://red.conicet.gov.ar/nomina-y-mapa-institucional>) y otros organismos nacionales como el Instituto de Limnología de Santa Fe; Instituto de Biología Marina; Instituto de Vitivinicultura; Instituto de Oceanografía; etc.

A continuación veremos como es el trabajo del Biólogo en algunos de estos organismos mencionados:

AGENCIA CÓRDOBA AMBIENTE

En Recursos Naturales Renovables se realizan estudios de áreas naturales para creación de parques y reservas, se trata de conservar aquellos ambientes de importancia ecológica que han sido poco o nada modificados por la acción del hombre. Se estudian distintas áreas de la Provincia de Córdoba que reúnen características topográficas naturales, florísticas, zoológicas especiales y que comparadas a otros ecosistemas merecen pasar a la categoría de parque nacional, provincial, reserva o refugio. Además se ejecutan programas de prevención de incendios y control de desmontes.

En Caza, Pesca y Actividades Acuáticas se realizan relevamientos del estado actual de la avifauna de Córdoba para construir una guía con la lista de especies y subespecies, distribución geográfica, nidificación, costumbres y abundancia de cada especie; esto es importante para reglamentar su explotación, protección y determinar las especies plagas. Además, se desarrollan tareas de manejo de recursos ictios que consisten en cuantificar los peces de ríos, lagos y lagunas determinando la cantidad de esa población a utilizar. Para ello se recolecta muestras mediante redes y se determina el volumen de la población para establecer una pesca racional y evitar que se agote tan importante recurso turístico y alimenticio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En Lactobacteriología se realizan tareas de investigación y análisis de la calidad química y microbiológica de la leche y sus derivados. Se reciben muestras de leche pasteurizada o no y se determina

la presencia de bacterias nocivas para la ingestión directa de la leche fluida y sus derivados. También se realizan análisis de potabilidad del agua usada en los tambos e industrias lácteas.

CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA (UNC)

Se llevan a cabo trabajos de investigación sobre temas de herpetología (reptiles y batracios). Se estudian aspectos etológicos tales como las actitudes de defensa y agresión, territorialidad y comportamiento alimenticio.

El Centro de Zoología Aplicada tiene a su cargo el funcionamiento del Serpentario del Zoológico de la ciudad de Córdoba. Las tareas que se realizan en el serpentario están relacionadas con la aplicación de técnicas de extracción de veneno de serpientes para la elaboración de suero antiofídico y con la diagramación y mantenimiento de la exposición permanente de reptiles. Los biólogos que están a cargo del serpentario investigan para optimizar y normalizar la metodología para la extracción de veneno, para ello se analiza: el mantenimiento de las serpientes en cautiverio (para obtener las condiciones necesarias para que la sobrevivencia de las serpientes sea lo más prolongada posible) y las técnicas de extracción (se persigue la búsqueda de técnicas que permiten obtener mayor calidad y cantidad de veneno).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MÉDICAS MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA

Se estudian los mecanismos del sistema nervioso: por ejemplo los procesos que facilitan o inhiben la producción de leche materna (lactancia), los que regulan la ingesta de agua, comida y sodio (comportamiento apetitivo), el efecto de drogas bloqueantes del sistema nervioso central, etc. Se utilizan animales de laboratorio para experimentación, como inyectar drogas neurotransmisoras en ratas para analizar las modificaciones en el comportamiento animal.

INSTITUTO DE FISIOLÓGÍA (FACULTAD DE MEDICINA)

Se realizan trabajos de investigación básica, por ejemplo analizar las funciones endocrinas de algunos centros nerviosos como bulbos olfatorios. Se trabaja con animales de laboratorio a los cuales se extirpan los bulbos olfatorios o se los estimula, lo cual permite analizar los cambios en parámetros metabólicos y hormonales, como las hormonas de las glándulas suprarrenales.

ACTIVIDAD PRIVADA

El Biólogo puede desempeñarse en diferentes laboratorios de empresas privadas en tareas tales como por ejemplo: determinación de datos analíticos relacionados con la emisión de efluentes y líquidos cloacales en industrias agroalimentarias que utilizan grandes cantidades de agua para la elaboración de sus productos. En estos casos el agua del efluente debe reunir requisitos analíticos antes de ser vertidas a colectoras o a derrames en campo abierto.

Otros lugares de trabajo donde los biólogos desempeñan su actividad son laboratorios y gabinetes de campaña, donde se utilizan los mismos equipamientos de los laboratorios fijos pero de carácter portable (microscopios, lupas, balanzas, estufas de secado, cultivo y esterilización, etc.) y numerosos aparatos de campo (GPS, prismáticos, cámaras fotográficas, filmadoras, calibres, altímetros, etc.). Los trabajos de campo son requeridos por las empresas generalmente para cumplimentar con las normativas de evaluación de impacto ambiental.

Tanto en la actividad privada como pública, los biólogos pueden trabajar en equipos compuestos por médicos, bioquímicos, ingenieros agrónomos, técnicos de laboratorio, geólogos, profesores en ciencias naturales, ornitólogos, fotógrafos, abogados, ayudantes alumnos de biología.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Es importante para el estudio de la biología que al futuro estudiante sienta una marcada inclinación por teorías y metodologías científicas relacionadas con la vida natural en sus diversas manifestaciones, así como, un fuerte interés por teorizar, planificar, proponer soluciones y extrapolarlas a situaciones diversas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El ciclo de nivelación comprende las materias de matemática, química, biología y ambientación universitaria, las cuales forman parte del plan de estudios, por esta razón deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores.

PLAN DE ESTUDIOS

El ciclo de nivelación

Matemática
Química
Biología
Ambientación Universitaria

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática I (P-B)
Química general (P-B)
Introducción a la biología (P-B)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Estadística y biometría (P-B)
Química orgánica (P-B)
Física I (P-B)
Problemática educativa en ciencias (P)

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Física II
Química biológica (P-B)
Biología celular (P-B)
Pedagogía (P)
Inglés I (B)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Morfología animal (P-B)
Morfología vegetal (P-B)
Ambiente físico (P-B)
Inglés II (B)
Psicología educacional (P)
Informática

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Diversidad animal I (P-B)
Diversidad vegetal I (P-B)
Fisiología vegetal (P-B)
Didáctica general (P)
Genética (B)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Diversidad animal II (P-B)
Diversidad vegetal II (P-B)
Didáctica especial (P)
Microbiología (B)
Fisiología animal (P-B)

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Problemas ambientales (P-B)
Ecología (P-B)
Diseño experimental (B)
Práctica (P)
Taller I (P)
Genética (P)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Biogeografía (P-B)
Educación para la salud (P)
Taller II (P)
Práctica II (P)
Optativas (B)
Genética de población y evolución (B)

QUINTO AÑO

PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE

Tesina (B)
Optativa (B)

(P) Materia del Profesorado en Ciencias biológicas

(B) Materia de la Carrera de Biólogo

BIOQUÍMICA

Carrera: Licenciatura en Bioquímica Clínica - 5 años
 Facultad de Ciencias Químicas
 Av. Medina Allende y Haya de la Torre - Ciudad Universitaria
 Atención alumnos: lunes a viernes, de 10 a 12 hs.
 - 13.30 a 16.30 hs.
 Tel. (0351) 535-3851.
 Mail: secbioclin@fcq.unc.edu.ar
 www.fcq.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El bioquímico investiga la función, composición y procesos químicos de los organismos vivos y los mecanismos químicos de sus funciones vitales como son la respiración, la digestión, el crecimiento, el envejecimiento y la muerte. Su meta es incrementar los conocimientos científicos y aplicarlos prácticamente en las distintas áreas de la realidad.

QUÉ HACE UN/A BIOQUÍMICO/A

Los bioquímicos y licenciados en bioquímica clínica pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- Docencia y dirección de enseñanza superior universitaria.
 - Investigación básica orientada y aplicada en universidades o instituciones de investigación oficiales o privados.
- En lo concerniente a la actividad profesional que puede desarrollar en instituciones oficiales y privadas el título los habilita para:
- Ser profesional responsable para ejercer la dirección técnica del laboratorio de análisis clínico y otros que contribuyan a la presunción, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades del hombre y a la preservación de la salud. Realizar e interpretar análisis bromatológicos, toxicológicos y de química legal.
 - Asesorar en la determinación de las especificaciones higiénicas que deben reunir los ambientes en los que se realizan los análisis químicos, bromatológicos, toxicológicos, etc.
 - Actuar como asesor, consultor y/o perito desempeñándose como director técnico en cargos, funciones o comisiones que entienden en problemas que requieran del conocimiento científico o técnico que emane de la posesión del título del bioquímico.
 - Intervenir en la confección de normas patrones de tipificación y aforo de materias primas, reactivos, utilizados en la ejecución de los análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos, etc.
 - Diseñar sistemas de purificación del agua y depuración de aguas residuales.
 - Integrar los colegios profesionales organizados por ley.

CUÁL ES SU ROL

El Bioquímico en un laboratorio moderno puede atender con eficacia y economía todas las necesidades de la asistencia médica curativa y preventiva en cuatro órdenes de actividades fundamentales:

- La primera función que cumple un bioquímico es la práctica de análisis de sangre y demás análisis bioquímicos necesarios para el diagnóstico de muchas enfermedades.
 - Las actividades del segundo grupo son las de microbiología y serología orientadas al diagnóstico de enfermedades infecciosas, a la vigilancia de su tratamiento y a la determinación precisa del momento en que el enfermo deja de ser contagioso para la comunidad. Además de facilitar el diagnóstico, la microbiología permite determinar la distribución geográfica de los principales agentes de enfermedades infecciosas y serotipos correspondientes, cuyos conocimientos son muchas veces indispensables para una prevención eficaz.
 - Un tercer grupo de actividades que puede desempeñar son tareas relacionadas con el control de salubridad del agua, leche, carne y otros productos alimenticios (análisis bromatológicos). Mejorar e inventar nuevos procedimientos de conservación de alimentos y bebidas.
 - Una cuarta función que pueden desempeñar los bioquímicos está ligada a la preparación e inspección de productos biológicos indispensables para la prevención y tratamientos de enfermedades (vacunas, sueros, anatoxinas, hormonas etc.).
- Otros campos en que el bioquímico puede cumplir un importante función son: toxicología, contaminación ambiental, aprovechamientos de los recursos naturales.

CUÁL ES LA FUNCIÓN SOCIAL

La investigación científica en el campo de la bioquímica ha logrado innumerables progresos en relación a la metodología, instrumental y descubrimiento de nuevas sustancias de origen biológico o en la interpretación del valor de diversos sistemas bioquímicos para el diagnóstico, estudio de la etio-

logía o tratamientos de las enfermedades.

Estos adelantos se hacen evidentes con la automatización de ciertos análisis. El uso de equipos automáticos facilita el acopio, la ordenación y la transcripción de datos y resultados, posibilitando un aumento de la capacidad de trabajo y un mejoramiento de la calidad de los resultados.

Al mismo tiempo que avanza la automatización se han hecho progresos considerables en el perfeccionamiento del instrumental sencillo y barato, y de nuevos métodos de análisis.

Entre esos adelantos cabe citar la simplificación de los análisis de diagnóstico, por ejemplo de tiras de papel impregnadas con reactivas para los análisis de sangre o de orina o las técnicas normalizadas de cultivos, para los exámenes bacteriológicos.

La función que cumplen los bioquímicos es de vital importancia dado que la excelencia de la práctica médica depende cada día más del perfeccionamiento que alcancen las mediciones de laboratorio. Al correlacionar estos datos con el examen físico y los síntomas y signos, los médicos pueden dar un diagnóstico definitivo y evaluar el progreso de la terapia que aplican a los pacientes.

La colaboración del bioquímico a la medicina, es imprescindible para evaluar la magnitud de los problemas que plantean algunas enfermedades, para fijar la estrategia sanitaria y facilitar la evaluación de los resultados obtenidos.

DÓNDE TRABAJA

Los lugares de trabajo donde los bioquímicos desempeñan su actividad son: laboratorios privados de análisis clínicos, clínicas, hospitales e institutos médicos; laboratorios industriales y en universidades.

La tarea que los profesionales consisten en realizar análisis clínicos de rutina y especializados. Esta actividad implica la atención de pacientes, extracción del material, procesamiento de muestras e informes cualitativo y cuantitativo de los diferentes especímenes estudiados.

Otras tareas consisten en la elaboración de reactivos para diagnóstico; asesoramiento en el desarrollo de nuevas formulaciones adaptadas a los procesos industriales de la empresa y a los gustos de los consumidores y, orientación sobre técnicas de producción; docencia universitaria y secundaria e investigación.

Los bioquímicos entrevistados trabajan junto a otros bioquímicos, técnicos de laboratorio, médicos laboratoristas, ingenieros químicos, químicos industriales.

Entre la amplia gama de elementos e instrumental de trabajo utilizados por los bioquímicos, podemos citar: material de vidrio, drogas, reactivos, colorantes, estufas de cultivo y esterilización, balanzas,

centrífugas, autoclaves y aparatos electrónicos (espectrofotómetros, fotocolorímetros, cromatógrafos, fotómetros de llama, aparatos de inmunoelectroforesis).

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas características personales que ayudan al desarrollo de la carrera son la afinidad por la física y matemática, el interés por las ciencias biológicas y la salud humana, así como, el gusto por el trato con pacientes, la habilidad para el razonamiento e inventiva, el gusto por la actividad de laboratorio, por la manipulación de material biológico de análisis y por la experimentación con sustancias.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El Ciclo de Nivelación es la primera instancia de cursado, común a todas las carreras que se dictan en la FCQ (UNC). Su objetivo es nivelar y orientar a los ingresantes, con el fin de favorecer la adecuada transición entre el aprendizaje de la enseñanza media y la universitaria.

El Ciclo de Nivelación consta de una única asignatura: Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas (IECQ). Esa materia trata sobre algunos conceptos básicos de Química, Física, Matemática, Biología y sus interrelaciones.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la carrera de Bioquímica está organizado en cuatro niveles, y cuenta con las siguientes orientaciones: Orientación Inmunología y/o microbiología, Orientación Bromatológica y Toxicología, Orientación Endocrinológica. Al final de estos estudios deben realizar un practicanato profesional en laboratorios clínicos de hospitales con una duración mínima de 3 cuatrimestres, a fin de obtener el Título de Bioquímico o Licenciado en Bioquímica Clínica.

El Ciclo de nivelación se desarrolla en un bimestre e incluye el conocimiento coordinado de disciplinas de las áreas de ciencias básicas: Matemática, Física y Química.

CICLO BÁSICO**PRIMER AÑO****PRIMER CUATRIMESTRE**

Matemática I
Física I
Química general I
Laboratorio I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matemática II
Física II
Química general II
Laboratorio II

CICLO INTERMEDIO**SEGUNDO AÑO****PRIMER CUATRIMESTRE**

Química orgánica I
Química inorgánica
Química Física
Laboratorio III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química orgánica II
Química biológica general
Química analítica general
Laboratorio IV

CICLO SUPERIOR**TERCER AÑO****PRIMER CUATRIMESTRE**

Biología Celular y molecular
Anatomía e histología humana
Biofísica química

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Fisiología humana
Inmunología general e inmunoquímica
Microbiología general

CUARTO AÑO**PRIMER CUATRIMESTRE**

Farmacología
Química biológica analítica
Patología humana

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química clínica I
Bromatología general y nutrición
Parasitología y Micología
Practicanato preparatorio

QUINTO AÑO**PRIMER CUATRIMESTRE**

Química Clínica II
Practicanato
Asignatura I de orientación
Asignatura II de orientación

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Practicanato básico especializado
Electiva I
Electiva II
Asignatura III de orientación
Toxicología

Asignaturas electivas: Bacteriología y Virología / Biotecnología / Bromatología Aplicada/ Endocrinología / Genética / Inmunología Aplicada / Inmunoneuroendocrinología de la reproducción/ Inmunopatología / Metodologías de Radioisótopos / Microbiología de los Alimentos / Química Analítica Avanzada / Química Biológica Patológica

BIOTECNOLOGÍA**INTRODUCCIÓN**

Con el avance de la genética y el advenimiento de técnicas de ADN recombinante surge en la década de los '80 la Biotecnología moderna. En términos generales, esta disciplina aplica herramientas moleculares para modificar y transferir genes entre distintas células u organismos e incorporar rasgos heredables de interés. Tiene gran impacto en las ciencias de la salud (producción de nuevos fármacos, vacunas y reactivos para diagnóstico, etc.), industria (proteínas recombinantes, plásticos biodegradables y biocombustibles, etc.), agronomía (generación de nuevos cultivos, clonado de animales domésticos, etc.), y medioambiente (eliminación de contaminantes), entre otras.

La Biotecnología es una actividad multidisciplinaria que aplica principios científicos y emplea organismos vivos, células o biomoléculas para modificar u obtener productos o servicios útiles para el hombre. Abarca disciplinas y ciencias tales como la biología, bioquímica, genética, microbiología, virología, agronomía, ingeniería, física, química, medicina y veterinaria entre otras. Ha sido especialmente aplicada a la agricultura, medicina, farmacia, ciencias de los alimentos y medioambiente.

QUÉ HACE EL/LA EGRESADO/A

El biotecnólogo integra distintos enfoques derivados de la tecnología y aplicación de las ciencias biológicas, tales como biología celular, molecular, bioinformática y microbiología marina aplicada. Se incluye la investigación y desarrollo de sustancias bioactivas y alimentos funcionales para bienestar de organismos acuáticos, diagnóstico celular y molecular, y manejo de enfermedades asociadas a la acuicultura, toxicología y genómica ambiental, manejo ambiental y bioseguridad asociado al cultivo y procesamiento de organismos marinos y dulceacuícolas, biocombustibles, y gestión y control de calidad en laboratorios.

Carrera: Licenciatura en Biotecnología
– 5 años
Facultad de Ciencias Químicas
Av. Medina Allende y Haya de la Torre. Ciudad Universitaria. CP X5000 HUA. Córdoba (Argentina).
E-mail: decanato@fcq.unc.edu.ar.
Tel. (54 351) 535-3850
Atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30
E-mail: academica@fcq.unc.edu.ar
www.fcq.unc.edu.ar

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS/AS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD

Un biotecnólogo puede utilizar sus conocimientos de genética y bioquímica para producir, a partir de bacterias modificadas genéticamente, proteínas recombinantes como insulina artificial o factores de la coagulación.

Puede trabajar en agricultura, para la modificación genética de los cultivos, transfiriendo genes individuales de un vegetal a otro y así añadir o eliminar características específicas de un cultivo para, por ejemplo, aumentar la resistencia del cultivo a enfermedades y plagas, o su tolerancia a la sequía o a temperaturas extremas.

Los biotecnólogos realizan también experimentos a largo plazo para investigar el impacto de los cultivos genéticamente modificados en la salud humana y el medio ambiente. Además, participan en la protección del medio ambiente, a través de desarrollos en la gestión de residuos, el reciclaje y control de la contaminación. Por ejemplo, los biotecnólogos pueden utilizar microorganismos para descomponer las aguas residuales.

Los biotecnólogos investigan y desarrollan plásticos biodegradables y han desarrollado el bioetanol y el biodiesel, unos combustibles producidos a partir de cultivos de determinados cereales, que podrían reducir el uso de combustibles fósiles.

La biotecnología se ha centrado durante mucho tiempo en la industria de la comida y la bebida, ya que es esencial para la producción de cerveza, yogur, pan y queso. En la actualidad, los biotecnólogos desarrollan nuevos aditivos y conservantes, así como alimentos sustitutos de la carne para vegetarianos.

ORIENTACIONES Y CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN

La currícula actual no contiene orientaciones, pero sí permite en 5to año que el alumno pueda optar a una serie de asignaturas electivas de su preferencia que complementen su formación, como por ejemplo:
- Elementos De Bromatología, Microbiología y Toxicología; Biofísica de Macromoléculas; Bioquímica

Molecular Analítica; Farmacología; Química Biológica Patológica; Bioquímica De Macromoléculas y otras. El licenciado en biotecnología puede lugar realizar carreras de postgrado como doctorado y maestría, tanto en la UNC como en otras universidades nacionales y extranjeras.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN.

El mundo asiste al desarrollo de una nueva revolución industrial: la revolución bioindustrial. Mediante la Biotecnología, es posible producir desde combustibles hasta fármacos, desde alimentos hasta vacunas, productos químicos diversos, enzimas y plásticos, entre otros. Todo esto utilizando células de origen vegetal, animal o microorganismos con posibilidades de mejoramiento para la satisfacción de las demandas humanas. La Biotecnología es la conjunción multidisciplinaria de diversas ciencias que van desde la investigación básica hasta su aplicación, que permite obtener bienes y servicios útiles para la comunidad.

INSCRIPCIÓN

Fecha (periodo estimado de inscripción) Febrero 2018.

Requisitos generales:

- DNI
- Certificación (una de las dos opciones siguientes)
- Certificado analítico definitivo (EGB3/polimodal, CBU/especialización) legalizado por rectorado de la UNC.
- Constancia de título en trámite, con la leyenda "Adeuda materias" o "No adeuda materias".
- Libreta de trabajos prácticos. La podés adquirir en el Centro Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Una foto carnet 4x4 en papel fotográfico

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

Requisitos de preinscripción

- a) Ficha SUR completa e impresa.
- b) DNI tarjeta original más fotocopia (frente y dorso).
- c) Un folio tamaño oficio.

Requisitos de preinscripción para ingresantes que aprobaron el nivel medio en el extranjero

- a) Ficha SUR completa e impresa.
- b) En caso de provenir de países no hispanohablantes presentar el CELU aprobado con nivel intermedio o superior.

c) Pasaporte o DNI actualizado y fotocopia.

d) Presentar constancia de turno del Ministerio de Educación para convalidar el nivel medio (países con convenio). Obtener constancia en:

http://titulosvalidez.educacion.gob.ar/validez/v_turnos/inicio12.php

e) Presentar carta de compromiso ingresantes que aprobaron el secundario en países sin convenio que van a rendir las equivalencias del nivel medio en el Colegio Nacional de Monserrat.

f) Un folio tamaño oficio.

Requisitos de preinscripción para alumnos que trabajan

- a) Ficha SUR completa e impresa.
- b) DNI tarjeta original y copia (frente y dorso).
- c) Un folio tamaño oficio.
- d) Presentar el certificado correspondiente con horario.

CICLO DE NIVELACIÓN:

- Duración: 6 semanas
- Fecha de inicio y terminación: consultar en la facultad.

Ningún costo más que la compra de las guías de estudio.

Preciclo de Nivelación: No existe un pre-ciclo formal, pero si existe un espacio tutorial, denominado Tutorías a Distancia del Ingreso (TADI), que funcionan en un Aula Virtual donde se puede encontrar el material de estudio, organizado en unidades temáticas interactivas del Ciclo de Nivelación. Si durante la resolución de los ejercicios surgen dudas, se puede contactar con Tutores-Guías, quienes están disponibles entre septiembre y diciembre de cada año. Su correo electrónico es cnol@fcq.unc.edu.ar. La inscripción a las TADI se realiza a principios de septiembre de cada año. La fecha exacta es publicada en la página web de la facultad.

El Ciclo de Nivelación es el primero de tres ciclos formativos: Ciclos de Nivelación, Básico y Superior. Los ciclos de Nivelación y Básico son comunes a todas las carreras de la facultad. El ciclo de Nivelación consta de una sola asignatura, Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas, que es la primera asignatura de todas las carreras. El Ciclo de Nivelación es la primera instancia de cursado, común a todas las carreras que se dictan en la FCQ (UNC). Su objetivo es nivelar y orientar a los ingresantes, con el fin de favorecer la adecuada transición entre el aprendizaje de la enseñanza media y la universitaria.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

El Licenciado en Biotecnología es un graduado universitario que posee sólidos conocimientos de las materias básicas relacionadas con las ciencias exactas y naturales, a saber: Química, Física, Matemática, Computación y Biología, y en particular las directamente relacionadas con la Biotecnología, como Química Biológica, Biología Molecular, Biología Celular, Genética, Microbiología, Bioinformática. Además posee conocimientos teórico-prácticos en Biotecnología relacionada a las áreas Médica, Animal, Vegetal, Medicamentos y Alimentos, y una sólida formación en la investigación científica-tecnológica.

PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO

CICLO DE NIVELACIÓN

Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas

CICLO BÁSICO

PRIMER CUATRIMESTRE

Química General I
Física I
Matemática I
Laboratorio I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química General II
Física II
Matemática II
Laboratorio II

TERCER CUATRIMESTRE

Química Orgánica I
Química Inorgánica
Química Física
Laboratorio III

CUARTO CUATRIMESTRE

Química Orgánica II
Química Biológica General
Química Analítica General
Laboratorio IV

CICLO SUPERIOR

QUINTO CUATRIMESTRE

Biología celular y molecular
Genética
Microbiología*
Métodos analíticos*
Métodos estadísticos

SEXTO CUATRIMESTRE

Biotecnología
Fundamentos de fisiología vegetal y animal*
Bioinformática y biología computacional*
Higiene y seguridad laboral
Biomateriales*

SÉPTIMO CUATRIMESTRE

Biofísica Química
Proteínas recombinantes*
Procesos biotecnológicos I
Genética molecular avanzada*
Nanobiotecnología*

OCTAVO CUATRIMESTRE

Procesos biotecnológicos II*
Inmunología aplicada a la biotecnología*
Biotecnología ambiental *
Biotecnología vegetal
Ética y legislación en biotecnología*

NOVENO CUATRIMESTRE

Proyectos en plantas biotecnológicas*
Economía y gestión*
Fármacos biotecnológicos*
Asignatura(s) electiva(s)
Prácticas en empresas / instituciones y elaboración escrita de trabajo final

DÉCIMO CUATRIMESTRE

Asignatura(s) electiva(s)
Prácticas en empresas / instituciones y elaboración escrita de trabajo final

BROMATOLOGÍA

Carrera: Tecnicatura Superior en Bromatología
– 3 años
Colegio Nacional de Monserrat
Obispo Trejo 294
Atención de alumnos: de 18 a 22 hs.-
Tel. (0351) 433-2079
Web: monserrat.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El bromatólogo estudia los alimentos en forma integral. Analiza la composición química, las características físicas, microbiológicas y topológicas de las materias primas, aditivos y productos alimenticios elaborados y semielaborados, y determina su propensión al deterioro.

QUÉ HACE LA/EL PROFESIONAL

A partir de técnicas, recursos y materiales, puede realizar un efectivo control de calidad. A la vez que resolver diferentes tipos de problemáticas aplicando criterios de selección y análisis de los elementos requeridos.

Puede trabajar con el manejo de datos estadísticos, material de laboratorio, programas informáticos y metodología de las ciencias naturales y exactas aplicados al campo alimentario. Elaborar e implementar proyectos de investigación–acción relacionados con la problemática bromatológica.

Participa en los controles de calidad, de condiciones higiénico-sanitarias y aplicación de B.P.M. (Buenas Prácticas Manufactura) en establecimientos donde se manipulen o elaboren, almacenen, transporten alimentos y productos alimenticios.

También puede intervenir en el análisis físico-químicos y microbiológicos de laboratorios, sobre alimentos, materias primas e insumos alimentarios, bajo la supervisión del profesional del área.

Colabora en la determinación de aptitud de materias primas de alimentos y productos elaborados de acuerdo a la Legislación Alimentaria Argentina.

DÓNDE TRABAJA

Puede desempeñar su actividad profesional en fábricas e institutos relacionados con la alimentación. En grandes comercios dedicados a la venta de alimentos, en laboratorios privados dedicados al control de sanidad y en organismos oficiales, provinciales y nacionales, como por ejemplo el Servicio de Sanidad Animal.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas características que favorecen el estudio y desempeño profesional son: interés por los procesos químicos y físico-químicos y por las tareas de laboratorio, interés por actividades científicas y tecnológicas,

capacidad de observación y para atender detalles, precisión, disposición para el trabajo ordenado.

INSCRIPCIONES E INGRESO

- MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para ingresar a la carrera de Técnico Superior en bromatología el alumno deberá rendir un examen donde se evaluarán conocimientos relativos a química orgánica e inorgánica, el cual deberá ser aprobado con un puntaje mayor a 40. Las unidades que se evalúan en dicho examen son:

- Materia y energía
- Sistemas materiales
- Estructura atómica
- Tabla periódica y sus propiedades
- Las uniones químicas
- Los compuestos inorgánicos y sus relaciones
- Estequiometría
- Las reacciones redox
- Soluciones
- Compuestos del carbono

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Química
Matemática aplicada
Industrias alimentarias I
Legislación bromatológica
Informática aplicada

SEGUNDO AÑO

Química analítica
Química aplicada
Análisis de los alimentos I
Industrias alimentarias II

TERCER AÑO

Análisis de los alimentos II
Microbiología de los alimentos
Toxicología de los alimentos

Nota: El plan de estudio se complementa con prácticas en laboratorio, establecimientos fabriles del rubro, etc.

CIENCIA POLÍTICA

Carrera: licenciatura en ciencia política
– 5 años
Facultad de Ciencias Sociales
Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria
Teléfono: 0351 4334114/15 Int 114
Atención: lunes a viernes de 15 a 19 horas
E-mail: cienciapolitica@fcs.unc.edu.ar
<http://sociales.unc.edu.ar/>

INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes la Ciencia Política ha constituido el contexto conceptual y metodológico generador de distintas tradiciones y líneas de trabajo para dar cuenta de lo político, esto es, de la discusión y construcción de diferentes proyectos de orden colectivo para organizar lo relativo al espacio público.

Los actuales procesos de cambio y de transformación de las sociedades, debido a los numerosos clivajes nacionales e internacionales, obligan a la ciencia política a enfrentar múltiples desafíos para dar cuenta de la complejidad en curso. Así los acelerados cambios producidos en el escenario mundial van desdibujando los límites entre lo externo (como lo ajeno) y lo interno (como lo propio). Esto impacta en la vida cotidiana de las comunidades y de los individuos, desafiando a las instituciones a afrontar la reingeniería de sus estructuras, toda vez que deben responder a las mutaciones del campo social, pensando nuevos paradigmas para la construcción del orden colectivo.

En el contexto actual, la reestructuración del poder en el orden mundial, las guerras, los procesos de integración, los conflictos regionales, la globalización económica, los nuevos actores transnacionales - entre otros procesos - imprimen un sello característico a antiguos problemas como la cooperación y el conflicto, el diseño de las políticas nacionales y la relación entre los Estados. Es en este punto, donde la Ciencia Política puede asumir un rol transformador y reorientador de algunas políticas en curso.

Entendemos que en el marco de la compleja construcción de los nuevos órdenes a nivel internacional, con un proceso de globalización signado por la interdependencia asimétrica y la necesidad de crear espacios regionales que articulen la solución de los problemas nacionales, es necesario generar estudios académicos rigurosos de Ciencia Política que, asumiendo la interacción entre lo nacional y lo internacional, den nuevas respuestas de organización político-social. Esta necesidad adquiere especial énfasis en Latinoamérica, siendo la Universidad Pública el ámbito propicio para asumir la responsabilidad de preparar recursos humanos capaces de enfrentar con éxito los desafíos de los nuevos tiempos.

Si bien los programas curriculares de las carreras de grado de diversas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba, incluyen materias que pertenecen al campo de la Ciencia Política, esta Alta Casa de Estudios carece de una carrera específica para la formación de politólogos.

Sin embargo se está consolidando la enseñanza de la Ciencia Política en esta Universidad Nacional de Córdoba, a nivel de postgrado con el Doctorado en Ciencia Política (CEA/ Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) que cuenta ya con egresados y que corresponde a la formación específica de la carrera que ahora se propone y la Maestría de Partidos Políticos también del Centro de Estudios Avanzados de esta Universidad, que nutren las filas de los recursos humanos ya formados. De la misma manera, es preciso mencionar aquellas maestrías que hoy se dictan en campos afines de las ciencias sociales, a saber: se cuenta con egresados de la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con sede en la Escuela de Trabajo Social; las Maestrías en Sociosemiótica, Investigación Educativa, Relaciones Internacionales y Demografía del CEA; la Maestría en Administración Pública del IIFAP; la Maestría en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Maestría en Sociología del CEA.

En este sentido, la creación de una Licenciatura en Ciencia Política se encuentra enmarcada en un proyecto académico amplio e integrado, lo cual permitiría la articulación de los niveles de grado y postgrado, con una formación superior de docentes e investigadores que posibilitará la continuidad y renovación del plantel docente en Ciencia Política en otras carreras de grado y de la propia licenciatura.

La carrera de grado de Licenciatura en Ciencia Política constituirá por una parte, un aporte para la formación de docentes e investigadores a nivel universitario, y por otra, atenderá también a la formación de docentes de nivel medio, lo cual puede ser complementado con la formación pedagógica en una carrera de especialización.

Este proyecto se orienta a la creación de una Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad Nacional de Córdoba, que al constituir un ámbito de la Universidad Pública con sede local, beneficiaría

a un amplio sector educativo de la ciudad y del interior de la provincia, así como de otros puntos del país, particularmente el noroeste.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

Se aspira que el egresado pueda:

- Desarrollar actividades en la función pública.
- Generar emprendimientos en la dirección y administración de las organizaciones privadas y del tercer sector.
- Elaborar dictámenes y realizar asesoramientos sobre problemas políticos y sociales del Estado.
- Dirigir y desarrollar proyectos de investigación socio-políticos.
- Elaborar técnicas y estrategias según los requerimientos de consultoras privadas
- Participar en el desarrollo político-institucional de organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Participar en la resolución de conflictos en los ámbitos nacionales, regionales e internacionales.
- Ingresar en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, para desarrollar diversas tareas profesionales de la especialidad.

INSCRIPCIÓN

El ingreso a la carrera de Licenciatura en Ciencia Política se realiza luego de regularizar y/o rendir una asignatura, el Curso Introductorio. El propósito de esta asignatura es aproximar al estudiante a la vida universitaria y a la Carrera de Ciencia Política mediante un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el estudio a nivel universitario que favorezcan la inserción e inclusión de los estudiantes en espacios que hacen a la vida universitaria y, particularmente a la profesión.

Las clases del Curso Introductorio se dictan en el mes de febrero.

Para poder realizar el Curso Introductorio, los aspirantes deben preinscribirse a la carrera. Las preinscripciones se realizan en el mes de diciembre de cada año, en fecha a determinar.

Una vez que el estudiante ha regularizado y/o rendido el curso, puede hacer la inscripción definitiva en el mes de marzo.

En la última semana de noviembre, la Facultad de Ciencias Sociales pone a disposición la solicitud de preinscripción a través de la página web. El aspirante debe completarla, imprimirla y presentarla en el Despacho de Alumnos de la Sede Ciudad Universitaria junto a la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I (1° y 2° hoja, con último domicilio).

- Constancia de estudios secundarios completos (constancia de certificado de estudio en trámite original o copia simple de certificado analítico definitivo) o constancia original de materias que adeuda. Se debe tener en cuenta que en la constancia de estudios secundarios debe figurar el nombre completo y el N° de documento tal cual aparecen en el DNI.

Trámite de inscripción:

- Fecha o periodo de Preinscripción
- Qué documentación se necesita

La pre-inscripción se realiza en el mes de Diciembre en el Despacho de Alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales, (Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria) en el horario de 15 a 19 hs de lunes a viernes.

Los requisitos de pre-inscripción son:

- Fotocopia DNI (primera y segunda hoja y domicilio)
- Fotocopia de certificado analítico de estudios secundarios o constancia original de analítico en trámite o constancia original de materias que adeuda. Importante: se deberán tener aprobados los estudios correspondientes a la Enseñanza Media al 30 de abril del año del ingreso.
- Completar solicitud de preinscripción vía internet, en www.sociales.unc.edu.ar y entregar formulario impreso de preinscripción en Despacho de Alumnos (Trámite personal, a excepción de personas radicadas a más de 300 km. de Córdoba). (Para rellenar el formulario el alumno deberá contar con un correo electrónico propio. Al igual que si realiza el trámite personalmente en la FCS)

El Curso Introductorio no es eliminatorio.

- La preinscripción es personal, a excepción de personas radicadas a más de 300 km y no tiene costo.
- Los ingresantes que adeudan materias del secundario se inscribirán como estudiantes condicionales. Deberán tener aprobados completos los estudios correspondientes a la enseñanza media al 30 de abril del año en el que inician sus estudios. Aclaración: los estudiantes condicionales no pueden rendir el examen final del Curso Introductorio hasta tanto finalicen los estudios secundarios y presenten la documentación que lo acredite en Despacho de Alumnos.
- El apunte del Curso Introductorio se podrá adquirir durante el mes de diciembre, en el mismo período de preinscripción.

Información sólo para ingresantes radicados a más de 300 km. de distancia

- Pueden realizar la preinscripción de dos formas:
- Enviar la documentación completa con otra persona

que la entregará en la Facultad de Ciencias Sociales.

- Enviar por correo todos los requisitos -documentación completa- en la fecha que se haya determinado para la preinscripción, a la dirección: Despacho de Alumnos – FCS Sede Ciudad Universitaria - Universidad Nacional de Córdoba - Av. Valparaíso s/n. Ciudad Universitaria. (5000) Córdoba.

- Para solicitar mayor información, escribir un correo electrónico a: despachoalumnos@ets.unc.edu.ar Asimismo, informamos que la confirmación de la recepción de la documentación le será enviada desde esta dirección de correo a la que indique en la ficha de pre-inscripción el/la alumno/a.

CICLO DE NIVELACIÓN:

El ciclo de nivelación tiene una duración de 5 o 6 semanas de clases durante el mes de febrero y los primeros días del mes de marzo.

El Curso Introductorio de la Licenciatura en Ciencia Política es la asignatura con la que se inicia la carrera. El propósito de esta asignatura es aproximar al estudiante a la vida universitaria y a la carrera mediante un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el estudio a nivel universitario que favorezcan la inserción e inclusión de los estudiantes en espacios que hacen a la vida universitaria y, particularmente, a la profesión del Licenciado en Ciencia Política. La modalidad de cursado es presencial.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

1ER AÑO

Ciclo de Nivelación

Introducción a la Sociología: Introducción a la Sociología: La perspectiva sociológica. Origen histórico. Los paradigmas sociológicos. Los conceptos sociológicos básicos: consenso y conflicto social, orden y cambio social, estructura y acción social. La profesión del sociólogo.

Introducción a la Ciencia Política: Que es la Política. Distintos abordajes. La Ciencia Política. Distintos enfoques. Las perspectivas de la Ciencia Política en el contexto de las Ciencias Sociales. Conceptos centrales en la Ciencia Política. El Poder Político. Diferentes interpretaciones y fundamentos del poder. El Estado. Distintos marcos conceptuales. Una aproximación al rol del politólogo. Posibles inserciones laborales.

Introducción a los Estudios Universitarios: Notas distintivas del sistema universitario. La historia de constitución de la UNC. Formas organizativas y de gobierno de la UNC. Algunos desafíos del presente

para la Universidad pública. Breve trayectoria de los estudios de Sociología y Ciencia Política en la UNC.

Las estrategias de trabajo de los estudiantes universitarios, la posibilidad de utilizar diferentes técnicas de estudio. El trabajo con los textos: la comprensión lectora. La producción de textos escritos: orientaciones y condiciones fundamentales para la presentación de un tema. La argumentación: características y orientaciones para llevarla a cabo.

CICLO INICIAL COMÚN

Primer Cuatrimestre

Sociología Sistemática: Las relaciones sociales como unidad de análisis de la sociología: acción social e interacción social; los agregados sociales; la organización social. Cultura y sociedad. Procesos de socialización y control social. Conformidad y desviación. Diferenciación y asimetría en la estructura social – Desigualdad, estratificación y movilidad. Cambio social, crisis y conflictos sociales. El desarrollo histórico de la Teoría Sociológica – Presentación.

Fundamentos de la Ciencia Política: La Ciencia Política y sus diferentes enfoques: normativo, empírico analítico, crítico dialéctico. Los enfoques de la posmodernidad. El Poder, diferentes perspectivas. Elitismo, pluralismo y marxismo. El Estado: una introducción comparativa al surgimiento del Estado en el centro y la periferia. Formas de Gobierno. Clasificaciones históricas y contemporánea. Regímenes políticos. Democracia y autoritarismo. Representación y participación: distintas perspectivas. Introducción a los conceptos de partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales.

Introducción al Conocimiento en las Cs Sociales: La especificidad del conocimiento en las Ciencias Sociales. Los núcleos problemáticos en la Epistemología de las Ciencias Sociales. Principales corrientes epistemológicas y tradiciones metodológicas en la Sociología y en la Ciencia Política.

Historia Social y Política I (Contemporánea): La revolución industrial, el surgimiento del capitalismo y el colapso del "Antiguo régimen". La consolidación de la sociedad y del espacio público burgueses. La expansión capitalista, la organización taylorista del trabajo y los movimientos sociales y políticos contestatarios. Nacionalismos e imperialismos, la Primera Guerra Mundial y su incidencia en la nueva trama del mapa europeo y mundial. La conformación de estados socialistas en el período de entreguerras. La crisis del capitalismo y del consenso liberal: la intervención keynesiana y la consolidación de los estados de bienestar. Las formas fordistas de organización del trabajo y la institucionalización del movimiento obrero. La Segunda Guerra Mundial y la formación del mundo bipolar. Movimientos des-

colonizadores y de liberación nacional. La crisis del capitalismo en los '70 y la legitimación de modelos neoliberales. Las transformaciones en los estados socialistas soviético y la conformación de un nuevo orden mundial globalizado. Las fronteras abiertas, los regionalismos económicos y las nuevas formas de organización y gestión del trabajo.

Segundo Cuatrimestre

Teoría Política I (Clásica): Los orígenes del pensamiento político occidental. Grecia: Ciudad Estado: caracterización y principales instituciones políticas. La Filosofía clásica ateniense: Sócrates, Platón, Aristóteles. Las principales líneas de su pensamiento político. El ocaso de la Ciudad Estado. Epicúreos. Cínicos. Estoicos. Principales expositores y lineamientos de estas Escuelas. Roma: Polibio. Cicerón. El pensamiento político en el Cristianismo y en la Edad Media. El Cristianismo: Sus principales aportes para el pensamiento y la vida política. San Agustín: Su concepción sobre la Ciudad y sobre el ejercicio del Poder. Agustínismo político y sacerdotismo medieval. Santo Tomás: su concepción sobre la Ciudad, el Poder y las formas de gobierno. La oposición al sacerdotismo: Dante Alighieri, Marsilio de Padua y Guillermo de Occam.

Teoría Sociológica I (Clásica): Las Teorías Sociológicas clásicas y el surgimiento de la sociedad moderna. Comte y el descubrimiento de la realidad social. Tocqueville y el análisis de la sociedad democrática. La contribución de Marx y Engels en el análisis de la sociedad capitalista.

La respuesta de los sociólogos analíticos ante la consolidación de la sociedad moderna. La formulación del método positivista: Durkheim. El desarrollo de la estrategia comprensiva: Weber. Construcciones analíticas en torno al orden feudal y al orden capitalista.

Interacción y símbolo en Simmel y Mead.

Economía Política I: Raíces teóricas de las diversas interpretaciones de las crisis económicas del capitalismo (especialmente las de fines del siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX, así como la de inicios del siglo XXI.) Síntesis comparativa de los enfoques macroeconómicos de clásicos, neoclásicos, keynesianos, antikeynesianos, monetaristas, entre otros. La construcción de conceptos: valor, precio, dinero, interés, ganancia, renta, comercio y mercado internacional, flujos financieros internos y externos, endeudamiento. La construcción de modelos "míticos" de comportamiento: división y especialización del trabajo individual y social, el equilibrio general del mercado de competencia perfecta. La construcción del liberalismo y sus críticas. Indicadores económicos: Producto y producción, balanza comercial y de pagos, empleo y desempleo, crecimiento y desarrollo. Indicadores económicos de la Argentina; su cronología y relación con los ciclos mundiales. En-

foques de políticas económicas en la Argentina y su relación con los enfoques teóricos.

Historia Social y Política II (Latinoamericana): La disolución del orden colonial y la reconfiguración del mapa latinoamericano durante el siglo XIX. Los distintos ritmos y alternativas políticas-sociales en la conformación de los estados nacionales. La inserción de las economías nacionales en el mercado mundial y sus consecuencias en las estructuras sociales. Las especificidades de las burguesías regionales latinoamericanas. Los modelos políticos y las formas de regulación del conflicto social y de ampliación de la ciudadanía en las primeras décadas del siglo XX. La revolución mexicana. El impacto de la Primera Guerra Mundial y de la crisis de 1929 en las economías y sociedades latinoamericanas. Las formas particulares de estados de bienestar y de los modelos de industrialización por sustitución de importaciones en América Latina. El crecimiento económico en la segunda posguerra y los procesos de modernización social y cultural. La Revolución cubana y el impacto de la guerra fría en América Latina, los distintos movimientos revolucionarios y la doctrina de la seguridad nacional. Los golpes militares y la paulatina instauración del "consenso de Washington". La restauración democrática en el Cono Sur y las políticas neoliberales.

Tercer Cuatrimestre

Teoría Política II (Contemporánea): La reflexión sobre el Estado. Jean Bodin o "la república bien ordenada". Thomas Hobbes: Individuo y Leviatán. La construcción del pensamiento liberal. John Locke y los fundamentos de la doctrina liberal. Montesquieu y la división de poderes. J. J. Rousseau y la soberanía popular. Immanuel Kant. La sociedad civil como Estado jurídico. Benjamín Constant: La liblibertad moderna y la ruptura con la democracia antigua. El Utilitarismo. Jeremy Bentham y James Mill. Alexis de Tocqueville: La irrupción de la democracia en el liberalismo. John Stuart Mill: Libertad y tolerancia en el pensamiento liberal. El federalista: El liberalismo republicano y representativo. Los antecedentes del análisis dialéctico y la formación del pensamiento socialista

Hegel y el Estado como garante de la libertad. La dialéctica. Karl Marx: de la emancipación política a la emancipación social. El materialismo dialéctico. Lenin: La Segunda Internacional. La revolución realizada. La Socialdemocracia y la vía reformista.

Teoría Sociológica II (Contemporánea): La visión del orden y el cambio sociales en las grandes corrientes de la Teoría Sociológica contemporánea. El análisis del orden desde el funcionalismo: el esfuerzo parsoniano de síntesis. La construcción social de la realidad: la visión de la fenomenología, la escuela dramaturgista y los aportes de los etnometodólogos. Las visiones críticas. La escuela de Frankfurt y los neomarxistas. La crítica feminista de las teorías clásicas.

Los diversos enfoques de la sociología histórica.

Historia Social y Política III (Argentina): La consolidación y legitimación del Estado nacional a partir de 1880. El funcionamiento del sistema político antes de la ley Saenz Peña, las consecuencias de la reforma electoral de 1912 en él. Las características del desarrollo agro-exportador y la creación de la infraestructura económica, las diferencias regionales. Los cambios en la estructura social: la llegada de la inmigración masiva y su incidencia en la estructura ocupacional. Las organizaciones sindicales, distintas tendencias y etapas en la lucha del movimiento obrero. El papel del Estado en la regulación de las relaciones laborales en las primeras décadas del siglo XX y luego de 1930. La crisis del consenso liberal y la conformación de la matriz Estado-céntrica. El peronismo y las transformaciones en la estructura social, económica y política. El funcionamiento del sistema político entre 1955-1976. La segunda ola de sustitución de importaciones y la lógica de resistencia-integración. Las movilizaciones sociales y políticas. El colapso del Estado benefactor y la implantación del terrorismo de Estado (1976-1983). La reconstrucción de la democracia en el marco de agotamiento de la matriz Estado-céntrica. Las reformas estructurales del Estado y sus consecuencias en la estructura social y ocupacional, la fragmentación de las identidades sociales y las nuevas formas de protesta hacia el fin de siglo

Economía Política II

Raíces teóricas críticas de las crisis económicas del capitalismo. Las crisis capitalistas según la concepción del materialismo histórico. La teoría objetiva del valor, el proceso de circulación y acumulación de capital. La crisis capitalista basada en la tendencia de la tasa de ganancia y la pauperización creciente (absoluta o relativa) del proletariado. Teorías del imperialismo y las nuevas versiones del capitalismo financiero. La mirada del capitalismo mundo. Teorías críticas más recientes. Teoría de la regulación. La mirada institucionalista desde Veblen y neoinstitucionalistas actuales.

Cuarto Cuatrimestre

Teoría Política III (Contemporánea)

Neomarxismo. Gramsci y la Escuela de Frankfurt. Conductismo y análisis sistémico. Institucionalismo y neoinstitucionalismo. Teoría del Discurso. Individualismo y comunitarismo. Liberalismo y democracia deliberativa. Teoría de la elección racional.

Teoría Sociológica III (Contemporánea)

La renovación de la Teoría Sociológica en el último tercio del siglo XX - El neofuncionalismo y la teoría de sistemas en Luhmann. El post-estructuralismo y la obra de Foucault.

Los intentos de síntesis entre objetivismo y subje-

tivismo. Bourdieu y la teoría de los campos y la reproducción social - Habermas y la teoría de la acción comunicativa - Giddens y la teoría de la estructuración

Los enfoques micro-positivistas: teorías de la elección racional y análisis sobre la acción colectiva.

Las teorías de la sociedad contemporánea: el debate modernidad-postmodernidad, la sociedad del riesgo y la globalización.

Optativa

Los estudiantes deberán elegir una de las siguientes asignaturas: Antropología Sociocultural, Filosofía Social y Política o Procesos Políticos Internacionales. Los contenidos mínimos se desarrollan más abajo.

Met. Inv. Soc. I (Cuantitativa)

Metodología Cuantitativa. Supuestos epistemológicos. Estrategia metodológica. Objetivos de conocimiento. La noción de causalidad. El proceso de investigación. Diseños de la investigación. Diseños experimentales y quasi-experimentales. Técnicas de operativización conceptual. Técnicas de recolección y de análisis de datos. El análisis estadístico: nociones generales y relaciones con los objetivos de conocimientos (descriptivo y explicativo).

CICLO FORMACIÓN ESPECÍFICA

Quinto Cuatrimestre

Teoría del Estado y sus transformaciones: Conceptos centrales de la Teoría del Estado. Concepto de Estado. Fin del Estado. Elementos. Funciones del Estado. Justificación. La Sociedad Civil, distintos abordajes. Diferentes perspectivas sobre el Estado: elitista, pluralista y marxista. Formas históricas del Estado. Proceso de transformación del orden medieval a la modernidad. El surgimiento del Estado Moderno: el modelo Absolutista. Crisis. El Estado de Derecho Liberal Burgués. Contradicciones y crisis. Estado Social de Derecho o de Bienestar. Nuevas tendencias de evolución. El Estado en Latinoamérica. Su construcción eurocéntrica. Interpelaciones y alternativas de cambio

Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa)

Metodología Cuantitativa. Supuestos epistemológicos. Estrategia metodológica. Objetivos de conocimiento. La noción de causalidad. El proceso de investigación. Diseños de la investigación. Diseños experimentales y quasi-experimentales. Técnicas de operativización conceptual. Técnicas de recolección y de análisis de datos. El análisis estadístico: nociones generales y relaciones con los objetivos de conocimientos (descriptivo y explicativo).

Estadística: Análisis univariable. Medidas de tendencia central. Medidas de variabilidad.

Probabilidad. Muestreo probabilístico y no probabilístico. Estimación de parámetros.

Prueba de hipótesis. Prueba de significación sobre medias y proporciones para muestras grandes y chicas. Manejo de técnicas aplicables al estudio de la relación entre variables de diferente naturaleza. Tablas de contingencia. La prueba de chi-cuadrado sobre la independencia de dos atributos. Estadísticos para variables ordinales con pocas categorías. El caso multivariable: control de una tercera variable. Aplicación de paquetes informáticos para el análisis estadístico. Desarrollo de casos prácticos

Derecho Constitucional: Concepto y caracteres. Constitucionalismo y Derecho Constitucional. Su relación con la Ciencia Política y la Teoría Constitucional. Poder Constituyente y poderes constituidos. Supremacía Constitucional. Reforma Constitucional y Control de Constitucionalidad. Sistematización del Derecho Constitucional Argentino. Derecho Constitucional Comparado.

Sexto Cuatrimestre

Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía: La democracia, distintos modelos. La democracia clásica. La democracia moderna. Diferentes modelos de democracia. Tipologías. Principales formas de funcionamiento de la democracia liberal: Teorías elitista, deliberativa y participativa. Nuevas tendencias. La Democracia en Latinoamérica. Debates sobre universalismo y contextualismo. Las construcciones democráticas en la región. Ciudadanía. Su desarrollo según Marshall. Interpretaciones alternativas. La ciudadanía desde una perspectiva conceptual en Latinoamérica.

Estadística II: Diferencias de dos muestras. Comparación de dos medias y de dos proporciones. Muestras independientes y dependientes. Test paramétricos y no paramétricos. Diferencias de varias muestras. Análisis de varianza a un criterio de clasificación. Correlación Pearson. El análisis de regresión simple y la relación lineal entre las variables. Regresión multivariable. Relaciones no lineales y transformaciones de variables. Regresiones con variables ficticias. Análisis de Regresión Logística. Manejo de software estadísticos. Desarrollo de casos prácticos

Instituciones de Gobierno y Administración Pública: La organización interna del gobierno y de la administración del Estado. Modelos de sistemas administrativos y tipos de regímenes políticos. La función administrativa del Estado. Las burocracias estatales y su problemática. Política y reformas administrativas.

Taller de Técnicas Cuantitativas: Problemas prácticos y ejercicios de aplicación de técnicas multivariadas con variables de distinto tipo de medición. Análisis

de redes sociales. Elaboración de diseños de análisis cuantitativo y análisis crítico de producción de resultados mediante la estrategia cuantitativa

Séptimo Cuatrimestre

Partidos Políticos: El origen de los partidos políticos. Distintas teorías. Concepto. Tipologías. Distintas perspectivas. Funciones: tradicionales y contemporáneas. Organización de los partidos políticos. La visión de los clásicos. El debate actual: distintas conceptualizaciones. Clasificación de los partidos según su organización. Los partidos políticos y las ideologías. El estatuto jurídico de los partidos. Financiamiento: modalidades y rasgos más significativos. Tipologías y Sistemas de partidos. Partidos políticos y sistemas electorales. Trilogía: sistema político, sistema de partidos, sistemas electorales.

Procesos Políticos Latinoamericanos: El hemisferio occidental y la geocultura del sistema mundo moderno colonial. La constitución de América Latina como región periférica en el sistema mundo. La formación del Estado en Latinoamérica. La colonialidad del poder. Eurocentrismo y América Latina. El desarrollo y la construcción del pensamiento latinoamericano. Teoría de la Modernización y Teoría de la Dependencia. Teorías de la transición y de la democracia en América Latina.

Derechos Humanos: Concepto. Fundamentación y justificación (Teorías). La historicidad de los derechos humanos. Constitucionalismo y Derechos Humanos. Estado de Derecho. Los derechos humanos en el derecho interno de los Estados. Derechos individuales, civiles y políticos. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Los derechos colectivos y las nuevas formulaciones. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Sistema de protección universal y sistemas regionales.

Taller de Técnicas Cualitativas: Estrategias alternativas de investigación cualitativa. Aplicación de las distintas técnicas de recolección y análisis cualitativo. Uso de herramientas informáticas de análisis.

CICLO PROFESIONAL

Octavo Cuatrimestre

Análisis Político

Principales enfoques teóricos para el análisis político. Los enfoques y las vías de acceso al objeto de lo político e instrumentos conceptuales. Algunos escenarios de análisis.

Opinión Pública

La emergencia de lo público en la Modernidad. El debate contemporáneo sobre la esfera pública. La conformación de la opinión pública y los medios de comunicación masiva. Teorías y análisis de la opi-

nión pública. Teorías de la comunicación política. Comunicación política, opinión pública y procesos electorales.

Estudios sobre Regionalización e Integración

Internacionalización, regionalización y globalización. Regionalización: concepto. Políticas regionales. La dimensión institucional del proceso de integración. Países miembros y países asociados. Distintos niveles de integración económica: zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes, uniones económicas y monetarias. La dimensión social de la integración. Participación de la sociedad civil en el proceso decisorio regional. Regionalización e integración en América Latina

Sistemas Políticos Comparados

Orígenes, objetivos y alcance de los estudios comparativos. Antecedentes, desarrollo y enfoque actuales. Interpretaciones, enfoques y modelos. Dificultades y problemas en los estudios comparativos. Variables políticas y sociales del sistema político. Análisis comparado de sistemas de partidos políticos y sistemas electorales. Trilogía: sistema político, sistema de partidos y sistemas electorales. Los distintos sistemas políticos existentes en el mundo contemporáneo: sistema político de los Estados Unidos; los parlamentarios europeos; el semi-presidencialismo francés; los países de Europa del Este; las democracias latinoamericanas

Noveno Cuatrimestre

Políticas Sociales: Conceptualización de las políticas sociales. Las dimensiones normativas, económicas e institucionales de las políticas sociales. La cuestión social y la intervención del Estado. Políticas sociales y regímenes de bienestar. Políticas universalistas, corporativistas y residuales. Políticas sociales en Argentina y América Latina. Principales áreas de políticas sociales: educación, salud, previsión social, vivienda, asistencia social.

Teoría y Análisis de las Políticas Públicas: Concepto de política pública. Distinción entre política y políticas públicas. Enfoques para el estudio de las políticas públicas. La formación de la agenda institucional y de la agenda de actuación de los poderes públicos. La intervención de los actores de las políticas públicas. Los modelos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. La sectorización de las políticas públicas

Política Comparada: El campo de la política comparada: diferentes estrategias de análisis. Los estudios socio-históricos. Neo-institucionalismo. Teoría de la acción racional. El enfoque estado-céntrico. Dimensión histórico-espacial de la política comparada. Cuestiones contemporáneas de política comparada en América Latina: autoritarismo y democracia, reformas políticas y de políticas públicas y

las relaciones estado-sociedad.

Formulación y Evaluación de Proyectos: La formulación de proyectos. El proceso de planificación. Diseños metodológicos. Evaluación Económica y Financiera. Evaluación Social. Evaluación de Procesos, Terminal y de Impacto. Metodología y diseños de seguimiento y evaluación. Implantación, operación y administración de proyectos.

Décimo Cuatrimestre

Seminario de Lecturas Orientadas: Este seminario está pensado como apoyo a la elaboración del trabajo final en lo que respecta a los aspectos teóricos. Un profesor tutor que conocerá sobre el tema del trabajo final de cada alumno sugerirá lecturas teóricas apropiadas para que el alumno pueda avanzar con la elaboración del mismo. El Seminario de Lecturas Orientadas trabajará sobre lecturas comunes a diversas problemáticas elegidas por los alumnos, como así también sobre lecturas específicas para cada proyecto en función del recorte del problema propuesto

Taller de Trabajo Final o de Práctica Supervisada: Descripción y análisis de diferentes estilos de trabajo final de carrera. Construcción del proyecto de trabajo final de carrera. Viabilidad, objetivos generales y específicos. Planteo del problema. Diseños y técnicas de recolección de datos. Cuestiones relativas a la elección del tutor, la redacción y la defensa oral del informe final.

Elaboración de Trabajo Final de Licenciatura ó Informe Final de Práctica Supervisada

En este espacio se incluyen dentro del plan de estudios de la carrera 300 horas destinadas a que los alumnos puedan desarrollar efectivamente su trabajo final, integrando todos los aportes brindados en la oferta del plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO

Ciclo de Nivelación (5 ó 6 semanas)

Introducción a la Sociología (Materia) 50hs
Introducción a la Ciencia Política (Materia) 50hs
Introducción a los estudios universitarios (Materia) 20hs
Total del Ciclo: 120 hs.

Ciclo Inicial Común

1º CUATRIMESTRE (352HS)

Fundamentos de la Ciencia Política (Materia) 96hs-
Sociología Sistemática (Materia) 96hs
Introducción al Conocimiento en las Ciencias Sociales (Materia) 64hs

Historia Social y Política I (Contemporánea) (Materia) 96hs

2° CUATRIMESTRE (352HS)

Teoría Política I (Materia) 96hs
Teoría Sociológica I (Clásica) (Materia) 96hs
Economía Política I (Clásica) (Materia) 64hs
Historia Social y Política II (Latinoamericana) (Materia) 96hs

3° CUATRIMESTRE (352HS)

Teoría Política II (Contemporánea) (Materia) 96hs
Teoría Sociológica II (Contemporánea) (Materia) 96hs
Historia Social y Política III (Argentina) (Materia) 96hs
Economía Política II (Materia) 64hs

4° CUATRIMESTRE (352HS)

Teoría sociológica III (Contemporánea) (Materia) 96hs
Teoría política III (Contemporánea) (Materia) 96hs
Optativa Procesos políticos internacionales o Filosofía Social y Política o Antropología Sociocultural (Materia) 64hs
Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa) (Materia) 96hs

Total del Ciclo Común: 1408hs

Ciclo de Formación Específica

5° CUATRIMESTRE (320HS)

Teoría del Estado y sus transformaciones históricas (Materia) 64hs
Metodología de la Investigación Social II (Materia) 96hs
Estadística I (Materia) 96hs
Derecho Constitucional (Materia) 64hs

6° CUATRIMESTRE (320HS)

Teoría de la democracia y de la ciudadanía (Materia) 64hs
Estadística II (Materia) 96hs
Instituciones de gobierno y administración pública (Materia) 64hs
Taller de Técnicas Cuantitativas (Taller) 96hs

7° CUATRIMESTRE (320HS)

Partidos políticos (Materia) 96hs
Procesos Políticos latinoamericanos (Materia) 64hs
Derechos humanos (Materia) 64hs
Taller de Técnicas Cualitativas (Taller) 96hs

Total del Ciclo de Formación Específica: 960hs

Ciclo de Formación Profesional

8° CUATRIMESTRE (256HS)

Análisis Político (Seminario) 64hs
Opinión Pública y Comunicación Política (Seminario) 64hs
Estudios sobre Regionalización e Integración (Seminario) 64hs
Sistemas políticos comparados (Seminario) 64hs

9° CUATRIMESTRE (288HS)

Políticas Sociales (Seminario) 64hs
Teoría y Análisis de las Políticas Públicas (Seminario) 64hs
Política Comparada (Seminario) 64hs
Formulación y Evaluación de Proyectos (Taller) 96hs

10° CUATRIMESTRE (460HS)

Seminario de lecturas orientadas (Seminario) 64hs
Taller de trabajo final de licenciatura (Taller) 96hs
Elaboración del trabajo final de licenciatura 300hs

Total del Ciclo de Formación Profesional: 1004hs

TOTAL DE HORAS OFRECIDAS: 3492 HORAS

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

INTRODUCCIÓN

A la informática podemos definirla como la interrelación entre la manipulación mecánica de símbolos -lo que se conoce como computación- y la manipulación humana de símbolos -lo que se entiende como programación.

Esta visión, para algunos quizás demasiado general o demasiado restringida, no está errada ya que un programa es en sí mismo un conjunto de símbolos que sirve para manipular símbolos (abstractamente, si está en un papel, y concretamente si es suministrado a una entidad electrónica que lo comprenda.) Esta concepción de programa incluye tanto un tipo de dato abstracto utilizable en algún contexto, como el conjunto de protocolos y servicios que hacen funcionar una red de computadoras.

En este sentido, un profesional en informática es aquel profesional que se ocupa de todo lo concerniente a la construcción de programas.

QUÉ HACEN Y DÓNDE TRABAJAN

Tanto el Licenciado en Ciencias de la Computación como el Analista están capacitados para:

- Diseñar, planificar, gerenciar y transformar distintos tipos de sistemas informáticos de cualquier nivel de complejidad. Sus tareas comprenden: el análisis de las necesidades y problemas en materia de tratamiento de la información en empresas comerciales, industriales, de servicios, organismos públicos, etc. con el objetivo de mejorar y volver más efectivo sus procesos de información; asesora sobre las posibilidades de tratamiento de la información, diseña los sistemas y métodos adecuados para ese fin, determina su factibilidad y el costo de su utilización. Además, examina los datos, determina las modificaciones necesarias para su normalización y los cambios a realizar en la secuencia de las operaciones, así como, define los posibles métodos y procedimientos que pueden emplearse.

- Asesorar sobre equipos y programas de computación.
- Asesorar sobre temas referidos a software: sistemas operativos, lenguajes y programas de aplicación, etc.

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Computación - 5 años
Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
AV Medina Allende s/n
- Ciudad Universitaria
Tel. (54) (0351) 5353701- int 41460
(Despacho de Alumnos)
Horario de atención: 9 a 14 hs
E- mail: ingreso@famaf.unc.edu.ar
www.famaf.unc.edu.ar

- Operar sistemas de cómputos de datos.
- Investigación.

Además, el claro perfil científico de la carrera permite que los estudiantes puedan conectarse con diferentes grupos de investigación que trabajan en el país o en el extranjero en temas tan diversos como robótica, procesamiento de imágenes, bioinformática, desarrollo de juegos, seguridad informática, redes de comunicaciones, ingeniería de software, etc. En el mismo sentido pueden complementar su formación de grado con la realización de un doctorado en la facultad o en el exterior.

En nuestro medio, los profesionales en esta disciplina ejercen su profesión en relación de dependencia o en forma independiente, así, los Analistas en Computación podrán desempeñarse en Centros de Procesamiento de Datos, en centros de Cómputos, en Empresas de Desarrollo de Software, Compañías Proveedoras de Hardware y Software, Consultoría de Sistemas, mientras que los Licenciados en Ciencias de la Computación además de los ámbitos señalados, podrán desempeñarse en centros de Investigación y Universidades.

Las tareas de desarrollo e investigación en el campo de la informática están creciendo día a día en el país. Esto hace que la demanda de recursos humanos capacitados se encuentra en constante expansión, lo cual permite que los estudiantes puedan insertarse en el mercado de trabajo tempranamente, y en empresas vinculadas al desarrollo de software.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Aunque la carrera tiene como objetivo desarrollar y entrenar las habilidades que se necesitan para afrontar la magnitud de las tareas, es conveniente contar con buena capacidad analítica, disposición al estudio y una fuerte inclinación por la matemática, el análisis lógico de situaciones y propensión por la resolución de problemas.

Además, ayudan al estudio y ejercicio profesional una cierta inclinación al uso y el razonamiento for-

mal sobre expresiones simbólicas y por el análisis de problema complejo y el desarrollo de un plan para su solución, así como, la propensión para manipular una variedad de conceptos que incluyen abstracción y modularidad, complejidad, eficiencia, corrección y rigurosidad, entre otros.

INSCRIPCIÓN E INFORMES

Fecha: del 24 de julio al 4 de Agosto y del 1 al 22 de Diciembre, de 9 a 14 hs.

Lugar de Inscripción: Departamento de Alumnos – FAMAF - Av. Medina Allende s/n Ciudad Universitaria – Córdoba

PREINSCRIPCIÓN:

- Formulario de preinscripción en: preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/famaf, impreso y firmado.
- DNI original y copia
- Trámite: presentar la documentación mencionada.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

Inscripción definitiva se realiza en el mes de Febrero

CURSO DE NIVELACIÓN

El Curso de Nivelación se dicta en tres modalidades: presencial intensiva, presencial no-intensiva y a-distancia (no-presencial mediante Aula Virtual). Todas son gratuitas y constan de dos evaluaciones parciales y una evaluación final en el caso de no obtener la promoción.

Modalidad presencial no intensiva: clases semanales de 4 horas reloj, se puede optar por los días viernes de 16 a 20 hs, o sábados de 9 a 13 hs. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre 2017.

Modalidad a distancia: Las tutorías serán a través de un Aula Virtual. Las evaluaciones serán presenciales, conjuntamente con la modalidad presencial. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre.

Modalidad presencial intensiva: Clases diarias de 4 horas reloj, se puede optar por lunes a viernes de 9 a 13 hs o de 14 a 18 hs. Período de clases: 23 de enero al 28 de febrero de 2018.

Módulos/Contenidos: El curso de nivelación abarca sólo matemática y se encuentra dividido en tres temas: Cálculo Algebraico, Elementos de Lógica y Teoría de Conjuntos, Funciones lineales y cuadráticas.

Materiales de estudios: se encuentran disponibles en la página de la facultad: www.famaf.unc.edu.ar/ingresantes/material-de-estudio.

Sistema de correlatividad con materias de primer

año: El curso de nivelación es considerado una materia más y es correlativo con todas las materias de primer año. De todas formas, al ser una materia más, se puede obtener la condición de alumno regular en el curso de nivelación (aprobar un parcial pero no el examen final, por ejemplo) y cursar las materias del primer cuatrimestre de primer año, pero no rendirlas hasta no aprobar el examen final del curso de nivelación.

PLAN DE ESTUDIOS

La formación del analista y el licenciado en ciencias de la computación integra el aprendizaje tanto de programación y lógica simbólica o matemática, como de resolución de problemas.

El curso de nivelación tiene como objetivo nivelar los conocimientos básicos de matemática necesarios para comenzar la carrera y orientarse en la futura vida universitaria.

- Licenciatura en Ciencias de la Computación (Plan 2002)

Título: Licenciado en Ciencias de la Computación

Título Intermedio: Analista en Computación (aprobados los tres primeros años)

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática Discreta I
Análisis Matemático I
Introducción a los Algoritmos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Álgebra
Análisis Matemático II
Algoritmos y Estructuras de Datos I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis Numérico
Algoritmos y Estructuras de Datos II
Organización del Computador

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Introducción a la Lógica y la Computación
Probabilidad y Estadística
Sistemas Operativos

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática Discreta II
Paradigmas de Programación
Redes y Sistemas Distribuidos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Bases de Datos
Arquitectura de Computadoras
Ingeniería del Software I

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Lenguajes Formales y Computabilidad
Modelos y Simulación

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Lógica
Física

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Lenguajes y Compiladores
Ingeniería del Software II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Trabajo Especial
Optativas



CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación - 5 años
 Carrera: Profesorado en Ciencias de la Educación - 4 años
 Carrera: Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación – 3 años y trabajo final (modalidad de Articulación con Carreras de Profesorados de Nivel Superior no Universitario)
 Escuela de Ciencias de la Educación - Facultad de Filosofía y Humanidades
 Pabellón Francia – 1er. Piso - Ciudad Universitaria
 Tel. (0351) 5353610 – int. 50220
 Mail: csedu@ffyh.unc.edu.ar
 www.ffyh.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La palabra educación es compleja y su conceptualización ha variado a través del tiempo influida por distintas ideas filosóficas, religiosas, sociales, políticas y culturales dominantes en cada momento histórico. Debido a esto la diversidad de definiciones sobre educación es tan numerosa como la diversidad de doctrinas pedagógicas.

Lo que sí resulta claro es que la educación es un hecho concreto y atañe al hombre en su dimensión de persona y miembro de la sociedad. Como expresó Kant, la educación “es el mayor y más difícil problema que pueda ser planteado por el hombre” porque está ligado ineludiblemente a todos los aspectos fundamentales de la existencia humana.

Educación es una de las funciones más importantes de la sociedad, el hombre vive educándose y de esa manera, apropiándose de los bienes culturales. Por medio de la educación, las nuevas generaciones asimilan el bagaje de conocimientos técnicos y científicos, los valores, las formas de lenguaje, la ética y las experiencias estéticas de la sociedad en la que están inmersos.

La educación promueve la actividad creadora de la persona, le permite adaptarse a las necesidades variables del desarrollo social, asimilar los bienes culturales de la sociedad que integra, es decir, posibilita la autoinformación y su integración creativa al medio.

En el hecho educativo intervienen diversos actores: educador, educando, un contenido cultural y la comunidad educativa, que a su vez está inserta en un ambiente social. Sobre estos elementos intervinientes y sus complejas relaciones se centra el interés de la ciencia pedagógica. Sobre la problemática educativa actúan numerosos factores de orden biológico, psicológicos, socioeconómicos, entre otros, es por ello que la cooperación interdisciplinaria en el terreno educativo es imprescindible.

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

Tanto el Licenciado como el Profesor en Ciencias de la Educación poseen una amplia formación que le permite realizar análisis de la realidad educativa desde una perspectiva histórica-contextual y multifactorial, dando como resultado la modificación de aquellas prácticas educativas que tuviesen diversos inconvenientes y la implementación de modalidades y contenidos que estén acordes al mundo contemporáneo.

La educación es un derecho personal y social. Es pues, un proceso constante y continuo, sin él no habría vida social, ni las adquisiciones culturales del grupo se transmitirían a las nuevas generaciones. Pero la educación no sólo es la transmisión del bagaje cultural de una generación a otra, sino que constituye la subjetividad de los sujetos de manera individual y colectiva en aras de posibilitar la emancipación y la autonomía. La educación permite a los sujetos formar parte activa de la sociedad en la que están insertos, a través del pensamiento crítico y el desarrollo de la creatividad. Brindar a quienes se educan la oportunidad de desarrollar sus potencialidades individuales y posibilitar la participación del mismo en pro de la preservación y la expansión de la herencia cultural de la propia nación y de la humanidad toda.

QUÉ HACE LA/EL LICENCIADA/O EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Las actividades que un licenciado en ciencias de la educación puede realizar, depende del lugar donde desempeñe sus funciones. Pueden ser:

- Formación, perfeccionamiento y actualización de docentes para el desempeño de los distintos roles educativos.
- Asesoramiento pedagógico en instituciones educativas y comunitarias, en la formulación de políticas educativas y culturales, en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional, en la formación de criterios y normas destinadas a promover la di-

mensión educativa de los medios de comunicación social, en el diseño y planeamiento de los espacios y de las infraestructuras, destinado a actividades educativas, recreativas y culturales.

- Planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal, no formal e informal, presencial o a distancia, destinados a personas con necesidades especiales, programas de apoyo al ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en los distintos niveles del Sistema Educativo.

- Elaboración y/o evaluación de modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y microeducativo, para la educación formal, no formal, informal y presencial o a distancia.

- Diseño, producción y asesoramiento sobre planes, programas y proyectos educativos y culturales.

- Diseño, dirección y ejecución de proyectos de investigación educativa.

- Diseño, producción y asesoramiento para el uso de tecnologías educativas.

- Diseño, producción y asesoramiento sobre formación profesional y ocupacional destinada a la capacitación de los recursos humanos.

- Producción y asesoramiento sobre análisis organizacional e institucional en ámbitos educativos: evaluar los aportes de los nuevos enfoques de la gestión organizacional a la gestión educativa y elaborar modelos y diseños de administración educacional.

- Acciones de prevención y asistencia psicopedagógica destinados a personas con dificultades de aprendizaje.

- Administración y/u organización de unidades y servicios educativos y pedagógicos.

- Servicios de consultoría sobre el Sistema Educativo en general; el planeamiento, la evaluación y acreditación en particular de las instituciones y las carreras tanto en el ámbito Público y Privado.

- Promoción de la elaboración y/o modificación de leyes generales de Educación en el ámbito Nacional, Regional, Provincial y Municipal con el objetivo de alcanzar índices de calidad adecuados a las demandas sociales.

QUÉ HACE UN/A PROFESOR/A EN CIENCIA DE LA EDUCACIÓN

- Formación inicial y continua de docentes.
- Intervención pedagógica en distintos ámbitos que compromete las dimensiones educativas
- Asesoramiento pedagógico.
- Planeamiento educativo (a nivel macro y microinstitucional).

- Diseño, gestión y evaluación de planes de estudio.
- Diseño, gestión y evaluación de proyectos educativos.
- Diseño, gestión y evaluación de propuestas pedagógicas alternativas.
- Evaluación de instituciones, programas y proyectos.
- Formación profesional/ocupacional y capacitación en servicio.
- Diseño, producción y asesoramiento para el uso de tecnologías educativas.
- Orientación educacional y psicopedagógica para la prevención y asistencia de dificultades educativas.

DÓNDE TRABAJA

Los lugares de trabajo donde los licenciados en ciencias de la educación desempeñan sus actividades son:

- Dependencias de los Ministerios y Secretarías de Educación, Salud, de Asuntos Sociales, de Trabajo, entre otros, de las jurisdicciones nacional, provincial o municipal.
- Instituciones educativas de los distintos niveles del sistema educativo.
- Universidades Nacionales.
- Instituciones del trabajo y la producción.
- ONGs, grupos, organizaciones sociales y sindicales.
- Comunidades y familias.

Los profesores en Ciencias de la Educación se desempeñan como docentes en distintas asignaturas de nivel medio y superior, y desempeñan sus actividades como profesional en los siguientes lugares de trabajo:

- El sistema educativo en sus distintos niveles de enseñanza.
- ONGs, organizaciones sociales y sindicales.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayudan al desarrollo de la carrera y la profesión poseer sensibilidad social y un compromiso con la educación y con los sujetos implicados en el hecho educativo; sentido solidario y respeto por el otro, valoración del diálogo, del pluralismo de ideas, del pensamiento divergente, así como, una fuerte inclinación por la reflexión y la generación de propuestas creativas.

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios comprende un ciclo de nivelación que integra dos módulos introducción a la vida universitaria e introducción a la carrera de ciencias de la educación, el mismo deberá ser aprobado o regularizado para el cursado de las materias del primer año.

PLAN DE ESTUDIO

Primer Ciclo: Común a licenciatura y profesorado

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Pedagogía
Problemáticas filosóficas y educación
Historia de la educación argentina
Seminario electivo 1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teorías psicológicas del sujeto
Teorías del aprendizaje
Teorías del crecimiento y del desarrollo
Seminario electivo 2

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Sociología de la educación
Antropología social y educación
Didáctica general
Seminario electivo 3

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Política educacional y legislación escolar
Historia social de la educación
Corrientes pedagógicas contemporáneas
Seminario electivo 4

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Epistemología De Las Ciencias Sociales
Metodología de la investigación educativa
Estadística y sistemas de información educativa
Taller electivo 1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Organización y administración educacional
Análisis institucional de la educación
Didácticas específicas
Taller electivo 2

Segundo Ciclo: Formación profesional del profesorado: duración 1 año

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Tecnología educativa
Materia electiva*
Seminario electivo**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Planeamiento de la educación
Materia electiva*
Seminario (electivo)**
Seminario-taller de Práctica docente y residencia

Segundo Ciclo: Formación profesional de la licenciatura: duración 1 año

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Tecnología educativa
Materia electiva*
Materia electiva
Taller electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Planeamiento de la educación
Seminario electivo
Seminario electivo
Seminario electivo
Seminario electivo
Taller electivo

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMINARIO ELECTIVO

Trabajo final (práctica de la investigación o práctica profesional supervisada, a elección del alumno).

CINE Y TELEVISIÓN

INTRODUCCIÓN

El video, el cine, la televisión se han convertido en la actualidad en los medios de comunicación por excelencia, los sonidos y las imágenes llegan diariamente a los hogares proponiendo mensajes de diferentes grados de complejidad. Detrás de esos hechos comunicativos hay personas que ofrecen, a través de diferentes tecnologías, su propia visión del mundo.

Los sonidos y las imágenes registrados, sometidos a un razonado proceso de montaje, pueden convertirse en una expresión artística o en un acto de comunicación educativa, o ambas cosas a la vez. Pueden también ser simple entretenimiento o bien responder a fines utilitarios.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

Múltiples son las tareas que implica la confección de una obra audiovisual. Disponer de los elementos teórico-conceptuales permiten la lectura crítica de un mensaje como primer paso. Luego, en la tarea creativa en sí surgen una serie de roles y especializaciones que contribuyen a la mejor elaboración del producto. Algunos de estos son:

- Guionista: su tarea consiste en poder pensar en imágenes y sonidos y traducirlos en un plan de trabajo escrito que sirva como base para articular la obra imaginada con el equipo de trabajo.
- Fotógrafo/a, camarógrafos/as y apoyo al diseño gráfico: para saber cómo registrar -en las distintas situaciones de iluminación y en los distintos soportes- las porciones de realidad que han sido elegidas para el tema a desarrollar. En video, cine o televisión implica el proceso de crear la imagen. Las actividades se pueden desarrollar en interiores, como estudios de fotografía o de filmación o en locaciones externas. Como ejemplo de los ámbitos en que pueden desarrollar su tarea podemos mencionar: agencias de publicidad, productoras de cine y tv, canales de TV, equipo de rodaje de una película, etc.
- Sonidista: su labor consiste en registrar y procesar los sonidos (ruidos, música, locuciones) que com-

Carrera: Licenciatura en Cine y Televisión – 5 años
Título intermedio: Técnico/a Productor/a en Medios Audiovisuales – 3 años
Departamento de Cine y Televisión - Facultad de Artes
Pabellón México – Ciudad Universitaria.
Tel. (0351) 5353630 int. 7
cinev@artes.unc.edu.ar
www.artes.unc.edu.ar
Facebook: Facultad de Artes UNC

pondrán la parte audible de la obra y que acompaña indisolublemente unida a la imagen. Sus lugares de trabajo pueden ser estudios de filmación o locaciones externas, o bien estudios de sonido.

- Montajista y editor/a: su actividad consiste en articular las imágenes y sonidos en un todo de sentido, unen los fragmentos para otorgar continuidad a la obra. Desarrollan su actividad en islas de edición y con el uso de tecnología especializada.
- Productor/a: gestiona y administra todos los recursos y el personal que intervienen en una obra o propuesta de trabajo. Trabaja junto al director y jefes de área en la administración y resolución de insumos, trámites legales, locaciones, etc.
- Iluminador/a, animador/a, redactor/a de texto, microfonista y un sinnúmero de tareas de diversos grados de complejidad, contribuyen para la resolución de una obra colectiva.
- Director/a o realizador/a es quien conociendo todos los pasos de la realización de una película, asumen la responsabilidad de conducir el equipo interdisciplinario de trabajo y otorgar una unidad o estilo narrativo a la obra.

El/la realizador/a cinematográfico/a expresa un punto de vista sobre el mundo y debe ser consciente de su responsabilidad ética como autor/a de una producción audiovisual.

DÓNDE TRABAJA Y CON QUIÉNES

En productoras de cine y televisión; en canales de televisión abierta, cerrada, por cable o web; en agencias de publicidad; en centros educativos de cualquier nivel; en colaboración con creativos/as de espectáculos teatrales, musicales o experiencias multimedia.

Los/as egresados/as normalmente trabajan en estrecha relación con otros/as especialistas en diferentes roles. Esta profesión exige una formación especializada y a la vez integradora ya que el carácter del trabajo, esencialmente en equipo, obliga a una constante interacción.

Cuando se trabaja en materiales ficcionales, o de índole documental o educativo, se opera interdisciplinariamente con asesores, ya sean antropólogos/as, psicólogos/as, sociólogos/as, etc. según la temática que se trate.

En el ámbito de la ciencia implica trabajar con registros aptos para descubrir procesos a veces ocultos a nuestros sentidos. Micro y macrofotografía, sonidos especiales, efectos lumínicos, etc. El campo de la ciencia ofrece múltiples alternativas en que los/as realizadores/as deben poner a prueba su imaginación hasta para inventar recursos de captación no tradicionales. En ese sentido se convierten en asesores/as especializados/as para diversos tipos de registros.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Favorece al estudio poseer interés por el fenómeno cinematográfico audiovisual, la narrativa, la fotografía (comunicación por imágenes), la música y otras disciplinas artísticas (teatro, pintura, etc.), de alguna manera vinculadas a este lenguaje integrador. También, interesarse por los procesos de construcción de los recursos visuales y sonoros (laboratorios, instrumentos, procesados); por el diseño; por las materias culturales que amplían su campo de información para la tarea artística (Historia del Arte, Antropología, Sociología, Teoría de la Comunicación, etc.). Es importante tener un interés especial por contar o narrar temas o sucesos que inciten a investigar o buscar nuevas maneras de contar con los recursos que proporciona el medio audiovisual. Para el desempeño profesional es central haber adquirido durante la carrera creatividad para la selección del tema o historia a desarrollar, capacidad narrativa para saber como "contar" con sonidos e imágenes y destrezas técnicas para el aprovechamiento máximo de los equipos y herramientas disponibles.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad de Artes. Tanto la inscripción como el cursado y los exámenes son gratuitos, es decir que no hay que pagar ninguna tasa.

Material Bibliográfico: al momento de realizar la preinscripción los/as ingresantes deberán adquirir el material bibliográfico en soporte impreso, o bien, optar por descargar la versión digital.

Curso de Nivelación

Es la primera materia de la carrera. Se trata de una instancia niveladora (no eliminatoria) de introducción y preparación a los estudios.

-Contenidos: Introducción a la vida universitaria. Elementos generales sobre los estudios universitarios y la ubicación de la disciplina en ese contexto. Elementos básicos para una lectura crítica de la obra audiovisual. Análisis de los diferentes componentes de una obra. Comparaciones con otras formas comunicativas de los medios masivos de comunicación. Construcción elemental de ejercicios para aplicar los contenidos teóricos desarrollados. .Introducción al Lenguaje Audiovisual Cinético: los sentidos de la visión y la audición. .Introducción a los sistemas de registro audiovisuales cinéticos. Breve historia del cine Internacional y nacional. Rudimentos del lenguaje cinematográfico. Las materias de expresión visuales y sonoras.

.Introducción a la narrativa audiovisual. La estructura narrativa. Iniciación al guión: Idea, Tema, Argumento, Personajes, Conflicto. Aproximación a la problemática de la producción y realización audiovisual.

.Diferenciación de etapas: Preproducción, Producción o Rodaje, Posproducción y Distribución.

-Modalidad de Cursado: es presencial, con apoyo de herramientas y entornos virtuales que se encontrarán a disposición en la página web de la Facultad de Artes desde el mes de diciembre. Tiene 100 horas de duración, organizadas en módulos, y se dicta en Ciudad Universitaria desde principios de febrero y hasta mediados de marzo de 2018. El horario del curso de nivelación no necesariamente se condice con los horarios y turnos disponibles en el cursado del resto de la carrera.

- Sistema de correlatividad con materias de primer año: la condición para cursar las demás materias de primer año es haber realizado la preinscripción e iniciado el trámite de matriculación anual e inscripción definitiva.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Al igual que cualquier carrera universitaria, el carácter teórico práctico de los estudios y la existencia de materias eminentemente prácticas -a lo largo de las cuales se deben desarrollar destrezas técnicas e imaginación resolutoria- requieren de atención y permanencia de los/as estudiantes en clase y prácticas.

Las materias técnico-realizativas (Realización Audiovisual I-II-III, Fotografía, Sonidos, etc.) son el eje de la carrera y exigen de cada estudiante incorporar una información teórica y aplicarla a casos concretos con la realización de ejercicios adecuados. Estas asignaturas se complementan con un grupo de materias de formación cultural (Historia del cine, Cine y Narrativa, Historia Social y Económica Argentina), como se puede observar en el Plan de Estudios.

La estructura departamento de Cine y TV comprende además un Centro de Producción, un Centro de Animación y un Canal Escuela (TV5), espacios que incorporan a los/as estudiantes avanzados/as para que participen en la elaboración de productos audiovisuales de nivel profesional y acrecienten de esta manera su experiencia realizativa bajo la supervisión y asesoramiento de los/as docentes responsables de cada área.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

Realización audiovisual I
Fotografía
Sonido I
Historia del cine
Cine y narrativa
Teoría de la comunicación
Historia social y económica

SEGUNDO AÑO

Realización audiovisual II
Fotografía cinematográfica y televisiva I
Sonido II
Guión
Producción
Montaje
Análisis y crítica
Antropología social

TERCER AÑO

Realización audiovisual III
Fotografía cinematográfica y televisión II
Sonido III
Técnicas de grabación, edición y producción en video
Dirección de actores y puesta en escena
Educación con medios audiovisuales
Teoría y técnica de la investigación social
Práctica final

CICLO SUPERIOR

CUARTO AÑO

Realización cinematográfica
Semiótica filmica y televisiva
Problemática de la producción artística
Elementos de sociología
Elementos de psicología social

QUINTO AÑO

Realización televisiva
Cine y televisión Argentina y Latinoamericana

Tecnología educativa
Seminario de investigación aplicada

TESIS

1* Al finalizar el cursado del ciclo básico se obtiene el título de "Técnico/a productor/a en medios audiovisuales".

2* Al finalizar el cursado del ciclo básico y el ciclo superior se obtiene el título de "Licenciado/a en Cine y Televisión".



COMERCIALIZACIÓN

Carrera: Técnico Superior Universitario en Comercialización- 3 años
 Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano
 La Rioja 1450
 Tel. (0351) 4337041/45 int.201 / 233
 Atención: lunes a viernes de 17:30 a 22 hs.
 www.mb.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La importancia de la comercialización radica en la facilidad que va a proporcionar al planear y organizar las actividades necesarias para que, en el momento preciso, una mercancía a venderse y/o servicio, esté en el lugar indicado y en su debido momento.

¿Cómo se relaciona la comercialización con la producción? La producción y la comercialización son partes importantes de todo un sistema comercial destinado a suministrar a los consumidores los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

El Técnico en Comercialización realiza estudios de mercado con la finalidad de insertar o promover la venta de un producto y/o servicio. Para ello, realiza dos grandes actividades: la investigación de mercado y el diseño de estrategias orientadas a persuadir a consumidores. Utiliza las nuevas tecnologías que hacen al comercio electrónico.

Puede organizar, dirigir y controlar equipos de venta. Participar en detección de oportunidades y necesidades comerciales y desarrollo de estrategias de marketing. Participar en el desarrollo de estrategias de medios de comunicación orientadas a mercados. Colaborar en el desarrollo de investigaciones de mercado. Participar en el desarrollo de productos y servicios y de sus canales de distribución. Evaluar los derechos y obligaciones emergentes de las situaciones en que intervienen. Reconocer requisitos esenciales de una contratación. Colaborar en la investigación y planificación estratégica del mercado nacional e internacional. Seleccionar y capacitar al personal de comercialización y venta de una firma.

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD

Puede desempeñarse en los diversos niveles de empresas comerciales, industriales y de servicios; en el área comercial –incluido comercio exterior– y en cualquier organización, así como en el área de pu-

blicidad de organizaciones comerciales. Formar parte del departamento de logística de una empresa.

Generar emprendimientos propios como así también ser asesor en firmas que tercerizan servicios.

Participar en equipos de control de gestión de las actividades empresariales comerciales.

Desempeñarse en organizaciones privadas o del estado, en ONG, en pequeñas y medianas empresas de bienes productivos o de servicios, en emprendimientos propios, en cooperativas, agencias de turismo, planificando, organizando, desarrollando, dirigiendo o controlando las actividades inherentes a la comercialización.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN.

Algunas características vinculadas con el cursado de la carrera y el desempeño profesional son la facilidad para la comunicación, la creatividad e imaginación, la disposición para trabajar en equipo y la capacidad para la coordinación de grupos.

INSCRIPCIÓN

Periodo estimado de inscripción: del 12 al 16 de marzo 2018

Requisitos generales:

- Haber aprobado el Nivel Secundario o la prueba de competencias generales para mayores de 25 años.
- Pagar cuota de pre- inscripción, en Área Económico-Financiera. presentando el número de D.N.I. del aspirante del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 8:30 a 13:00hs., 13:30 a 16:00 y de 18:00 a 20:00hs

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

Periodo de Preinscripción: 15 de noviembre al 15 de diciembre

Qué documentación se necesita:

- Abonar la tasa por contraprestación de servicios correspondiente al mes de marzo.

- Presentar en Despacho de Alumnos la ficha de matrícula debidamente completada (completar, descargar e imprimir desde el sistema Guaraní).

- Certificado Oficial de Estudios Secundarios o CBU y Polimodal completos o a completarse (Ordenanza del Honorable Consejo Superior 02/05) o aprobación de la prueba de competencias generales para mayores de 25 años (original y copia).

- Extranjeros: presentar Reválida o Convalidación del título según el país de origen.

- D.N.I. y fotocopia del mismo.

CICLO DE NIVELACIÓN:

Semanas de duración del ciclo o curso: 2 (dos) semanas

Período de curso de nivelación: 5 al 17 de febrero de 2018

Costo: \$ 600 (seiscientos pesos)

Cantidad de exámenes: 1 (uno)

No posee pre-ciclo de nivelación

Contenidos que abarca: Matemática Básica e Introducción a la Comercialización

Modalidad de cursado: Presencial optativo

El ciclo de nivelación provee los conocimientos mínimos que se consideran necesarios para el inicio de la carrera.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

Comercialización: comportamiento del consumidor. Activación de deseos y necesidades. Comportamientos de compra. Mercado de productos y servicios. Tipos de mercados para comercialización. Segmentos de mercados. El proceso de ventas. Técnicas de ventas. Conformación de equipos de ventas.

Comunicaciones y Expresiones en Comercialización: Técnicas de expresión escrita. Nociones de oratoria. Principio y normas generales de comunicación. Modelos de comunicación. Comunicación interna y externa. La marca como fenómeno comunicacional. Análisis semiótico del discurso publicitario. Desarrollo de imagen de productos de empresas.

Técnicas de investigación de mercado: Distintos tipos de investigación. Investigación comercial, alcance. Métodos: cualitativos, cuantitativos. Técnicas de investigación de mercado: fáctica, actitudes, hábitos, paneles, controles, Índices de Nielsen. Diseño de la Investigación. Fuentes primarias y secundarias. Diseño de encuestas. Muestras. Entrevistas. Principales distribuciones estadísticas. Propiedades y aplicaciones. Intervalos de confianza. Márgenes de error.

Dimensionamiento del mercado. Medición y previsiones demográficas. Estimación de demanda. Potencial

de mercado. Reconocimiento de segmentos de mercado. Pronósticos de ventas. Análisis de series.

Comercio y negocios internacionales: del comercio exterior a la economía globalizada. Organismos económicos internacionales. Bloques internacionales. Marketing internacional. Operativa aduanera. Operativas de importación y exportación. Documentación requerida. Operativa aduanera de tránsito. Operativa bancaria. transporte y legislación. Operaciones de financiamiento, Régimen portuario, Régimen penal en el comercio internacional. Formas de organización para la distribución en el comercio internacional.

Política de productos y Logística: Políticas de productos en diversos escenarios. Modelos de impacto en coste. Impacto en precio, capacidad de diferenciación. Concepto de revalorizar el producto. Programación de la esta teoría de producción. Explotación del ciclo de vida del producto. Mezcla óptima. Análisis de factibilidad. Análisis de costo.

Logística. Naturaleza de los sistemas de distribución: disponibilidad, información, creación de demanda. Modelos de abastecimiento y de distribución de productos: Análisis de costo de integración o desintegración vertical. Redes comerciales propias y cautivas. Gestión de stock. Estrategias de utilización de canales libres.

Estrategias de productos y servicios: Planeamiento estratégico de marketing. Misión. Análisis FODA. Diversos tipos de estrategias. Planeamiento operacional. Tácticas: campañas y acciones comunicativas a nivel de publicidad, relaciones públicas, promoción, merchandising. Los componentes de la táctica comercial: producto, precio, distribución, mezcla comunicacional. Estrategias de comercialización de servicios, Servicio al cliente, innovación, bases de datos, marketing relacional.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

- Comercialización (Catedra 3) Anual
- Estadística (Catedra 2) Anual
- Técnicas de investigación de mercado (Catedra 4) Anual
- Economía (Catedra 3) Anual
- Cálculo de costos nacionales e internacionales (Catedra 2) Anual
- Administración (Catedra 3) Anual
- Ofimática (Catedra 3) Cuatrimestral
- Derecho comercial (Catedra 3) Anual
- Inglés técnico I (Catedra 2) Anual
- Portugués (Catedra 2) Anual

SEGUNDO AÑO

Comunicaciones en comercialización (Catedra 4) Anual
Comercio y negocios internacionales I (Catedra 4) Anual
Derecho internacional (Catedra 3) Anual
Estrategias de productos y servicios I (Catedra 3) Anual
Taller de integración I (Catedra 3) Cuatrimestral
Taller de integración II (Catedra 3) Cuatrimestral
Estado, trabajo y sociedad en la argentina contemporánea (Catedra 3) Anual
Inglés técnico II (Catedra 3) Anual
Portugués II (Catedra 2) Anual

TERCER AÑO

Comercio y negocios internacionales II (Catedra 4) Anual
Estrategias de productos y servicios II (Catedra 3) Anual
Política de productos y logística (Catedra 3) Anual
Ética y deontología profesional (Catedra 2) Anual
Comercio electrónico (Catedra 3) Anual
Inglés técnico III (Catedra 3) Anual
Portugués III (Catedra 3) Cuatrimestral
Trabajo final (Catedra 2) Anual
Taller de práctica profesional II (Catedra 4) Cuatrimestral
Taller de diseño organizacional (Catedra 4) Cuatrimestral
Higiene y seguridad ocupacional (Catedra 2) Anual
Trabajo final (Catedra 2) Anual

COMUNICACIÓN SOCIAL

Carrera: Licenciatura en Comunicación Social – 5 años
Carrera: Tecnicatura en Comunicación Social – 4 años
Carrera: Profesorado Universitario en Comunicación Social – (requisito tener cursado y aprobado hasta cuarto año de la Licenciatura en Comunicación Social) 2 años
Trayecto de Locución (requisitos tener la Licenciatura en Comunicación Social)
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Av. Valparaíso esq. Los Nogales – Ciudad Universitaria.
Tel. (0351) 4334160/1 – int. 210
<http://fcc.unc.edu.ar>

INTRODUCCIÓN

La comunicación social es una disciplina que comprende tanto el estudio teórico-conceptual como la producción en medios y mensajes de comunicación, a nivel masivo, institucional y comunitario.

La ciencia de la comunicación es una ciencia multi e interdisciplinaria, que aporta y también depende de áreas tales como lógica, análisis matemático, lingüística, sociología, informática, psicología, derecho, historia, investigación operativa, economía, etc.

La presencia constante de la comunicación social en el mundo actual se debe a dos conceptos: primero el avance tecnológico que la ha potenciado y segundo a la evidencia de que “sin comunicación no es posible una comunidad”.

Comunicar-comunicarse significa establecer todas las relaciones necesarias e indispensables para que un grupo humano pueda llamarse comunidad.

El desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías en comunicación, la complejidad actual de las ciencias de la comunicación e información, las posibilidades expresivas y la diversificación de la información en grupos y sociedades, plantean un interesante campo de estudio atravesado por los procesos de transmisión, circulación, recepción y consumo de contenidos, imágenes simbólicas e informaciones.

Si a este amplio campo le sumamos la enorme importancia que han cobrado los medios de comunicación, se hace visible la necesidad de profesionales especializados, ya sea investigadores, profesores o profesionales, que se dediquen al estudio y aplicación de nuevas técnicas que permitan mejorar el tratamiento de la comunicación.

Los estudios de comunicación social se ubican en el área de las ciencias sociales y humanas ya que las formas y modos de comunicación son mediaciones de las ciencias políticas, económicas y culturales, situadas en un momento y contexto histórico específico. En este sentido, el estudio universitario de la comunicación se basa en la investigación y en la práctica de las demandas de la sociedad para dar respuestas comunicacionales, a nivel local y regional. Es también el estudio de los procesos, len-

guajes y contenidos que permiten a los individuos interactuar, relacionarse, teniendo en cuenta la incidencia e influencia que la comunicación ejerce en una sociedad, constituyendo un lugar estratégico desde donde pensar y analizar la cultura ya que, a través de las distintas prácticas comunicativas, los individuos y los grupos van conformando, creando y procesando identidades, formas de pensamiento, de valores y comportamiento.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL

En términos generales, el Comunicador Social está capacitado para desempeñarse como analista de sistemas de comunicación social, analista de opinión, documentalista, reportero, redactor, diagramador, editor publicista, guionista, libretista, locutor, productor de programas, conductor de programas, comunicador analista, docente, investigador, extensionista y comunicador institucional.

Estas actividades profesionales pueden desarrollarse en distintas áreas laborales:

En Investigación y planificación en investigación social los roles pueden ser:

- Asesor en políticas y proyectos de comunicación y cultura estatales y paraestatales.
- Planificador en procesos de formación en comunicación para funcionarios y otros profesionales.

En Organizaciones Comunicacionales puede desempeñarse como:

- Redactor y conductor periodístico en medios de comunicación gráfica, radiofónica o televisiva.
- Productor, programador, director de radiodifusión y televisión.
- Productor en comunicación gráfica.
- Organizador de empresas periodísticas y de comunicación de medios gráficos, radiofónicos y audiovisuales.

En Instituciones puede desempeñarse como:

- Planificador, conductor y evaluador de estrategias comunicativas intra y extra institucionales, incluyendo las educativas.
- Administrador y planificación de Redes Sociales
- Programador, ejecutor y evaluador de campañas publicitarias y de propaganda institucional y política.

DONDE TRABAJA

Dentro del campo ocupacional de la comunicación social podemos destacar las siguientes áreas de actividad:

En Medios de comunicación social, entendiendo por estos la prensa gráfica, radio, televisión, cine, agencias noticiosas, revistas especializadas, la comunicación social está dirigida a un público relativamente grande, anónimo, heterogéneo y la comunicación se caracteriza por ser organizada, pública, rápida y transitoria.

Las actividades y funciones más importantes de los comunicadores sociales en esta área siguiendo a Harold Lasswell son:

- La supervisión del ambiente: se refiere a la recolección y distribución de la información referente a los sucesos del medio social.
- La concordancia de las partes de la sociedad en respuesta a ese ambiente: se trata de una comunicación dirigida a influir en la opinión de los comunicados; por ejemplo, propagandas, comentarios, críticas, publicidad.
- Transmisión de la herencia social de una generación a la siguiente: se refiere a la comunicación de información, valores y normas sociales de una generación a otra o de miembros de un grupo a aquellos que pasan a integrarlos.
- El entretenimiento: actos de comunicación entendidos como diversiones o comunicación estimulante.

En síntesis, se puede considerar que el papel de los medios de comunicación en nuestra sociedad son: informar, educar, animar, entretener.

Según E. Felman "en el campo de la información periodística, el comunicador social actúa en el cumplimiento de dos funciones: la primera, como mediador objetivo entre hechos y acontecimientos y el receptor del mensaje; la segunda, corresponde a la comunicación reguladora, a través de la cual se intenta influir sobre la opinión del lector, oyente o televidente. En el área de difusión cultural, el comunicador social realiza producciones radiales, televisivas y cinematográficas de carácter artístico, literario, científico o misceláneo. Se trata de promover la función de los medios de comunicación social, suele organizarse en forma de pautas de entretenimiento en la programación radiales y tele-

visivas y que en las editoriales se cumple a través de la publicación de libros y revistas".

En su mayoría los profesionales que trabajan en medios de comunicación social, lo hacen en servicios informativos, en la redacción de noticias nacionales e internacionales provenientes de agencias de información o en la búsqueda, redacción y puesta al aire de hechos noticiables.

En síntesis, podemos decir que en este área el comunicador social es quien planifica, produce y evalúa medios y mensajes informativos, educativos y culturales. Diagrama, produce periódicos, folletos afiches, seriados audiovisuales, videos, programas radiofónicos, aplicando los diferentes géneros y lenguajes.

En instituciones, sean estas, públicas o privadas, organizaciones comunitarias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, industrias y empresas; al ser consideradas en la actualidad como instituciones sociales ha hecho necesario la creación de departamentos de relaciones públicas o relaciones humanas. Como relacionista, el comunicador social tiende a incrementar mediante sus acciones la popularidad de la empresa utilizando especialmente los sondeos de opinión pública; otras tareas específicas del relacionista son la organización de eventos, congresos, convenciones, diseños gráficos y edición de publicaciones.

Por otra parte, la difusión de servicios y productos en constante competencia hace que permanentemente se inventen nombres diferentes para marcas, sellos de fábricas de productos equivalentes, variedad, presentación; como resultante surge la necesidad de aplicar técnicas especializadas para la elaboración y distribución de mensajes publicitarios que confieran mayor venta. Es decir la creación, dentro de estos medios, de departamentos de propaganda y publicidad. Considerando la actividad publicitaria, observamos que las acciones de publicidad tienden a incrementar el índice de notoriedad de una empresa y el comunicador social en este caso realiza estudios de mercado, diseño de sistemas publicitarios, redacción publicitaria, diseños gráficos y producción publicitaria.

Cuando instituciones oficiales, empresas privadas, representaciones diplomáticas, poseen departamentos de prensa y difusión u oficinas de ceremonial y protocolo, el comunicador social puede desempeñarse como informador público participando en tres tipos de tareas: "análisis de opinión, preparación de mensajes destinados a los medios y relaciones con la prensa, publicidad oficial y configuración de la imagen institucional. En este sector, junto a la capacidad para valorar y expresar, cobra importancia organizar y mediar en sistemas multimediales de información".

A nivel institucional-empresarial tiene en la actualidad un auge trascendental el desarrollo de la informática. Hoy, es notable lo que algunos autores han denominado la crisis de la información (exceso, anarquía, descontrol, despilfarro) que tienen su solución correcta en el manejo racional, organizado y sistemático de la información. Los comunicadores sociales pueden actuar como analistas de sistemas comunicacionales, reguladores además, de los canales de información y de la información en sí misma; están capacitados para captar, recoger desde sus fuentes originales la información, interpretarla, canalizarla y ponerla en reserva para poder suministrar datos ante cualquier demanda.

El hombre de negocios, el empresario, el científico, que se mueve entre multitud de papeles, tiene necesidad de conocer los medios, de ordenarlos y clasificarlos de modo eficaz y simple para poder localizarlos rápidamente en el momento oportuno en un banco de datos.

La informática considerada como manejo racional de la información "engloba la totalidad del problema de la transmisión de información en las organizaciones, analiza la situación, diagnóstica y propone los medios más idóneos para resolver un problema o aumentar la productividad. Engloba también por lo tanto, el procesamiento electrónico de la información y lo propone como medio más idóneo cuando el volumen de la información a manejar o la complejidad de la operaciones a realizar o la velocidad con que se requiere la respuesta así lo aconsejan". (Importancia de la informática en las comunicaciones).

En el plano político, los gobiernos actuales se orientan cada vez más a la comunicación; los enormes problemas de interrelación, la obligación de acumular, interpretar y difundir información, hace necesario el apoyo y asesoramiento de comunicadores sociales.

Otras áreas de actuación profesional del comunicador social son: la extensionista, donde actúa como informador personal o a través de mensajes multimediales, organizando y haciendo accesible al público la información emitida por centros de investigaciones o agrupaciones artísticas o literarias. La educación formal y no formal, aquí el comunicador diseña estrategias de comunicación relacionadas con el proceso de aprendizaje, creando espacios para la producción y recepción crítica-activa de los mensajes transmitidos por los medios masivos de comunicación, sean estos talleres de comunicación o asignaturas. Otras actividades son la promoción social y cultural, donde su tarea es la de facilitar la dinámica y participación de los integrantes de un grupo, investigando necesidades y aportando soluciones; la de editor, investigador y docente.

Los comunicadores sociales llevan a cabo sus actividades en oficinas, aulas, exteriores, salas de locución, salas de redacción, salas de cables, gabinetes de teletipos, salas de grabación, salas de conferencias, estudios de televisión.

En estos ambientes trabajan, dado el tipo de actividad, con una variada gama de profesionales: comunicadores sociales, técnicos especializados, licenciados en letras, bibliotecarios, periodistas profesionales, ingenieros, médicos, bioquímicos, biólogos, arquitectos, contadores, economistas, abogados, analistas de sistemas informáticos, etc.

Un profesional que se desempeña en una radio del medio, puede, por ejemplo, realizar funciones tales como redactor del departamento cultural, colaborador especializado de algunos programas, conductor de un programa y guía de becarios. Como redactor del departamento cultural procura la información que nutre a varios programas de la radio, hace notas especializadas, brinda un servicio cultural a través de gacetillas de todas las actividades culturales de Córdoba, mantiene contacto con personalidades o instituciones del quehacer cultural, científico y artístico y realiza entrevistas de acuerdo con los intereses de la información. Como colaborador de algunos programas radiales, recaba y elabora información teniendo en cuenta el programa, la audiencia y el tema a tratar. Como conductor de un programa cultural-formativo, efectúa el tratamiento de problemas cotidianos que preocupan al hombre.

En diarios del medio, el comunicador puede, por ejemplo, desempeñarse como cronista volante, realizando la búsqueda y elaboración de información referida a eventos artísticos o culturales; como redactor de artículos y como jefe de cables, siendo el responsable de toda la información que se recibe en el diario a nivel nacional e internacional.

También puede actuar como asesor de relaciones públicas en jornadas, desarrollando la coordinación de actividades organizativas en la parte formal, como así también desempeñarse en la secretaría de prensa de un congreso vinculando el evento con los medios de comunicación, realizando tareas informativas en el seno del congreso, copiando trabajos para ser publicados y manteniendo contacto con aquellos periodistas autorizados para actuar dentro del congreso.

En una empresa, el comunicador social puede estar a cargo de Asuntos Públicos, realizando tareas tales como: promoción de productos y de la imagen de la empresa mediante la adopción de técnicas apropiadas y asesoramiento de temas relacionados a propaganda y publicidad; también puede realizar estudios de mercado, estudios de la imagen de la empresa, documentación.

QUÉ HACE UN/A PROFESOR/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Está capacitado para:

- Planificar, conducir, y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de comunicación, en el nivel medio y terciario no universitario.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación e innovación comunicativa en distintos ámbitos: jurisdiccional, institucional, curricular, entre otros.
- Para realizar diagnósticos de comunicación desarrollados en instituciones educativas.
- Diseñar, validar y evaluar material de apoyo didáctico, en producción hipermedial (hipermedia) en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

DONDE TRABAJA

- En el sistema educativo formal: en el nivel medio y superior no universitario.
- En el sistema educativo no formal, organizaciones sociales y comunitarias.
- Sistemas de educación a distancia y espacios educativos en la web.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayuda al desarrollo de la carrera que el futuro estudiante cuenta con un marcado interés por las diversas dimensiones de la realidad socio-cultural que habita, así como, tener capacidad de abstracción para contextualizar y conceptualizar los diferentes fenómenos comunicativos, actitud para la exploración y la valoración de nuevas posibilidades estéticas y comunicacionales, gusto por aplicar las herramientas mediáticas e informáticas en la construcción de mensajes diversos y en el uso de códigos múltiples y habilidad para el trabajo en grupo como recurso de intervención en los medios interactivos.

La formación integral de un comunicador social requiere además de un ágil manejo de modernos programas de computación y demás instrumentos o tecnologías específicas. Poseer un respeto irrestricto por la libertad de expresión, la tolerancia, la verdad y las normas éticas de la profesión, en la búsqueda de una creciente humanización de la sociedad democrática.

INSCRIPCIÓN E INGRESO

Trámite de Inscripción:

Para estudiantes que NO adeuden materias del secundario:

- Ficha catastral de preinscripción impresa con toda la información completa y la foto incorporada de manera digital. No se aceptarán fichas con fotos pegadas. Ingresar a la ficha desde el siguiente link <http://preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/informacion/> Completar e imprimir a partir del quince de noviembre.
- Certificado analítico definitivo de estudios secundarios completos, legalizado en Oficialía Mayor de la UNC (Sede del Rectorado de la UNC, Baterías D. Avenida Valparaíso s/n. (De lunes a viernes de 9 a 12). En su defecto, certificado de título secundario en trámite, expedido por la institución educativa donde se cursaron los estudios secundarios. Este certificado debe especificar claramente que el aspirante NO adeuda materias del secundario. NO SE ACEPTAN CERTIFICADOS DE ALUMNO REGULAR DEL SECUNDARIO
- Fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI.
- Libreta de Trabajos Prácticos con foto carnet 4X4 pegada (no debe ser escaneada ni fotocopiada), más los datos personales de la primera hoja completos con lapicera.

Preinscripción: se realiza únicamente vía WEB, ingresando a:

<https://guarani.unc.edu.ar/informacion/acceso/login?ref=http://guarani.unc.edu.ar/informacion/preinscripcion>.

Presentación de la Documentación: Del 1 al 15 de Diciembre en despacho de alumnos, horario a definir.

Para estudiantes que SI adeuden materias del secundario:

Ficha catastral de pre inscripción impresa con toda la información completa y la foto incorporada de manera digital. No se aceptarán fichas con fotos pegadas. Ingresar a la ficha desde el siguiente link <http://preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/informacion/> Completar e imprimir a partir del quince de noviembre.

- Certificado del colegio secundario en donde figure/n la/s materia/s que adeuda. NO SE ACEPTAN CERTIFICADOS DE ALUMNO REGULAR DEL SECUNDARIO.
- Fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI.
- Libreta de Alumno Condicional con foto carnet 4X4 incorporada, más los datos personales completos con lapicera.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El ciclo introductorio se cursa durante el mes de febrero de cada año y permite a los estudiantes ponerse en contacto con el contexto de la educación pública, la vida universitaria, los principales conceptos teóricos sobre comunicación social y fortalecer mecanismos de análisis y comprensión de textos. Se trata de un ciclo nivelatorio con instancias de evaluación parcial y examen final. No es eliminatorio.

CONTENIDOS DEL CICLO INTRODUCTORIO:

Introducción a la carrera de Comunicación Social
Técnicas de estudio y comprensión de textos

PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo Básico

Sus contenidos están organizados en cuatro áreas: de comunicación social, histórico-cultural, político-económica y de formación básica en ciencias sociales. Su duración es de tres años.

PRIMER AÑO

Historia social contemporánea
Introducción a la comunicación social
Teoría del conocimiento y lógica
Economía y comunicación
Psicología y comunicación
Teorías sociológicas I
Taller de lenguaje I y producción gráfica

SEGUNDO AÑO

Psicología social
Teorías sociológicas II
Taller de informática básica aplicada
Linguística
Teoría de la comunicación I
Historia argentina contemporánea
Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica.
Área Producción. (Anual)
Taller de lenguaje II y producción radiofónica.
Area Lengua (anual)

TERCER AÑO

Teorías de la comunicación II
Antropología sociocultural
Movimientos estéticos y cultura argentina
Semiótica
Política y comunicación
Taller de metodología de la investigación aplicada a la comunicación
Taller de lenguaje III y producción audiovisual
Seminario optativo
Examen de suficiencia de inglés

SEMINARIOS

La Argentina post 2001 balances, debates e interpretaciones 2013.

Seminario - Ciudades en las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de la comunicación y la cultura – 2013.

Seminario Sociología de la historieta realista - 2013
Los intelectuales de la Nación Argentina en el Siglo XXI.

Seminario La Argentina post 2001 balances, debates e interpretaciones 2012.

Seminario Ciudades en las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de la comunicación y la cultura - 2012.

Taller de Informática 2 - 2012.

Seminario Antropología de la Naturaleza

Ciclo Superior

Tras finalizar el tercer año de la carrera, se debe elegir sólo una de las cinco orientaciones que propone el Ciclo Superior del Plan de Estudios. Este ciclo superior brinda un abanico amplio de elecciones que permite al estudiante configurar su propio perfil profesional. Propone cinco orientaciones, tres de ellas con un perfil periodístico (gráfica, radio y televisión), relacionadas con la formación en prácticas profesionales específicas y las dos restantes (investigación e institucional) sugieren, antes que una especialización, la apertura a ciertas áreas temáticas. Su duración es de dos años.

ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PLANEAMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CUARTO AÑO

Epistemología de las ciencias sociales
Análisis de la comunicación I
Análisis de la comunicación II
Estadística aplicada
Seminario: problemas de la sociedad contemporánea
Planificación y evaluación de proyectos de Comunicación Social
Seminario opcional

QUINTO AÑO

Seminario: Teorías de la comunicación III
Seminario de Análisis del discurso
Políticas de comunicación y cultura
Seminario opcional
Seminario opcional
Seminario de trabajo final
Examen de idioma Francés, Italiano o Alemán

ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CUARTO AÑO

Narración Televisiva.
Conducción Periodística en TV
Producción Televisiva I
Seminario de Nuevas Tecnologías
Comunicación en Publicidad y Propaganda
Políticas de Programación en TV
Derecho de la Información

QUINTO AÑO

Epistemología de las Ciencias Sociales
Análisis de la Comunicación I o II
Narración Televisiva II
Dirección Televisiva
Producción Televisiva II
Seminario Opcional
Seminario Opcional
Seminario de Semiótica Aplicada
Seminario de Trabajo Final
Examen de idioma francés, Italiano o Alemán

ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA

CUARTO AÑO

Documentación Periodística
Taller de Expresión Oral y Locución
Taller de Sonido y Musicalización
Producción Radiofónica
Comunicación en Publicidad y Propaganda
Seminario de Nuevas Tecnologías
Seminario Opcional

QUINTO AÑO

Epistemología de las Ciencias Sociales
Análisis de la Comunicación I o II
Políticas de Programación Radiofónica
Seminario de Semiótica Aplicada
Derecho de la Información
Seminario Opcional
Seminario Opcional
Seminario de Trabajo Final
Examen de idioma Francés, Italiano o Alemán

ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN GRÁFICA

CUARTO AÑO

Documentación Periodística
Redacción Periodística I
Taller de Comunicación Visual
Seminario de Nuevas Tecnologías
Producción Gráfica
Comunicación en Publicidad y Propaganda
Redacción Periodística II
Taller de Fotografía Periodística

QUINTO AÑO

Epistemología de las ciencias sociales
Análisis de la Comunicación I
Análisis de la Comunicación II
Semiótica Aplicada
Derecho de la Información
Seminario opcional
Seminario opcional
Seminario análisis del discurso
Seminario de Trabajo Final
Examen de idioma francés, italiano o alemán

ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

CUARTO AÑO

Análisis institucional I (psicología institucional)
Análisis institucional I (sociología y antropología institucional)
Taller de medios de comunicación institucional
Seminario: sectores institucionales
Seminario Taller Opcional: Taller de Imagen Institucional o Teoría y técnicas de grupos
Análisis de la comunicación I
Relaciones públicas

QUINTO AÑO

Epistemología de las ciencias sociales
Análisis de la comunicación II
Seminario opcional
Seminario opcional
Seminario opcional
Seminario de trabajo final
Examen de idioma Francés, Italiano o Alemán

PROFESORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Se trata de una carrera de grado aprobada por Resolución N° 1774/2010 del Ministerio de Educación de la Nación de dos años de duración que tiene como requisitos tener cursado y aprobado el cuarto año de especialización de la licenciatura en comunicación social e iniciado el trámite de técnico en Oficialía de la ECI. Para egresados del Plan '78, deberán cursar tres asignaturas o seminarios de actualización de la carrera de grado, cumplimentando un mínimo de 200 horas reloj para poder ingresar.

El Plan de Estudios, se constituye por espacios curriculares vinculados especialmente al campo de la formación educativa en articulación con los saberes del campo de la comunicación que poseen los Técnicos Universitarios en Comunicación Social graduados del Plan '78 y '93. Esta carrera responde a una genuina demanda de formación destinada a los comunicadores que se desempeñan como profesores en los distintos niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo y también regula el otorga-

miento de puntaje docente por la Junta de Clasificaciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en particular, como así también en las agencias educativas de otras jurisdicciones. Esta carrera docente es la única propuesta formativa específica para los comunicadores sociales en Córdoba.

PRIMER AÑO

Fundamentos socio-históricos de la educación
Fundamentos pedagógicos de la educación
Didáctica general
Taller de práctica docente I
Sistema educativo y legislación escolar
Teorías del aprendizaje
Didáctica de la comunicación I
Taller de práctica docente II

SEGUNDO AÑO

Organizaciones sociales y educación
Taller de herramientas comunicacionales para la enseñanza
Enseñanza y currículo
Taller de práctica docente III y residencia
Culturas juveniles y comunicación
Medios y tecnologías en enseñanza y aprendizaje
Didáctica de la comunicación II
Taller de práctica docente IV y residencia

TRAYECTO DE LOCUCIÓN

La FCC comunica que se encuentran en marcha el Trayecto de Formación en Locución Nacional para egresados de la FCC que deseen obtener el carnet de Locutor Nacional del ISER.

La FCC impartirá el tercer año de la carrera de Locutor Nacional, a los egresados de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social.

Los interesados, deberán cursar las materias troncales de la carrera: Locución, Foniatria, Oratoria y Doblaje.

El examen de ingreso para acceder a la carrera de Locutor Nacional, será rendido ante un Tribunal Examinador integrado por un Profesor del ISER y dos Profesores de la FCC de las asignaturas troncales.

El número de vacantes será determinado de común acuerdo entre el ISER y la FCC, basándose en la estimación de la demanda en la zona de influencia, proyección de la matrícula, de las disponibilidades edilicias, de recursos humanos, materiales, infraestructura y equipamiento técnico, que aporte como fundamentos la FCC.

La duración de este trayecto curricular, será de dos cuatrimestres. El cursado se realizará una vez por semana, en forma intensiva.

Al concluir el trayecto, la FCC elevará al ISER la co-

rrespondiente solicitud de examen de habilitación de los egresados. Los alumnos deberán someterse al Examen Final para obtener la habilitación de Locutor Nacional otorgada por la AFSCA, que será rendido ante un Tribunal Examinador, constituido a tal efecto.

Por otra parte, durante el cuatrimestre en curso se dictarán talleres complementarios a las materias homologadas por el convenio con el ISER-AFSCA.



COMUNICACIÓN VISUAL

Carrera: Comunicación Visual – 3 años
Colegio Nacional de Monserrat
Obispo Trejo 294
Horario de atención: de 18 a 22 hs.-
Tel. (0351) 433-2079
Web: monserrat.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Como el nombre lo indica la carrera apunta a brindar conocimientos y destrezas que permitan al profesional valerse de la comunicación visual para aplicarla a diferentes ámbitos, pudiendo comunicar con diferentes fines, información, hechos, ideas y valores útiles al hombre.

QUÉ HACE LA/EL PROFESIONAL

El comunicador visual posee conocimientos de lo proyectual-gráfico, que le permite abordar diferentes temas a través de la informática en lo digital, y en las técnicas artísticas manuales.

A su vez, el conocimiento del dibujo técnico, tanto en lo arquitectónico como en lo mecánico le permiten desarrollarse en la comunicación a través de lo gráfico visual, tanto en la industria gráfica como en lo virtual.

Puede desempeñarse activamente en los ámbitos del diseño visual de las artes gráficas, tanto en lo artístico como en el campo disciplinario de lo proyectual gráfico y con el auxilio de las últimas tecnologías que hacen al dominio del arte digital.

También puede trabajar colaborando con profesionales de los campos del diseño gráfico y publicitario, mediante software especializado en planos, edición ortográfica, maquetación y gráficos en general. Intervenir en el diagrama y confección de originales de afiches, folletos, libros, revistas, etc. Colaborar con profesionales especializados en el puesto de Planificación y Medios en una agencia de publicidad. Actuar como auxiliar en industrias, como dibujantes de máquinas y motores. Colaborar con profesionales del área en instituciones públicas y privadas, como dibujante técnico y publicitario.

DÓNDE TRABAJA

Puede desempeñarse en forma independiente o en relación de dependencia en diferentes ámbitos: industrias, agencias de publicidad, editoriales, empresas de servicio, estudios de diseño de comunicación visual, etc

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Interés por actividades creativas, facilidad para la expresión gráfica, imaginación para transmitir ideas a través de medios visuales.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para ingresar a la carrera de comunicador visual el alumno deberá rendir un examen donde se evaluarán conocimientos y habilidades en: geometría plana y del espacio, dibujo en lápiz y aplicación de técnica libre de pintura. El mismo deberá ser aprobado con un puntaje mayor a 40. Las unidades que se evalúan en dicho examen son:

- Síntesis de geometría plana.
- Síntesis de geometría del espacio.
- Generalidades sobre los sistemas de representación.
- Síntesis de conocimientos generales sobre dibujo y pintura.
- Técnica de color húmeda o seca, teniendo en cuenta la definición de forma y color conseguida a través de sus colores visuales y expresivos en hojas de 50 x 35 cm con instrumental elegido por el alumno para aplicar una técnica de pintura.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Preinscripción

Fecha: del 1 al 15 de Diciembre (información a corroborar en página)

Requisitos:

- Ficha de preinscripción
- D.N.I (Original y copia)

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Dibujo Lineal y Técnico I
Dibujo Artístico I
Sistemas de representación aplicada
Historia de los Estilos I

SEGUNDO AÑO

Dibujo Lineal y Técnico II
Dibujo Artístico II
Historia de los Estilos II
Dibujo y Promoción Publicitaria
Diagramación y Montaje
Informática Aplicada I

TERCER AÑO

Psicología Publicitaria
Historia del Diseño Gráfico
Planificación y Medios
Informática Aplicada II

Nota: El plan de estudios se complementa con exposiciones gráficas, audiovisuales, conferencias y visitas ilustrativas a: museos de arte, agencias de publicidad, fábricas, talleres gráficos, viajes con fines didácticos, prácticos de estudio, elaboración de piezas gráficas, etcétera.



CONSTRUCCIÓN

Carrera: Constructor – 4 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) – 5353800 Int. 126
www.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

Edificar es utilizar las fuerzas y los materiales elegidos con el fin de poner a disposición del hombre, sobre cimientos estables, una porción de espacio bien dispuesta y acondicionada a su conveniencia y con un elevado grado de seguridad. El edificio ha de estar distribuido en función de la naturaleza y de las necesidades del hombre y dotado de buenas condiciones de aireación, luz, temperatura, cualquiera sea el clima y el ambiente general donde se levante la construcción. De este modo se crea el ambiente y la seguridad en que el hombre ha de vivir.

La construcción por más sencilla que sea debe ser cómoda, práctica, acogedora a la par que moderna, racional y económica. La vivienda, considerada en toda su complejidad, debe tener por fin no solamente satisfacer las necesidades de la familia, sino de cada una de las personas que la forman. Debe satisfacer la sensibilidad individual por medio de una distribución ambiental apropiada, construcción racional, armonía de las formas, rendimiento del colorido y de la luz e infinidad de detalles que tienen que dar una impresión agradable y sensación de bienestar.

Desde el mismo instante que se proyecta una obra se debe tener en cuenta el ahorro de material, superficie, tiempo y energía; el constructor debe pensar en el valor utilitario del alojamiento actual, sustituir lo que es superfluo en pro de lo necesario, práctico y racional.

No sólo la vivienda moderna debe reunir esta variedad de características sino todo aquel edificio donde el hombre despliegue sus actividades habituales, sean laborales, recreativas o culturales.

CUAL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

En lo que hace al sector habitacional, el constructor mediante su actividad laboral en las obras de arquitectura, puede colaborar en la resolución del déficit habitacional posibilitando las construcciones de viviendas funcionales a bajo costo adquisitivo, así como, contribuir a la solución de otro de los problemas vinculados con la vivienda que es su obsolescencia, es decir, el envejecimiento de las unidades

ya existentes, cada año debería reponerse el 28% de las viviendas disponibles, considerando un término medio de 50 años de vida útil de una vivienda.

Estas cifras aportadas nos hacen estimar la necesidad que tiene el país de contar con el asesoramiento técnico de profesionales relacionados al área de la construcción, de tal modo que los mismos puedan proyectar y ejecutar viviendas de costos reducidos, normalizar los diseños, incorporar nuevos métodos y técnicas constructivas y utilizar racionalmente los materiales disponibles.

La inserción de la actividad del constructor en el sistema económico es de importancia fundamental pues la construcción moviliza una serie de industrias tales como: la industria del cemento, carpintería metálica y de madera, herrería, metalurgia, cerámica, sanitarios, transporte, etc., las cuales que tienen una gran incidencia en el desarrollo tecnológico y económico del país.

QUÉ HACE UN/A CONSTRUCTOR/A

El profesional Constructor es capaz de satisfacer íntegramente las demandas actuales de la construcción, ya que posee competencias y capacidades para resolver todos los aspectos de una obra de arquitectura.

El título de grado Constructor otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba capacita para "demoler, relevar, proyectar, calcular, dirigir, realizar estudios de factibilidad, inspeccionar, construir, mantener y licitar obras de arquitectura compuesta de: subsuelo, planta baja, cuatro pisos altos y dependencias en azoteas". También realizar peritajes, estudios, tareas y asesoramientos sobre: sistemas constructivos y tecnología de la construcción, trabajos topográficos y de suelos, higiene y seguridad industrial y contaminación ambiental.

DÓNDE TRABAJA

Los lugares de trabajo donde el constructor desempeña su actividad de manera particular o en relación de dependencia son oficinas, empresas, estudios técnicos y obras tanto en el ámbito público como privado.

Solicitada la obra el constructor visita el terreno para verificar si la zona es propicia para el emplazamiento de la misma. Observa, asimismo, todas las ordenanzas municipales referidas a construcciones privadas que varían de acuerdo al área donde se construye.

Posteriormente, es necesario trazar con exactitud el programa a desarrollar, esto es, estimar la cantidad, dimensiones y comodidad de las habitaciones requeridas para dar cumplimiento a la finalidad a que ha sido destinada, teniendo en cuenta las restricciones económicas y los reglamentos municipales.

El constructor materializa su idea dibujándola en planos que contienen los elementos esenciales de la obra a ejecutar. Los planos generales comprenden:

- La planta: es la representación horizontal de la distribución de las paredes, aberturas y otros detalles.
- El frente: apariencia que presentará la parte visible desde el exterior.
- Los cortes: que indican lo que se vería del interior si se cortase el edificio en planos verticales.

Estos dibujos se complementan con planos de detalles: puertas, ventanas, escaleras, balcones, decoración de paredes y techos, etc.

Si el anteproyecto es aceptado se hace firmar al Comitente una orden de trabajo, que es presentada posteriormente en el Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba – Ley 7743, junto con el proyecto y los honorarios.

Generalmente, el constructor también realiza trámites en la Municipalidad de la ciudad: visación previa municipal, aprobación definitiva de planos, pago por derecho de edificación, etc.

Durante la ejecución de la obra el constructor realiza la dirección técnica o bien la conducción técnica, de acuerdo a la envergadura de la misma, que consiste en visitas periódicas para control y asesoramiento.

Antes de iniciar la construcción de la obra son necesarios algunos trabajos preliminares:

- Demoliciones: si en el terreno destinado a la obra existe una edificación antigua.
- Excavaciones: antes de empezar la obra se requiere extraer la tierra que estorba para la ejecución del proyecto.
- Fundaciones: el tipo de fundaciones que se adopta depende de la resistencia del terreno, del peso de los muros, pisos, techos y sobrecargas; por ejemplo, hay tipos de fundaciones que consisten en tender una platea de hormigón armado sobre todo el terreno, otros mediante pilotes, pisos romanos, etc.
- Replanteo: antes de iniciar la construcción del

edificio es preciso marcar sobre el terreno la distribución de las paredes. Se consigue tendiendo horizontalmente un par de hilos paralelos que señalan el lugar de ubicación de cada muro y su espesor, como así también el ancho de los cimientos.

Posteriormente se inicia la construcción propiamente dicha. En toda construcción hay un libro de obra que tiene por finalidad reflejar el adelanto progresivo de los trabajos; en este documento se asientan las etapas más importantes del desarrollo de la obra en general: replanteo, fondo de zanja, especificando naturaleza del suelo y tipo de cimiento adoptado, capas aisladoras y tipo, hormigonado de estructuras en sus distintas etapas, pruebas de cañerías, cubierta de techo, aislación de instalaciones eléctricas y todas aquellas consideraciones que el técnico estime necesarias.

Hay construcciones que no tienen documentación ni planos, son inmuebles no declarados. En estos casos, el constructor está habilitado para efectuar el relevamiento de esos edificios: la finalidad de esta tarea es aprobar los planos del inmueble ante las reparticiones oficiales competentes.

La actividad consiste, en estos casos, en medir y describir para la ejecución de planos: verificación de cimientos, estructuras, aislaciones, descripción de ambientes consignando su destino, registrar aberturas, pisos, techos, sanitarios, etc. y realizar con la colaboración del propietario una memoria descriptiva que es presentada también al Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba – Ley 7743.

Los constructores que realizan su actividad laboral en reparticiones públicas llevan a cabo, entre otras tareas, la inspección de obras nuevas o de obras que deben ser reparadas por presentar averías.

En el segundo caso, diagnostican las causas de las averías que se producen en los edificios y asesoran sobre el tipo de reparación conveniente en cada caso; cuando está comprometida la estabilidad de la construcción indican el apuntalamiento y eventualmente la demolición parcial o total del edificio.

Los constructores trabajan junto a arquitectos, ingenieros civiles, dibujantes técnicos, personal administrativo y personal de la obra.

Los elementos que utilizan para llevar a cabo su actividad laboral pueden agruparse en: elementos de dibujo arquitectónico, elementos de medición y cálculo, materiales y equipos de construcción, archivos especiales para planos, carpetas colgantes, computadora.

Los constructores pueden además:

- Ejercer como docentes,
- Realizar peritajes,
- Diseñar obras de arquitectura,
- Brindar soluciones de los sistemas constructivos tradicionales,
- Diseñar y calcular estructuras portantes,
- Otorgar solución a las instalaciones especiales de una obra,
- Asesorar para la contratación de mano de obra y la compra de materiales necesarios para la realización de la obra,
- Conducir, organizar, dirigir y administrar una obra,
- Asesorar en el mantenimiento de edificios
- Elaborar informes técnicos relativos a las edificaciones y a sus instalaciones.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayudan la realización de la carrera que el futuro estudiante tenga afinidad por la matemática, la física y el dibujo técnico; que se interese por el diseño y ejecución de obras de arquitectura, que desarrolle una actitud empresaria y posea habilidad para las relaciones interpersonales y la coordinación de grupos de trabajo.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la Implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El mismo comprende las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, las cuales forman parte del plan de estudios, por esta razón

deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores.

Una vez terminada la carrera, el constructor puede optar por continuar los estudios de Ingeniería Civil, ya que la mayoría de las asignaturas son comunes.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Representación gráfica
Introducción a la matemática
Informática

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Álgebra lineal
Análisis matemático I
Física I
Química aplicada
Representación asistida

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Estática
Tecnología de los materiales de construcción

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Física II
Mecánica de las estructuras I
Arquitectura I
Termotecnia

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Economía
Topografía I
Instalaciones en edificios I
Módulo enseñanza idioma inglés

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Hormigón armado y pretensado
Legislación y Ética profesional
Higiene y seguridad
Técnicas de construcción I

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Arquitectura II
Proyecto, dirección de obras y valuaciones
Fundaciones

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Instalaciones en edificios II
Diseño de estructuras
Técnicas de construcción II
Módulo de enseñanza idioma portugués (opcional)

CONTADOR PÚBLICO

QUÉ HACE UN/A CONTADOR/A PÚBLICO

La actividad del Contador Público puede ser desarrollada en forma independiente, en relación de dependencia en empresas, estudios, consultorías o en el sector estatal y en el ámbito judicial. Para ello se requiere de habilidades que son de su exclusiva competencia, el mismo puede:

- Diseñar, implementar y dirigir sistemas de información contable que permitan la toma de decisiones para el logro de los objetivos de las organizaciones.

- Confeccionar, analizar e interpretar estados contables, presupuestos financieros, informes de costos y todo tipo de información contable de uso interno.

- Realizar auditorías de estados contables y auditorías especiales, aplicando las normas y emitiendo el informe correspondiente.

- Analizar los requerimientos de información en los aspectos contables y financieros de una entidad, tanto en lo que se refiere a información destinada a terceros y a información gerencial.

- Interpretar, analizar y aplicar las normas fiscales correspondientes a los Estados Nacional, Provincial y Municipal y efectuar liquidaciones y asesoramientos tanto con relación a la determinación de impuestos como a los aspectos procesales de estos temas.

- Intervenir en los concursos regidos por la legislación de concursos y quiebras.

- Interpretar y aplicar normas laborales y previsionales. Efectuar liquidaciones y asesoramientos vinculados con el tema.

- Intervenir en la confección de contratos y estatutos de toda clase de sociedades jurídicas

- Adicionalmente, deberá estar capacitado para integrar equipos interdisciplinarios que le permitan:

- Diseñar, implementar y dirigir sistemas computarizados de información aplicables a todas sus actividades de incumbencia exclusiva o interdisciplinaria.

- Analizar normas laborales y previsionales.

- Planear y dirigir verificaciones, recuentos físicos y valuaciones necesarias para combinaciones, escisiones, disoluciones, cesiones, liquidaciones de cualquier clase de entidad o parte de ella.

Carreras: Contador Público – 5 años
y Seminario Integrador o Práctica Profesional
Facultad de Ciencias Económicas
Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 4437300 int. 48584
www.eco.unc.edu.ar

- Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.

- Determinar y cuantificar los daños en averías y en todo tipo de siniestros.

- Realizar revalúos técnicos de bienes de uso y activos de similar naturaleza.

DÓNDE TRABAJA

- Actividad profesional independiente.

- En relación de dependencia, en organizaciones privadas y en diversas dependencias del sector estatal, como así también en ONG, cooperativas y diversas organizaciones de la economía social.

- En el ámbito judicial, realizando certificaciones o peritajes a pedido del juez.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Favorece el desarrollo de la carrera que el estudiante tenga interés y facilidad para el manejo de números y la organización de información, el razonamiento abstracto, desenvolvimiento en las relaciones humanas, habilidad para tratar con personas y trabajar en equipo, actitud de iniciativa y de actualización.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en <http://www.eco.unc.edu.ar/futuros-estudiantes/estudiar-en-la-fce-futuros-estudiantes>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El ciclo de nivelación tiene como objetivo nivelar los conocimientos adquiridos en la escuela media.

El mismo esta compuesto por tres materias: Introducción a la Matemática, Introducción a la Contabilidad e Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía (IEUyE). Estas forman parte del plan de estudio y la regularización de las mismas permitirá al alumno cursar las materias que sean correlativas de 1° año.

Con el propósito de facilitar la adaptación a los ritmos académicos propios de la Universidad, el Ciclo de Nivelación se estructura de forma Modular. Esto significa que las materias se cursarán y rendirán cronológicamente una por vez, lo que permitirá concentrar esfuerzos en cuanto a la adquisición y maduración de conocimientos.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de Estudios provee al estudiante de:

- Una sólida base de conocimientos sustantivos en contabilidad e impuestos, apoyados en los pilares jurídicos necesarios para el correcto desempeño de la profesión
- Conocimientos teóricos de economía básica: microeconomía, macroeconomía y finanzas públicas, que le permitirán el análisis de la realidad socio-económica regional, nacional e internacional
- Contenidos de matemática aplicada: álgebra, análisis, estadística y métodos cuantitativos, que constituyen herramientas para la toma de decisiones
- Contenidos de las ciencias sociales y humanas relacionados con la actividad profesional, a los fines de desarrollar en el profesional un espíritu crítico y humanista.
- Principios éticos en todas las asignaturas de la carrera, con especial énfasis en el Seminario de Actuación Profesional.

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Principios y estructura de la economía argentina
Matemática I
Introducción a la administración

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Contabilidad I
Matemática II
Microeconomía
Introducción a las ciencias sociales

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Derecho constitucional y administrativo
Principios de administración
Estadística I
Macroeconomía

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Contabilidad II
Derecho civil
Estadística II
Historia económica y social

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática financiera
Contabilidad III
Derecho comercial y contratos
Finanzas públicas

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Administración y sistemas de información gubernamental
Métodos cuantitativos para la toma de decisiones
Política económica argentina
Tecnologías de información I

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Costo y gestión I
Legislación y técnica fiscal I
Electiva I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Costos y gestión II
Contabilidad IV
Auditoría
Derecho laboral y de la seguridad social

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Legislación y técnica fiscal II
Administración financiera
Análisis de estados contables
Sociedades comerciales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Electiva II
Derecho concursal y cambiario
Legislación y técnica fiscal III. Seminario de actuación profesional

DISEÑO INDUSTRIAL

Carrera: Diseño Industrial – 5 años.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad Universitaria

Tel. (0351) 4334063 int. 104

www.faud.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El Diseño Industrial es una actividad que tiene por objetivo el proyecto, planificación y desarrollo de productos destinados a ser producidos industrialmente, atendiendo a los conceptos tecnológicos propios de la modalidad de producción establecida, optimizando su funcionalidad en relación a sus condiciones de uso, y determinando las cualidades formales, estéticas y significativas del universo cultural de la sociedad.

“El Diseño Industrial es una actividad creativa cuyo objeto es determinar las cualidades formales que deben poseer los objetos fabricados por la industria. Estas cualidades formales no se encuentran solo en las características exteriores, sino principalmente en las relaciones estructurales y funcionales que hacen de un sistema un todo coherente, tanto desde el punto de vista del productor como del usuario”. (Tomás Maldonado)

QUÉ HACE UN/A DISEÑADOR/A INDUSTRIAL

El título de Diseñador Industrial habilita al profesional para actuar en los siguientes campos:

- Diseño, planificación y desarrollo de productos destinados a ser fabricados Industrialmente, incluyendo todas sus modalidades: utensilios, instrumentos, artefactos, maquinas, herramientas, equipamiento, etc.
- Asesoramiento empresarial y participación interdisciplinaria en equipos de proyectos y producción.
- Confección de normas y patrones de usos de productos o sistemas de productos.
- Arbitrajes y pericias en lo referente a las leyes del diseño y modelos industriales, tasaciones y presupuestos.

CUAL ES LA FUNCIÓN SOCIAL

El Diseñador Industrial está capacitado para realizar el proyecto de un producto-objeto de uso, y entrenado para resolver, interpretar y reformular los problemas del medio al que pertenece con el fin de producir el programa de un nuevo producto

o modificar uno existente; armonizando los factores sociales, culturales, económicos y empresarios presentes en la programación, producción, distribución y evaluación de los productos industriales.

DÓNDE TRABAJA

El Diseñador Industrial puede desempeñarse como:

- Diseñador independiente, individualmente o formando equipo con otros profesionales.
- Diseñador en relación de dependencia, en empresas industriales públicas o privadas.
- Investigador de productos de avanzada.
- Docente universitario, terciario, secundario.
- Asesor sobre proyectos y producción en el campo privado y público.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Favorecen el desarrollo de los estudios una buena disposición para el dibujo y las actividades manuales que le permitirá al estudiante alcanzar el dominio necesario para expresar los contenidos teóricos en lenguaje gráfico, modelos y maquetas. También son propicias para el desempeño profesional la imaginación y concentración al trabajo, así como, la creatividad, pragmatismo y raciocinio para el planteo y resolución de problemas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

PRE INSCRIPCION

Es obligatoria para todos los aspirantes y estará habilitada en sitio web del a Facultad: www.faudi.unc.edu.ar a partir de la segunda semana de Noviembre de 2017.

Antes de comenzar el proceso de preinscripción, el alumno deberá tener una dirección de correo electrónico válida y que funcione correctamente.

Para pre-inscribirse, deberá ingresar en la página de la FAUD (www.faudi.unc.edu.ar) completar los siguientes datos en la solapa Guarani: e-mail y la

clave que ingreso solicitadas en el proceso de pre-inscripción.

La preinscripción NO ESTARÁ COMPLETA hasta que se presente en el mes de DICIEMBRE toda la documentación y el formulario obtenido digitalmente en la fecha asignada según un orden alfabético que será debidamente informado en la página web de la FAUD.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

La FAUD aceptará inscripciones de los ASPIRANTES a ingresar en los primeros días del mes de Diciembre del corriente año, en el Auditorio Mayor de la Facultad sede Ciudad Universitaria, sito en Haya de la Torres/n. El trámite puede realizarse de forma personal o a través de un tercero.

Deberá presentar en el día correspondiente a la letra inicial del apellido, la siguiente documentación:

- Fotocopia de la primera y segunda hoja del D.N.I.(no cedula)
- Pasaporte (solamente para Extranjeros).
- Ficha de Pre inscripción Impresa.
- Constancia Original o Fotocopia del Certificado de Estudios Secundarios Completos (si lo tuviera).
- Si el alumno trabaja o realiza una actividad que implique el apego a horarios estrictos, deberá adjuntar el Certificado correspondiente con horario especificado.

El Material del ciclo de nivelación se puede abonar por depósito o transferencia en cuentas del Banco Nación o del Banco Provincia. En efectivo, la operación puede realizarse en el Área Económica de la FAUD de Ciudad Universitaria en los horarios de atención lunes a viernes de 9 a 13hs y de 15 a 18hs.

Con el comprobante de la transacción, podrá solicitar el material bibliográfico para el desarrollo del Curso de Nivelación 2018 en el Área Económica de la FAUD de Ciudad Universitaria.

El material también se encontrará en formato digital (durante el mes de Febrero 2018).

CICLO DE NIVELACIÓN

Para ingresar a la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL se debe realizar previamente el Curso Nivelación. Este Curso básicamente orientador y nivelador, introduce a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, y tiene una carga horaria de cuatro horas los días Lunes a Viernes, en dos turnos (mañana y tarde) y una duración de cuatro semanas.

El mismo consta de dos módulos: Problemática del Diseño y su Expresión y Estrategias del Aprendizaje, que constituyen las primeras asignaturas de la

currícula. Ambos módulos, tienen una primera instancia de cursado no presencial, a distancia, que podrá dar inicio en el mes de Diciembre 2017; al momento de la inscripción, tal como se explicó anteriormente, se entregará a cada ingresante el material teórico y práctico contenido en dos publicaciones y un disco compacto. Dicho material debe estar leído y procesado, TERMINADO al momento de INICIAR el Curso de Nivelación para dar inicio a la segunda instancia de cursado con modalidad presencial en el mes de Febrero 2018.

CURSADO DE LA CARRERA

El cursado mediante la organización de las prácticas en talleres es uno de los pilares básicos de la formación de los estudiantes de DISEÑO INDUSTRIAL. Se corresponde con una visión de la enseñanza del proceso de diseño como integrador de las tareas de síntesis del conocimiento y su aplicación.

Como experiencia de enseñanza-aprendizaje de forma grupal e involucrando la interacción entre docentes y estudiantes el taller es el espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas arquitectónicas, los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los alumnos, se constituye en ámbito de construcción del conocimiento compartido.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Industrial está organizado académicamente según la Estructura de Ciclos (con sus Niveles o Años Académicos), Áreas (con sus campos de conocimientos) y Asignaturas o materias (relacionadas por área de conocimiento). Los Ciclos estructuran la formación académica en tres instancias secuenciales y graduales, más el Ciclo de Nivelación:

• **Ciclo de nivelación:** es básicamente orientador y nivelador e introduce a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial y tiene una duración de cinco semanas. Son condiciones para el ingreso la aprobación del 100 % de Trabajos Prácticos y el 80% de asistencia a Teóricos. El mismo consta de dos módulos de aprobación obligatoria: Problemática del Diseño y su Expresión y Estrategias del Aprendizaje. Tanto uno como otro, tienen un primer momento a distancia, que inicia al momento de la inscripción en el mes de diciembre. Todo el material requerido, contenido en dos publicaciones y un disco compacto, debe estar terminado al iniciar el curso presencial que es el segundo momento, en febrero.

• **Ciclo básico:** comprende el primer año. Se propone como objetivos homologar los conocimientos de los alumnos, introducir a la temática para

promover la integración de los contenidos e instrumentar las herramientas básicas para el desarrollo de la carrera.

• **Ciclo medio:** comprende el segundo, tercero y cuarto año. Este ciclo se propone la instrumentación y práctica necesaria para la formación profesional de los estudiantes en crecientes niveles de complejidad. Se entiende como la etapa donde deberán cumplimentarse los contenidos básicos formativos (conceptuales y operativos) que determinan la incumbencia profesional.

• **Ciclo superior:** comprende el quinto año durante el que se desarrolla el Trabajo Final. Se caracteriza como tendiente a la simulación del ejercicio del rol dentro de la estructura académica de grado, de investigación interdisciplinaria y de orientación hacia una especialidad.

Se reconocen en el Plan de Estudios tres Áreas: Área Ciencias Sociales, Área Técnico-Científica y Área Proyectual.

- Área de las Ciencias Sociales: esta área contribuye a desarrollar en el alumno la capacidad de reflexión y de comprensión de problemas, especialmente de aquellos que atañen al diseño industrial y al proceso de hacerlo. Las materias que la conforman son: ciencias sociales, historia del diseño industrial I y II, teoría del diseño industrial. Estas materias tienden a dar al estudiante una herramienta fundamental, es decir, la capacidad de comprensión de su propio proceso de creación de objetos, así como la posibilidad de evaluar los resultados, tendiendo de este modo, a unificar el proceso general de enseñanza.

- Área Técnico-Científica: esta área contribuye a desarrollar en los estudiantes los instrumentos y capacidades básicas para encarar la factibilidad de la fabricación de objetos, procurando la integración de estos contenidos con los del Área Proyectual, haciendo hincapié en la variable tecnológica, como recurso de diseño, e incluyendo los conocimientos científicos básicos (matemática y física) imprescindibles para la formación profesional. Las materias que la componen son: Introducción a la Tecnología, Tecnología I, II y III, Física, Matemática, Informática.

- Área Proyectual: esta área comprende contenidos que se proponen proveer, estimular e instrumentar en el estudiante una capacidad proyectual esencial y práctica que le permita en su futuro desempeño profesional, encarar idónea y adecuadamente, todo tipo de problemas de diseño industrial en relación con las incumbencias profesionales. Las materias que la componen son: Introducción al Diseño Industrial. Diseño Industrial I, II y III. Sistemas de Representación I y II. Morfología I, II y III. Ergonomía I y II; y trabajo final.

Además de las asignaturas que conforman la currícula el alumno debe elegir materias electivas. Cada

materia electiva se compone de clases teóricas, trabajos prácticos y seminarios obligatorios electivos. Las materias electivas serán cursadas a elección del alumno, sobre una oferta variables de cursos: filosofía, lógica, estética, semiología, diseño asistido por computadora, gráfica para productos, mercadotecnia, gestión empresarial e industria argentina.

Durante la carrera se debe aprobar, previo a la presentación de la tesis de grado, los módulos de informática básica, inglés y portugués

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Introducción al diseño industrial
Sistemas de representación I
Historia del diseño I
Matemática
Morfología
Ciencias humanas
Introducción a la tecnología

SEGUNDO AÑO

Diseño industrial I
Morfología II
Tecnología I
Historia del diseño II
Sistemas de representación II
Ergonomía
Física

TERCER AÑO

Diseño industrial II
Ergonomía II
Morfología III
Tecnología II
Informática
Electiva
Comercialización de Productos I (electiva)
Gráfica de Productos I (electiva)

CUARTO AÑO

Diseño industrial III
Legislación
Tecnología III
Teoría del diseño
Electiva

QUINTO AÑO

Diseño industrial IV (trabajo final)
Durante la carrera se debe aprobar, previo a la presentación de la tesis de grado, los módulos de Informática Básica, Inglés y Portugués.



ECONOMÍA

Carrera: Licenciatura en Economía – 5 años
y Trabajo Final
Facultad de Ciencias Económicas
Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 4437300 - int.48584
www.eco.unc.edu.ar

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN ECONOMÍA

La formación habilitará específicamente para asumir los siguientes roles profesionales:

- Asesorar en entidades privadas o públicas en la definición de misiones, políticas y estrategias económico-financieras.
- Diseñar, implantar, controlar y evaluar los modelos de producción de información micro-macro-económica en dichas entidades.
- Organizar y supervisar áreas de gestión económica.
- Analizar la información, tanto la interna como la externa a la entidad, generando pronósticos de variables y escenarios, de alta utilidad para la toma de decisiones.
- Asesorar sobre mercados de capitales.
- Intervenir en los aspectos económicos de la constitución, transferencia, fusión, escisión, disolución y liquidación de entidades civiles y comerciales.
- Realizar estudios sobre la estructura y funcionamiento de los diversos mercados de la economía: de bienes y servicios, de factores productivos y financieros, en el contexto nacional e internacional.
- Realizar análisis y pronósticos de la coyuntura económica global, regional y sectorial.
- Realizar el diseño e instrumentación de políticas económicas coyunturales y de crecimiento y desarrollo, de alcance global, sectorial y regional.
- Realizar estudios metodológicos y estimaciones, cálculo y análisis del producto global, regional y sectorial.
- Elaborar estudios y evaluaciones económicas sobre la economía nacional y la integración internacional.
- Realizar estudios y análisis de sectores productores de bienes públicos o meritorios: Educación, Salud, Ocupación, Previsión Social y Justicia.
- Analizar la eficiencia asignativa y los aspectos distributivos de la economía nacional surgidos de los mercados y sectores productores de bienes públicos y meritorios.
- Analizar y realizar estudios sobre la estructura impositiva y de gastos públicos de las diversas jurisdicciones políticas, y evaluar la estructura, la solvencia y la liquidez del estado.

ciones políticas, y evaluar la estructura, la solvencia y la liquidez del estado.

- Participar en el proceso de difusión de la ciencia económica y del desarrollo del conocimiento básico desde el ámbito académico y de investigación.

DÓNDE TRABAJA

- Investigador en las áreas que le competen.
- Asesor y/o consultor en temas de micro y macroeconomía en los ámbitos público, privado, en ONG, cooperativas y diversas organizaciones de la economía social.
- Analista de políticas sectoriales y globales.
- Perito en su materia en el ámbito judicial.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayuda a la realización de la carrera contar con una fuerte inclinación y habilidad en el manejo de números, disposición hacia el análisis, sistematización y evaluación de información, interés por la investigación y comprensión de los fenómenos sociales, una buena disposición hacia el estudio y la formación permanente.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en <http://www.eco.unc.edu.ar/futuros-estudiantes/estudiar-en-la-fce-futuros-estudiantes>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El ciclo de nivelación tiene como objetivo nivelar los conocimientos adquiridos en la escuela media.

El mismo está compuesto por tres materias: Introducción a la Matemática, Introducción a la Contabilidad e Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía (IEUyE). Estas forman parte del plan de estudio y la regularización de las mismas permitirá al alumno cursar las materias que sean correlativas de 1° año.

Con el propósito de facilitar la adaptación a los ritmos académicos propios de la Universidad, el Ciclo de Nivelación se estructura de forma Modular. Esto significa que las materias se cursarán y rendirán cronológicamente una por vez, lo que permitirá concentrar esfuerzos en cuanto a la adquisición y maduración de conocimientos.

La formación ofrecida promoverá en los graduados conciencia de su responsabilidad y participación social para inducir, de manera creativa, cambios favorables y visionarios en su entorno laboral, ambiental y humano con un espíritu emprendedor, de colaboración y de servicio; apreciando la comunicación interpersonal y de grupo; actuando con integridad y asertividad en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva; respetando la dignidad propia y la de los demás; con una búsqueda perseverante de su desarrollo personal y profesional. Se considera como valores fundamentales en su compromiso con la sociedad, a través del ejercicio y desarrollo de su profesión: el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la lealtad, la solidaridad y la tolerancia. Se promoverá en síntesis una formación que contribuya a que el graduado cumpla con las funciones sustantivas de su perfil con una visión humanística y ambiental de los problemas económicos.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Principios y estructura de la economía argentina
Matemática I
Introducción a la administración.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Contabilidad I
Matemática II
Microeconomía
Introducción a las ciencias sociales

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Macroeconomía II
Estadística III
Microeconomía III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Historia económica y social
Microeconomía II
Estadística II

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Economía industrial
Finanzas públicas
Econometría I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Economía industrial
Finanzas públicas
Econometría I

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Economía internacional
Evaluación de proyectos de inversión
Economía monetaria

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Historia económica argentina
Política Fiscal
Asignatura electiva

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Política macroeconómica en Argentina
Historia del pensamiento y del análisis económico
Asignatura electiva
Asignatura electiva

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Asignatura electiva
Asignatura electiva
Asignatura electiva
Trabajo Final



ENFERMERÍA

Carrera: Licenciado/a en Enfermería – 5 años
Título intermedio: Enfermero/a - 3 años
Facultad/escuela: Escuela de Enfermería- FCM- UNC
AV. Haya de la Torre y Valparaíso s/n- Ciudad Universitaria
Tel.: 0351-4334028/43
Días y horarios de atención: Lunes a Jueves de 9 a 12 hs (Despacho de Alumnos)
E-mail: enfermeria@fcm.unc.edu.ar
<http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar>

INTRODUCCION

La Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba fue creada el 23 de abril de 1956 en virtud de la Ordenanza N° 145 - 229 - 246 y de las Resoluciones N° 358 de la Facultad de Ciencias Médicas y Rectoral N° 138, por gestión de la Mgtr. Enfermera Nydia H. Gordillo Gómez, con la Cooperación Técnica de la OPS-OMS., bajo la asesoría de la Sra. Agnes Chagas (Consultora Regional de Enfermería para las Américas) siendo Rector de la U.N.C. en ese momento el Dr. Agustín Caeiro y Decano de Ciencias Médicas, el Prof. Dr. Calixto Núñez.

Comenzó a funcionar como curso dependiente de la Escuela de Capacitación de Profesionales Auxiliares de la Medicina y, en el año 1957 a través de un Convenio entre el Gobierno de la República Argentina, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, se le brindó cooperación y asesoramiento técnico, material y equipo de enseñanza. La Universidad Nacional de Córdoba dotó también de recursos físicos y materiales a la Escuela, a la par que conformó su primer plantel de docentes.

En el mismo año, la Srta. Lorraine Schnebly (Enfermera Consultora de Educación en Enfermería OPS/OMS), se incorpora a la Escuela y es a partir de entonces que conjuntamente estructuran definitivamente la Organización, Administración Docente y Plan de Estudio de la Carrera, modificándose de acuerdo con la Ley Universitaria.

El 27 de Junio de 1957, por Resolución Decanal, la Escuela pasa a formar parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

El 2 de Julio de 1958 el entonces Rector Prof. Dr. Pedro León y el Sr. Decano de la FCM Prof. Dr. Juan Martín Allende hicieron entrega del actual edificio en la Ciudad Universitaria.

En los primeros años fue utilizado para la actividad docente, administrativa y como residencia de estudiantes.

Destinada a la formación del recurso humano en Enfermería desde sus comienzos, a partir del año 1968 se estableció como carrera de Licenciatura en Enfermería, organizada en dos ciclos: el primero, que

incorporaba la estructura curricular de la carrera que se había venido desarrollando hasta entonces, de tres años de duración y que otorgaba el Título Profesional Técnico de Enfermera/o. El Segundo ciclo, de dos años que se incorporaba comenzó a extender el grado de Licenciada/o en Enfermería.

A Partir de 1972, se abrió el Curso Complementario posibilitando la obtención del Grado de Licenciado a egresados de otras Escuelas de Enfermería reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Desde su creación, la escuela de enfermería sometió sus planes de estudio a sucesivas evaluaciones, en los años 1962, 1968 y 1974. En 1984 logró la asesoría de la organización panamericana de la salud, regional de la oms y mediante el apoyo de especialistas concretó dicha reforma, la que culminaría en diciembre de 1985 y se plasmaría en el currículum de 1986.

En noviembre-diciembre del año 1992 comienza a funcionar el programa de educación a distancia en la institución extendiendo el ciclo de la licenciatura desde jujuy hasta ushuaia.

Además la Escuela de Enfermería creó en 1994, en el marco de la oferta de post-grado crea la Maestría en Salud Materno-Infantil con carácter interdisciplinario (Acreditación Resolución. N° 414/99 Y Validación Resolución. N° 890/02)

En relación con especialidades disciplinarias se encuentran aprobadas y en funcionamiento la Especialidad en Enfermería Comunitaria aprobada por CONEAU Resolución N° 3139/04; la Especialidad de Enfermería en el Cuidado del paciente Crítico Resolución 1031/12 HCD y 193/13 del HCS. y aprobada por CONEAU en la resolución 11406/13 y la Especialidad en Administración y Gestión de Enfermería aprobada por Resolución 668/09 del HCD y 1028/10 del HCS y por CONEAU Resolución 11035/11.

Desde el año 2006 nuestra institución cuenta con un Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas. "LAPS" es un espacio para el desarrollo de actividades académicas, donde se constituye una de las principales estrategias pedagógicas y metodológicas de aprendizaje. Lo que ayuda a desarrollar en el estudiante habilidades básicas, utilizando

modelos de Simulación, Técnicas y Procedimientos que fortalecen la creatividad y los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje; especialmente en cuanto a desarrollar en el estudiante, competencias que le ayuden a tener la capacidad de aplicar una mentalidad crítica y un enfoque científico, lo cual favorece los tiempos de ejecución, la interpretación, la calidad de los procesos y lo que es fundamental la seguridad al enfrentarse al paciente en las Instituciones de Salud.

En Abril del año 2014, mediante la Resolución N° 398, el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y validez en el orden nacional a la Licenciatura en Enfermería con modalidad a distancia cuya primera cohorte inicia sus estudios en la ciudad de San Salvador de Jujuy en el año 2015, oportunidad en la que se incorpora el aula virtual.

La Escuela de Enfermería es: Miembro fundador de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería (AEUERA); Miembro de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería y de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA). A través de sus asociadas, participa en: Asociación de Enfermería de Córdoba, Federación Argentina de Enfermería (F.A.E), y la Red Panamericana de Profesionales de Enfermería (O.P.S)

QUÉ HACE UN/UNA LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Es el graduado formado en el área disciplinar para proporcionar cuidado integral a sujetos y colectivos sociales, en la salud/enfermedad con compromiso y responsabilidad social y política.

Se encuentra capacitado para gestionar, educar, investigar y liderar en el área de enfermería en forma autónoma con equipos inter o multidisciplinarios e intersectoriales en el área de salud.

Ejerce la profesión dentro de marcos legales y deontológicos vigentes, con un alto concepto de valores éticos que le permitan abordar con eficacia y eficiencia los desafíos presentes y futuros en distintos escenarios socio- sanitarios

QUÉ HACE UN/A ENFERMERO/A

Es el egresado capacitado para brindar cuidados enfermeros integrales, a sujetos y colectivos sociales en niveles de complejidad mínima e intermedia, en distintos escenarios socio-sanitarios, con actitud ética y responsabilidad legal, social y política.

El egresado de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba es la persona que ha adquirido competencia científica y técnica para dar cuidado y ayuda profesional al individuo, familia y

comunidad: Satisfaciendo sus necesidades fundamentales cuando tiene limitaciones para hacerlo por sí mismo en circunstancia de daño o riesgo de su salud. Promoviendo su auto cuidado o independencia precoz a través de la aplicación de la ciencia y técnica de la enfermería y establecimiento de una relación interpersonal significativa que asegure el respeto por la individualidad y dignidad personal de aquellos bajo su cuidado. Ejerciendo la profesión en el marco de los principios éticos propios de la enfermería, así como de los valores esenciales de la cultura argentina. Por la naturaleza de las funciones que le son propias, está capacitado para enseñar, administrar e investigar en el campo de la enfermería.

La Escuela de Enfermería ofrece la formación de Enfermeros Profesionales a través de su Programa de Extensiones Aúlicas en localidades del interior de la Pcia. de Córdoba, bajo firma de Convenios con Municipios u Otras Organizaciones formales.

Esta modalidad se vienen implementando desde hace 10 años.

La orientación del aprendizaje incorpora los principios de la educación permanente y de la pedagogía problematizadora que vinculan el trabajo con el estudio, adaptados a las exigencias propias de la educación a distancia. La forma metodológica básica responde a los siguientes momentos: exploración de la realidad y análisis de las experiencias previas en enfermería. Se complementa con la indagación teórica; la transferencia a la práctica y evaluación del aprendizaje logrado. Cada uno de estos momentos le permiten interactuar con su grupo de estudio, el equipo docente y el material educativo. La Universidad Nacional de Córdoba otorga el grado de Licenciada/o en Enfermería una vez que haya cumplimentado la totalidad de las materias exigidas por el currículum de la Escuela de Enfermería.

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS/AS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD

El licenciado en enfermería puede desempeñarse en alguno de los siguientes campos:

- En el campo de la prevención, participando en programas de educación sanitaria como integrante de equipos de salud en su rol de profesional especializado tanto en instituciones públicas como privadas.
- En el campo de la asistencia, ocupándose de la atención directa de pacientes hospitalizados o ambulatorios, en distintas especialidades como: enfermería médico-quirúrgica, enfermería pediátrica, materno-infantil, enfermería comunitaria, alto riesgo, etc.
- En el campo de la administración de servicios o departamentos de enfermería realizando tareas de organización y supervisión en hospitales o centros de salud.

- En docencia e investigación en el área de su especialidad.

El enfermero puede realizar actividades preventivas y asistenciales en las distintas áreas de atención a niños y adultos (salud familiar y comunitaria, servicios de clínica médica, pediátrica, obstétrica y de salud mental) en hospitales y centros de salud comunitarios.

- La Escuela de Enfermería ofrece la incorporación de sus estudiantes a las distintas cátedras como: Ayudante Alumno no rentados según lo establece la Resolución N° 110/05 HCD-FCM;

- Para Egresados de la carrera Profesional Agregados Adhonorem según Resolución N° 44/05 HCD-FCM

Las posibilidades de actualización a través de la formación de posgrado, en su formación continua, tanto la que se ofrece dentro de la Escuela de Enfermería a través de su Maestría en Salud Materno-Infantil, como de las tres Especializaciones en Administración y Gestión en Enfermería, Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico y Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria. Además nuestros egresados también acceden a otras formaciones ofrecidas por la Escuela de Salud Pública y la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la FCM-UNC.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN.

Objetivos de la carrera formar profesionales capaces de:

- Interactuar desde el pensamiento crítico sobre bases filosóficas, epistemológicas y ontológicas sustentadas en las ciencias sociales y humanas.
- Referenciar el método de intervención disciplinar desde marcos teóricos de cuidado enfermero, según distintas situaciones de salud y de vida de las personas y colectivos sociales
- transferir del conocimiento científico a la práctica del cuidado humano en los distintos ámbitos del ejercicio profesional.
- Demostrar actitudes ético-legales para actuar con autonomía en entornos complejos, diversos y cambiantes.
- Construir relaciones interpersonales significativas que garanticen el trabajo en equipo multidisciplinario e interdisciplinario, respeto por los derechos humanos, entendido como la dignidad de las personas, el disenso, las diferencias individuales y la creatividad.
- Ejercer la administración, docencia e investigación del cuidado contemplando la diversidad cultural de los colectivos sociales.
- Investigar en todas las áreas del campo disciplinar para producir nuevos conocimientos que contribuyan al crecimiento y desarrollo profesional..

- Valorar la importancia y fortaleza de la participación profesional en entidades sociales.

INSCRIPCION

Fecha: En el mes de diciembre. Primeras tres semanas.

TRAMITE DE INSCRIPCION

Fecha o periodo de preinscripción: la preinscripción se realiza mediante el sistema Guaraní. Debe completar e imprimir la ficha catastral. Esta ficha se habilita a fines de Noviembre. La puede descargar de www.enfermeria.guarani.unc.edu.ar/inscripcion ¿Qué documentación se necesita?

Se debe presentar en el despacho de alumnos de la escuela la siguiente documentación:

- Ficha catastral completa e impresa
- DNI y fotocopia de la 1° y 2° hoja del mismo.
- Constancia de C.U.I.L
- Título (o analítico) del nivel medio, y fotocopia legalizada en la Oficina de Legalizaciones del Recorado.
- Tener dirección de correo en Gmail.
- Foto carnet 1 (una).

Cuando inician las clases

Las clases inician en el mes de marzo. La primera asignatura que se cursa se llama Introducción a los Estudios Universitarios. Los contenidos que aquí se trabajan y construyen servirán de cimientos para el resto de las asignaturas del primer año.

Esta materia tiene como objetivo que el estudiante reflexione sobre los procesos socio históricos, científicos y metodológicos propios de la Universidad y de Enfermería que serán necesarios para la formación disciplinar y profesional.

El cursado es presencial, de lunes a viernes, el horario se elige en el momento en que se realiza la inscripción (es importante destacar que los horarios de esta materia NO se repiten en el resto de las materias). Las clases teóricas no obligatorias, pero debes realizar una actividad practica obligatoria.

La evaluación (un examen y un recuperatorio en el caso de reprobar el primer examen) se realiza al final de cursado, tiene la modalidad de múltiple opción y de acuerdo a la condición obtenida podrás continuar o no cursando el resto de las materias de primer año debido a su correlatividad.

Mail de contacto con la cátedra Introducción a los Estudios Universitarios: ingreso.enfermeria@gmail.com

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos Curriculares básicos:

Se estructuran en 3 (tres) áreas de formación que se definen a partir de campos disciplinares afines que abordan ejes conceptuales integradores y núcleos de problemas articulados y que tienden al cumplimiento de objetivos comunes.

ÁREA PROFESIONAL

ÁREA SOCIOHUMANISTICA

ÁREA BIOLÓGICA

Estas áreas constituyen diferentes modos articulados e integradores de organizar e instrumentar la enseñanza y el aprendizaje según las necesidades del tramo estructural de la currícula, determinado por el marco conceptual y el nivel de complejidad del aprendizaje.

EI PRIMER CICLO comprende el desarrollo de:

- 24 asignaturas
- una práctica final integrada de 300 horas
- 95 horas de materias electivas.

EI SEGUNDO CICLO está conformado por:

- 11 asignaturas
- una práctica final integrada de 300 horas
- 80 hs de materias electivas.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios 2018 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas- UNC fue aprobado bajo Resolución 381/17 del Honorable Consejo Directivo y del Honorable Consejo Superior 678/17 de la mencionada unidad académica iniciando su ejecución en el año 2018.

Es decir, el PE2018 centra su propuesta en dos ejes:

- 1- las teorías de Enfermería con orientación social
- 2- la pedagogía crítica como modelo pedagógico

• Titulación:

La Carrera de Licenciatura en Enfermería otorga el Título de Grado de: Licenciado en Enfermería y el título Intermedio de : Enfermero

El Plan de Estudios 2018 tal como se presenta en el cuadro siguiente, está estructurado en dos ciclos: el primero dura tres años, tiene un total de 2445 horas y otorga el título intermedio de Enfermero. El Segundo Ciclo dura dos años, tiene un total de 1655 horas y otorga el título de grado de Licenciado en Enfermería

PRIMER CICLO

PROFESIONAL

Introducción a los Estudios Universitarios de Enfermería
Bases Conceptuales de la Enfermería
Enfermería del Adulto y Anciano I
Enfermería del Adulto y Anciano II
Enfermería en Salud Mental I
Enfermería en Salud Mental II
Enfermería en Salud Mental III
Enfermería Comunitaria I
Enfermería Materno Infantil
Enfermería del Niño y del Adolescente
Gestión del Cuidado Enfermero
Introducción a la Ciencia Enfermera

BIOLÓGICA

Ciencias Biológicas I-II
Farmacología
Microbiología y Parasitología
Nutrición y Dietoterapia

SOCIO HUMANISTICA

Filosofía I
Antropología I
Ética y Deontología Profesional I
Sociología I
Epidemiología I
Psicología
Estadística

ELECTIVAS

Practica Final Integrada I

SEGUNDO CICLO

PROFESIONAL

Enfermería en Cuidados Críticos
Enfermería Comunitaria II
Bases Educativas para la Formación de Enfermeros
Gestión del cuidado enfermero
Producción del conocimiento enfermero I
Producción del conocimiento enfermero II

SOCIO HUMANISTICA

Antropología II
Ética y Deontología Profesional II
Sociología II
Epidemiología II
Filosofía II

ELECTIVAS

Practica Final Integrada

FARMACIA

Carrera: Farmacia – 5 años.
 Facultad de Ciencias Químicas
 Av. Medina Allende y Haya de la Torre - Ciudad Universitaria
 Atención a alumnos: lunes a viernes de 9 a 11 hs. y de 14.30 a 16.30 hs.
 Tel. (0351) 535-3865. Int. 53350.
 Mail: secfarmacia@fcq.unc.edu.ar
 www.fcq.edu.ar

QUÉ HACE UN/A FARMACÉUTICO/A

El farmacéutico y licenciado en Química farmacéutica está capacitado para:

- Ser el único director técnico responsable del funcionamiento de la oficina farmacéutica a su cargo, sea esta particular o de carácter oficial, así como, de la elaboración, preparación y dispensación del medicamento.
- Establecer las especificaciones higiénicas que deben reunir los ambientes en los que se realizan los procesos tecnológicos específicos en los ambientes oficiales o privados, hospitalarios e industriales destinados a la preparación de productos farmacéuticos, medicamentos, alimentos dietéticos, cosméticos y otros relacionados con la salud.
- Integrar el personal técnico de control y científico en farmacias, laboratorios o institutos relacionados o vinculados con la industria farmacéutica.
- Extraer, aislar, reconocer, identificar y conservar fármacos naturales de origen animal, vegetal y mineral.
- Sintetizar, preparar y dispensar medicamentos destinados a la curación, alivio, prevención o diagnóstico de las enfermedades de los seres vivos (hombres, animales, plantas).
- Controlar la calidad en lo relacionado a producción de medicamentos, materias primas, productos intermedios y finales en sus aspectos físicos, químicos, biológicos y/ farmacológicos.
- Realizar estudios farmacológicos efectuados en sistemas biológicos aislados o en seres vivos.
- Realizar asesoramiento a organismos oficiales o privados, en problemas de su competencia.
- Intervenir en el establecimiento de normas patrones de tipificación y aforo para materias primas, drogas importadas o a exportar relacionadas con el medicamento.
- Intervenir en la redacción del Formulario Nacional y de la Farmacopea.
- Integrar los Colegios Profesionales organizados por ley.
- Ejercer la docencia de nivel superior universitario y no universitario.

CUÁL ES SU ROL

Los farmacéuticos han coincidido en opinar que la farmacia oficial ha sido sustituida por farmacias de carácter netamente comercial, situación que impide desarrollar plenamente el cometido técnico-profesional y la integración de los profesionales al campo de la medicina social asistencial.

En función de lo que debería darse, la profesión farmacéutica y la farmacia como institución ofrecen situaciones estratégicas para que a través de la comunicación interpersonal se logre obtener de la gente un mejor comportamiento en materia de salud. Por otro lado, la profesión farmacéutica, integrante neta y natural del equipo de salud, es la única responsable legal de la elaboración, conservación y dispensación de los medicamentos.

Es función implícita del farmacéutico, en su carácter de profesional universitario, aunar los esfuerzos necesarios para que los planes integrales de salud permitan elaborar, conservar y dispensar los medicamentos con la máxima seguridad social.

DÓNDE TRABAJA

El profesional farmacéutico puede desempeñar actualmente su actividad en:

Farmacias comerciales: están dedicadas a la dispensación de productos farmacéuticos y a la preparación de recetas magistrales y oficinales. Las tareas que llevan a cabo los profesionales pueden agruparse en: atención al público y evacuación de consultas, control de la salida de psicofármacos, psicotrópicos y alcaloides; preparación de fórmulas magistrales; registro del movimiento de la farmacia, control del stock y compra de medicamentos, actualización de precios, supervisión financiera, contralor de la tarea del personal en la interpretación de recetas; estudio y actualización de la evolución de los métodos terapéuticos.

Farmacia hospitalaria: su acción se complementa con la labor de la oficina farmacéutica mediante la producción, a través de drogas básicas, de medicamentos: elaboración de fórmulas magistrales, el-

boración de especialidades medicinales (pociones, polvos, pomadas, colirios, gotas nasales y de uso interno, comprimidos, inyectables menores y mayores, líquidos para hemodíalisis y análisis de drogas y medicamentos); también efectúan cálculos de la adquisición de drogas, medicamentos y otros elementos (jeringas, material de laboratorio y de cirugía), la confección de las licitaciones correspondientes; y distribución del material de uso quirúrgico.

Farmacia industrial: el farmacéutico de la industria debe cumplir sus responsabilidades en a) control de las materias primas usadas en la composición de los medicamentos; b) la vigencia de la fabricación, y c) el control de los productos terminados. Para el usuario de medicamentos, la inspección farmacológica puede ser cuestión de vida o muerte, la negligencia en la fabricación, almacenamiento o ensayo preliminar de los medicamentos puede tener consecuencias gravísimas y a veces mortales.

Los lugares donde desempeña sus actividades profesionales son: oficina farmacéutica, laboratorio, escritorio, planta industrial. Realiza las tareas junto a personal dedicado a la atención del público, farmacéuticos, médicos, operarios.

En el laboratorio los farmacéuticos utilizan generalmente: material de vidrio, balanzas, morteros, mol-des, tamices, agitadores, filtros, espátula, drogas, solventes, evaporadores rotatorios, centrifugas, cromatógrafos de gases, espectrógrafos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas características personales que favorecen tanto el estudio como el desarrollo profesional son la afinidad por la química, física y matemática, el interés por la salud humana, disposición hacia tareas que impliquen orden y sistematicidad, habilidad e interés para las relaciones interpersonales.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Ciclo de Nivelación es la primera instancia de cursado, común a todas las carreras que se dictan en la FCQ (UNC). Su objetivo es nivelar y orientar a los ingresantes, con el fin de favorecer la adecuada transición entre el aprendizaje de la enseñanza media y la universitaria.

El Ciclo de Nivelación consta de una única asig-

natura: Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas (IECQ). Esa materia trata sobre algunos conceptos básicos de Química, Física, Matemática, Biología y sus interrelaciones.

A fin de obtener el título de Farmacéutico o Licenciado en Química Farmacéutica, los estudiantes deben, además, realizar un practicanato profesional obligatorio en farmacias de hospitales o privadas de 500 hs. de duración.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática I
 Física I
 Química general I
 Laboratorio I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matemática II
 Física II
 Química general II
 Laboratorio II

CICLO INTERMEDIO

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Química orgánica I
 Química inorgánica
 Química física
 Laboratorio III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química orgánica II
 Química Biológica general
 Química analítica general
 Laboratorio IV

CICLO SUPERIOR

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Biología Celular y molecular
 Bio -Fisicoquímica
 Inmunología general
 Botánica
 Anatomía, Fisiología y Elementos de estadística
 Fisiopatología humana I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Farmacognosia
 Microbiología general y farmacéutica
 Anatomía, Fisiología y fisiopatología humana II
 Inmunología general

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Farmacología I
Introducción a la Farmacoterapia
Farmacoquímica I
Farmacotecnia I
Salud pública

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Farmacología II
Farmacoquímica II
Farmacotecnia II
Análisis Farmacéutico I
Introducción a la Farmacoterapia II

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Farmacia hospitalaria
Farmacia Industrial
Farmacia comunitaria
Practicanato profesional

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Practicanato profesional
Electiva I
Electiva II
Toxicología (Farmacia)
Elementos de Bromatología

FILOSOFÍA

Carrera: Licenciatura en Filosofía – 5 años y trabajo final.
Carrera: Profesorado en Filosofía – 4 años.
Escuela de Filosofía - Facultad de Filosofía y Humanidades.
Pabellón Francia – Ciudad Universitaria
Atención alumnos: lunes a jueves 10 – 18 hs
y viernes 11 – 17 hs.
Tel. (0351) 5353610 – int. 50055
Mail: esfilo@ffyh.unc.edu.ar
www.ffyh.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas centrales de la filosofía consiste precisamente en definir qué es la filosofía; las respuestas dadas a este problema son numerosas. Sin pretender zanjar el tema, parece necesario intentar formular una definición rigurosa y no dogmática que nos ayude a saber de qué hablamos cuando hablamos de filosofía.

TRES CARACTERÍSTICAS PUEDEN DEFINIR LA FILOSOFÍA:

Es una actividad que se caracteriza por procedimientos específicos: utiliza los procesos de argumentación racional en su sentido más amplio y profundo pues se esfuerza por razonar bien y en público, en el marco de una comunidad de personas implicadas en la búsqueda de la verdad; exige, además, una actitud de tolerancia, receptividad, escucha, cuidado, curiosidad...

Es un saber sistemático que, si bien puede abordar cualquier tema, se caracteriza en especial por reflexionar sobre temas de elevado nivel de abstracción o de generalidad (la realidad, la verdad, el bien, la belleza, el ser humano...). Suele ser considerada como un saber de segundo orden. Este interés tan amplio hace que sea muy difícil considerar a la filosofía como una de las humanidades.

Es un riguroso esfuerzo intelectual que se centra sobre todo en los problemas más que en las respuestas. Constantemente formula preguntas, dirigidas incluso sobre aspectos que la gente puede dar por completamente aclarados. Esa capacidad de preguntar y problematizar obedece al enorme deseo de aproximarse a una comprensión globalizadora y sistemática del mundo que nos rodea y de nosotros mismos que haga posible que estos tengan un sentido.

Otra manera de intentar definir la filosofía es pensarla como una actividad o práctica social. En este sentido, la actitud filosófica tiene que ver con no aceptar como natural o dado, o como la única manera posible de ser del mundo lo que aparece, lo que sucede, lo "normal"; es por esto que la tarea más constante y que mejor define a la actitud filosófica sea la de romper con la aceptación acrítica de los acontecimientos del mundo.

Del mismo modo, una de las tareas centrales de

la filosofía es hacer explícito lo que se halla implícito en las prácticas cotidianas, en las maneras de pensar, en los modos de representarse el mundo, el futuro, el pasado y el presente de los sujetos. Por lo tanto, el rol central de quienes desarrollan esta disciplina es el de colaborar en ese proceso de explicitación y, de esta manera, desnaturalizar ciertas prácticas y representaciones que se presentan como únicas y excluyentes, con la finalidad de hacer pensables otras realidades y de mostrar que es posible que las cosas sean de otro modo.

A la pregunta de por qué filosofar hay que responder con otra pregunta: ¿Cómo no filosofar? A este respecto Samuel Cabanchik dice "la posible inutilidad de la filosofía es parte de la contingencia y en ella radica también su utilidad, ya que la filosofía sirve para no hacer masa con el pensamiento masa; para ir más allá del pensamiento que domina en los medios, de la espontaneidad de la opinión de la calle, de la fórmulas masificadas. No se trata de instalar un elitismo del pensar sino de ejercer el pensamiento crítico, tanto en el universo personal como en el colectivo".

Para Horacio Banega, profesor de gnoseología en la UBA, la utilidad de la filosofía puede abordarse desde un eje individual y otro colectivo. En cuanto a lo individual, la filosofía sirve para adquirir habilidades cognitivas ligadas al pensamiento abstracto y eso luego trae aparejado el placer por el saber. Colectivamente, la filosofía sirve para criticar, revisar o consolidar las distintas racionalidades de la vida social, y allí la filosofía se encuentra en pie de igualdad con las otras disciplinas. No creo que pueda dar un punto de vista fuera de lo social y tampoco dar una visión de la totalidad. Su aporte es, más bien, una metodología de análisis antes que un pensamiento sustantivo".

Para Daniel Kalpokas (doctor en filosofía y especialista en el pensamiento del norteamericano Richard Rorty) la filosofía es un género de reflexión acerca de los fines y de los valores que orientan a un colectivo social. Ligada a esta función aparece la dimensión crítica de la filosofía "la crítica de la cultura es prerrogativa suya porque es una reflexión que atraviesa todas las áreas culturales: estética, ciencia, historia (...); y esto es así porque la filosofía tiene esa capacidad de relacionar los diversos frag-

mentos de la cultura con la vida cotidiana. Esto no es parte del contenido de las ciencias, sino de la filosofía, en este sentido su vocación por la totalidad de la cultura es legítima. Si Aristóteles definía a la filosofía como el ser de lo que es en tanto que es, hoy deberíamos llamarla reflexión de la cultura en su conjunto y en todas las sociedades”

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

El graduado en carreras de filosofía está capacitado para aplicar una metodología rigurosa al análisis e interpretación de las fuentes de la filosofía, integrar comprensivamente la tradición filosófica, referir el conocimiento de las escuelas y movimientos filosóficos al contexto histórico y cultural, relacionar la filosofía con la problemática de nuestra época y de nuestro medio.

Además, puede realizar tareas docentes e investigaciones filosóficas que, generalmente, están referidas a pensadores, corrientes filosóficas o épocas y se llevan a cabo a través de la búsqueda de bibliografía y la redacción de monografías o libros. El filósofo intenta descubrir el cúmulo de razones y procesos que explican el suceder o la existencia del ser y del acontecer, aspira a una explicación profunda de lo que existe y pretende someter todo al examen de la razón y comprenderlo a la luz de ella; de ésta manera, el filósofo toma conciencia de que la filosofía es pensar, reflexionar, volverse sobre sí mismo en la búsqueda del saber.

Mientras las ciencias particulares comienzan su tarea de conocimiento delimitando su objeto de estudio a una parcela de la realidad, la filosofía aspira a la totalidad, esto es, cualquier problema puede ser objeto de indagación filosófica. Como dijimos antes, no es la índole de un problema lo que determina si debe ser objeto o no de la filosofía, sino la actitud de enfrentamiento con el problema en cuestión.

La función del filósofo es contribuir a la formación integral del hombre, al permitirle una reflexión sobre el mundo de la cultura y los valores. En cuanto a la relación de la profesión con cuestiones de la economía del país, los filósofos pueden contribuir a esclarecer los principios filosóficos que dan sustento a nuestra nacionalidad y nuestra ubicación en el mundo actual, que permitan orientar las políticas económicas y sociales; asesorar en los principios éticos que regulan el accionar del capital y el trabajo, así como dar lineamientos de una economía relacionada con el hombre y sus necesidades.

QUÉ HACE Y DÓNDE TRABAJA UN/A LICENCIADO/A EN FILOSOFÍA

Los licenciados en filosofía pueden realizar las siguientes actividades:

- Llevar a cabo proyectos personales de investigación en filosofía.
- Participar en equipos de investigación y en pro-

yectos de investigación interdisciplinarios.

- Realizar tareas de coordinación y asesoramiento en el diseño de planes de investigación en instituciones científicas, grupos de investigación y empresas.
- Brindar asesoramiento a los organismos gubernamentales de distinto nivel en planes de investigación y todo proyecto que suponga análisis epistemológicos, antropológicos, culturales, sociológicos.
- Asesorar a personas e instituciones sobre cuestiones de ética profesional.
- Asesorar sobre cuestiones filosóficas de interés en el área de ciencias sociales y políticas, ciencias exactas y naturales y ciencias de la comunicación.
- Realizar tareas de asesoramiento editorial en la publicación de libros o revistas especializadas, a través de la participación en consejos de redacción o consejos asesores o consultores.
- Llevar a cabo la revisión técnica de traducciones de obras especializadas;
- Ejercer en la enseñanza de materias de su especialidad en el nivel superior universitario y no universitario.

Los licenciados en filosofía dedicados a la actividad docente universitaria dictan clases, evalúan exámenes, guían a los alumnos en la realización de trabajos prácticos; también coordinan grupos de lectura reflexiva y comentario de textos, asesoran a los estudiantes en la realización de tareas de investigación y efectúan trabajos científicos relacionados con su especialidad.

Quienes se desempeñan en el ámbito de la investigación pueden hacerlo, entre otras, en las áreas de la metafísica y la gnoseología, así como la ética (reflexiona sobre las reglas y valores que guían la vida práctica), la estética (indaga en los valores determinantes de la creación artística), la filosofía del derecho (reflexiona sobre los fundamentos de la juridicidad), etc.

Otros campos de inserción son el mundo editorial y literario, así como, con la organización y administración del conocimiento, de archivos y bibliotecas y la gestión cultural. A todo esto ha de añadirse la apertura a las distintas actividades funcionariales: diplomacia, técnico de administraciones públicas, funcionarios de la Unión Europea, etc.

Los lugares donde los licenciados en filosofía llevan a cabo sus actividades profesionales son: aulas, bibliotecas, archivos, gabinetes, oficinas. Realizan sus tareas junto a otros profesionales de la filosofía, de letras, historia, docentes de enseñanza media, psicólogos y licenciados en ciencias de la educación.

QUÉ HACE Y DÓNDE TRABAJA UN/A PROFESOR/A DE FILOSOFÍA

El profesor en filosofía adquirirá nociones de filosofía antigua, medieval, moderna, contemporánea y argentina y latinoamericana, con distintos enfoques y perspectivas de acuerdo a los contextos socio-históricos así como de los problemas de la filosofía: epistemológicos, de filosofía práctica y metafísica.

Poseerá herramientas para seleccionar los recursos didácticos adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la filosofía así como las metodologías apropiadas para la evaluación. Podrá analizar los procesos socio-políticos y culturales que condicionan las dinámicas institucionales educativas y los procesos educativos. De este modo podrá:

- Desempeñarse como profesor en los niveles secundario y superior.
- Integrarse activa, creativa y críticamente en las instituciones educativas.
- Participar en la planificación y desarrollo de estrategias educativas.
- Asesorar en lo referido al análisis y evaluación de la enseñanza de la filosofía.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Aunque la carrera de filosofía propone la adquisición y entrenamiento de habilidades específicas, facilitan su desarrollo la inclinación hacia el análisis lógico, el ejercicio crítico, la valoración ética, la concepción sistemática de la realidad y el análisis de la realidad social y política, la formación del juicio estético y el conocimiento antropológico y psicológico; así como una fuerte disposición al trabajo intelectual y propensión por el rigor científico y objetividad en el estudio.

Además, favorece el estudio de la disciplina un fuerte interés en conocer, comprender y reflexionar acerca de fundamentos de las ciencias, las artes, los fenómenos políticos, la existencia del hombre entre otros temas; tener una marcada inclinación por la lectura, habilidades para la comunicación oral y escrita y propensión al pensamiento analítico y crítico.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CICLO DE NIVELACION

- Introducción a la problemática universitaria
- Introducción a la problemática filosófica

PLAN DE ESTUDIO

CICLO DE NIVELACIÓN

Línea curricular básica: materias comunes a la licenciatura y el profesorado
Introducción a la problemática filosófica:
Seminario metodológico
Teoría del conocimiento
Filosofía de las ciencias
Filosofía antigua
Filosofía medieval I
Filosofía moderna
Filosofía contemporánea
Lógica I
Ética I
Metafísica I

Materias de carácter obligatorio para el profesorado y tres materias a elección para la licenciatura:
Filosofía argentina y latinoamericana.
Filosofía del lenguaje I
Antropología filosófica
Filosofía política
Estética

Línea curricular de área: cada área está constituida por trece materias, el alumno debe completar las asignaturas del área elegida con 6 materias o seminarios optativos:

• **Área lógico-epistemológica:** lógica II / lógica III / epistemología de las ciencias sociales / epistemología De las ciencias naturales / historia de las ciencias I / historia de las ciencias II / filosofía de la Matemática

• **Área metafísica:** filosofía de la historia / ética II / metafísica II / teoría del conocimiento II / filosofía del Lenguaje II / antropología filosófica II / filosofía de las religiones

• **Área filosofía práctica:** sociología / filosofía política II / epistemología de las ciencias sociales / ética II / Historia de la filosofía práctica / filosofía del derecho / filosofía de la educación y deontología

Para el profesorado: las asignaturas de la licenciatura según el área elegida, mas las siguientes: Pedagogía, didáctica general, didáctica especial, M.O.P.E (metodología, observación y práctica de la enseñanza)

Para la licenciatura: se otorgan seis meses como mínimo y dos años como máximo para la realización del trabajo final de licenciatura.

FÍSICA

Carrera: Licenciatura en Física - 5 años
 Carrera: Profesorado en Física - 4 años
 Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
 Medina Allende s/n - Ciudad Universitaria
 Tel. (54)(0351) 5353701- int 41460 (Despacho de Alumnos)
 Horario de atención: 9 a 14 hs
 Correo electrónico: ingreso@famaf.unc.edu.ar
 www.famaf.unc.edu.ar

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN FÍSICA

Su rol consiste en aportar conocimientos para el desarrollo de la investigación básica y aplicada; encontrar reglas que rigen el comportamiento del universo en que vivimos y aportar a la ciencia y a la tecnología en distintas ramas, como en física nuclear, metalurgia, medicina, agronomía, ingeniería, etc.

CUÁL ES LA FUNCIÓN SOCIAL

Todo avance del conocimiento del mundo físico tiene, generalmente, algún tipo de aplicación práctica. Sin embargo, para los físicos el entendimiento del mundo que nos rodea es una meta en sí misma y que conduzcan o no a determinadas aplicaciones es de importancia secundaria.

No obstante, la física incluye o está relacionada con casi todas las áreas de la ciencia y la tecnología: en agricultura se detectan componentes orgánicos por medio de la resonancia magnética nuclear, como por ejemplo, la determinación del contenido de aceite en semillas oleaginosas o la determinación de la concentración de sacarosa en jugo de caña o la identificación y conocimiento de las nubes graníferas estudiadas por la física de la atmósfera; desde la metalurgia (física de estado sólido) que estudia las propiedades de distintos metales y sus aleaciones, desarrolla técnicas de ultrasonido que implican el análisis no destructivo de materiales que permiten la detección de fallas en componentes estructurales; la resonancia magnética nuclear también se aplica en medicina y biología para la detección de tejidos anormales y enfermedades.

DÓNDE TRABAJA

El campo ocupacional del licenciado en física está constituido, básicamente, por la docencia y la investigación, en instituciones oficiales y privadas.

Los Físicos pueden trabajar conjuntamente con licenciados y doctores en física, licenciados en química, licenciados en físico-química y química biológica, ingenieros, médicos, etc.

En nuestro ámbito los profesionales en Física desempeñan sus actividades en:

- Facultad de Matemática, Astronomía y Física
- Centro de Investigación de Materiales

- Facultad de Ciencias Químicas
- Instituto de Biología Celular
- Observatorio Astronómico
- Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Instituciones de Control Ambiental
- Centros de Medicina de Diagnóstico y Terapia, públicos y privados, que utilizan terapia radiante u otros tipos de radiación.

En la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, los egresados pueden insertarse en alguno de los diversos grupos de investigación que funcionan, algunos de ellos son:

Ciencia de materiales: se estudian las propiedades magnéticas de materiales magnéticos y sus métodos de producción. Se desarrollan actividades de investigación dentro de un programa titulado: "materiales magnéticos nanoestructurados, compuesto de varios Proyectos con objetivos a corto y mediano plazo. Ellos son: relajación magnética en Hexaferrita de Ba; Mecanismos de magnetización en materiales nanoestructurados; Producción de imanes mejorados por interacción de intercambio mediante solidificación ultrarrápida.

Espectroscopia atómica y nuclear: realizan trabajos de investigación básica y aplicada en espectroscopia de rayos x y en caracterización de dosímetros de radiaciones por espectrometría de tiempos de vida media de positrones en materia condensada. En espectroscopia de rayos x se realizan determinaciones de secciones eficaces de producción de vacancias en capas atómicas profundas producidas por fotones, electrones y positrones y particularmente con estos últimos estamos desarrollando un espectrómetro compacto para uso en ciertas situaciones de interés.

Con la espectroscopia de tiempos de vida media de positrones estamos caracterizando distintos materiales dosimétricos que son provistos por un grupo equivalente al nuestro de la Universidad Autónoma de México, a través de un convenio. El objetivo es desarrollar un material dosimétrico equivalente al tejido humano en sus propiedades de absorción de radiación y que se pueda determinar la cantidad de dosis de radiación absorbida correlacionándola con la vida media de los positrones en dicho material.

Algunos trabajos de investigación que no se encuadran exactamente en las líneas descriptas más

arriba también se están realizando, pero siempre utilizando los principios y procesos básicos de la interacción de radiación con la materia, o sea la física de radiaciones.

Física de la atmósfera: en este grupo se estudia la transferencia de carga eléctrica de las nubes por la cual se generan los rayos y los relámpagos; los factores que determinan la estructura cristalina que poseen los granizos y la dinámica de formación y la evolución de las nubes y su relación con los procesos microfísicos. Este ámbito de estudio abarca la producción y control de agua ultra pura; registro continuo, in situ, de niveles de contaminación de agua y de aire, programas de lucha contra granizo; detección remota por radar de precipitaciones descargas a tierra; registro y control de niveles de electrificación ambiental, carga electrostática de materiales; análisis de propiedades dieléctricas; simulación numérica de flujos alrededor de objetos y asesoramiento sobre adquisición de datos y control por computadora.

Resonancia magnética nuclear: en este grupo se realizan investigaciones sobre Resonancia Magnética Nuclear y Resonancia Cuadrupolar Nuclear. Estas son técnicas experimentales de la física basadas en las propiedades dipolar magnética y cuadrupolar eléctrica de algunos núcleos atómicos. Así se puede obtener información microscópica de la materia mediante un método no ionizante que no produce cambios químicos lo que implica que es totalmente inocuo y rápido. Algunas de las aplicaciones son: determinación de los elementos químicos y su porcentaje de composición de una muestra: contenido graso, oleoso, humedad de diversos productos; caracterización de maderas, polímeros y catalizadores; observación del fósforo 31 en procesos metabólicos; etc.

Desarrollo electrónico e instrumental: este grupo efectúa tareas de desarrollo experimental, docencia y extensión en su especialidad. Las tareas de desarrollo experimental comprenden el estudio, desenvolvimiento e implementación de instrumentación científica. Actualmente esta haciendo hincapié en tres áreas: instrumentación virtual (se trata de la utilización de computadoras personales para realizar mediciones, procesamientos y controles de experiencias o procesos); procesamiento digital de señales (mediante el uso de circuitos integrados de gran escala de integración que realizan procesamientos de algoritmos a gran velocidad); microelectrónica (el grupo es Centro de Diseño de Circuitos Integrados de Aplicación Específica del Proyecto Europeo "IBERCHIP").

En docencia se ocupa del dictando de cursos de grado y postgrado en su especialidad; también dirige Tesinas (Trabajos Finales) y Tesis Doctorales de Ingeniería. En cuanto a extensión: asesora y participa en proyectos conjuntos con diferentes Instituciones oficiales y privadas en su especialidad. Otros grupos donde pueden insertarse los egresados son: Enseñanza de la ciencia y la tecnología, Relatividad y gravitación y Teoría de la materia condensada.

El Centro de Investigación de Materiales tiene como objetivo fundamental desarrollar trabajos de investigación en tecnología aplicada a las necesidades de la industria en el campo de metalúrgica y de los materiales; asimismo, ofrecer asistencia técnica a la industria a través de la intervención de profesionales especializados. Algunos de los trabajos ahí desarrollados son: la relación entre microestructuras de fundición y propiedades mecánicas en aleaciones de tipo aluminio-silicio; sustitución de elementos de aleación en aceros para la construcción mecánica; aceros de corte rápido: se trata de optimizar el tratamiento térmico de este tipo de aceros.

QUÉ HACE Y CUAL ES LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PROFESOR/A DE FÍSICA

Uno de los aportes de los profesores de Física es mostrar que el conocimiento es el resultado de un largo proceso y que la ciencia es una actividad tendiente a su enriquecimiento y al logro de un mayor bienestar en armonía con el medio que lo rodea. Para ello se usan y se difunden resultados de investigaciones, especialmente en la enseñanza de las ciencias, que influirán en las prácticas educativas. También podrá identificar problemas educacionales y así implementar, en su propio lugar de trabajo, las estrategias que influirán en modificaciones acordes a las necesidades educativas locales.

La carrera apunta a formar profesores en física a nivel universitario que integra una sólida formación en Física y Matemática con las nuevas técnicas de enseñanza y teorías del aprendizaje, que son condiciones indispensables para la formación docente. Las primeras materias básicas son comunes con las de las licenciaturas en matemática, física y astronomía, y se orientan luego, a contenidos y métodos propios de la enseñanza, agregándose también conocimientos en computación.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para cursar la carrera no es necesaria una preparación previa especial salvo los conocimientos adquiridos en la etapa correspondiente a los estudios secundarios, pero sí se requiere cierta disposición para el aprendizaje, tener un firme interés y una gran dedicación al estudio y al trabajo intelectual.

El estudiante participa de un proceso educativo en un ambiente en el cual la investigación, además de su importancia intrínseca, es parte esencial de la actividad docente, y a la cual el estudiante se sumará intensamente en los últimos años de la carrera.

INSCRIPCIÓN E INFORMES

Fecha: del 24 de julio al 4 de Agosto y del 1 al 22 de Diciembre, de 9 a 14 hs.

Lugar de Inscripción: Departamento de Alumnos – FAMAF - Av. Medina Allende s/n Ciudad Universitaria – Córdoba

PREINSCRIPCIÓN:

Formulario de preinscripción en: preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/famaf, impreso y firmado.

DNI original y copia

Trámite: presentar la documentación mencionada.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

Inscripción definitiva se realiza en el mes de Febrero

CURSO DE NIVELACIÓN

El Curso de Nivelación se dicta en tres modalidades: presencial intensiva, presencial no-intensiva y a-distancia (no-presencial mediante Aula Virtual). Todas son gratuitas y constan de dos evaluaciones parciales y una evaluación final en el caso de no obtener la promoción.

Modalidad presencial no intensiva: clases semanales de 4 horas reloj, se puede optar por los días viernes de 16 a 20 hs, o sábados de 9 a 13 hs. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre 2017.

Modalidad a distancia: Las tutorías serán a través de un Aula Virtual. Las evaluaciones serán presenciales, conjuntamente con la modalidad presencial. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre.

Modalidad presencial intensiva: Clases diarias de 4 horas reloj, se puede optar por lunes a viernes de 9 a 13 hs o de 14 a 18 hs. Período de clases: 23 de enero al 28 de febrero de 2018.

Módulos/Contenidos: El curso de nivelación abarca sólo matemática y se encuentra dividido en tres temas: Cálculo Algebraico, Elementos de Lógica y Teoría de Conjuntos, Funciones lineales y cuadráticas.

Materiales de estudios: se encuentran disponibles en la página de la facultad: www.famaf.unc.edu.ar/ingresantes/material-de-estudio.

Sistema de correlatividad con materias de primer año: El curso de nivelación es considerado una materia más y es correlativo con todas las materias de primer año. De todas formas, al ser una materia más, se puede obtener la condición de alumno regular en el curso de nivelación (aprobar un parcial pero no el examen final, por ejemplo) y cursar las materias del primer cuatrimestre de primer año, pero no rendirlas hasta no aprobar el examen final del curso de nivelación.

PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas de la Licenciatura en Física están divididas en dos grandes grupos:

El primer grupo incluye, básicamente, los distintos cursos de Física General en los que se introducen las nociones básicas de mecánica newtoniana, teoría fenomenológica del calor, conceptos e ideas básicas de los campos eléctricos y magnéticos, y

una introducción a los distintos aspectos de la óptica geométrica, así como la teoría ondulatoria de la luz. Todos estos estudios están complementados por trabajos prácticos de laboratorio cuyo objetivo es comprobar experimentalmente las leyes teóricas que en aquellas materias se enseñan. También se estudian en esta primera parte los elementos de Álgebra y de Análisis Matemático indispensables para el desarrollo de la Física.

El segundo grupo comprende el estudio, en mayor profundidad, de la Mecánica Clásica a través de distintos esquemas teóricos: Electromagnetismo; Mecánica Cuántica (que constituye la base para nuestro entendimiento de los fenómenos microscópicos); Termodinámica y Mecánica Estadística (que establece las relaciones entre las leyes que gobiernan el movimiento de los átomos y el comportamiento de los sistemas que resultan de la agrupación de grandes números de partículas).

Estos dos grandes grupos se relacionan por medio de dos asignaturas: Física Moderna I y II, en las que se estudian los distintos fenómenos que condujeron a las teorías actuales de la Física, así como también a desarrollos más recientes en los que estas teorías son puestas a prueba.

En general los trabajos prácticos constan de un objetivo, un resumen del trabajo, introducción histórica, descripción de la experiencia, datos obtenidos en la experiencia, discusión y comparación de los resultados con tablas y conclusiones.

PLAN DE ESTUDIOS PROFESORADO EN FÍSICA

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Álgebra I
Análisis matemático I
Introducción a la física

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Álgebra II
Análisis matemático II
Física General I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Física General II
Complementos de Análisis Matemático
Pedagogía

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Física General III
Psicología del Aprendizaje

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Computación
Física General IV

Didáctica Especial y Taller de Física (Anual)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mecánica Clásica
Introducción a Probabilidad y Estadística
Didáctica Especial y Taller de Física (Anual)

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Física Moderna
Seminario : Formador de Formadores (Anual)
Metodología y Práctica de la enseñanza (Anual)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Optativa
Seminario: Formador de Formadores (Anual)
Metodología y Práctica de la enseñanza (Anual)

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN FÍSICA

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Álgebra I
Análisis matemático I
Introducción a la física

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Álgebra II
Análisis matemático II
Física General I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático III
Física General II
Métodos numéricos
Física experimental I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Métodos matemáticos de la física I
Física General III
Física experimental II

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Electromagnetismo I
Física General IV
Física General IV (L-P)
Física experimental III
Métodos matemáticos de la física II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Electromagnetismo II
Mecánica
Física experimental IV

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Física experimental V
Mecánica Cuántica I
Termodinámica y Mecánica Estadística I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Especialidad I
Mecánica Cuántica II
Termodinámica y Mecánica Estadística II

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Especialidad II
Física del estado sólido

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Física contemporánea
Trabajo Especial (Anual)

FONOAUDIOLOGÍA

Carrera: Licenciatura en Fonoaudiología - 5 años.
 Título intermedio: Fonoaudiólogo - 3 años
 Escuela de Fonoaudiología
 Facultad de Ciencias Médicas
 Enrique Barros s/n, Edificio escuelas, 1º piso - Ciudad Universitaria
 Tel. (0351) 53533684
 Mail: niveladorfono@fcm.unc.edu.ar
 www.fono.fcm.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La fonoaudiología se ocupa de los problemas relacionados con la recepción, elaboración y expresión humana.

Si bien la voz, la palabra hablada y la elocución son los medios más delicados del lenguaje, no son los únicos, ya que todos los sentidos son capaces de captar señales producidas fuera de la fonación, por ejemplo: la escritura, la mímica, el gesto; no obstante el aparato auditivo adquiere una jerarquía única como el receptor más valioso y la fonación el más fino de los medios de expresión.

Por ello, la fonoaudiología se ocupa de trastornos de la audición y fonación, de su diagnóstico, tratamiento y prevención desde el punto de vista individual, comunitario y social.

La fonoaudiología tiene dos especialidades (la audiológica y la foniatría) que están íntimamente ligadas en su esencia, funcionamiento y patología. Tanto es así, que personas que trabajan con ruidos intensos, hablan gritando debido a la interdependencia audiofonatoria.

En algunos procesos patológicos, estas dos ramas se autonomizan parcialmente; por ejemplo, el caso de las hipoacusias que para su diagnóstico requieren estudios audiométricos y su normalización solamente se logra con la indicación de una prótesis o adiestramiento y labiolectura.

QUÉ HACE UN/A FONOAUDIÓLOGO/A

El título de Fonoaudiólogo otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba capacita para desempeñar las siguientes funciones:

Funciones preventivas: asesoramiento familiar, a docentes y a profesionales; planificaciones; intervención en programas en salud y educación; programas integración en los equipos en las áreas principales de la carrera.

Funciones de asistencia: detección, diagnóstico y tratamiento de las patologías que compete a su formación, destinado a niños y adultos, prevención de patologías mayores, actuación en todos los fueros del área judicial como perito de su especialidad.

Funciones docentes: ejerce la docencia a nivel superior: terciario y universitario relacionado al área de su formación.

Funciones de investigación: promover y realizar investigaciones en las áreas específicas de su formación profesional.

CUÁL ES LA FUNCIÓN SOCIAL

El fonoaudiólogo cumple una función social indispensable en el área de la salud pública, rehabilitando a niños y adultos con alteraciones del lenguaje, palabra, voz y audición, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la calidad de la comunicación e interacción humana.

En relación a la prevención de la salud, y más específicamente en el ámbito de la educación sanitaria, las tareas del fonoaudiólogo son, por ejemplo: diagnósticos precoces de niños en edad escolar que presentan alteraciones en el lenguaje; alteraciones de la voz en maestros y otros profesionales, que usando de su fonación como instrumentos de trabajo, deben estar capacitados para conservarla en estado de salud y enriquecerla en matices de expresión.

El fonoaudiólogo realiza alguna de estas funciones en conjunto con otros profesionales, tales como: el médico foniatra, otorrinolaringólogo, neurólogo, pediatra, odontólogo, en tareas relacionadas con el diagnóstico y especialmente reeducación de perturbaciones del lenguaje, palabra, voz y oído.

DONDE TRABAJA

Las instituciones donde los fonoaudiólogos, más frecuentemente, desempeñan sus actividades profesionales son: hospitales, clínicas y sanatorios; consultorios particulares, escuelas de música, escuelas especiales, escuelas comunes, fábricas, empresas, institutos especializados de diagnóstico y rehabilitación, etc. En el ámbito público podemos citar a modo ejemplo la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, Ministerio de Salud y Solidaridad, Escuela de Niños cantores, Universidad Nacional de Córdoba, etc.

A continuación presentamos distintas tareas de diagnóstico y reeducación que puede llevar a cabo

el fonoaudiólogo en estos lugares de trabajo:

Audiometrías clínicas: la audiometría es una prueba dirigida a determinar numéricamente los alcances de la audición en relación con los estímulos acústicos. En consecuencia, es utilizada para el diagnóstico de las enfermedades del oído: localización de la lesión, importancia del daño auditivo (estableciendo grado y características), para orientación diagnóstica y pronóstica de ciertas enfermedades que acompañan o causan la sordera.

Otros objetivos prácticos de las pruebas audiométricas son: el descubrimiento de simuladores o disimuladores, determinación de daños auditivos por accidentes de trabajo, prescripción de prótesis amplificadoras auditivas, etc.

El examen se lleva a cabo con un audiómetro, equipo empleado para medir el umbral de audibilidad. Se le explica al paciente en qué consiste el examen y que debe hacer una señal cuando perciba un sonido. Paso seguido se le colocan auriculares, la prueba se hace en cabinas sonoamortiguadas, y se lo estimula con sonidos puros que el hombre no oye en la vida corriente porque no existen en la atmósfera sonora diaria.

Hay dos formas de efectuar el examen audiométrico: que los sonidos se emitan con intensidades cómodamente audibles, disminuyendo luego la intensidad e interrumpiendo el tono; en este caso el paciente debe contestar ante cada interrupción; o se empieza por el silencio y se va aumentando la intensidad hasta que el paciente comience a oír el primer tono. Este es el método utilizado más frecuentemente. Se investiga con tonos graves y agudos.

Con los datos se obtiene un perfil audiométrico, registro gráfico que tiene por objeto facilitar la lectura de los datos que brindan la medida de la acuidad auditiva; es decir, las cifras se trasladan a un sistema de abscisas y ordenadas en las que existen puntos de referencia con respecto a la audición normal y a la pérdida total.

La tarea del fonoaudiólogo es obtener este audiograma, ya que la interpretación queda a cargo del médico especialista que ha solicitado el examen.

Diagnóstico y reeducación de pacientes con alteraciones del lenguaje, palabra o voz: cuando un paciente consulta por alteraciones en el lenguaje oral (palabra o voz) y/o escrito, como afasias, dislexias, dislalias, disritmias, disfonías, etc. el primer paso para llegar a un diagnóstico corresponde a un interrogatorio o anamnesis.

El profesional comienza investigando precedentes hereditarios que tienen particular importancia en los retardos de la palabra, dislalias, fisuras palatinas; igualmente traumas sufridos durante el parto pueden justificar cierta forma de hipoacusia o graves deficiencias en el desarrollo de la palabra.

Se interroga, asimismo, sobre precedentes mórbidos de la primera y segunda infancia, preexistencia de fenómenos convulsivos (meningitis, encefalitis) sobre el ambiente y modo de vida, iniciación de la dentición, de la palabra, primeros pasos, etc.

En lo que respecta al trastorno de la palabra a examinar, se interroga sobre la fecha de iniciación, causa presunta, presencia de análogos trastornos en otros familiares, terapias anteriores. El examen fonético se inicia con el estudio de la modalidad de articulación de varios fonemas para poder apreciar si el mecanismo de su producción es correcto. Se estudia también la eventual pérdida de aire por la nariz durante la fonación, las alteraciones del ritmo de la palabra, la altura de la voz en la conversación, disfonías, etc. Especialmente en niños logopáticos se hace casi indispensable solicitar un examen psicológico.

Obtenido el diagnóstico, en perturbaciones del lenguaje, la reeducación se lleva a cabo tratando de respetar las pautas naturales del desarrollo motor, perceptivo y de la organización del lenguaje. Se establecen planes de acuerdo a cada patología, grado de maduración del paciente teniendo en cuenta el desarrollo normal; se incluyen en la reeducación ejercicios para el esclarecimiento del esquema corporal, de tal modo que el niño o adulto, tome conciencia de su propio cuerpo, de las partes que lo componen. Para ello se utilizan ejercicios corporales, muñecos articulados, dibujos, etc.

Para la adquisición de nociones perceptuales se trabaja con material didáctico donde puede observarse color, forma, tamaño, distintas texturas, peso. Posteriormente se enseñan nociones temporales y espaciales, ejercicios prearticulatorios y articulatorios para introducirse en la enseñanza del lenguaje y en la utilización de la palabra como instrumento del pensamiento.

Como ejemplo, Asociación Pro Ayuda al Niño Espástico de Córdoba (APANEC), los fonoaudiólogos trabajan con parálisis cerebrales que son niños lesionados a nivel de la corteza cerebral, cerebelo, sistema vestibular y que presentan a simple vista un marcado déficit motor que tiene que ser atendido previamente a la reeducación foniatría.

La reeducación motriz se lleva a cabo a través de métodos de relajación que consisten en aumentar la tensión y aflojar el tono muscular; es un proceso lento y difícil porque el parálisis cerebral no puede relajarse.

Para el logro del habla es primordial obtener un control neuromuscular; sucede que al pretender hablar hay músculos que se tornan hiperactivos, por lo que es necesario disminuir esa actividad muscular. Luego, se trata de establecer un control funcional de los órganos fonarticulatorios, es decir, de la respiración, masticación, succión y deglución.

Por último la reeducación foniatría se realiza con

técnicas lúdicas para ejercitar vocalizaciones, consonantizaciones, sílabas, palabras monosilábicas, asociándolo siempre a elementos concretos y dentro de un vocabulario básico; también se utiliza un espejo para que el niño realice ejercicios dirigidos a estimular las praxias orofaciales (cerrar y abrir los labios, sacar y entrar la lengua).

En el caso de adultos afásicos el objetivo de la re-educación es que el paciente adquiera vocabulario escrito, leído y hablado.

Comienza el tratamiento con ejercicios preparatorios como movimientos voluntarios y coordinados de la lengua y labios y con la emisión de vocales y consonantes. Utilizando láminas, muñecos, dibujos, rompecabezas, se le enseña a pronunciar y reconocer distintas partes del esquema corporal, alimentos, vestimenta, nociones temporoespaciales, hasta que el paciente logre un nivel mínimo de vocabulario que le permita comunicarse.

Pasemos ahora, a pacientes que presentan alteraciones de la voz. Es muy útil, especialmente para los profesionales de la voz, conocer el tono de su conversación habitual y el tono adecuado para su actuación profesional. El conocimiento del tono conversacional en cada sujeto, su elevación y descenso controlado, nos lleva directamente a la solución del problema del tono profesional de la voz. Hay tonos de voz adecuados: para el caso de maestros y profesores debe usarse el "tono pedagógico", los actores de teatro el "tono teatral", los locutores el "tono microfónico". El fonoaudiólogo está capacitado para adiestrar a cada profesional dando conocimientos y prácticas sobre el tono vocal.

El mal uso o abuso vocal puede traer afecciones características como el nódulo de las cuerdas vocales. Las historias clínicas de estos enfermos siempre tienen antecedentes de fonación forzada, por ello es común en profesionales de la voz como actores, cantantes, maestros, locutores. La atención fonoaudiológica se brinda a través de un plan reeducativo foniátrico que tiene en cuenta el cambio de los patrones incorrectos de fonación por otros correctos. Para reemplazar pautas vocales incorrectas por un esquema corporal vocal correcto, se inicia el tratamiento con una preparación corporal en la que se incluye relajación y respiración.

Cuando se observa en el paciente una respuesta muscular favorable, continúa la terapia con la coordinación fono-respiratoria que se planifica de acuerdo a la evolución del paciente.

El fonoaudiólogo trabaja también con odontólogos debido a que las maloclusiones dentarias tienen como coadyuvantes la respiración bucal y la deglución atípica.

En la deglución atípica la punta de la lengua presiona contra los dientes o entre ellos, la parte media se colapsa y la posterior se eleva contra el paladar de

lo que resulta una fuerza ejercida contra los dientes y contracción de los músculos de la expresión.

El tratamiento consiste en reeducar la respiración y en el caso de la deglución atípica brindar conocimientos sobre la diferencia del patrón normal y el mecanismo que usa, esto se logra mediante guías visuales y kinestésicas; en una segunda etapa ya concientizado el paciente, se ejercita hasta llegar a la automatización de un patrón deglutorio correcto.

El fonoaudiólogo puede realizar investigaciones vestibulares, a solicitud de médicos especializados, cuando un paciente presenta alteraciones en la marcha, pérdida de equilibrio subjetiva u objetiva, náuseas, vómitos, etc. Para ello se utiliza una prueba denominada electronistagmografía que permite examinar el 8º par craneal (auditivo y vestibular).

Los lugares de trabajo donde los fonoaudiólogos desempeñan su actividad profesional son: consultorios, gabinetes, cámaras sonoamortiguadas, aulas. Utilizan para llevar a cabo estas tareas material didáctico como carpetas con láminas ilustrativas, ensambles, pinturas, juguetes, cubos, cuentos, muñecos, audiómetro, estimulofono (aparato que genera sonidos puros en escala para que el paciente los imite), espejo, instrumentos musicales, electronistagmógrafo, bajalenguas, impedanciómetro (con este aparato se establece el reflejo del oído sin necesidad que el paciente colabore); test perceptuales, grabadores, etc.

Para rehabilitar integralmente al paciente discapacitado, el fonoaudiólogo trabaja generalmente con un equipo de profesionales compuesto por médicos otorrinolaringólogos, neurólogos o pediatras, psicólogos, psicopedagogos, psicomotricistas, maestros diferenciales, trabajadores sociales, fisioterapeutas, profesores de sordos, terapeutas ocupacionales, odontólogos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para ingresar en la carrera de Fonoaudiología es importante que al futuro estudiante le agrade establecer relaciones interpersonales, especialmente con niños; que le interese ayudar a personas con algún grado de discapacidad a recuperarse dentro de sus posibilidades y tener afinidad con el área médica y psicológica.

Los profesionales y estudiantes entrevistados consideran que se necesitan habilidades y condiciones físicas para el estudio y desempeño de la profesión. Entre las condiciones físicas citan: oído musical, buena modulación y timbre de voz, correcta dicción y audición, no tener trastornos a nivel de órganos fonoarticulatorios como problemas linguales, nasales, en paladar o cuerdas vocales, buena implantación dentaria.

Para tratar a los pacientes se requiere: tolerancia, capacidad para aceptar y comprender, equilibrio emocional y calidez, entre otras características. Es importante tener aptitudes pedagógicas, inventiva, ser organizado, metódico y tener capacidad intelectual para sintetizar y deducir.

Para ingresar a la carrera se realiza una valoración de pre-ingreso (instancia previa a la inscripción). Esta valoración es una evaluación de las condiciones mínimas en las áreas de voz, audición y articulación.

CICLO DE NIVELACIÓN

Comprende 2 etapas

1. Pre-ingreso: Ciclo de valoración del Aspirante
2. Ingreso Ciclo de Nivelación

1. Pre-ingreso: Ciclo de valoración del Aspirante
Condiciones: Valoración de condiciones mínimas necesarias del aspirante para el ejercicio profesional (oído musical, cualidades de la voz, audición, características y funciones oromaxilofaciales).

Para el Ciclo de Valoración se debe solicitar turnos a partir de Noviembre al tel. 0351 5353686 opción Despacho de Alumnos, en el horario de 8 a 12,30hs Debe acudir con el DNI o pasaporte.

2. Ingreso- Ciclo de Nivelación

Condiciones:

La inscripción definitiva al Ciclo de Nivelación es en diciembre de 2016, en Despacho de Alumnos, Escuela de Fonoaudiología.

Requisitos: Fotocopia DNI, foto carnet (4x4), Formulario catastral guaraní, Certificado de finalización de estudios secundarios o analítico definitivo y Certificado del examen de valoración realizado en la Escuela de Fonoaudiología

Cursado: Febrero-Marzo

Asistencia:

La asistencia a las clases es voluntaria, si bien la misma está recomendada.

Para rendir el examen parcial de marzo el alumno deberá presentarse con:

DNI en buen estado, con la actualización de los 16 años y correspondiente fotografía; (caso contrario no se permitirá el acceso al examen) En caso de extravío del documento, es indispensable presentar el día del examen, la denuncia policial y la constancia del trámite de reposición del DNI, acompañadas de una foto actualizada.

Ejes temáticos del Ciclo de Nivelación:

Introducción a la Fonoaudiología
Biología
Introducción a la Lengua Castellana
Introducción a la Matemática y Física

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Ciclo de Nivelación
Anatomía y Fisiología General.
Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso.
Introducción a la Psicología.
Lingüística.
Logopedia y Ortofonía.

SEGUNDO AÑO

Comunicación y Lenguaje.
Psicología Evolutiva.
Clínica Neurológica.
Diagnóstico y Terapéutica del Lenguaje I.
Clínica de la Fonación.
Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación I.
Acústica y Psicoacústica.
Prácticas de Primer Nivel

TERCER AÑO

Clínica Otológica.
Audiología.
Diagnóstico y Terapéutica del Lenguaje II.
Pedagogía y Didáctica
Endocrinología y Genética
Psicopatología General y Evolutiva
Fonoaudiología Legal
Odontostomatología.
Prácticas de Segundo Nivel
Título Intermedio: Fonoaudiólogo
Título de Pre- Grado Universitario

CUARTO AÑO

Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación II
Clínica Otoneurológica y Laberintológica
Neurolingüística.
Psicolingüística.
Métodos y Técnicas de la Investigación Científica.
Prácticas del Tercer Nivel

QUINTO AÑO

Introducción a la Salud Pública.
Taller Interdisciplinario.
Seminario de la Patología de la voz.
Seminario de Audiología y Laberintología.
Seminario de Patología del Lenguaje.
Prueba de suficiencia de Idioma Técnico (Inglés).
Trabajo Final de Investigación.
Título de Grado: Licenciado en Fonoaudiología.

GEOGRAFÍA

Carrera: Licenciatura de Geografía – 4 años y trabajo final (Orientación: Gestión Territorial y Ambiental)
Departamento de Geografía - Facultad de Filosofía y Humanidades
Casa Verde – 1er. Piso – Ciudad Universitaria.
Tel. (351) 4333084 – int. 34
Horario de atención: lunes a viernes de 15 a 19 hs.
Mail: geografia@ffyh.unc.edu.ar
Web: www.ffyh.unc.edu.ar/carreras-de-grado/departamento-de-geografia

INTRODUCCIÓN

La Geografía como ciencia social se preocupa por temas como: la relación entre sociedad- naturaleza, los procesos de construcción de los espacios urbanos y rurales, el ambiente, las dinámicas territoriales a distintas escalas y las formas de pensar, proyectar y planificar los territorios. A lo largo de su historia se han ido redefiniendo sus intereses como ciencia focalizándose además en los conflictos socio-territoriales, las problemáticas ambientales, las desigualdades territoriales, las políticas públicas y sus impactos en los lugares.

La Geografía se propone entender cómo se organizan los territorios para actuar sobre los mismos, y pensar en cambios y soluciones en un mundo complejo. A un geógrafo le puede interesar tanto los efectos del desmonte en las comunidades campesinas, las desigualdades en la producción y acceso a la ciudad, el turismo de los territorios, los problemas con el transporte público, entre muchos otros temas. En ese marco, es importante resaltar la significación que adquiere la representación cartográfica de estos procesos, que va desde la construcción participativa de mapeos colectivos, hasta la producción de cartografías digitales en sistemas de información geográfica (SIG).

Para la Geografía adquiere fundamental importancia entonces, interpretar la dimensión espacial de la vida social, es decir, cómo el hombre está cambiando su medio; considerando los aspectos sociales políticos económicos y culturales que influyen en ese proceso. En este sentido, el estudio universitario de la geografía se basa en la investigación y en la práctica de las demandas de la sociedad para buscar diferentes tipos de respuestas que incluyen planes de gestión territorial y ambiental a nivel local y regional.

CUAL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

En tiempos contemporáneos los espacios están atravesados por múltiples dimensiones que precisan de miradas integrales referidas a la gestión ambiental y territorial. Es en esta tarea que la geografía brinda herramientas para lograr la interconexión entre

aspectos del ámbito físico (la geología, hidrología, ecología y climatología) y del ámbito social (el desarrollo económico, las políticas públicas, las condiciones sociales y otras).

El espacio geográfico es entendido como producto social, fruto de la apropiación, transformación y organización de diferentes grupos humanos a través del tiempo; por lo que será abordado desde sus múltiples dimensiones (económica, política, social, ambiental) y escalas, considerando las relaciones de poder que atraviesan su construcción.

En este sentido el geógrafo tiene un rol fundamental como científico social. Tal como lo expresa Raquel Gurevich, "la geografía tiene como objetivo analizar, interpretar y pensar críticamente el mundo social, comprendiendo cómo se articulan históricamente la naturaleza y la sociedad". Atendiendo así a las contradicciones, desequilibrios y desigualdades del mundo de hoy, en el intento de proponer, generar y gestionar alternativas posibles.

QUÉ HACE UN/A GEÓGRAFO/A Y DÓNDE TRABAJA

Los egresados de la licenciatura en geografía se pueden desempeñar profesionalmente:

- Elaborando herramientas para estudiar la génesis, configuración y dinámica de la organización territorial a diferentes escalas.
- Brindando asesoramiento territorial y ambiental a instituciones públicas municipales, provinciales y/o nacionales, como también en organizaciones no gubernamentales.
- Participando en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la formulación de planes estratégicos, programas de desarrollo o agendas locales, estadísticas y censos.
- Asesorando en la elaboración de normas jurídicas en materia territorial y ambiental.
- Participando en estudios de evaluación de impacto y áreas de riesgo ambiental y territorial.
- Produciendo y evaluando materiales cartográficos en distintos soportes materiales.

En tanto investigadores, los egresados inician su carrera postulándose para la obtención de becas o cargos de investigación que existen en el país y en el exterior, insertándose en unidades de investigación donde existen programas y proyectos sobre muy diversas problemáticas. Están capacitados para ejercer la docencia en materias de su especialidad en los niveles medio y universitario y no universitario. Respecto a la orientación en Gestión territorial y ambiental que se brinda en la Universidad Nacional de Córdoba, la misma surge como una adecuación del Licenciado en Geografía a la demanda actual. Lo territorial tiene en cuenta todo lo referido a la planificación, planeamiento y desarrollo urbano (se estudia el territorio en todos sus aspectos, procurando ordenar el espacio urbano para que sea funcional a todos los habitantes), mientras que lo ambiental habilita al egresado para realizar estudios relacionados con la sustentabilidad (por ejemplo, estudios de impacto ambiental, agenda 21, planes estratégicos, etc.) cada vez más exigidos para la instalación de empresas como consecuencia del modelo de desarrollo actual.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

La geografía reúne intereses vinculados tanto con el ambiente físico-político como con temáticas socio-económicas. Se considera importante tener habilidad para el análisis e interpretación de datos y la disposición para la comunicación.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Requisitos:

Egresados

Duración: Años de duración: 4 (cuatro)1/2 para ingresantes del Nivel Medio

El trayecto para profesores del Nivel Medio, Profesores de Nivel Superior no Universitario en Geografía, en Geografía y Biología, Geografía-Historia contempla 12 materias y el trabajo final.

Postítulo en la Enseñanza de la Geografía contempla 6 materias y trabajo final.

PLAN DE ESTUDIO

El plan flexible propuesto se compone de materias obligatorias y optativas. Las primeras se desarrollan a lo largo de toda la carrera y las segundas podrían ser elegidas desde segundo año. De este modo, habiendo cumplimentado en primer año el trayecto

introductorio, el alumno a partir de segundo año, y con las materias cursadas y el 70 % aprobadas, tendría la posibilidad de configurar su carrera optando por diferentes materias que le permitirían cumplir el año del trayecto de orientación y los dos años del trayecto de tesis.

Se seleccionarían dentro de todas las unidades académicas mencionadas aquellas materias cuyos programas respondan a la orientación propuesta y que denominamos materias concurrentes.

Por otra parte, para concretar la licenciatura fue necesario crear materias específicas de la ciencia geográfica que se agrupan en tres áreas, a saber:

1. Área epistemológica-metodológica, con materias destinadas a la problematización en la construcción del conocimiento geográfico;
2. Área instrumental con materias relativas a sistemas de relevamiento, procesamiento, representación versátil e información de fuentes geográficas de diversa índole;
3. Área de articulación con seminarios que permitan integrar en concretos temporo -espaciales, a diferentes escalas, los contenidos adquiridos en las materias concurrentes y específicas a través de seminarios en organización y gestión territorial y ambiental.

La totalidad de estas áreas curriculares comprende un conjunto de diez materias y seminarios. Dentro del grupo de materias concurrentes se incluyen los módulos de informática (Res. 86/99) y de idioma inglés (Res. 167/99).

La aprobación de cada una de las materias implicaría la acumulación progresiva de créditos. El total de la carrera supone una carga horaria mínima de 2600 horas convertibles a créditos, según lo estipule al respecto oportunamente el Honorable Consejo Superior de la U.N.C.

En la organización de la carrera se contempla, el Curso de Nivelación, acorde a la Reglamentación vigente en esta Facultad. El cursillo está compuesto de dos momentos:

- Primera instancia "Vida Universitaria" (Deberes y derechos universitarios, etc.)
- Segunda instancia: una aproximación sobre el campo específico de la carrera (conceptos y categorías teóricas de la geografía: espacio geográfico, territorio, problemas ambientales).

Se realizarán trabajos prácticos, 2 parciales y un examen final para aprobar este cursillo de nivelación, que comienza los primeros días de Febrero y a partir de marzo comienza el cursado de las distintas cátedras.

• Para poder realizar el cursillo y las materias hay que anotarse como alumno en forma virtual por

medio del sistema Guaraní (Encontrarás información sobre esto en la página de la FFyH – “INGRESO 2017”) y en forma presencial en el despacho de alumnos de casa verde (Planta Baja). Estas inscripciones comienzan en noviembre hasta diciembre.

• Los requisitos están en la página de la FFyH (DNI, CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN, LIBRETA UNIVERSITARIA, ANALÍTICO DEL SECUNDARIO, INSCRIPCIÓN DEFINITIVA, ETC - ORIGINALES Y FOTOCOPIAS

El ciclo de nivelación tiene entre otros objetivos el de introducir al alumno en el funcionamiento de la universidad en general y de la carrera de licenciatura en Geografía en particular. Así como promover en el ingresante la reflexión sobre contenidos, procesos y problemáticas propias del conocimiento geográfico.

El mismo consta de tres unidades:

- Introducción a la vida universitaria y a la carrera de geografía
- La organización social del espacio
- Gestión ambiental y territorial

Si bien, la propuesta está dirigida a egresados del nivel medio, también podrán acceder egresados de profesorado no universitarios en geografía, en geografía-biología, en geografía-historia y egresados del Postítulo en la Enseñanza de la Geografía dictada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. A cada uno de estos destinatarios se les reconocerá un trayecto de la carrera, según el nivel alcanzado en la formación profesional.

PLAN DE ESTUDIO

Trayecto Introductorio

PRIMER AÑO

Introducción al Pensamiento Geográfico
Fundamentos Básicos de Cartografía
Geografía Económica y Social
Sociología (8)
Teoría y metodología de la investigación en Geografía
Geografía Física

Trayecto De Orientación

SEGUNDO AÑO

Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Seminario de Organización Territorial I (Urbana)
Sistema de Información Territorial (1)
Materias optativas (ver lista 1)

Trayecto De Orientación

TERCER Y CUARTO AÑO

Epistemología de la Geografía
Seminario de Organización Territorial II (Rural)

Seminario de Gestión Territorial y ambiental
Taller de Diseño de Investigación en Geografía
Materias optativas (ver lista 1)
Trabajo final de Tesis

LISTA N° 1: MATERIAS OPTATIVAS

El listado de las siguientes materias puede presentar modificaciones de acuerdo al año de cursado. Ver referencias arriba.

Topografía (7)
Edafología (7)
Manejo de Agrosistemas Marginales (7)
Manejo de Suelos (7)
Antropología Socio – Cultural (8)
Historia Contemporánea (8)
Historia Contemporánea de Asia y África (8)
Seminario de Análisis de Estrategias del Discurso (8)
Epistemología de las Ciencias Sociales (8)
Geografía Histórica (8)
Historia de América I (8)
Historia de América II (8)
Teoría Política (8)
Economía Política (8)
Geografía Humana (8)
Semiótica (8)
Hermenéutica del texto literario (8)
Introducción a la Problemática Filosófica (8)
Demografía (8)
Estadística para las Ciencias Sociales (6)
Política Económica Argentina (6)
Temas de Economía Argentina (6)
Estructura de la Economía Argentina (6)
Historia Económica Argentina (6)
Historia Económica y Social (6)
Climatología y Geomorfología (1)
Fotogeología y teledetección (1)
Gestión y Conservación de la Biodiversidad en Argentina (1)
Estadística para Ciencias Biológicas y Geológicas (1)
Introducción al manejo de Vida Silvestre (1)
Biogeografía (1)
Problemática ambiental (1)
Introducción a la Historia de la Arquitectura y Urbanismo (2)
Historia Argentina Contemporánea (5)
Psicología Social (4.)
Idioma (3)
Informática (Módulo)

Referencias:

- (1) Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
- (2) Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
- (3) Facultad de Lenguas
- (4) Facultad de Psicología
- (5) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- (6) Facultad de ciencias Económicas
- (7) Facultad de Cs. Agropecuarias
- (8) Facultad de Filosofía y Humanidades

GEOLOGÍA

Carrera: Ciencias Geológicas – 5 años
y trabajo final.
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 126
www.esc.geologia.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

La geología es la ciencia que estudia la tierra, la naturaleza de la materia que la compone y los cambios o alteraciones que ha sufrido desde su origen hasta nuestros días, es decir, estudia la evolución estructural física y biológica de la tierra.

Los geólogos han dividido a las rocas sedimentarias de acuerdo a los estratos en eras y períodos; luego se determinó las respectivas edades de estas eras y períodos, más en base a los fósiles que a la ubicación de los estratos. De esto se deduce que la tierra ha estado habitada por seres vivos desde hace cientos de millones de años; esto se puede determinar mediante el estudio de los fósiles, ya que cada estrato rocoso contiene fósiles diferentes. Todos estos estudios son realizados por la geología histórica.

La geología dinámica es la rama de la geología que estudia las fuerzas exógenas y endógenas que actúan sobre la tierra, los efectos de los mismos, de las erupciones volcánicas y de la acción glacial.

La geología marina estudia los tipos de roca del fondo del mar, y así por ejemplo se ha descubierto que la roca principal del fondo del océano es el basalto.

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

Se considera que el rol profesional del geólogo es contribuir al descubrimiento, estudio, explotación, industrialización, protección y conservación racional o integral de los recursos geológicos del país: minerales, hidrocarburos, agua, suelos y paisajes naturales. Contribuye a activar la economía del país a través de la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables. Es el prospector y evaluador de las riquezas de nuestro suelo y subsuelo.

El alumbramiento de yacimientos de petróleo, carbón, hierro, oro, uranio, de yacimientos no metálicos como calizas, mármoles, cemento, arcillas y otras rocas de aplicación permiten la obtención de materia prima fundamental para el desarrollo de la industria. Ejemplo de esto, son los minerales, base de la industria química, petroquímica, de energía atómica, metalurgia, siderurgia y de grandes construcciones públicas.

En referencia a la agronomía, el geólogo realiza estudios de las condiciones del suelo, reconoce sus aptitudes físico-químicas y a partir de esto asesora sobre los manejos necesarios para el mejoramiento del potencial agropecuario.

El geólogo está capacitado para realizar un estudio integral de la tierra como planeta, esto es, puede analizar a nuestro planeta en sus aspectos físico-químicos, mineralógicos, estructurales, paleontológicos y económicos, explicar los fenómenos que en él se producen, sean de naturaleza interna: terremotos, erupciones volcánicas; o externas como los agentes erosivos: viento, agua, hielo.

Participa activamente en la búsqueda, investigación y aprovechamiento de recursos naturales de importancia vital para el ser humano, como por ejemplo, el agua. Propone reglas de aprovechamiento y racionalización de este elemento ante el serio problema que ocasiona la falta de agua.

A través de la explotación minera o agropecuaria el geólogo posibilita el desarrollo y urbanización; así como, la creación de nuevas fuentes de ocupación.

Una función preventiva pertinente al geólogo es el análisis de suelos colapsables, evitando así derrumbamientos o fracturas en edificios, diques. Además, los estudios sísmográficos posibilitan detectar centros sísmicos, evitando urbanizar esas zonas o construyendo edificios antisísmicos.

Además, el geólogo colabora en el aprovechamiento de la energía atómica en medicina y en el aprovechamiento de la energía atómica en reactores nucleares para dar electricidad.

QUÉ HACE UN/A GEÓLOGO/A

Este profesional puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Exploración, evaluación y explotación de yacimientos mineros.
- Exploración, evaluación y explotación de yacimientos de petróleo y carbón.
- Exploración, evaluación y explotación de minerales radiactivos.

- Exploración, evaluación y explotación de yacimientos de rocas de aplicación.

- Prospección, evaluación, explotación y conservación de aguas subterráneas (hidrogeología) y superficiales (hidrología).

- Estudios geotécnicos de suelos aplicados a grandes obras de Arquitectura e Ingeniería (puentes, carreteras, diques edificios).

- Investigación pura o aplicada en áreas como: paleontología, petrología, geoquímica, mineralogía, estratigrafía, geología estructural, litología, etc.

- Estudios edafológicos para fines agronómicos.

Comprende estudios geomorfológicos y pedológicos (estudios de suelos edáficos), tipos y análisis de suelos, correcciones en el caso de no ser apto para el cultivo.

Confección de mapas de suelos.

- Levantamientos topográficos geológicos y fotointerpretación.

- Geológica regional.

- Geológica marina.

- Arbitrajes y pericias judiciales relacionadas con la profesión.

- Gemología: estudio de las piedras preciosas.

- Limnología: estudio de ríos y lagos.

- Búsqueda de recursos energéticos distintos a los utilizados en la actualidad como recursos eólicos, energía solar, geotérmica, mareomotriz.

- Estudio de otros planetas.

- Docencia universitaria y secundaria.

DÓNDE TRABAJA

Si bien gran parte del trabajo del geólogo consiste en observaciones y experimentos llevados a cabo en campo, una parte importante de ese trabajo se desarrolla en laboratorio, en donde es posible comprender muchos procesos básicos mediante el estudio de diversos materiales terrestres.

Las áreas donde los geólogos, más frecuentemente, desempeñan sus actividades profesionales son:

- Yacimientos Petrolíferos.

- Yacimientos carboníferos.

- Industria y Minería.

- Agricultura y Ganadería.

- Agua y Energía.

- Hidráulica.

- Vialidad.

- Fabricaciones Militares.

- Instituto Geográfico.

- Empresas privadas.

- Universidades.

- Actividad privada en consultorías particulares.

En Hidrología realizan investigaciones y estudios sobre los recursos hídricos, tales como, conocer los procesos físicos en cuencas montañosas de régimen pluvial y comprender los fenómenos relacionados a la hidrología de sequías, desarrollan técnicas de utilización del agua en regiones de escasa disponibilidad, como así también, participan en el desarrollo de infraestructuras que apoyen tareas de relevamiento de datos climáticos, hidrológicos, hidrogeológicos, sedimentológicos de la región en estudio.

En Minería, entre las tareas que realiza en ésta área encontramos: prospección y explotación de yacimientos minerales, metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación, donde la metodología comprende: el reconocimiento preliminar de la zona de trabajo y muestreo orientativo (esto es, obtención primaria de muestras para tener una primera aproximación de los terrenos a investigar), el relevamiento topográfico y geológico de las áreas de interés, el estudio de la litología y tectónica (representación de las deformaciones que sufre la corteza terrestre) y el muestreo al detalle de minerales y rocas, estudio de labores a cielo abierto y subterráneo.

En gabinete, con el apoyo de laboratorios químicos, petrográficos y mineralográficos, preparan:

- Planos, perfiles y conclusiones que contienen la información geológica o minera obtenida.

- Estudio de yacimientos y sus características geológicas.

- Estudio de los recursos de la zona (naturales y de infraestructura) donde se encuentra el yacimiento.

- Revisión del personal obrero, condiciones del campamento, equipo disponible, sistema de explotación practicado o a practicar.

- Predeterminación de costos de producción (costo actual y futuro) y estudio de la rentabilidad estimada.

- Exploración y ubicación de reservas de uranio: reconocimiento preliminar de campo para lograr una idea general del cuadro geológico de la zona, de los recursos como vías de acceso, posibilidades de instalar un campamento, estimación del tiempo y costos del trabajo.

- Relevamiento geológico para obtener plano geológico, perfiles de interpretación estructural, descripción petrográfica y mineralógica de las principales unidades geológicas, análisis de las diferentes posibilidades que tienen estas diferentes unidades geológicas, de contener elementos radiactivos.

A estas tareas las realiza el geólogo junto a topógrafos, químicos, laboratoristas y dibujantes.

En Agricultura y Ganadería el trabajo de los geólogos consiste en tareas como la confección de las cartas de suelo, para lo cual se lleva cabo un trabajo de fotointerpretación.

El mismo, requiere el uso de fotografías aéreas y un aparato óptico llamado estereoscopio el cual permite visualizar, en fotografías en blanco y negro, la textura, relieve, tono; y determinar así unidades que incluirán distintos tipos de suelo. Determinadas estas unidades en gabinete, se comprueba en campaña la existencia de los límites considerados. Se realiza un chequeo con pala y barreno de los distintos suelos que forman las unidades cartográficas. Una vez ubicados los distintos tipos de suelo, se hace la extracción de muestras para cada unidad, las que son enviadas a laboratorio para los análisis físico-químicos.

La correlación final del mapa de suelo de cada área incluye: fisiografía del área; red de drenaje; condiciones climáticas y agrodinámicas; vegetación natural del área; uso actual de la tierra y sus tendencias; descripción de todas las series (unidad taxonómica mínima o individuo suelo), fases (una variante de serie) y complejos (varias series) de suelos de las unidades cartográficas determinadas en el área; capacidad productiva de los suelos del área, a través de encuestas a productores sobre labores culturales que realiza comúnmente y rendimientos actuales; determinación de la aptitud agrícola o capacidad de uso de los suelos en cuestión e indicación de las prácticas de manejo más adecuadas para un aumento sostenido de la producción agrícola; estudio de las aguas de la región que se consumen en la actualidad y determinación de la calidad de las mismas para el uso humano, animal y riego.

Además de los objetivos ya nombrados el mapa de suelos brinda información básica para política crediticia, recuperación de áreas afectadas por inundaciones, erosión eólica, alcalinidad, salinidad, etc. y provee de datos para toda futura investigación sobre fertilidad y necesidad de fertilizantes de los suelos. Esta tarea la realizan los geólogos junto a ingenieros agrónomos y estudiantes de geología y agronomía.

En Vialidad los geólogos, para formarse un panorama general de la zona donde se va a construir un camino, realizan un chequeo a campo. Se ve la posibilidad de yacimientos y materiales que serán utilizados en los diferentes tipos de estructuras que constituyen el camino. Luego se procede a realizar barrenos y pozos en la zona de préstamos del camino, extrayendo muestras en los diferentes horizontes para realizar los ensayos correspondientes. De acuerdo a los resultados es posible ubicar yacimientos de ripio, arena, material pétreo que pueda ser de utilidad, como áridos para la construcción del camino.

Como complemento de estos estudios se realiza un perfil edafológico consistente en valorar a lo largo de todo el camino, los materiales que lo constituyen en los diferentes horizontes.

En la Universidad Nacional de Córdoba los geólogos pueden realizar tareas de docencia e investigación. Cada materia representa una especialidad que posibilita al geólogo investigar. Las tareas docentes consisten en el dictado de clases teóricas o prácticas, preparación del material didáctico (muestras de rocas, minerales), programación de viajes y búsqueda de bibliografía.

En Consultorías Particulares, el geólogo puede desempeñar su actividad en forma privada y llevar a cabo tareas como prospección del subsuelo con métodos geofísicos, estudios de suelo para fundaciones o para el emplazamiento de obras viales e hidráulicas.

De acuerdo al lugar de trabajo, los geólogos utilizan diversos elementos.

El instrumental de campaña comprende elementos de topografía: brújulas taquimétricas y geológicas, planchetas, teodolitos, cintas métricas; elementos para geofísica: sismógrafos, magnetómetros resistívimetros, equipos bicomensadores; equipos para mediciones: anemocinómetro (que mide velocidad e intensidad del viento), limnógrafo (da el registro constante del caudal de un río), barógrafo (mide presión atmosférica), heliofanógrafo (registra las horas de sol que hay en un día); elementos varios como perforadoras, piquetas, palas, barrenos; instrumentos y elementos de laboratorio: microscopio, reactivos químicos, balanzas, material de vidrio, tamicas, estufas, rayos X, lupas, fotómetros.

El instrumental de gabinete consta de estereoscopio, fotografías aéreas, escalímetros, transportadores, mesa y material de dibujo.

Generalmente se trabaja en equipo. Según el tipo de tarea requiere el apoyo de geólogos especialistas, técnicos: mineros, agrónomos, hidrólogos, operadores electrónicos, perforistas, computadores científicos, dibujantes, estudiantes de geología, químicos, ingenieros civiles, topógrafos e ingenieros agrónomos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayudan al desarrollo de la carrera tener interés por la observación y análisis de fenómenos naturales, gusto por actividades que se realizan al aire libre, capacidad de observación y análisis y gusto por las ciencias físicas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en <http://www.portal.efn.uncor.edu>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Química y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS GEOLOGÍA

CICLO DE NIVELACIÓN

Química
Matemática
Ambientación universitaria

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la geología
Matemática I
Química general

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matemática II
Física I
Geomorfología
Taller integral de campo I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Cartografía geológica I
Minerología
Física II
Estadística

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Paleontología
Química analítica
Geoquímica general e isotópica
Sedimentología
Taller integral de campo II

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Programación y métodos numéricos
Inglés técnico
Cartografía geológica II
Petrología ígnea y metamórfica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Estratigrafía
Pedología Cartográfica de suelos
Geología estructura

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Geología de los recursos
Geofísica
Yacimientos minerales
Mecánica y tratamiento de los suelos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Geología y explotación de los recursos mineros
Mecánica y tratamiento de las rocas
Geología de los recursos hídricos
Taller integral de campo IV

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Optativas geología
Práctica profesional supervisada
Geología regional Argentina y Sudamericana
Geología ambiental y riesgo geológico

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Trabajo final

GESTIÓN FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

Las finanzas, consideradas durante mucho tiempo como parte de la economía, surgieron como un campo de estudios independiente a principios del siglo pasado. En su origen, se relacionaron solamente con los documentos, instituciones y aspectos de procedimiento de los mercados de capital. El desarrollo de las innovaciones tecnológicas y las nuevas industrias provocaron la necesidad de mayor cantidad de fondos, impulsando el estudio de las finanzas para destacar la liquidez y el financiamiento de las empresas. La gestión financiera ha dejado de ser un campo preocupado fundamentalmente por la obtención de fondos para abarcar la administración de activos, la asignación de capital y la valuación de empresas en un mercado global.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

El Técnico en Gestión Financiera está capacitado para realizar el control financiero, presupuestario y la evaluación del estado de resultados y comportamiento de caja en cualquier organización económica.

Desarrolla actividades técnico-administrativas en diferentes secciones de una entidad financiera: captación de depósitos, préstamos, cuentas corrientes, tesorería, controles internos, información y archivos.

Realiza actividades tales como: captación de depósitos, préstamos, cuentas corrientes, tesorería, controles internos, información y archivos.

Maneja instrumentos financieros y bursátiles para aplicarlos en la resolución de problemas del sector. Identifica problemáticas financieras de entidades comerciales, bancarias y de servicio, diseñando estrategias de intervención.

Determina necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa según su forma más beneficiosa, teniendo en cuenta los costes, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.

Carrera: Técnico Superior Universitario en Gestión Financiera – 3 años
Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano La Rioja 1450
Tel. (0351) 4337041/45 int.201 / 233.
Atención: lunes a viernes de 17:30 a 22 hs.
www.mb.unc.edu.ar

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD

La forma que adopta la estructura de una empresa tiene que ver con su tamaño. Si la empresa es grande, la importancia del tema financiero es determinante, entonces se incluirá en el organigrama la función de un asesor financiero o asesor administrativo-financiero.

De este sector o jefatura, dependerá el área de Tesorería, donde se custodian los fondos que están en el poder de la empresa (antes de que se apliquen como pagos o se depositen). Del área de Tesorería depende la de Cobranzas, donde se producen todos los ingresos.

Existe también el área de pago o Cuentas a pagar, que se ocupa de recibir la documentación requerida para realizar un pago, verificar que corresponda y requerir las autorizaciones correspondientes.

También suele haber un área de presupuesto financiero o Control presupuestario, que es el sector que convierte a la gerencia financiera en una gerencia de estrategia. Aquí es donde se analiza la posición financiera de la empresa y se surgen las mejores opciones de requerir fondos o de invertirlos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN

Resulta importante el gusto y la capacidad por el orden y la planificación, por el análisis, facilidad para trabajar con números, a la vez que disposición para trabajar en equipo.

INSCRIPCIÓN

Periodo estimado de inscripción: del 12 al 16 de marzo 2018

Requisitos generales:

- Haber aprobado el nivel secundario o la prueba de competencias generales para mayores de 25 años.
- Pagar cuota de pre- inscripción, en Área Económico-Financiera presentando el número de D.N.I. del aspirante del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 8:30 a 13:00hs., 13:30 a 16:00 y de 18:00 a 20:00hs

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

Periodo de Preinscripción: 15 de Noviembre al 15 de Diciembre

Qué documentación se necesita:

- Abonar la tasa por contraprestación de servicios correspondiente al mes de marzo.
- Presentar en Despacho de Alumnos la ficha de matrícula debidamente completada (completar, descargar e imprimir desde el sistema Guaraní).
- Certificado Oficial de Estudios Secundarios o CBU y Polimodal completos o a completarse (Ordenanza del Honorable Consejo Superior 02/05) o aprobación de la prueba de competencias generales para mayores de 25 años (original y copia).
- Extranjeros: presentar Reválida o Convalidación del título según el país de origen.
- D.N.I. y fotocopia del mismo.

CICLO DE NIVELACIÓN:

Semanas de duración del ciclo o curso: 2 (dos) semanas
Periodo de curso de nivelación: 5 al 17 de febrero de 2018

Costo: \$ 600 (seiscientos pesos)

Cantidad de exámenes: 1 (uno)

No posee pre-ciclo de nivelación

Contenidos que abarca: Contabilidad Básica – Matemática Básica

Modalidad de cursado: Presencial optativo

El ciclo de nivelación provee los conocimientos mínimos que se consideran necesarios para el inicio de la carrera.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

Para lograr una formación técnica actualizada que responda a las necesidades del mercado laboral, se estudian materias específicas tales como:

Matemática Financiera: Fundamentos básicos. Operaciones Financieras. Teoría del Interés (tasas equivalentes, nominal, otras). Capitalización (monto) y Actualizaciones (descuento). Relaciones entre las distintas tasas. Valuación de rentas ciertas: imposiciones y amortizaciones (distintos sistemas). Evaluaciones de proyectos de inversión reales y financieros (métodos que consideran el valor del capital en el tiempo).

Contabilidad: Sistema de información de empresas. Normas y criterios de valuación de los distintos entes. Análisis de los estados contables (vertical - horizontal - proyecciones - estado de origen

y aplicación de fondos). Sistemas de costos como información para la gerencia. Análisis de gestión de stock. Sistema de información y registración bancaria y financiera.

Bolsas y Mercados de Valores: El proceso de ahorro e inversión. Mercados de Títulos. Valores. Estructura del Sistema Bursátil Argentino. Mercado de Valores. Materia del Contrato de Bolsa. Dividendos. Operaciones de Bolsa. Los Mercados a futuro. La Bolsa de valores como proveedora de fondos. Conformación de cartera. Táctica y técnica operativa. Conformación de cartera de valores. El desarrollo de un mercado regional de capitales.

Política Crediticia y Financiera: Calificación de deudores. Manejo del riesgo crediticio. Determinación de carteras de crédito. Ampliación de servicios al cliente. Conformación de fondos comunes de inversión. Inversiones en acciones y bursátiles en general.

Gestión Financiera: La función financiera: riesgo y rentabilidad. Mercado de dinero y de capitales. Decisiones de financiamiento. Financiamiento a corto y largo plazo. Presupuesto de capital. Estrategias financieras de las organizaciones. Administración de las inversiones. Valuación de deuda. Análisis comparativos (Ratios e índices).

La acreditación incluirá la aprobación de un trabajo final. El proyecto será realizado y evaluado en un Taller de Integración Curricular que tendrá lugar en tercer año, realizando el estudio económico de inversión inicial. Estado de origen y aplicación de fondos. Evaluación económico-contable del estado patrimonial. Informe económico-financiero aplicando índices. Flujo de fondos proyectados. Balance informativo. Planteo de una solución financiera a la problemática de la empresa.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

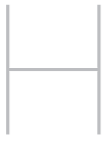
Contabilidad I (Cátedra 3) Anual
Matemática Financiera (Cátedra 3) Anual
Técnica Bancaria (Cátedra 4) Anual
Economía I (Cátedra 3) Anual
Psicología Organizacional (Cátedra 3) Anual
Taller de Estrategias de Estudio (Cátedra 3) Cuatrimestral
Introducción a la Informática (Cátedra 4) Cuatrimestral
Inglés I (Cátedra 3) Anual
Portugués I (Cátedra 3) Anual
Ética Profesional (Cátedra 2) Anual

SEGUNDO AÑO

Contabilidad II (Cátedra 4) Anual
Matemática Financiera II (Cátedra 3) Anual
Informática (Cátedra 3) Anual
Derecho Comercial (Cátedra 3) Anual
Inglés II (Cátedra 3) Anual
Portugués II (Cátedra 3) Anual
Economía II (Cátedra 3) Anual
Política Crediticia y Financiera (Cátedra 4) Anual
Gestión Financiera (Cátedra 4) Anual

TERCER AÑO

Pensamiento Económico en la Argentina (Cátedra 2) Anual
Administración de Empresas (Cátedra 3) Anual
Estadística (Cátedra 4) Anual
Comercio Exterior (Cátedra 4) Anual
Bolsas y Mercados De Valores (Cátedra 3) Anual
Contabilidad III (Cátedra 4) Cuatrimestral
Gestión Laboral (Cátedra 3) Anual
Gestión Impositiva (Cátedra 3) Anual
Taller de Integración (Cátedra 4) Anual



HISTORIA

Carrera: Licenciatura en Historia – 5 años y Trabajo final
 Carrera: Profesorado en Historia – 5 años.
 Escuela de Historia - Facultad de Filosofía y Humanidades
 Pabellón España – Ciudad Universitaria
 Atención a alumnos: Lunes de 9 a 13, Martes, miércoles, jueves y viernes de 14 a 18
 Tel. (0351) 4334062
 Mail: historia@ffyh.unc.edu.ar
 www.ffyh.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Numerosas son las definiciones que se han formulado para conceptualizar la ciencia histórica, citaremos algunas de ellas:

“Es la ciencia que trata de describir, explicar y comprender los fenómenos de la vida, en cuanto se ocupa de los cambios que lleva consigo la situación de los hombres en los distintos conjuntos sociales, seleccionando aquellos fenómenos desde el punto de vista de sus efectos sobre las etapas sucesivas de la evolución histórica o de la consideración de propiedades típicas y dirigiendo su atención principal sobre los cambios que no se repiten en el espacio y en el tiempo” (Bauer, W.: 1970).

“Historia es la ciencia que investiga y expone los hechos de la evolución humana determinados en el tiempo y en el espacio, en sus acciones como seres sociales y en sus relaciones de causalidad” (Berhegeim, L. : 1958).

“Historia es lo que la humanidad sabe de sí misma, su certidumbre de sí misma” (Droysen J. G. : 1882).

“Historia es la re-creación intelectual de un pasado específicamente humano, lograda mediante una minuciosa pesquisa de acciones a partir de pruebas testimoniales, y coronada con la exposición congruente de sus resultados” (Cassani, J.- Pérez Amuchástegui, A.: 1971).

Además de la referencia al pasado, vemos como todas estas definiciones acentúan el carácter científico de la disciplina histórica. Es difícil llegar a concluir acerca de cuándo surge la moderna ciencia histórica, empero se puede afirmar que recién en el último siglo se echaron las bases conceptuales de la misma.

Su metodología no proporciona la certeza de las ciencias naturales; es que los procesos vitales y sociales del pasado humano sobre los que trata la historia, están indudablemente ligados a ese componente misterioso e irreductible que existe en todo acontecer antropológico.

No se debe identificar sin más “historia” con “pasado”. El material histórico se presenta como una masa abrumadora de datos que deben hacerse inteligibles a través de los métodos de la ciencia histórica.

CUAL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

La Historia es un oficio milenario, una práctica que se realiza desde un determinado lugar, que consiste en recuperar el tiempo pasado para comprenderlo y explicarlo con las herramientas propias de este oficio. Los historiadores reconstruimos procesos históricos y construimos historias que se constituyen en recursos claves para la conformación de identidades y los procesos de legitimación política, de los que participan actores que llevan a cabo sus operaciones de memoria, interpretan el pasado desde el presente que los interpela.

De este modo, el historiador contribuye a la creación dentro de la sociedad de una dimensión temporal que implica esclarecer y explicar el presente a través del conocimiento y comprensión del pasado, posibilitando mediante la experiencia atesorada la construcción de un futuro mejor. Es su función también ayudar a la población a comprender la realidad social e histórica en que se mueve; favorecer el reconocimiento de las raíces propias para colaborar en la construcción de identidades y conciencia histórica y transmitir conocimientos culturales, cívicos y sociales.

En relación a la inserción de la profesión en la economía del país, el licenciado en historia puede participar, por ejemplo, en programas de desarrollo nacional y regional donde se efectúen tratamientos históricos como apreciación de la realidad que se quiere encauzar, ya que analizando retrospectivamente políticas y líneas económicas pueden señalarse errores pasados para evitarlos en el presente. Si bien es cierto que la historia no se repite, hay situaciones sociales que sedimentan y eso se percibe con una perspectiva histórica.

Como expresa el historiador mexicano Enrique Florescano (2013), “el estudio de la historia, a la vez que ilumina los mecanismos que impulsaron el desarrollo de los pueblos, informa sobre las ideas que esos pueblos se hicieron de su desenvolvimiento histórico, y permite registrar la variedad de artefactos que imaginaron para almacenar, retener y difundir la memoria del pasado. Las sociedades tienen muchos pasados, tantos como construyeron o imaginaron los grupos que coexistieron en ellas”. “La Historia es analítica y reflexiva, resultado de una operación

intelectual, intenta sacar a la luz las estructuras subyacentes de los acontecimientos, las relaciones sociales en las que están implicados los hombres y las motivaciones de sus actos. La verdad –resultado de la investigación- no tiene un carácter normativo; es provisional, jamás definitiva” (Traverso, 2007)

QUÉ HACE Y DÓNDE TRABAJA LA/EL LICENCIADA/O EN HISTORIA

Los historiadores pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- Docencia en el nivel superior no universitario y universitario.
- Investigación sobre historia y ciencias sociales en institutos de investigación nacionales, provinciales o privados, en centros de investigación dependientes de universidades o de fundaciones.
- Participación en actividades diplomáticas.
- Escritura sobre temas históricos en publicaciones especializadas y de divulgación.
- Participación como asesores, consultores y peritos en materia histórica de actividades y producciones culturales y científicas.
- Realización de tareas técnicas y de asesoramiento en museos nacionales, provinciales y municipales de historia general, especial y regional y en archivos históricos, nacionales, provinciales y municipales.

Los profesionales desarrollan sus actividades en instituciones universitarias, colegios secundarios y profesorado de enseñanza superior, institutos de investigación (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Secretaría de Ciencia y Tecnología; Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH), Museo de Antropología, entre otros); Archivo Histórico, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Archivo Provincial de la Memoria.

Los profesionales que se dedican a la investigación y que trabajan en institutos especializados realizan búsqueda y análisis de documentos y fuentes, interpretación de los mismos y exposición de los resultados. En síntesis, operaciones historiográficas basadas en tres fases: documental, explicativa-comprensiva y narrativa, donde se concreta la escritura de la historia.

Quienes se desempeñan en el área de la Arqueología, realizan trabajo de campo (búsqueda de restos indígenas o históricos, a través de medios bibliográficos y documentales rastreando, por ejemplo, depósitos arqueológicos, mapas antiguos o estudios cartográficos de la zona en cuestión) y trabajo de laboratorio relacionado con el análisis, procesamiento, clasificación e interpretación de datos y material recogido. Desde la Escuela de Historia

(1968), que registra como antecedentes el Instituto de Estudios Americanistas (1936) y el Departamento de Historia (1957), los licenciados en historia han realizado estudios sobre el período colonial americano, específicamente la Antigua Gobernación del Tucumán en los siglos XVI, XVII, XVIII; la historia argentina de los siglos XIX y XX, desde distintas perspectivas: política, cultural, económica. En los últimos años se desarrollaron investigaciones sobre historia reciente, en clave local. Las temáticas abordadas en las tesis de Licenciatura y Doctorado pueden consultarse en:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/listado-de-tesis-de-licenciatura-y-doctorado-en-historia-de-la-ffyh-unc/>

La diversidad del trabajo del historiador es enorme, por lo que ilustraremos con algunos ejemplos: investigación de procesos históricos; escritura de textos académicos destinados a la enseñanza de la historia en los cuatro niveles del Sistema Educativo Nacional: la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior; actividades de difusión del conocimiento histórico producido en los medios de comunicación; asesoramiento y orientación al público en archivos y bibliotecas, etc.

QUÉ HACE Y DÓNDE TRABAJA EL/LA PROFESOR/A EN HISTORIA

El profesor de historia es un profesional con la capacidad de analizar las problemáticas sociales contemporáneas a partir de una mirada relacional de los distintos procesos que fueron modificando las estructuras sociales a lo largo de la historia. De este modo puede generar relaciones educativas que devienen en procesos de aprendizaje con una visión crítica y reflexiva no solo del pasado sino, también, del momento histórico en el que se sitúan los sujetos del aprendizaje.

Puede ejercer la docencia en su especialidad en los niveles secundario y superior y posee herramientas que posibilitan su vinculación interdisciplinaria con otras áreas curriculares con el fin de reforzar los procesos de enseñanza y aprendizaje, propendiendo al desarrollo integral de los estudiantes conectando el acontecer histórico con el mundo actual. Está capacitado para brindar asesoramiento pedagógico, profesional y técnico en temáticas vinculadas a la disciplina. Así mismo, puede planificar, conducir y evaluar procesos y proyectos pedagógicos en el área de historia o ciencias sociales destinados a mejoras en la enseñanza y el aprendizaje.

INTERESES Y HABILIDADES QUE FAVORECEN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Es conveniente para ejercer esta profesión el interés por la naturaleza, los seres vivos y por la investigación, gustar de las actividades que requieren de exactitud y meticulosidad, contar con buena memoria y concentración, tener capacidad de observación, análisis y síntesis y buena disposición para la actualización de los conocimientos.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

Las materias del curso de nivelación forman parte de la curricula de la carrera y deben ser regularizadas para iniciar el primer cuatrimestre de la carrera. Las materias que comprende el curso de nivelación son:

- Introducción a la problemática universitaria
- Introducción a la problemática de la historia

El curso de nivelación y el primer año de la carrera es común para la licenciatura y el profesorado, en el resto de las materias del plan de estudio se especifica cuales son comunes y cuales específicas. Profesorado (P) Licenciatura (L)

La licenciatura consta de un ciclo de orientación (el quinto año) donde el estudiante podrá optar por materias optativas de cada una de las siguientes áreas:

- Área básica de historia antigua y medieval: comprende tres orientaciones: antiguo oriente, antiguo occidente e historia medieval.
- Área básica de historia moderna y contemporánea: comprende dos orientaciones: historia económico social e historia política y de las relaciones internacionales.
- Área básica de historia americana y argentina: comprende las orientaciones: historia económica y social, historia política y de las relaciones internacionales e historia del pensamiento americano y argentino.
- Área de arqueología y etnohistoria
- Área de geografía y geohistoria

PLAN DE ESTUDIOS

(P) Materia del Profesorado
(L) Materia de la Licenciatura

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Curso de nivelación (P - L)
Introducción a la historia (P - L)
Introducción a la problemática filosófica (P - L)
Prehistoria y arqueología (P - L)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Historia antigua y general (P - L)
Taller de aplicación (P - L)

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Historia de la edad media (P - L)
Materia conexa (antropología social y cultural) (P - L)
Paleografía y diplomática (L)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Historia moderna (P - L)
Historia de América I (P - L)
Pedagogía (P)
Cursillo, seminario o materia optativa (L)

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Historia contemporánea (P - L)
Geografía humana (P - L)
Didáctica general (P)
Cursillo, seminario o materia optativa (L)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Historia argentina I (P - L)
Historia contemporánea de Asia y África (P - L)
Metodología de la investigación histórica (L)

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Historia de América II (P - L)
Materia optativa (P)
Materia optativa (P)
Materia conexa (economía política) (L)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Materia optativa de área (L)
Historia argentina II (P - L)
Materia conexa (teoría política) (L)
Didáctica de la historia (P)

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Materia conexa (Sociología) (P- L)
Materia optativa de área (L)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Metodología, observación y práctica de la enseñanza (P)
Seminario de área (L)
Seminario de área (L)
Epistemología de las ciencias sociales (L)
Tesis (L)

INGENIERÍA AERONÁUTICA

Carrera: Ingeniería Aeronáutica - 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 29602
www.esc.aeronautica.efn.uncor.edu

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A AERONÁUTICO/A

Las actividades que pueden desempeñar los ingenieros aeronáuticos con título otorgado por las universidades se concentran en:

- Estudio, proyecto, construcción de aeronaves (aviones, cohetes) realizados en laboratorios de investigación y ensayo de estructuras donde después del proyecto se construyen y prueban los varios sistemas y sus accesorios, se llevan a cabo estudios de capacidad, consumo, etc.
- El proyecto, reparación y mantenimiento de naves de vuelo.
- Estudio y proyecto de bases aéreas-aeropuertos.
- Anteproyecto, proyecto y diseño de plantas productoras de aviones.
- Estudio de nuevas rutas y líneas de transporte aéreo.
- Vehículos espaciales.
- Investigación.
- Docencia.

Debido a la fuerte formación mecánica que se adquiere en el transcurso de la carrera, la misma habilita para trabajos con fluidos; gas, petróleo, tendido de redes hidráulicas y en industrias o fábricas motrices, para proyecto y construcción de motores, aerodinámica de vehículos terrestres y mediciones en todos los campos de los fluidos.

DÓNDE TRABAJA

Los lugares o fuentes ocupacionales de ingenieros aeronáuticos son entre otras: Escuela de Aviación, Aeroclub, Aeropuertos, Industrias metal mecánicas, etc.

Las tareas que realizan en estos lugares son: investigación de asuntos aeronáuticos (aerodinámica, ensayos de vuelo, investigación de vehículos sustentados por colchón de aire); verificación de rutas de transporte aéreo de pasajeros. Tareas de reparación, mantenimiento y mejoramiento de aeropuertos. Estudio de propulsión, sistemas accesorios de instrumentos y su eficacia, construcción, habilitación y mantenimiento de máquinas de vuelo. Es-

tudio de materiales plásticos, materiales compuestos, metálicos y maderas. Diseño de tuberías para fluidos, estudio de su resistencia. Docencia.

La función social de la ingeniería aeronáutica es hacer más factible las comunicaciones, colaborar en el transporte de larga distancia y vincular los países.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Las habilidades más importantes son: imaginación, capacidad creativa, técnica e intelectual. Criterio práctico, capacidad de organización para distintas tareas y para el manejo del personal. Habilidades manuales. Para ingresar a la carrera de ingeniería aeronáutica es importante que al ingresante le guste el área mecánica y aeronáutica, que se interese por diseño, construcción y funcionamiento de aeronaves (aviones, cohetes); la investigación y planificación espacial; que le agraden las ciencias exactas, (matemáticas, física).

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

Las actividades prácticas son realizadas con docentes y compañeros y cuando se visitan talleres o fábricas se recibe explicación del equipo técnico formado por ingenieros y mecánicos. Las actividades prácticas consisten en explicaciones teóricas y observaciones de los aviones que fabrican, reconocimiento de piezas e instrumental y funcionamiento de los motores; por ejemplo, se analizan "las alas que son los planos que permiten al avión sostenerse en el aire, dentro de las alas se encuentran los tanques de combustibles y huecos en los que se retraen las ruedas, también tienen tubos de calefacción en los bordes de ataque para evitar la formación de hielo y cuentan con sistemas de freno (aletas) que reducen la velocidad de aterrizaje y picada".

Se estudia también el fuselaje que es el cuerpo del avión que sostiene las alas, la cola y en algunos casos también el motor y el tren de aterrizaje; el fuselaje se halla dividido en los aviones comerciales en distintas secciones: la delantera, para la tripulación; la media, para los pasajeros o carga en los transportes; y la trasera, para los baños y cocina.

El tren de aterrizaje que consta de dos, tres o más ruedas neumáticas, generalmente son retráctiles por medio de sistemas hidráulicos, mecánicos o eléctricos, las ruedas se retraen dentro de las alas o el cuerpo para evitar la resistencia del aire.

También se hacen estudios sobre los instrumentos y equipos, a través de los instrumentos de navegación se pueden conocer la velocidad del avión respecto del aire; el variómetro indica la inclinación del avión y sus variaciones de altura; el altímetro marca la altitud del avión en relación al nivel del mar y el compás giroscópico señala la ruta del avión.

También hay instrumentos de control de los motores y demás sistemas que revelan de inmediato la menor falla; cada motor tiene entre otras cosas indicador de la temperatura del aceite, de la temperatura de gases de escape, de la presión del aceite, cuenta revoluciones, etc.; además los aviones cuentan con aparatos radioemisores y receptores que permiten enviar y recoger las indicaciones que transmiten las estaciones y averiguar por medio de éstas la posi-

ción exacta del avión en todo momento. Para evitar la fatiga del piloto en viajes largos, en los que el avión debe conservar una dirección y altitud constante los aviones se equipan con un piloto automático que en muchos aviones es capaz de aterrizarlo.

Los aviones militares tienen, además, un equipo y un armamento para combate, los más modernos están equipados con misiles de distinto tipo o con cohetes teleguiados; los cazas están provistos de radares que les permiten localizar al enemigo en el aire.

En aerodinámica se hacen estudios del movimiento del aire respecto del cuerpo del avión y se observan las corrientes y torbellinos que se forman, para ello se utilizan programas de computación y túneles de viento en los que la corrientes de aire se producen por medios artificiales.

En las actividades prácticas se utilizan instrumentos de medición y precisión: amperímetros, voltímetros, osciloscopios, manómetros, verificadores de cálculos, perfiles de aviones; alas, fuselajes, túneles de viento, bancos de ensayo, planos, etc., regla T y elementos de dibujo y también sistemas de diseño gráfico mediante computadoras.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Química aplicada
Sistemas de representación en ingeniería
Introducción a la matemática
Informática

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Representación asistida
Física I
Álgebra lineal
Introducción a la ingeniería

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Física II
Materiales I
Dibujo técnico
Estructuras isostáticas

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático III
Termodinámica
Materiales II
Mecánica de las estructuras

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Probabilidad y estadística

Electrotecnia y electricidad
Módulo de inglés
Mecánica racional
Método numérico

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teoría del control
Mecánica de los fluidos
Aeronáutica general
Mecanismo y elementos de máquinas
Tecnología mecánica I

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Cálculo estructural I
Dinámica de los gases I
Aerodinámica I
Tecnología mecánica II
Seminario de aeronáutica y aeropuertos
Materia selectiva

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Materia selectiva
Propulsión
Instrumentos y aviónica
Cálculo estructural II
Mecánica del vuelo I

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Cálculo estructural III
Práctica profesional supervisada (anual)
Sistemas y equipos del avión
Economía y producción industrial
Materia selectiva
Proyecto integrador (anual)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Construcción de aviones
Legislación y ética profesional
Seguridad industrial ambiental e higiene
Materia selectivas

INGENIERÍA AMBIENTAL

Carrera: Ingeniería ambiental – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria.
Tel. (0351) 5353800 int. 126
www.esc.civil.efn.uncor.edu

QUÉ HACE LA/EL INGENIERA/O AMBIENTAL

El Ingeniero Ambiental tendrá la capacidad de:

- crear, desarrollar y adaptar conocimiento destinado a establecer principios que le permitan una mayor comprensión del medio ambiente para aprovecharlo y protegerlo adecuadamente.
- orientar procesos que prevengan los efectos producidos en el medio ambiente por la actividad del hombre y de la naturaleza.
- promover el desarrollo comunitario que conduzca al uso correcto de los recursos naturales y asesorará técnicamente en el montaje y desarrollo de tecnologías limpias para la explotación, transformación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante formas y métodos competitivos.
- proyectar, dirigir y supervisar la construcción y mantenimiento de obras destinadas a evitar la contaminación ambiental producida por efluentes originados por las industrias y sus servicios derivados.
- desarrollar obras para evitar la contaminación ambiental producida en áreas urbanas semi-urbanas y rurales, planificando y proyectando instalaciones de saneamiento urbano y rural.
- realizar arbitrajes y peritajes relacionados con la calidad de los procesos de producción y la incidencia de obras de ingeniería en el medio ambiente. Puede investigar y desarrollar procesos tecnológicos para la recuperación y reciclaje de residuos urbanos, industriales, mineros y agropecuarios para su integración al medio ambiente.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la Matemática
Representación Gráfica
Introducción a la Ingeniería
Química General

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis Matemático I
Álgebra Lineal
Física I
Representación Asistida
Química Orgánica

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis Matemático II
Física II
Estática
Introducción a la Biología

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Termodinámica Química
Geotecnia I
Microbiología
Métodos Numéricos
Topografía I

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Probabilidad y Estadística
Informática
Topografía II
Mecánica de las Estructuras I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mecánica de los Fluidos
Química y Física de los Procesos Ambientales
Geotecnia II
Módulo Idioma Inglés

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Economía
Hidrología y Procesos Hidráulicos
Ecología
Ingeniería Ambiental I
Geomorfología (1ra parte)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Higiene y Seguridad
Hormigón Armado y Pretensado
Geomorfología (2da parte)
Ingeniería Ambiental II

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Práctica supervisada
Ingeniería Sanitaria
Proyectos, Dirección de Obras y Valuaciones
Tecnología, Ambiente y Sociedad
Gestión Ambiental

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Obras Hidráulicas
Ingeniería Ambiental III
Cartografía y conservación de suelos
Legislación y Ética Profesional

INGENIERÍA BIOMÉDICA

Carrera: Ingeniería Biomédica - 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 49
www.biomedica.esc.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

Al comienzo del siglo XX, el rápido avance en las ciencias aplicadas también afectaron la práctica médica con un intenso proceso de fertilización interdisciplinaria. En 1903, un fisiólogo holandés, Willem Einthoven, desarrolló el primer electrocardiograma. Esa aplicación de avances en las ciencias físicas (concretamente, el galvanómetro de bobina móvil) originó toda una nueva era en el estudio de la medicina cardiovascular y el registro de biopotenciales eléctricos.

Un descubrimiento siguió al otro como etapas en una reacción en cadena. Tal vez ninguno haya tenido tanto impacto como el descubrimiento de "un nuevo tipo de rayos" como anunció W.K. Roentgen en 1895. Los rayos X abrieron el camino a la inspección del "interior" del ser humano. Mas allá de sus importantes aplicaciones, tuvo un impacto profundo en la organización de la práctica médica.

El aparato de rayos X de aquellos tiempos pioneros era claramente, al igual que hoy, suficientemente grande, costoso, y complejo como para que no lo tuviera cualquiera en su consultorio, lo que dio origen a las instituciones centralizadoras de tecnología. Y así los hospitales pasaron de ser centros receptores de enfermos a activos protagonistas de la salud para todos.

El paso no se detuvo, y más bien se aceleró con el correr del siglo. Sin entrar en detalles, tal vez las dos contribuciones más importantes de tecnología a la medicina fueron las derivadas de desarrollos militares (por ejemplo, el diagnóstico por ultrasonido deriva del Sonar) y la introducción de las computadoras, desde simples auxilios administrativos (como el registro de fichas médicas) hasta compleja instrumentación imposible sin ellas, como la Tomografía Computada.

Y a medida que la tecnología aumentaba en cantidad, variedad y complejidad, se hizo cada vez más necesario la presencia de profesionales de la ingeniería para el diseño, operación y mantenimiento de esa tecnología. Estos profesionales comenzaron a conocerse como Bioingenieros o Ingenieros Biomédicos.

La Ingeniería Biomédica es una rama de la Ingeniería

que enlaza los conocimientos de las ciencias de la vida con las ciencias exactas. Sus profesionales pueden trabajar e investigar tanto en la actividad médica como en otros sistemas biológicos.

Para ese fin el egresado tendrá amplios conocimientos de electrónica, mecánica, materiales y computación como así también de la estructura y el funcionamiento de sistemas biológicos lo que le permitirá explorar nuevos caminos para aportar soluciones a problemas de la prevención y atención de la salud y al mejoramiento de los sistemas de salud para la población.

QUÉ HACE LA/EL INGENIERA/O BIOMÉDICA/O

El Ingeniero Biomédico es un profesional capacitado para:

- Diseñar y utilizar instrumental de alta complejidad tecnológica en el campo de la biología en general y de la medicina en particular, así como asesorar sobre la necesidad de utilización de la misma.
- Aplicar la metodología de investigación científica a la realización de estudios en el ámbito de su competencia.
- Intervenir en la creación de condiciones de asepsia y seguridad mediante la aplicación de equipos de medición y radiación.
- Obtener datos necesarios para el diagnóstico de sistemas biológicos mediante procedimientos electrónicos, mecánicos, acústicos y ópticos.
- Desarrollar, construir y evaluar dispositivos de ayuda a discapacidades.
- Estudiar sistemas biológicos a los fines de desarrollar aplicaciones tecnológicas.
- Integrar equipos multidisciplinarios de salud, investigación y desarrollo.

DÓNDE TRABAJA

Encontramos egresados dentro de empresas: en el diseño de productos, en la gestión de calidad y aún en las ventas. También se integran a la docencia y la investigación en centros universitarios. Y final-

mente, en la función pública puede desempeñarse, por ejemplo, en el ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología).

Es importante señalar que la mayoría de la oferta educativa es de reciente data. A título de ejemplo, los primeros bioingenieros del país egresaron de la Universidad Nacional de Entre Ríos en 1992, mientras la Universidad Nacional de San Juan ha tenido sus primeros egresados recientemente y la Universidad Favaloro comenzó con la carrera de grado en el año 1999.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA INGENIERÍA BIOMÉDICA

No son tan sencillas las definiciones, el acuerdo no es universal, podríamos decir que se parte de la Ingeniería Biomédica como aquella área que comprende la aplicación de conceptos y tecnologías específicas de la Ingeniería para:

- Aumentar los conocimientos de base en Medicina y Biología (Bioingeniería).
- Desarrollar instrumentos, materiales, dispositivos de diagnóstico y tratamiento, órganos artificiales y otros soportes tecnológicos de interés para el médico (Ingeniería Médica).
- Mejorar la calidad de los servicios de salud, sobre todo en lo relativo a la organización, adquisición y gestión de instrumentación y su infraestructura (Ingeniería Clínica).
- Resolver los problemas relativos al desarrollo, elección y asistencia a la aplicación de instrumentos y prótesis para ayuda a los discapacitados (Ingeniería en rehabilitación).

Así, se comprende a la bioingeniería como mayormente dedicada a la investigación, a veces lejanamente emparentada con la Biotecnología y la Ingeniería Genética o relacionada con aplicaciones biológicas no-médicas; a la ingeniería médica (o a veces Biomédica) como más involucrada en el desarrollo de instrumentos y sistemas; y a la ingeniería clínica como centrada en el paciente como parte de los servicios de salud. El ámbito apropiado para el desempeño de sus funciones son los servicios de salud, y más específicamente los hospitales, donde puede hacerse cargo de todo lo relativo a la gestión de la tecnología médica, desde la adquisición hasta la instalación y el mantenimiento de la misma. La función del bioingeniero se encuentra actualmente en desarrollo, instalándose paulatinamente conocimiento acerca cual es su rol. En algunos hospitales de la ciudad de Córdoba, existe en la actualidad el departamento de Ingeniería Biomédica, mientras que otros hospitales o clínicas requieren este tipo de servicio especializado a empresas particulares.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Interés por las innovaciones tecnológicas, por la matemática, la física, el funcionamiento del cuerpo humano y por las ciencias exactas en general.

También es importante la disposición para el trabajo en equipo para el desarrollo de diferentes proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida, la creatividad para generar estrategias ante diferentes problemáticas, etc.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Taller y laboratorio
Introducción a la matemática
Informática
Introducción a la ingeniería
Química aplicada

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Física I
Química orgánica y biológica
Álgebra lineal
Representación gráfica

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Física II
Probabilidad y estadística
Introducción a la biología
Métodos numéricos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Física biomédica
Anatomía humana
Electrónica
Teoría de señales
Análisis matemático III

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Electrónica digital I
Electrotecnia general y máquinas eléctricas
Biomateriales
Procesamiento de señales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teorías y redes de control
Fisiología humana
Modelos y simulación
Estática y resistencia de materiales
Módulo de inglés

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Electrónica digital II
Instalaciones hospitalarias
Electrónica analógica
Fisiopatología
Transductores y sensores

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Medicinas nuclear
Instrumentación biomédica
Ingeniería hospitalaria
Biomecánica
Economía

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Imágenes en medicina
Ingeniería en rehabilitación
Optativa I
Práctica supervisada

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Seguridad e higiene industrial y ambiental
Gestión de las organizaciones industriales
Optativa II
Proyecto integrador

INGENIERÍA CIVIL

Carrera: Ingeniería Civil – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int.43
www.esc.civil.efn.uncor.edu

CUÁL ES EL ROL SOCIAL DE LA/EL INGENIERA/O CIVIL

Los ingenieros civiles consideran que su rol es proyectar todo tipo de obras, calcular estructuras, caminos, canales; dirigir y supervisar obras; para ello es necesario trabajar con criterio técnico utilizando racionalmente los materiales a fin de obtener el máximo rendimiento con el menor costo posible.

La actividad del ingeniero civil está relacionada directamente con inversiones, disponibilidad de capitales privados o públicos dedicados a las obras de construcción y su mantenimiento ya sean estas viales, hidráulicas o civiles. El producto de su trabajo redundará en beneficio de la economía del país, como por ejemplo las ventajas que traen aparejadas la construcción de diques, oleoductos, carreteras, etc. Los planes de inversión responden a cualquier sistema económico, y puede modificar la actividad laboral.

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A CIVIL

Las funciones que desempeñan los Ingenieros Civiles en sus lugares de trabajo son de proyectista, supervisión técnica, administrativa y construcción, de obras de arquitectura, hidráulicas y viales. En el área de obras de arquitectura elabora proyectos, supervisa construcciones tales como edificios, hospitales, fábricas, escuelas, viviendas y sus instalaciones complementarias. Entendiéndose por instalaciones complementarias: sanitarias, gas, electricidad. El ingeniero dedicado a la proyección y dirección de obras viales centra su actividad en carreteras, puentes, viaducto, túneles, ferrocarriles y aeropuertos. El especializado en el área de hidráulica proyecta, dirige y construye presas, diques, acueductos, con el fin de producir energía, abastecer de agua potable a una población y favorecer la irrigación de una región determinada.

Si bien el título de ingeniero civil le permite desempeñarse en las tres áreas mencionadas, el ingeniero en su práctica profesional tiende a especializarse en una de ellas. Entre las actividades realizadas por los ingenieros especializados en obras de arquitectura se destacan: "realizar estimación del valor del trabajo; realizar un bosquejo o anteproyecto el cual

pasa al dibujante junto con el cálculo de estructuras (base, columnas, vigas y losas) luego se hace la tramitación administrativa para su aprobación y recién comienza la dirección de la obra"; "el ingeniero visita la obra y con el capataz revisa los planos de tal modo que la obra se realice de acuerdo a éstos; además realiza contratos de construcción, compra de materiales, contrato de personal, control de lo ejecutado por mes por un contratista y dirección y supervisión técnica de la obra en sí".

El proyecto que realiza el ingeniero civil dedicado a la construcción de caminos consta de una serie de planos los cuales indican la situación exacta del trazado, el ancho de la carretera, el perfil de la misma; situación de obras de drenaje; volúmenes de obras implicados incluyendo el movimiento de tierra y la pavimentación. Se realiza análisis de suelos, medición de terrenos e investigación de los métodos de trabajo necesarios a fin de lograr un mejor rendimiento. Se selecciona el tipo y espesor del revestimiento que debe construirse, el tipo escogido depende de las cargas máximas que soportará, la frecuencia de estas cargas y otros factores tales como tipo de terrenos, ubicación del mismo, inclemencias del tiempo, etc.

El ingeniero civil especializado en hidráulica examina los proyectos y realiza los estudios necesarios para determinar el lugar más adecuado para la construcción de diques, canales (para riego y drenaje), embalses, estaciones de bombeo y otras instalaciones análogas. También se preocupa por la provisión de agua corriente a pueblos y zonas rurales; esto comprende: a) fuentes de provisión, b) planta de potabilización, c) tanque elevado, d) red de distribución. Examina el suelo y el subsuelo para determinar los efectos sobre la obra proyectada; calcula la resistencia y tensiones, la fuerza de la corriente hidráulica, los efectos del viento y de las temperaturas. Además hace cálculos de los costos de materiales; determina cuales son las máquinas necesarias para la excavación y construcción; elabora el programa de trabajo y dirige las operaciones a medida que avanza la obra.

Además el ingeniero civil puede realizar actividades de mensura, obras de electricidad, administración de empresas, planeamiento, organización y método de programación. También se pueden desempe-

ñar como empleados en entes públicos en sus respectivas áreas de especialización, en la docencia, el asesoramiento y la investigación.

DÓNDE TRABAJA

Los ingenieros civiles pueden realizar sus tareas independientemente o en empresas constructoras privadas y estatales. Entre estas últimas se pueden mencionar tanto en jurisdicción nacional, como provincial o municipal en las áreas de vialidad, hidráulica, vivienda, transporte y tránsito, etc.

Para cumplir con sus funciones específicas de proyecto, el ingeniero civil trabaja en su estudio u oficina para realizar el proyecto y los cálculos y lo hace en el campo, ruta y obras cuando realiza la dirección o supervisión técnica y la construcción.

CON QUIÉN TRABAJA

Trabajan en equipos constituidos por otros ingenieros civiles y especialistas, dibujantes, arquitectos, médicos, abogados, personal especializado y administrativo. Con la colaboración de arquitectos y dibujantes realizan los proyectos, los ingenieros especialistas colaboran en las instalaciones complementarias; los topógrafos y agrimensores en las mediciones y estudio de suelos; con técnicos constructores y personal especializado (obreros, capataces) en la ejecución de la obra y con abogados para los problemas jurídicos-laborales.

CON QUÉ TRABAJA

Los elementos que utilizan para realizar sus tareas son: elementos de dibujo, tales como lápices, papel manteca, regla "T", computadoras (con programas de diseño), calculadoras; está en contacto con: diferentes materiales, aceros, ladrillos, cal, arena, cemento y asfalto; con equipos y máquinas de construcción: excavadoras, plantas de procesamientos de materiales (hormigón, asfalto); equipos de medición y control (teodolitos, niveles, etc).

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Las características que favorecen el cursado y el ejercicio de la profesional entre otros son: el gusto por la matemática y física, creatividad; interés por construir, por la investigación y por la tecnología. Además importante la disposición para el trabajo en equipo y para la actualización.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Representación gráfica
Introducción a la matemática
Informática

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Representación asistida
Física I
Álgebra lineal
Química aplicada

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II

Probabilidad y estadística
Economía
Estática
Topografía I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Física II
Geotecnia I
Métodos numéricos
Termotecnia
Mecánica de las estructuras

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Tecnología de los materiales de construcción.
Mecánica analítica
Geotecnia II
Topografía II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Arquitectura I
Mecánica de los fluidos
Análisis estructural
Transporte I
Módulo idioma inglés

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Hidrología y procesos hidráulicos
Mecánica de las estructuras II
Instalaciones en edificios I
Arquitectura II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Instalaciones en edificios II
H° armado y pretensado
Legislación y ética profesional
Estructuras metálicas y de madera
Transporte II

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Geotécnica III
Ingeniería sanitaria
Proyecto, dirección de obras y valuaciones
Transporte III
Ingeniería ambiental

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Diseño estructuras H° A° y pretensado
Planeamiento y urbanismo
Obras hidráulicas
Higiene y seguridad
Práctica supervisada

INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

Carrera: Ingeniería Electromecánica – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 45
Link de la página de la Escuela Mecánica Electricista: <http://www.esc.ime.efn.uncor.edu/>

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

El rol del Ingeniero Electromecánico es el que partiendo de conocimientos, ideas, recursos, medios y material humano, construye objetos o productos tecnológicos, realiza proyectos técnicos o desarrolla procesos tecnológicos; su objetivo fundamental es, como planteo general mejorar la calidad de vida del ser humano”.

A través de la Ingeniería, en la que el conocimiento de las ciencias matemáticas y naturales adquirido mediante el estudio, la experiencia y la práctica, se aplica con buen juicio a fin de desarrollar las formas en que se pueden utilizar de manera económica, los materiales y las fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad”.

Si bien consideran que la carrera no cumple una función social primordial como puede ser la salud o la educación, tiende a adaptar los recursos naturales para distribución de energía en zonas urbanas y en el campo; y por otro lado, desarrollar un mejor estándar de vida proporcionando a la comunidad aparatos que traen consigo mayor comodidad y rapidez en las tareas.

Indirectamente, al construir maquinarias de alto nivel se tiende a elevar las condiciones humanas de trabajo logrando mermar ruidos, temperatura, toxicidad, contaminación, etc.

La actividad del ingeniero Electromecánico tiende a favorecer el desarrollo económico tratando de crear tecnología, de producir elementos necesarios y de calidad a un menor costo.

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A ELECTROMECAÁNICO/A

En electrotecnia puede realizar: diseño, proyecto y construcción de: instalaciones de generación y transformación de energía, sistemas de transmisión y distribución de la energía, como líneas de alta, media y baja tensión en centros urbanos o en zonas rurales, instalaciones de alumbrados interiores en talleres, fábricas, locales y edificios; sistemas de control y automatización. También realiza el diseño y construcción de máquinas eléctricas, elementos y equipos eléctricos en general.

En mecánica puede diseñar, calcular y proyectar máquinas, instalaciones y sistemas mecánicos térmicos y de fluidos mecánicos, mantenimiento y reparaciones de maquinarias en general, por ejemplo: estudio y diseño de sistemas de interconexión entre motores, estudio de generadores y transformadores, construcción y adaptación de motores, diseño de motores de combustión térmica, reforma y adaptación de los mismos y sistemas de aire acondicionado.

En el campo de la industria pueden realizar montajes de grandes complejos industriales, asesoramiento industrial, automatización y robótica industrial, mantenimiento, supervisión y operación de plantas industriales.

Otras áreas de actividad pueden ser construcciones: proyectos y cálculos de estructuras mecánicas, cañerías de gas; investigación y docencia.

Los Ingenieros Electromecánicos, trabajan en relación de dependencia en empresas privadas o estatales como: Empresa Provincial de Energía, Fábrica Argentina de Aviones, Universidad Nacional de Córdoba, Municipalidad, etc. Las funciones que desempeñan en sus lugares de trabajo son de supervisión, control, coordinación de tareas técnicas, administrativas y actividades de proyecto, cálculo y diseño.

POR EJEMPLO:

En el Centro de Investigación de Materiales (CIM): Las tareas específicas son: diseño de equipos especiales, instalaciones y montajes, dirección técnica y planificación de tareas para el personal y el control; también se ejecutan tareas de pedido y compra de materiales.

Para llegar a diseñar equipos especiales se efectúa una recolección de datos a fin de recabar las necesidades del usuario, se realiza el análisis de los materiales a utilizar, se confecciona una planificación para el proceso de fabricación, se instruye a los operarios en base a los planes, se supervisa y controla el desarrollo de la ejecución.

En Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC): Las tareas son proyecto, supervisión y coordinación del control del sistema de generación y distribución de la energía; la ejecución de las tareas antes mencionadas se realiza, en las distintas áreas relacionadas.

En la profesión independiente puede dedicarse al diseño, proyecto, construcción y ejecución de obras públicas y privadas, como estaciones transformadoras, líneas de alta media y baja tensión, instalaciones eléctricas de edificios, locales comerciales y fábricas; las tareas que se realiza son de proyecto, conducción y dirección técnica.

Los ingenieros Electromecánicos generalmente trabajan en ambientes multidisciplinarios junto a otros profesionales como: Ingeniero civil, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Contadores, Dibujantes, Personal Administrativo, Constructores, Obreros y Personal Técnico, etc. También realizan pericias e informes relativos a los trabajos en que está habilitado de acuerdo a los puntos mencionados.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para seguir ésta área de la ingeniería debe interesarse al futuro ingresante por las maquinarias en general, el estudio de los problemas de la naturaleza física, gusto por las materias de cálculo; el desafío de crear equipos y elementos, por las ciencias exactas, las tecnologías básicas y aplicadas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrolla en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Durante el cursado del ciclo de nivelación el alumno puede aprobar las asignaturas mediante exámenes

parciales o rendir un examen final, al terminar de cursar cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

CONTENIDOS TEÓRICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LA CARRERA

Los contenidos importantes de la carrera son: Matemáticas (Análisis Matemático y Álgebra Lineal), Física, Mecánica Teórica, Resistencia de Materiales, Electrotecnia, Estructuras Isostáticas y Mecánica de las estructuras (el aprendizaje del cálculo de todo tipo de estructuras). Materiales en General (se estudia el uso, ensayo, tratamiento que reciben las estructuras de materiales ferrosos y no ferrosos), máquinas: se ve el uso y el funcionamiento de máquinas térmicas (Turbogrupos a gas y gas oil), calderas, turbinas a vapor, turbina hidráulicas y motores de combustión interna.

Los prácticos, que se llevan a cabo en los laboratorios de la facultad, consisten en experiencias mediante las explicaciones brindadas por el Jefe de Trabajos Prácticos y la participación de los alumnos. Se realizan prácticos mediante ensayos de las características y funcionalidad de los materiales, elementos y equipos eléctricos, en los distintos laboratorios de Baja tensión, Alta tensión, Materiales y Tecnología, y de Estructuras.

En los prácticos que se llevan a cabo en laboratorios se utilizan máquinas y aparatos de: ensayos dieléctricos, de tensión, ensayo de choque, de tracción, turbinas, tornos balanceadores, voltímetros, amperímetros, osciloscopios, microscopios y motores, etc.

Cuando se realizan visitas a la fábrica e instalaciones, primero se realiza una explicación teórica del origen, estructura y función del complejo industrial, la cátedra provee información que son discutidas y estudiados antes de la visita.

PLAN DE ESTUDIOS

(Ver programas completos en la página de la escuela me)

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Sistemas de Representación en ingeniería
Introducción a la matemática
Informática

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Representación asistida

Física I
Álgebra lineal
Química aplicada

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Probabilidad y estadística
Materiales I
Física II
Estructuras isostáticas

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Métodos numéricos
Dibujo técnico
Electrotecnia general y Máquinas Eléctricas
Análisis matemático III
Mecánica de las estructuras

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Módulo de inglés
Materiales II
Electrónica aplicada
Mecánica racional
Termodinámica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mecánica de los fluidos
Mecanismos y elementos de máquinas
Elementos y equipos eléctricos
Economía
Teoría de control

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Máquinas Eléctricas Asíncronas y Transformadores
Cálculo estructural I
Instalaciones Electromecánicas
Ingeniería legal
Organización industrial

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Cálculo estructural II
Máquinas I
Sistemas de medición
Máquinas Eléctricas Síncronas y de Corriente Continua
Distribución de la Energía Eléctrica

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Máquinas II
Centrales, Estaciones y Transporte de la Energía Eléctrica
Sistemas de control
Seguridad e Higiene Industrial y Medio Ambiente
Tecnología mecánica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Práctica supervisada
Proyecto integrador
Diseño Electromecánico
Módulo de portugués (optativa)

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Carrera: Ingeniería Electrónica – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sársfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 48
www.esc.electronica.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

La actual carrera de Ingeniería Electrónica, que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, reconoce como origen la carrera de Ingeniería Electricista Electrónica creada en el año 1964 para dar respuesta, en aquella época, a la necesidades impulsadas por la expansión comercial de dispositivos que utilizaban válvulas y transistores y que conformaron uno de los momentos más importantes en la evolución de la Electrónica a nivel mundial con la consecuente repercusión en nuestro medio.

El vertiginoso proceso de avance tecnológico con la aparición de dispositivos cada vez más pequeños, complejos y de menor consumo con hitos tales como la aparición de los circuitos integrados, las fibras ópticas con el consiguiente reemplazo del cobre por vidrio y de la corriente eléctrica por luz para la transmisión de señales, los circuitos microprocesadores con la distinción entre el hardware (circuitos) y el software (programación) así como la interrelación creciente entre las comunicaciones y la informática provocaron que en el año 1988 se realizará la modificación del plan de estudios que introdujo reformas sustanciales con la incorporación de materias en las áreas de computación y de comunicaciones, así como la realización de reformas fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la agrupación de asignaturas por semestres. Por otra parte la necesidad de la profundización en el desarrollo de contenidos vinculados a la electrónica aconsejaron la creación de la carrera que otorgará el título de Ingeniero Electrónico en lugar del original de Ingeniero Electricista-Electrónico.

Posteriormente, ante la necesidad de adecuar los contenidos y la duración de la carrera a las recomendaciones del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) se encaró la modificación del Plan 88 reemplazándolo por el Plan 281-97. Las características fundamentales de este plan fueron la reducción en el tiempo de duración de la carrera pasándose de seis a cinco años y la adecuación de las cargas horarias de las distintas áreas temáticas a fin de cumplimentar, como se expresó antes, con las recomendaciones del CONFEDI. En este plan se mantuvo el proceso de enseñanza-aprendizaje así como la distribución semestral de materias.

En el año 2005, después del proceso de acreditación de la carrera ante la CONEAU, se modificó el plan 281/97 con el plan actualmente vigente denominado 281/05.

QUÉ HACE Y DÓNDE TRABAJA UN/A INGENIERO/ ELECTRÓNICO/A

El asombroso grado de desarrollo que a nivel mundial ha alcanzado electrónica hace que sea difícil de imaginar, en la actualidad, una actividad en la cual no esté presente.

Así la tenemos incluida en las siguientes:

- Entretenimiento y Consumo
- Equipos de Audio
- Televisión
- Vídeo, Videojuegos
- Sistemas de entretenimiento computarizados

Comunicaciones:

- Telefonía fija
- Telefonía móvil
- Radio enlaces terrestres
- Radio enlaces satelitales
- Transmisión y procesamiento de datos
- Redes de comunicación entre computadoras
- Instrumentación y control
- Equipamientos Industriales de baja y grandes potencias.
- Sistemas de navegación y guiado en aviones y satélites
- Sistemas y equipos de medición en Medicina y biología.
- Sistemas y equipamiento de medición para apoyo de la investigación y desarrollo en ciencias ajenas a la electrónica.

COMPUTACIÓN:

- Proyecto y desarrollo de equipos basados en microprocesadores.
- Software de aplicación.

- Sistemas inteligentes de múltiples aplicaciones.

En estas actividades el Ingeniero Electrónico está capacitado para realizar las siguientes tareas:

- Proyectar y diseñar sistemas de manera individual o conformando grupos de trabajo uni o multidisciplinarios.
- Fabricar o producir sistemas, equipamientos, dispositivos o de las partes que los componen.
- Realizar investigaciones y/o desarrollos tecnológicos.
- Mantener, reparar y operar estos sistemas, equipos y dispositivos.
- Desempeñar tareas de Consultoría y/o Asesoramiento en empresas públicas o privadas.

Las tareas mencionadas las puede realizar trabajando en relación de dependencia dentro de empresas o instituciones o de manera independiente. Los tipos de empresas donde el Profesional egresado de Ingeniería Electrónica puede insertarse podrán ser:

- Fabricas de sistemas o equipos, dentro del negocio de la electrónica, donde podrá ocupar funciones dentro de los departamentos de Proyecto, o de Investigación y desarrollo, o de Producción o Mantenimiento.
- Fabricas de productos finales no electrónicos, por ejemplo industria automotriz, cemento, comunicación gráfica, industria del cuero, aceiteras, etc.) donde el ingeniero podrá realizar tareas de automatización y control de procesos, instrumentación y medición, programación, mantenimiento, reparación, etc.
- Empresas que prestan servicios de comunicaciones, tales como telefonía fija o móvil, servicios de transmisión y procesamiento de datos, servicios de transmisión y generación de energía, incorporándose a éstas dentro de los Departamentos de Proyectos, Instalación, Mantenimiento o Comercialización.
- Instituciones estatales dedicadas a la producción, a la provisión de servicios o dedicadas a la investigación aplicada.

Otras actividades que también puede realizar:

- Docencia
- Peritajes
- Valuación y tasación de bienes y equipos electrónicos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para seguir ésta área de la ingeniería es importante tener un marcado interés por la electrónica, el estudio de los problemas de la naturaleza física, física eléctrica, gusto por las materias de cálculo; en general, por las ciencias exactas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Representación gráfica
Introducción a la matemática
Química aplicada

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Informática
Física I
Álgebra lineal
Taller y Laboratorio

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Análisis matemático II
Probabilidad y estadística
Física II
Métodos numéricos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático III
Física III
Teoría de señales y sistemas lineales
Electrónica física

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Electrónica digital I
Teoría de redes
Tecnología electrónica
Economía

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teoría de las comunicaciones
Sistemas de control I
Electrónica analógica I
Instrumental y mediciones electrónicas
Módulo idioma inglés

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Sistemas de control II
Electrónica digital II
Electrónica analógica II
Electrotecnia
Comprensión y traducción del idioma inglés

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Electrónica digital III
Teoría de campo electromagnético
Síntesis de redes activas
Instalaciones eléctricas

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Sistemas de computación
Electrónica industrial
Optativa I
Electrónica Analógica III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Gestión de organizaciones industriales
Optativa II
Seguridad e higiene industrial y ambiental
Proyecto integrador
Práctica supervisada

INGENIERÍA EN AGRIMENSURA

Carrera: Ingeniería en Agrimensura – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 40
www.agrimensura.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

La Agrimensura es un campo del saber distintivo, fundado por ciencias y técnicas geodésicas, geográficas, geofísicas, fotogramétricas, topográficas, cartográficas, catastrales, jurídicas, económicas, estadísticas, hidrológicas y sociológicas; para dar el conocimiento cartológico de la tierra en superficie y profundidad, con orientación, exactitud, fidelidad y adecuación y producir el orden territorial de la humanidad, con especialidad, igualdad, legalidad, publicidad y autenticidad para alcanzar la paz con justicia. (Agrim. J.M. Castagnino)

El ingeniero agrimensor interviene en asuntos Topográficos, Geodésicos, Fotogramétricos: relativos al estudio del relieve terrestre; Catastrales: referidos al estudio de toda información geométrica-jurídica de la propiedad inmobiliaria; Mensura, subdivisión y valuación de propiedades: efectuar deslinde de inmuebles. Pudiendo además, oficiar de Perito Judicial, lo que exige conocimientos jurídicos.

QUÉ HACE LA/EL INGENIERA/O AGRIMENSOR

Puede realizar las siguientes actividades:

Aplicación territorial del derecho:

Consiste en la determinación, demarcación y verificación de inmuebles, parcelas y sus afectaciones, a través de una operación de mensura. La operación de mensura implica realizar un correcto análisis y estudio de los títulos de propiedad y ubicarlos correctamente en el terreno, cuya posición es única e invariable en todo el territorio. El agrimensor registra también toda modificación que se produzca sobre la parcela: uniones, subdivisiones, loteos y las afectaciones, como son por ejemplo las servidumbres de pase, de electroductos, etc.

Realizar la determinación, demarcación y comprobación de jurisdicciones políticas y administrativas, como es por ejemplo la demarcación de límites nacionales, provinciales, departamentales, radios municipales, radios judiciales, etc.

Catastro territorial:

Comprende el estudio, proyecto, registro, dirección, ejecución e inspección de levantamientos territoriales, inmobiliarios y/o parcelarios con fines catastrales y valuatorios masivos. La correcta ubicación de todos los títulos y derechos de propiedad dentro del contexto que forma un territorio conforma un gigantesco mosaico. El Catastro tiene por objetivo registrar todos estos derechos y títulos de propiedad y armar todas las piezas que forman este rompecabezas, detectando las superposiciones y las afectaciones. Al mismo tiempo y a los fines de que la tributación impositiva sea lo más justa posible, el Catastro realiza un relevamiento de las mejoras y construcciones y la valuación de las propiedades.

Estudia, proyecta, ejecuta y dirige Sistemas de Información Territorial (SIT) y brinda apoyo a los Sistemas de Información Geográficos (GIS). El Catastro parcelario de un territorio, es una base de datos (información gráfica y alfanumérica) que volcado sobre la carta topográfica (planos) y convenientemente geo-referenciada, puede migrarse a un SIT y servir como poderosa herramienta para la planificación y toma de decisión de políticas territoriales.

Cartografía:

Consiste en el reconocimiento, determinación, medición y representación del espacio territorial y sus características. Determinar el lenguaje cartográfico, símbolos y toponimia. En base a levantamientos realizados en forma directa en terreno, mediante mediciones topográficas y geodésicas, o en forma indirecta a partir de fotos aéreas o imágenes de satélites, se genera la cartografía de un territorio; la carta topográfica sirve de base para realizar cualquier otro tipo de carta: carta vial o carretera, carta turística, carta de suelos, carta geológica, carta topográfica, cartas de navegación, etc.

Geodesia:

Consiste en la realización de tareas tales como: determinaciones gravimétricas (determinación del campo de gravedad) con fines geodésicos; y levantamientos geodésicos dinámicos, inerciales y satelitarios. Es función del Agrimensor, la determinación del tamaño y de la verdadera forma de la tierra;

como así también, la definición del tamaño, posición, forma y contorno de cualquiera de las partes que constituyen la superficie terrestre; empleando para ello mediciones de muy alta precisión, observaciones astronómicas y técnicas GPS (Levantamientos con Sistemas de posicionamiento satelitarios).

Arbitrajes y peritajes:

Comprende la realización de tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles. El Agrimensor participa como perito judicial en la determinación de los límites de propiedad cuando estos están confusos o se plantea un litigio entre vecinos. O puede participar convocado por alguna de las partes del juicio, como Perito Controlador. También en la determinación del valor de una propiedad el cual se encuentre en discusión.

Mediciones Especiales:

Mediciones para la Industria Agropecuaria: relevamientos de mejoras y de desmejoras; levantamientos para proyectos de canales de riego y de drenajes, para la planificación de cultivos intensivos y proyectos de aspersión, para laboreo de campos.

Mediciones para obras de Arquitectura e Ingeniería: Relevamientos y captura de datos, conducente al estudio y proyecto de obras, generación de modelos digitales de terreno, cómputos de movimientos de suelos, control geométrico y control de avance. Replanteo de obras. Mediciones para certificación. Control de deformaciones y auscultación. Proyectos geométricos de obras viales.

Mediciones para la Industria Minera: levantamientos para la exploración y explotación de Hidrocarburos. Relevamientos de minas a cielo abierto y de galerías subterráneas, replanteo de socavones, túneles y lumbreras.

Mediciones para la Industria Metal-mecánica: realización del control de montajes, mediciones para la determinación de deformaciones en estructuras metálicas fijas y móviles. Control de máquinas.

Mediciones hidrográficas:

levantamientos en ríos, lagos y mares. Batimetría. Determinación de líneas de ribera, perilago, línea de costa y medición de caudales.

Mediciones de la corteza terrestre:

levantamientos geodésicos y microgeodésicos para la determinación del movimiento de las placas de la corteza terrestre y la deriva de los continentes.

CUÁL ES EL ROL Y LA FUNCIÓN SOCIAL DE EL/LA INGENIERO/A AGRIMENSOR/A

El Agrimensor puede determinar con precisión los contornos topográficos, el emplazamiento y dimensión de los terrenos, estudiar las características del suelo, fondo de los ríos y lagos, para lo cual confec-

ciona croquis, dibujos detallados, informes y planos, proveyendo una herramienta fundamental para que otras profesiones desarrollen su tarea.

Los ingenieros agrimensores tienen, en la actualidad, buenas posibilidades laborales en los trabajos intensivos sobre relevamientos territoriales que se realizan en distintas provincias argentinas para la ejecución o actualización de sus catastros parcelarios.

En la actividad privada, como ejercicio libre de la profesión, los agrimensores responden a la necesidad de los propietarios de inmuebles de definir límites de parcelas, conforme a sus derechos de propiedad que se originan generalmente con motivo de las ventas o transferencia de dominio. Realizan trabajos por contrato de empresas privadas y públicas.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Favorecen el desempeño profesional, características tales como el gusto por las actividades al aire libre, facilidad para operar con números, exactitud, meticulosidad, capacidad para trabajar en equipo.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CI-NEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de

la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la agrimensura y a la ética
Informática
Introducción a la matemática
Representación gráfica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático
Álgebra lineal
Física I
Representación asistida

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Probabilidad y estadística
Física II
Agrimensura legal I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis numérico y teoría de los errores de las mediciones
Información agraria y peritajes rurales
Topografía I

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Dibujo topográfico
Topografía II e hidrografía
Agrimensura legal II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Módulo de inglés
Geografía física
Fotointerpretación
Valuaciones
Geodesia I

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Geodesia II
Fotogrametría
Cartografía

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Sistemas de información territorial
Catastro
Mensura

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Práctica profesional supervisada: mensura
Ordenamiento territorial
Mediciones especiales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Trabajo final

INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN

Carrera: Ingeniería en Computación – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 50
www.computacion.esc.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

La Ingeniería en Computación es una disciplina que aplica a las áreas donde se integran componentes de hardware y de software. Esta ingeniería trata aspectos de la computación como el diseño de microprocesadores individuales, computadoras personales y supercomputadoras; el diseño de circuitos de uso específico y sus respectivos componentes de software. Es una disciplina particularmente útil en la integración de sistemas embebidos: por ejemplo, los sistemas de computación embebidos que se utilizan para controlar y monitorear componentes de automotores, embarcaciones, aeronaves y satélites.

Las tareas habituales de un Ingeniero en Computación incluyen la construcción e integración de hardware y software para sistemas de comunicaciones, redes de datos, robots, aparatos médicos, sistemas de control, entre otros. En la construcción del hardware se utilizan microcontroladores, microprocesadores, sensores, hardware programable (FPGA), entre otros. Para la construcción del software integra lenguajes de alto y bajo nivel, sistemas operativos y bibliotecas estándar de software.

La carrera de Ingeniería en Computación de la Universidad Nacional de Córdoba fue creada en el año 2000 para satisfacer las crecientes demandas del mercado, basadas fundamentalmente en la automatización de la mayoría de los procesos industriales, en la digitalización de las comunicaciones y en la incorporación del hardware de computadoras en toda la gama de dispositivos de control y automatización, desde lavarropas hasta automóviles y edificios inteligentes, en una clara e indisoluble relación entre hardware y software. Actualmente, la Ingeniería en Computación es una disciplina reconocida internacionalmente por organizaciones como IEEE y ACM.

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A EN COMPUTACIÓN

Dado que el dominio de conocimiento de la Ingeniería en Computación son los sistemas que integran tanto el hardware como el software, los Ingenieros en Computación trabajan en las siguientes áreas:

- Arquitecturas de computadoras, arquitecturas pa-

ralelas y de proceso distribuido.

- Microcontroladores, microprocesadores y procesadores digitales de señales.

- Redes, elementos de redes, protocolos, dispositivos de conmutación y ruteo y sistemas operativos de redes.

- Sistemas operativos de tiempo real orientados a la automatización de procesos y/o su control.

- Fabricación, integración y/o mantenimiento de sistemas de robótica, automatización industrial ó biomedica, con aplicaciones de inteligencia artificial.

- Lenguajes de programación de bajo y alto nivel y técnicas de ingeniería de software.

El Ingeniero en Computación está en condiciones de participar y liderar las tareas que involucran los diferentes aspectos de la producción, aplicación e investigación del hardware y del software, usando y aplicando sus componentes:

- Manteniéndolos en óptimo funcionamiento de acuerdo a los avances tecnológicos y cambios en la organización o su entorno.

- Determinando pautas de seguridad, integridad y confiabilidad, estableciendo normas técnicas y administrativas que rijan su funcionamiento y explotación.

- Seleccionando los métodos de cálculo deterministas y/o estocásticos que optimicen la solución de los problemas que pudiesen generar.

- Diseñando, integrando y/o manteniendo estos sistemas en equipos de electromedicina, industriales, aeronáuticos o espaciales, etc.

- Seleccionando, implementando e integrando plataformas de hardware y software, requeridas por las aplicaciones, adecuándolas a la existencia del mercado.

- Definiendo topologías de redes de computadoras y ambientes multiusuarios. Aplicando las normas y protocolos de comunicaciones digitales de datos y redes.

- Diseñando y desarrollando los componentes de software necesarios.

- Desarrollando modelos de simulación.

- Planificando, dirigiendo y controlando los procesos asociados al desarrollo, producción e integración de software.

- Determinando las necesidades en materia de personal para fabricación, integración, mantenimiento y operación de productos hardware/software y auditándolos a los fines de evaluar su eficacia, eficiencia y seguridad.

- Transfiriendo los resultados de la investigación a situaciones concretas.

- Participando en investigaciones con grupos interdisciplinarios, como así también conducirlos.

DÓNDE TRABAJA

Los egresados de Ingeniería en Computación tienen una excelente integración en el mercado laboral local e internacional en áreas de Tecnología de la Información. Han logrado integrarse en empresas locales, sumarse con particular facilidad a las nuevas empresas desarrolladoras de software que han elegido Córdoba como sitio de residencia, formar empresas propias e integrarse en proyectos de investigación.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Para ingresar a la carrera de Ingeniería en Computación es importante que al futuro ingeniero le agrade: la resolución de problemas, el hardware y el software, tener intereses por la investigación, las ciencias naturales y exactas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad. Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CI-NEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las

características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo, el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior. Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Química aplicada
Introducción a la matemática
Representación gráfica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Física I
Álgebra lineal
Taller y laboratorio
Análisis matemático I
Informática

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Informática Avanzada
Análisis matemático II
Física II
Probabilidad y estadística
Métodos numéricos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático III
Física III
Teoría de señales y sistemas lineales
Electrónica

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Electrónica digital I
Teoría de redes
Algoritmos y estructura de datos
Economía

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teoría de las comunicaciones
Sistemas de control
Modelos y simulación
Gestión de organizaciones industriales
Módulo de inglés

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Programación concurrente
Electrónica digital II

Ingeniería de software
Comunicaciones digitales
Comprensión y traducción del inglés

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Electrónica digital III
Comunicación de datos
Sistemas operativos I
Seguridad e higiene ind. y ambiental

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Sistemas de computación
Redes de computadoras
Sistemas operativos II
Sistemas de Gestión de Bases de Datos
Optativa I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Arquitectura de computadoras
Práctica Profesional Supervisada
Proyecto integrador

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Carrera: Ingeniería Industrial – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 46
www.esc.industrial.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el ingeniero debe ser un profesional con capacidad de proyectar, en el sentido más amplio y además debe tener una visión del conjunto que le permita evaluar y elegir alternativas de técnicas económicas y sociales que definan las distintas estrategias de las empresas en su contexto.

Esta carrera, además de brindar una sólida información básica y tecnológica, posee un amplio campo de contenidos, que basados en las áreas mencionadas, permitirá al Ingeniero Industrial adquirir capacidades que satisfagan el desarrollo de funciones productivas y organizativas en distintas posiciones profesionales dentro de estructuras fabriles, de servicios o como consultor.

La constante evolución de la tecnología y de los sistemas productivos, junto con una creciente sistematización científica de las técnicas organizativas, están cambiando profundamente las estructuras y las metodologías operativas de las empresas y requieren de profesionales que sin perder el rol principal de la gestión, orienten sus experiencias hacia áreas más concretas de conocimientos.

La ingeniería Industrial es una rama de la ingeniería que enlaza el gerenciamiento administrativo con el productivo, a los fines de la implementación de políticas operativas orientadas al mercado de la competencia de productos y servicios. Esta carrera está destinada a formar profesionales que estén capacitados para resolver problemas técnicos-productivos, evaluar y optimizar proyectos, lo que permitirá su inserción en el mercado laboral con relativa facilidad.

Normalmente la ingeniería industrial en su sentido más amplio, no debe proyectar ni diseñar los componentes, sistemas o máquinas que utiliza, sino, que debe estudiar y evaluar su implementación en términos de eficiencia técnico-económica, que surgen de la formación que la carrera propone.

Al no plantear orientaciones hacia determinada industria o área de actividad (metalúrgica, química, textil, servicios, etc.) no muestra superposición o solapamiento con ellas, sino que tiende a preparar profesionales que puedan aplicar sus conocimientos organizativos-económicos-productivos en emprendimientos empresariales de todo tipo.

QUÉ HACE LA/EL INGENIERA/O INDUSTRIAL

El ministerio de Educación, ciencia y tecnología, por medio de la resolución n° 1054 / 2002 dispone para esta carrera las siguientes actividades:

- Realizar estudios de factibilidad, proyectar, dirigir, implementar, operar y evaluar el proceso de producción de bienes industrializados y la administración de los recursos destinados a la producción de dichos bienes.

- Planificar y organizar plantas industriales y plantas de transformación de recursos naturales en bienes industrializados y servicios.

- Proyectar las instalaciones necesarias para el desarrollo de procesos productivos destinados a la producción de bienes industrializados y dirigir su ejecución y mantenimiento.

- Proyectar, implementar y evaluar el proceso destinado a la producción de bienes industrializados.

- Determinar las especificaciones técnicas y evaluar la factibilidad tecnológica de los dispositivos, aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento del proceso destinado a la producción de bienes industrializados.

- Programar y organizar el movimiento y almacenamiento de materiales para el desarrollo del proceso productivo y de los bienes industrializados resultantes.

- Participar en el diseño de productos en lo relativo a la determinación de la factibilidad de su elaboración industrial.

- Determinar las condiciones de instalación y de funcionamiento que aseguren que el conjunto de operaciones necesarias para la producción y distribución de bienes industrializados se realice en condiciones de higiene y seguridad; establecer las especificaciones de equipos, dispositivos y elementos de protección y controlar su utilización.

- Realizar la planificación, organización, conducción y control de gestión del conjunto de operaciones necesarias para la producción y distribución de bienes industriales.

- Determinar la calidad y cantidad de los recursos humanos para la implementación y funcionamiento del conjunto de operaciones necesarias para la producción de bienes industrializados: evaluar su desempe-

ño y establecer los requerimientos de capacitación.

- Efectuar la programación de los requerimientos financieros para la producción de bienes industrializados.

- Asesorar en lo relativo al proceso de producción de bienes industrializados y la administración de los recursos destinados a la producción de dichos bienes.

- Efectuar tasaciones y valuaciones de plantas industriales en lo relativo a: sus instalaciones y equipos, sus productos semielaborados y elaborados y las tecnologías de transformación utilizadas en la producción y distribución de bienes industrializados.

- Realizar arbitrajes y peritajes referidos a: la planificación y organización de plantas industriales, sus instalaciones y equipos, y el proceso de producción, los procedimientos de operación y las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo, para la producción y distribución de bienes industrializados.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Interés por los procesos administrativos y productivos de la industria, interés por actividades científicas y tecnológicas, facilidad para el manejo de números, facilidad para el análisis y resolución de problemas, creatividad, disposición para el trabajo ordenado y el trabajo en equipo. Sentido ético y humanístico para ejercer una mejor gestión en consideración al bienestar del personal y el patrimonio cultural y ecológico del medio.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CI-NEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria,

donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Al finalizar el ciclo el alumno deberá rendir un examen final de cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

En el plan de estudio las asignaturas se agrupan del siguiente modo:

- Ciencias básicas
- Tecnologías básicas
- Tecnologías aplicadas
- Complementarias

Las Ciencias básicas y las tecnologías básicas corresponden a aquellas materias que dan una fuerte formación básica y tecnológica, que permiten la preparación de acuerdo con los objetivos. Se detallan a continuación:

Las tecnologías aplicadas son el conjunto de materias específicas de la carrera, las cuales le brindan al estudiante las características y el perfil propios de un ingeniero industrial. Las complementarias, son asignaturas que sirven de complemento y apoyo para la formación general del ingeniero. Además de complementar, existen en este grupo, materias como Formulación y Evaluación de proyectos que son integradoras, ya que trabajan a nivel de proyectos de inversión, lo que genera la necesidad de integrar los conocimientos de las demás materias.

Las materias optativas permiten la flexibilización académica del plan de estudio y posibilitan la adquisición de conocimientos de acuerdo a las inquietudes del estudiante y las necesidades regionales o del medio. A modo de ejemplo puede optarse por: Finanzas de empresas; Control de procesos industriales; Sistemas inteligentes; Informática industrial; etc.

La práctica profesional supervisada brinda:

• Experiencia práctica complementaria en la formación elegida, para su inserción en el ejercicio de la profesión, cualquiera sea su modalidad.

• Facilita el contacto del estudiante con instituciones, empresas públicas o privadas o profesionales que se desempeñan en el ámbito de los estudios de la disciplina que realizan.

• Introduce en forma práctica al alumno en los métodos reales y códigos relativos a las organizaciones laborales.

• Ofrece al estudiante y docente experiencias y posibilidades de contacto con nuevas tecnologías.

• Contribuye con la tarea de orientación del alumno

respecto a su ejercicio profesional.

El proyecto integrador representa el cierre de la carrera. La propuesta de este trabajo implica la coherencia con los niveles de aprendizaje propuestos durante el desarrollo de las materias. Este trabajo final significa para el alumno resolver situaciones reales y concretas siguiendo la metodología ingenieril.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Sistemas de representación en ingeniería
Introducción a la matemática
Informática

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Representación asistida
Física I
Álgebra lineal
Química aplicada

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Física II
Estructuras isostáticas
Materiales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Probabilidad y estadística
Métodos numéricos
Electrotecnia y máquinas eléctricas
Mecánica de las estructuras
Módulo de inglés

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Termodinámica y máquinas térmicas
Mecánica racional
Investigación operativa I
Procesos de manufactura I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Economía
Mercadotecnia
Estudio del trabajo
Mecanismos y elementos de máquinas
Procesos de manufactura II

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Costos industriales
Mecánica de los fluidos
Ingeniería legal y ética

Inst. Térmicas y eléctricas
Relaciones industriales

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Gestión de calidad
Higiene y seguridad
Planificación y control de la producción
Mantenimiento industrial
Idioma inglés II

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Formulación y evaluación de proyectos industriales
Gestión ambiental
Gestión de la empresa
Logística
Gestión de servicios
Electiva

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Electiva
Proyecto integrador
Práctica profesional supervisada

INGENIERÍA MECÁNICA

Carrera: Ingeniería Mecánica – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int.45
Link de la página de la Escuela Mecánica Electricista;
<http://www.esc.ime.efn.uncor.edu/>

INTRODUCCIÓN

Debido a los grandes descubrimientos científicos y a la Revolución Industrial, la ingeniería que en un comienzo sólo se dividía en militar y civil fue especializándose y limitando su campo de trabajo. Es así que la ingeniería civil centró su actividad en el estudio de las estructuras estáticas (puentes, edificios, presas), mientras que la ingeniería mecánica centró los suyos en las dinámicas (máquinas y mecanismos).

En 1847 se funda el Instituto Británico en Ingenieros Mecánicos y en 1880 la Sociedad Americana de Ingeniería Mecánica. A fines del siglo XIX con el incremento en el uso de la electricidad nace una nueva rama de la ingeniería mecánica, la Ingeniería Mecánica-Electricista. A continuación se indica la carrera de Ingeniería Mecánica

En la actualidad el campo de la ingeniería mecánica se ha dividido en un gran número de especialidades, considerándose entre las principales: la ingeniería Aeronáutica y la Metalúrgica. Hasta 1915 el diseño, construcción y dirección de un avión era considerado como parte de la ingeniería mecánica. Con la Primera Guerra Mundial se incrementa la investigación, tanto teórica como experimental, sobre problemas aeronáuticos y este "cuerpo de conocimientos dio la base para esta nueva disciplina técnica". (Collier, 1966).

A partir de 1920 se observa un gran avance en la ciencia metalúrgica. Los rayos X fueron usados, en sus comienzos, para examinar los defectos de los metales y luego se los aplicó al estudio de la ordenación atómica, obteniéndose tal éxito que se crea un nuevo campo: la metalografía de los rayos X. Se usan muchas otras técnicas: estudio de las propiedades magnéticas, medida precisa de expansión y contracción; uso del microscopio electrónico y de las vibraciones supersónicas.

Observando a nuestro alrededor se encuentran cientos de ejemplos sobre las tareas que realizan los ingenieros mecánicos. Un ingeniero mecánico diseñó y construyó la máquina con la que se fabricó este papel. Camiones, ómnibus, autos, trenes y aviones son diseñados y construidos por ingenieros mecánicos. La nafta y el gas oil que ellos usan han sido elaborados en refinerías diseñadas, construidas y dirigidas por ingenieros mecánicos.

La luz eléctrica, usada tanto en el hogar como en las grandes fábricas, es fabricada en usinas dirigidas por ingenieros, con máquinas diseñadas y construidas por ingenieros mecánicos. El ingeniero mecánico entra de lleno en la era espacial: diseña, construye y dirige los cohetes. (Collier, 1966).

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

El rol del ingeniero Mecánico es el que partiendo de conocimientos, ideas, recursos, medios y material humano, construye objetos o productos tecnológicos, realiza proyectos técnicos o desarrolla procesos tecnológicos; su objetivo fundamental es, como planteo general mejorar la calidad de vida del ser humano".

A través de la Ingeniería, en la que el conocimiento de las ciencias matemáticas y naturales adquirido mediante el estudio, la experiencia y la práctica, se aplica con buen juicio a fin de desarrollar las formas en que se pueden utilizar de manera económica, los materiales y las fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad".

También se dedica a brindar asesoramiento técnico a las empresas, investigar y favorecer el desarrollo y avance de la técnica, producir más y mejor a un menor costo, estudiar la necesidad de producción y su posterior análisis y sugerencias.

El ingeniero mecánico puede desempeñarse como proyectista y supervisor; también está capacitado para organizar fábricas y empresas de distintas especialidades.

El ingeniero mecánico está capacitado para realizar el diseño de nuevas maquinarias, lo que redundará en beneficio del país llevándolo a un mayor desarrollo a través de la tecnificación, colaborando en la nacionalización de la técnica mecánica.

Además el adelanto técnico y la administración de tecnología, mejora la economía del país y ésta a su vez, determina un mejor estándar de vida, mayor capacidad adquisitiva de la población y nuevas fuentes de trabajo.

Su función social es lograr un aumento de la mecanización en el proceso industrial con el fin de facilitar la tarea del hombre frente a la máquina. Se ocupa de incrementar y mejorar las características técnicas de los servicios públicos y privados de transporte.

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A MECÁNICO/A

El ingeniero mecánico es el encargado de diseñar, calcular y proyectar máquinas, instalaciones y sistemas mecánicos térmicos y de fluidos mecánicos, o partes con estas características incluidos los sistemas destinados a la generación transformación, regulación, conducción y aplicación de la energía mecánica; proyectar motores, máquinas y otros productos que son necesarios para la industria mecánica, como así también realiza el control de la fabricación, del funcionamiento y reparación de las máquinas.

Entre las máquinas y herramientas que el ingeniero mecánico diseña, calcula, construye, mantiene o repara, se encuentran las máquinas agrícolas, equipos en la industria de manufactura, las grúas, las herramientas de mano, etc. También tienen a su cargo la construcción de motores de combustión interna tales como motores de gasolina o gas, o motores diesel los cuales son utilizados para mover vehículos, maquinarias o propulsar locomotoras.

Los sistemas de calefacción, ventilación y refrigeración son proyectados por el ingeniero mecánico; también los vehículos, tales como camiones, tractores, motocicletas, ómnibus quien suele interesarse en el chasis, carrocerías, frenos y otras partes de los vehículos.

También el ingeniero mecánico le concierne no sólo las máquinas o instalaciones mecánicas sino también la generación de energía térmica y la producción de máquinas que generan dicha energía.

El ingeniero mecánico realiza el diseño mediante un proyecto; para ello estudia el dispositivo mecánico que se requiere, hace los cálculos del costo del producto a construir y especifica los medios de producción necesarios. Realiza un trazado preliminar de los distintos mecanismos realizando los cálculos matemáticos necesarios. El dibujo preliminar es confeccionado con los detalles de las piezas. Luego controla y entrega el croquis de las piezas o de los conjuntos al taller para su fabricación a nivel de prototipo; se confirma en esa construcción preliminar el diseño que se está realizando. Especifica cuál es el método de fabricación (pasos a realizar) y controla la eficiencia en el proceso.

El ingeniero mecánico se puede dedicar a la dirección, control administrativo y a la coordinación técnica. "Como la tarea administrativa es básicamente de control, con la colaboración del personal de ventas, de producción y administrativo se hace una planificación de las distintas actividades y después se va ejerciendo el control del desarrollo de las actividades e introduciendo las modificaciones que las circunstancias indican.

En lo que hace a la parte técnica supervisa los proyectos de unidades nuevas y realiza un control general de las tareas del taller; todo se coordina en reuniones con el personal".

La mayoría de los ingenieros mecánicos trabajan en relación de dependencia siendo los lugares de trabajo empresas privadas y estatales como: Vialidad de la Provincia, Fabrica Argentina de Aviones, Fiat, Renault, Volkswagen, Fábricas de la Industria de la alimentación, etc., cumplen sus tareas en oficinas o talleres.

Algunos comparten su actividad específica con la docencia secundaria o universitaria.

En la profesión independiente puede dedicarse al diseño, proyecto y construcción, máquinas, equipos, herramental, instalaciones de cañerías de diferentes fluidos, sistemas de control, ventilación y acondicionamiento de aire, etc. Realizando además las tareas de supervisión y dirección técnica.

CON QUIÉN TRABAJA

Para cumplir con su función de ingeniero mecánico requiere la colaboración de personal técnico, dibujantes, jefes de secciones y de otros ingenieros. "Los colaboradores dependen de la magnitud del proyecto, se puede tener la ayuda dos, tres, cinco dibujantes y algún calculista auxiliar". Consideran que es ideal trabajar en equipo con otros ingenieros especialistas, proyectistas, calculistas, encargados de taller, técnicos químicos, contadores, abogados, médicos, etc.

CON QUÉ TRABAJA

El ingeniero mecánico necesita de elementos de dibujo, calculadoras, computadoras que permiten realizar cálculos programados, herramientas de diseño asistido, como así también tornos, fresas, rectificadores, afiladoras, protectores anticorrosivos, productos para tratamiento térmico, teodolitos, etc.

"Elementos de referencia son también construcciones similares ya realizadas, libros especializados y catálogos, libros y manuales de normas y especificaciones de las fábricas; internet; unido a esto la experiencia personal que da la habilidad para realizar los proyectos en la forma más rápida y económica posible".

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

El interés por las matemáticas, la física, la capacidad de observación e interés para pensar la resolución de problemas a través del uso de la tecnología, facilidad para tareas manuales, imaginación, interés por la técnica, la investigación, la mecánica, las tecnologías básicas y aplicadas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CI-NEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrolla en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Física y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Durante el cursado del ciclo de nivelación el alumno puede aprobar las asignaturas mediante exámenes parciales o rendir un examen final, al terminar de cursar cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

(ver programas completos en la página de escuela me)

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Sistemas de Representación en Ingeniería
Introducción a la matemática
Informática

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Representación asistida
Física I
Álgebra lineal
Química aplicada

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Probabilidad y estadística
Física II
Estructuras Isostáticas
Materiales I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Métodos numéricos
Mecánica de las estructuras
Dibujo técnico
Electrotecnia general y máquinas eléctricas
Análisis matemático III

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Módulo de inglés
Materiales II
Electrónica aplicada
Mecánica racional
Termodinámica

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Mecánica de los fluidos
Mecanismos y elementos de máquinas
Procesos de manufactura I
Economía
Teoría de Control

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Procesos de manufactura II
Calculo estructural I
Instalaciones eléctricas
Ingeniería legal
Organización industrial

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Cálculo estructural II
Máquinas I
Sistemas neumáticos e hidráulicos
Diseño y proyecto mecánico I
Transferencia de calor y masa

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Máquinas II
Diseño y proyecto mecánico II
Sistemas de control
Seguridad e higiene industrial medio ambiente
Vibraciones mecánicas y dinámicas de máquinas

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Práctica supervisada
Proyecto integrador
Gestión de calidad

INGENIERÍA QUÍMICA

Carrera: Ingeniería Química – 5 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int. 44
www.esc.quimica.efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

La importancia de la industria química a principios de siglo era tenue, pero a partir de entonces su desarrollo ha sido vertiginoso. La química ha invadido todos los ámbitos de la producción y el consumo de tal modo que se ha convertido en uno de los pilares básicos de nuestra civilización.

Para dar una idea del progreso alcanzado basta mencionar en el campo de la química inorgánica, la fabricación de ácidos, bases, sales, minerales, vidrio, cemento, aleaciones, etc.; en química orgánica, base de la mayoría de los productos sintéticos, materiales plásticos, fibras artificiales, caucho sintético, productos farmacéuticos, etc.

En los más diversos campos es factible notar la importancia de la química, por ejemplo: la intervención de la química en el desarrollo de la agricultura, se ha efectuado en el campo de la producción de abonos y de productos fitosanitarios, es decir, actúa por un lado, facilitando la alimentación de la planta y por otro, protegiéndola de las enfermedades.

Si tenemos en cuenta la industria alimentaria, podemos decir que mientras en los países subdesarrollados se lucha por el aumento de la nutrición proteica, en los desarrollados se presenta el problema del abastecimiento de las grandes ciudades y la elaboración de comidas rápidas acorde con el ritmo de la vida moderna.

Conforme a esta necesidad, en los últimos años se han logrado avances notables tanto en el aspecto de conservación de alimentos como en la producción de alimentos sintéticos y concentrados. Los Ingenieros Químicos o Ingenieros Químicos Industriales están directamente relacionados con el proceso de industrialización de distintos productos alimenticios y el control de calidad de los mismos.

En áreas como la construcción, el aporte de la industria química ha ido en aumento en los últimos años, la colaboración más espectacular la han constituido los materiales plásticos. En la industria cosmética, el consumo de productos para el cuidado y conservación de la belleza, designado con el nombre de cosméticos, ha aumentado notablemente y también la diversidad de preparados; los laboratorios químicos

especializados estudian nuevas fórmulas compuestas por elementos sintéticos y naturales.

Así, si seguimos analizando comprobaremos que, a excepción del agua no tratada y de las materias primas naturales incluidos los productos alimenticios frescos y los combustibles brutos, sin refinar, todo lo que el hombre utiliza en su vida diaria, son productos de una industria de carácter químico.

QUÉ HACE UN/A INGENIERO/A QUÍMICO

Los Ingenieros Químicos se encuentran capacitados para desempeñarse en las siguientes actividades:

Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, construcción, instalación, operación y mantenimiento (excepto obras civiles e industriales) de:

- Industrias que involucran procesos químicos, físico-químicos y de bio-ingeniería y sus instalaciones complementarias.
- Instalaciones donde intervengan operaciones unitarias y / o procesos industriales unitarios.
- Instalaciones destinadas a evitar la contaminación ambiental por efluentes de todo tipo originados por las industrias y / o sus servicios.

Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:

- Aspecto funcional de las construcciones industriales y de servicio indicadas anteriormente y sus obras e instalaciones complementarias.
- Factibilidad del aprovechamiento e industrialización de los recursos naturales y materias primas que sufran transformación y elaboración de nuevos productos.
- Planificación, programación, dirección, organización, racionalización, control y optimización de los procesos industriales de las industrias citadas anteriormente.
- Asuntos de ingeniería legal, económica y financiera relacionados con los puntos anteriores.
- Higiene, seguridad industrial y contaminación ambiental relacionados con los puntos anteriores.

CUÁL ES SU ROL

Estos profesionales consideran que su rol es ejercer funciones directivas en plantas de industrialización y efectuar análisis químicos de aplicación industrial.

La profesión está directamente relacionada al control de calidad de distintos productos y al abaratamiento de costos manteniendo constantes la fidelidad de los mismos. Este profesional está ligado a todas las áreas industriales del país y a través de su actividad promueve el desarrollo económico y técnico del mismo.

A su asesoramiento especializado se une la automatización y modernización de equipos industriales proporcionando elementos capaces de promover la industrialización a gran escala, a su vez que brinda al hombre mayores comodidades y bienestar.

DÓNDE TRABAJA

Los lugares de trabajo donde estos profesionales desempeñan sus actividades laborales son: laboratorios, plantas de industrialización y oficinas técnicas.

Veremos a continuación algunas de las actividades que llevan a cabo los Ingenieros en Química Industrial en distintos lugares de trabajo:

En la Secretaría Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, Dirección de Recursos Naturales Renovables, los profesionales realizan análisis químicos de agua para consumo humano y animal, análisis químico a los fines de riego, asesoramiento al productor sobre el uso del agua. Para efectuar estas tareas se reciben en laboratorio muestras de agua de todo el ámbito de la provincia y determinan en qué condiciones se encuentra el agua que es utilizada por el productor agropecuario. También efectúan determinaciones analíticas físico-químicas de suelos.

En el Departamento de Producción e Industria Lechera (Laboratorio Lactológico) realizan controles físico-químicos y bacteriológicos de las leches que salen a consumo en Córdoba y provincia.

En Aguas Cordobesas, estos profesionales efectúan la conducción de la planta de potabilización y ejecución de ensayos que se llevan a cabo en planta y laboratorio. La actividad consiste en vigilar permanentemente los distintos pasos del proceso de potabilización.

En la Municipalidad de Córdoba, Departamento de Higiene Ambiental y Seguridad Industrial, oficina de Contaminantes Atmosféricos, estos profesionales realizan inspección y control de industrias. Llega al departamento un expediente por apertura de fábrica, se clasifica la misma de acuerdo al rubro y se procede a su inspección: ventilación, iluminación, condiciones higiénicas y sanitarias, estudio del proceso de elaboración del producto y de todas las

maquinarias para verificar si reúnen condiciones de seguridad.

También se analiza el macroclima (exterior) y el microclima (ambiente de trabajo) para evaluar la existencia de contaminantes del aire; asimismo se procede al análisis de aguas residuales para comprobar si las mismas no sobrepasan los valores permisibles de sulfosales y arsénico. Otra actividad que llevan a cabo es el control del humo del transporte automotor de pasajeros.

Se receptan en laboratorios muestras de acero, aleación de aluminio, recubrimientos electrolíticos, cintas de freno para uso automotriz y aeronáutico, plástico, elastómetros, telas, etc. y se efectúan análisis químicos cualitativos, cuantitativos y observación de las características de los productos a los fines de declarar la aptitud de los mismos para su aplicación.

En la Dirección Provincial de Vialidad, realizan análisis de suelos, determinación de agua y sales y análisis de asfaltos.

En la Dirección Provincial de Hidráulica, realizan estudios físicos, químicos y biológicos de los recursos hídricos de la provincia. Las tareas que desarrollan consisten fundamentalmente en realizar controles periódicos de la potabilidad del agua en distintas plantas de localidades de la provincia y barrios de la capital de Córdoba. El control del agua se efectúa mediante análisis físico-químico y bacteriológico.

Otra actividad es la inspección de efluentes industriales. Se llevan a cabo controles periódicos de industrias que descargan sus líquidos residuales a los cursos de agua. El objetivo de esta tarea es el control y prevención de focos infecciosos. Se extraen muestras para ejecutar en laboratorio análisis del efluente residual: físicos, físico-químicos y biológicos; con los resultados de las determinaciones realizadas se efectúa un estudio del efluente en cuestión y se confecciona un informe que consigna si los líquidos residuales industriales se encuentran comprendidos dentro de las tolerancias oficiales. También se practican análisis físico-químicos de aguas y suelos con el fin de evaluar su agresividad al hormigón, hierro, etc.

Otra actividad es el control de la contaminación de los recursos hídricos. Se realizan estudios físico-químicos y biológicos y se evalúa el modo de contaminación y la capacidad de un curso de agua para aceptar residuos industriales. Esta es una tarea de carácter investigativo.

Los Ingenieros en Química Industrial también realizan asesoramientos permanentes a entes privados y estatales sobre la problemática del agua.

En la Corporación Cementera Argentina (CORCEMAR), estos profesionales realizan el control de materia prima, producción y calidad. La actividad la realizan a través del control químico de la materia prima o crudo de fabricación (caliza). Efectúan, tam-

bién, la verificación de las propiedades del cemento con el fin de evaluar su calidad.

En PIREVOL, empresa dedicada a las materias primas y productos elaborados para la industria, el agro y el hogar, los Ingenieros Químicos realizan control de calidad de la materia prima y del producto elaborado, elaboración de fórmulas y diseño de instalaciones industriales.

Los Ingenieros Químicos también pueden desempeñar actividades privadas, por ejemplo:

Laboratorios de análisis industriales: análisis de procesos de electroquímica, galvanotecnia, análisis y observación de características de combustibles, lubricantes, tierra, maderas, telas, cueros, plásticos, etc. Recibiendo muestras del material a ensayar e informando sobre su composición, calidad, cantidad, características, aptitud, etc.; laboratorios de recuperación de metales en desuso y extracción en laboratorio de algunos de los elementos que contiene dicho metal; etc.

Los Ingenieros Químicos trabajan junto a Técnicos en Química Industrial, Bioquímicos, Farmacéuticos, Biólogos, Geólogos, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos (planeamiento urbano y zonificación industrial), Ingenieros Electromecánicos y Electrónicos (para el mantenimiento y acondicionamiento de equipos), estudiantes de esta carrera o similares.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas características que favorecen el estudio y desempeño profesional son: interés por los procesos químicos y físico-químicos y por las tareas de laboratorio, interés por actividades científicas y tecnológicas, facilidad para el manejo de números y resolución de problemas, capacidad de observación y para atender detalles, creatividad, precisión, disposición para el trabajo ordenado y el trabajo en equipo.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CI-NEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrollará en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

El Ciclo de nivelación está constituido por las materias de Matemática, Química y Ambientación Universitaria, donde se repasan temas fundamentales desarrollados en la escuela media, y además, se informa sobre las características de la carrera y su ejercicio profesional.

Las materias del ciclo de nivelación están dentro de la currícula de la carrera, y consecuentemente, deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores dentro de la carrera.

El objeto de conocimiento específico de esta carrera es el correspondiente a aquellos procesos de transformación íntima de la materia que, mediante un saber hacer racional, organizado, planificado y creativo de los recursos humanos y materiales y de la información existentes, brindan o son parte de respuestas a las demandas comunitarias en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes y servicios.

El plan completo comprende un Ciclo de Nivelación para el ingresante considerado como parte del trayecto curricular, 47 materias semestrales, un módulo optativo (portugués) y un espacio curricular destinado al desarrollo de un Proyecto Integrador. Se prevé que el alumno debe cumplir también con 200 hs. de Práctica Profesional Supervisada, consistentes en un sistema de prácticas en ambientes reales de trabajo dentro del campo de la Ingeniería Química. Este desarrollo curricular es distribuido a lo largo de 10 semestres consecutivos.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción a la ingeniería
Representación gráfica
Introducción a la matemática
Informática
Química general

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Análisis matemático I
Química general II
Física I
Álgebra lineal

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Análisis matemático II
Probabilidad y estadística

Química inorgánica
Química orgánica I
Física II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química orgánica II
Química analítica general
Estática y resistencia de materiales
Termodinámica química
Gestión institucional I

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Química analítica instrumental
Química biológica
Química física
Problemática y gestión ambiental
Módulo de inglés

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Metalúrgica
Microbiología general y de los alimentos
Balance de materia y energía
Fenómenos de transporte
Economía

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Bromatología y toxicología
Operaciones unitarias I
Instrumentación industrial, control y electrotecnia
Química analítica aplicada
Práctica profesional supervisada

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Operaciones unitarias II
Materiales de la industria química
Ingeniería de las reacciones químicas
Higiene y seguridad laboral

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Química orgánica de los recursos naturales
Procesos biotecnológicos
Sistema de gestión de la calidad e inocuidad
Procesos y organización industrial
Gestión institucional II
Procesos industriales inorgánicos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Tecnología de los alimentos
Procesos industriales orgánicos
Minerología e industrias extractivas
Legislación y ética
Proyecto integrador

JARDINERÍA Y FLORICULTURA

Carrera: Técnico Universitario en Jardinería
y Floricultura - 3 años
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ing. Agr. Félix Marrone esq. Valparaíso
- Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 4334116 / 17 / 03 / 05
www.agro.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La propuesta de creación de la Tecnicatura en Jardinería y Floricultura en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se plantea como una carrera corta, de formación interdisciplinaria, con orientación técnica y campo de aplicación concreto en nuestro medio.

Surge a partir de la demanda del medio social que se pone de manifiesto cuando se analiza el exponencial crecimiento que ha tenido en los últimos 20 años la superficie de espacios verdes por habitante, que solamente en la ciudad de Córdoba, pasó de 1m² a casi 8m²/habitante.

Esta nueva situación no se vio correspondida con la capacitación técnica de personas que se hicieran cargo, entre otras funciones, del manejo técnico de estos espacios. La falencia se evidencia, no sólo en el visible deterioro de la calidad de estos espacios públicos, sino también en los requerimientos formulados por la Municipalidad de Córdoba para la capacitación de mano de obra calificada para llevar adelante el mantenimiento de los espacios verdes de la ciudad y producción de plantas para las reposiciones necesarias. Esta situación ha generado nichos vacantes potenciales para los egresados de la carrera que se propone.

QUÉ HACE EL/LA EGRESADO/A

- Parquizaciones de baja complejidad: interpretando su diseño, ejecutando las obras y realizando su mantenimiento integral de forma sustentable y respetuosa del ambiente,
- Coordinación de los equipos de trabajo responsables de la parquización y mantenimiento de obras paisajísticas complejas dirigidas por el profesional especialista.
- Realización de prácticas especiales de rehabilitación de suelos, podas, trasplantes y recuperación de especies vegetales añosas o de algún valor patrimonial.
- Instalación de redes de distribución de agua en sistemas de riego de obras paisajísticas.

- Relevamiento e informes a los profesionales especialistas de los daños producidos en la vegetación a posteriori de algún evento traumático y la ocurrencia de problemas de sanidad vegetal en espacios verdes.
- Producción y/o comercialización de especies vegetales de valor paisajístico u ornamental y especies vegetales de valor florícola como flores y verdes de corte.
- Producción y/o comercialización de carpetas cespitosas adecuadas para campos deportivos, parques y jardines.
- Multiplicación, introducción, adaptación y conservación de especies vegetales con valor paisajístico y florícola.

DÓNDE TRABAJA

Fundamentalmente desempeña su actividad profesional en espacios conformados principalmente por vegetación, como soporte de actividades del hombre.

Estos espacios, denominados en algunos casos espacios verdes, en otros parques o jardines, comprenden aquellos lugares creados o adaptados por el hombre, en contextos urbanos o rurales, para realizar actividades al aire libre en un ambiente saludable, armónico y sustentable, en donde la vegetación es protagonista principal.

Colaborará en trabajos que se desarrollen a escala de planificación y diseño de áreas complejas como campos deportivos o proyectos paisajísticos urbanos o regionales de intervención especializada o interdisciplinaria, desarrollando su conocimiento técnico específico en ejecución y mantenimiento de obras. Desarrollará obras de jardinería, interpretando su diseño para ejecutar la parquización, proveyendo ejemplares de producción propia y realizando su manejo técnico o mantenimiento.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Interés por el conocimiento y manejo de las especies vegetales, por los temas ambientales y la estética de los espacios verdes (paisajismo).

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudios está diseñado con tres Ciclos de Conocimientos, ellos son:

Primer ciclo: Conocimientos Técnico-Básicos.

Segundo ciclo: Conocimientos Técnico-Específicos.

Tercer ciclo: Conocimientos de Aplicación Profesional.

A lo largo de los ciclos se desarrollarán áreas de conocimientos específicos de Jardinería y Floricultura, las que se articulan a través de un eje de conocimientos generales.

Cada ciclo se organiza a través de espacios curriculares de modalidad teórico-práctica con diferentes estructuras: módulos, espacios curriculares independientes, practicanatos, seminarios y trabajo final integrador.

El dictado de clases se desarrolla en gabinetes, Aula-vivero y trabajos en campo principalmente en ciudad universitaria.

Los requisitos para ingresar a la carrera son: haber cumplido con la totalidad de los estudios de nivel secundario y aprobar el Curso de Nivelación y Ambientación.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Ciclo de nivelación (3 semanas)
Ambiente y jardinería (anual)
Vegetación (anual)
Suelos (anual)
Proyecto I (anual)
Practicanato I

SEGUNDO AÑO

Reproducción I (anual)
Césped I (cuatrimestral)
Riego y drenaje (cuatrimestral)
Infraestructura de servicios y equipamiento (cuatrimestral)
Idiomas I (cuatrimestral)
Manejo I (anual)
Proyecto II (anual)
Practicanato II (anual)

TERCER AÑO

Jardinería Especializada
Reproducción II
Manejo II
Empresa de jardinería
Seminario optativo I
Idioma II
Seminario optativo II
Trabajo Final- Legajo técnico del proyecto

KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA

Carrera: Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia – 5 años
Escuela de Kinesiología y Fisioterapia
Facultad de Ciencias Médicas
Enrique Barros s/n - Ciudad Universitaria.
Tel. (0351) 4333027, 4344995 o 5353688 int. 20530.
Mail: ekyf@fcm.unc.edu.ar
www.ekyf.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La kinesiología y fisioterapia como ciencia del movimiento esta centrada en la prevención, tratamiento y rehabilitación de los estados que puede producirse en el organismo por diferentes lesiones o enfermedades. Estas actividades se desarrollan a través del movimiento y la aplicación de agentes físicos, dirigidas a producir modificaciones biomecánicas y fisiológica.

Así la kinesiología y Fisioterapia a diferencia de otras ciencias, trabajan con todos los órganos, aparatos y sistemas constituyendo con su accionar la ciencia del movimiento del cuerpo que lo educa y reeduca en todas sus dimensiones.

QUÉ HACE EL/LA LICENCIADO/A EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

El profesional puede realizar evaluación, prevención, conservación, tratamiento y recuperación de la capacidad física de las personas a través de la kinefilaxia (utilización de gimnasia con finalidades preventivas), kinesiiterapia (aplicación de maniobras o movimientos con finalidades terapéuticas: masajes, movilizaciones, técnicas de facilitación y estimulación propioceptiva) y la fisioterapia (utilización de aparatos mecánicos y electrónicos con fines terapéuticos).

Actúa en el área de la promoción de la salud mediante la aplicación de los agentes de la kinefilaxia con finalidad preventiva, de promoción, protección específica y resguardo de la salud.

Alguna de las acciones que realiza en esta área son las que desarrolla en relación a la detección de alteraciones del sistema locomotor especialmente en niños en edad escolar para indicar una terapia preventiva, como también las tareas de divulgación e información en charlas a padres y docentes en instituciones escolares.

Actúa en el área de la terapéutica a requerimiento de profesional autorizado en la atención de enfermos agudos, subagudos y crónicos mediante la utilización de agentes electrofisiokinésicos con la finalidad de contribuir a recuperar el estado de salud. Dentro de esta área puede realizar:

- Aplicación de agentes físicos e instrumental variado con finalidad terapéutica: calor seco (lámparas de rayos infrarrojos, ondas cortas, ultrasonido, etc), hieloterapia, aplicación de lámpara de rayos ultravioletas, electroestimulador, hidroterapia, aparatos de tracciones. Reeducción física de pacientes con alteraciones neurológicas, postraumatizados, reumáticos y afecciones neumonológicas (pacientes quirúrgicos: cirugía toracopulmonar y no quirúrgicos: asma, enfisemas); asistencia kinésica en terapia intensiva de pacientes respiratorios agudos (manejo de aparatos de ayuda mecánica respiratoria, técnicas de drenaje postural, aerosolterapia, reeducación respiratoria).
- Reeducción física de pacientes con afecciones cardiovasculares: asistencia kinésica de pacientes con infarto agudo de miocardio, angorpeptoris; reeducación física mediante programas graduados bajo control de monitoreo en la etapa subaguda y crónica de las afecciones cardiovasculares.
- Tratamientos especiales de gimnasia correctiva para escoliosis, cifosis, lordosis, deformaciones congénitas y/o adquiridas, malformaciones torácicas, preparación psicoprofiláctica para el parto, programas graduados y controlados de ejercicios en variadas afecciones del aparato músculo-esquelético.
- Terapia física en el pre y posoperatorio de cirugía general: entrenamientos respiratorios y kinéticos del paciente quirúrgico.
- Reeducción física del paciente paralítico cerebral y psicomotricidad de minusválidos motores.
- Asistencia kinésica del paciente quemado grave.
- Gimnasia reeducadora-modeladora.
- Deportología.
- Tratamientos especiales de gimnasia correctiva para escoliosis,
- Técnicas manuales de evaluación muscular.

Actúa en el campo de la rehabilitación, de modo individual o grupal, mediante la aplicación combinada y coordinada de un conjunto de medidas médicas, kinésicas, psicológicas, sociales y educativas para preparar y adaptar al individuo con algún grado de discapacidad, con el objetivo que desarrolle en la

mayor medida posible su capacidad funcional y psicológica, a fin de permitirle llevar una existencia más autónoma y activa. En el proceso de rehabilitación se trata de integrar al sujeto con alguna discapacidad a la sociedad, ayudándole a adaptarse a las exigencias de la vida familiar, colectiva y profesional.

En este campo, los egresados no realizan su actividad de manera aislada, sino como integrantes de un equipo de salud que debe contar con un médico especialista en medicina, médico clínico, psicólogo, psicopedagogo, trabajador social, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, técnico en órtesis y prótesis y enfermeros especializados.

Desempeñarse en el ámbito de la docencia en la planificación, ejecución y evaluación de propuestas educativas en forma integral.

Participar en proyectos de investigación para producir conocimiento científico tanto en el ámbito público como privado.

Participar tanto en la planificación de las políticas de salud, como en la administración, conducción y supervisión de servicios de salud fisiokinésicos: centros de salud, sanatorios, instituciones, clínicas, etc.

Intervención en peritajes jurídicos y pericias técnicas en el área fisiokinésica, de orden laboral, profesional y en aquellos casos en los que se comprometa la capacidad física, psíquica y social derivada de situaciones de riesgo, para las capacidades habilitantes, residuales, funcionales, etc. Y que importen un compromiso para las actividades socialmente independientes y productivas de las personas.

Desempeñarse en cargos de asesoramiento, consultorías y auditorías en todas las áreas del ejercicio profesional a personas, grupos profesionales, comunidades, entes gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones, sociedades, corporaciones, fundaciones, grupos etarios, instituciones educativas, deportivas, culturales, recreativas, empresariales, productivas y comerciales.

DÓNDE Y CÓMO TRABAJA

Los lugares dónde se desempeñan los licenciados en kinesiología y fisioterapia más frecuentemente: consultorios particulares, hospitales, clínicas y sanatorios, institutos de rehabilitación, institutos integrados de kinesiología y fisioterapia, clubes deportivos, maternidades, colegios y universidades.

A continuación veremos cómo es el trabajo de este profesional en algunas de sus áreas de acción:

En ALPI (Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil) cumple una labor en relación a la reeducación de pacientes especialmente con alteraciones neurológicas y traumáticas.

Por ejemplo, pacientes que habitualmente se tratan, son aquellos que presentan minusvalía en sus miembros inferiores causada por la poliomielitis.

La poliomielitis es una enfermedad contagiosa causada por un virus que a menudo produce lesiones y a veces destrucción de las células nerviosas, especialmente las de la medula espinal. Debido a que no existen fármacos efectivos para el tratamiento de la parálisis una vez que ésta ha aparecido, el objetivo terapéutico consiste en adoptar medidas que reduzcan al mínimo las secuelas de la enfermedad. En este régimen los ejercicios terapéuticos desempeñan un importante papel.

En primer lugar, mediante un examen físico debe determinarse qué músculos están débiles y cuales fuertes, para desarrollar fuerza en los primeros y así restablecer el equilibrio muscular. Técnicamente, esto se lleva a cabo con la iniciación del movimiento mediante la asistencia del terapeuta; durante la maniobra el paciente permanece inactivo y no realiza ningún intento de ayudar activamente; en una segunda etapa intenta ayudar en el movimiento que realiza el terapeuta. De esta manera la reeducación se efectúa músculo por músculo y cada mes se hace una evaluación para obtener el grado de evolución.

Si el paciente no camina después de realizar ejercicios en la camilla, se le colocan aparatos bilaterales largos con cinturón pélvico, luego unilaterales hasta que obtenga el equilibrio; posteriormente camina entre barras paralelas y cuando está en condiciones de desplazarse de un lugar a otro, se refuerzan los músculos del tronco y extremidades superiores necesarios para la marcha con muletas, usando férulas en las extremidades inferiores.

Los pacientes con parálisis cerebral son niños en los cuales el desarrollo motor, sensitivo, intelectual y afectivo está alterado; la reeducación debe tender pues, a que el niño cumpla etapas del desarrollo normal que por su incapacidad estas atrasadas.

Las manifestaciones neuromotrices más evidentes son: la espasticidad, atetosis (existencia de movimientos involuntarios que se superponen a los movimientos voluntarios deformándolos completamente); rigidez y ataxia (incoordinación de los movimientos y alteración del equilibrio).

Teniendo en cuenta estas manifestaciones, la educación contemplará el aprendizaje de la relajación. Los métodos de relajación consisten en aumentar la tensión y posteriormente aflojar el tono muscular; es un proceso lento y difícil, por como mencionamos, el paciente no puede relajarse. El tratamiento incluye movilización pasiva y luego activa. Además, para que el niño pueda desempeñarse en actividades diarias, se contempla un programa de educación funcional de actividades como: comer, vestirse, lavarse, caminar, etc.

La hemiplejia (parálisis de todo un lado del cuerpo) es otro de los trastornos neuromusculares más comunes observados en los departamentos de medicina física. Es debida, generalmente, a lesiones en cualquier lugar del trayecto de la vía piramidal, que al quedar afectada produce la pérdida de la función motora voluntaria con la consiguiente parálisis. Las causas son múltiples y variadas: traumatismos, compresiones (tumores, quistes), enfermedades infecciosas, lesiones cerebrales degenerativas o inflamatorias, congénitas o adquiridas en la primera infancia; pero la causa más común, son las lesiones vasculares cerebrales (hemorragias, embolias, trombosis, espasmos).

En relación a la parte técnica, previo examen y diagnóstico médico, el terapeuta realiza una valoración muscular para observar qué músculos presentan una total anulación de fuerzas, cuáles son pobres, deficientes o normales. Las técnicas terapéuticas consisten en movilizaciones pasivas, si aparecen movimientos activos se pasa a una movilización activa asistida, hasta llegar a ejercicios cada vez más activos y que el paciente realiza independientemente de la asistencia profesional. También se realizan ejercicios en colchonetas y utilizando aparatos mecánicos, aplicación de calor y gimnasia respiratoria.

En el área de la reeducación respiratoria, el terapeuta atiende pacientes de clínica neumonológica, pacientes sometidos a cirugía torácica y cirugía abdominal con patología broncopulmonar asociada y pacientes de cuidados intensivos.

La reeducación respiratoria consiste en proporcionar al paciente recursos a través de ejercicios específicos para lograr una mejor y más eficaz ventilación aérea.

En primer lugar, el tratamiento considera la enseñanza de la relajación debido a que los pacientes con afecciones respiratorias (asma, enfisema, etc), suelen ser ansiosos y atemorizados por que su continuo esfuerzo les produce sofocación. Por ello, se le enseña al paciente un nuevo tipo de respiración que demande poco de él y reduzca la frecuencia y severidad de su crisis, aprenda y relajarse físicamente y a adoptar posturas correctas.

Otra tarea que realiza el licenciado en kinesiología y fisioterapia es la preparación psicósomática del parto (psicoprofilaxis obstétrica). Es sabido que el temor al sufrimiento durante el parto provoca tensión y la tensión causa dolor, produciéndose así un círculo vicioso. En los últimos años se ha dedicado gran atención a éste punto, dando lugar a la necesidad de una adecuada preparación para el parto. La preparación psicósomática tiende a: eliminar el temor por medio del conocimiento de los hechos, obtener el dominio de la respiración, relajación, corrección de la postura y perfeccionamiento del dominio muscular.

Teniendo en cuenta estos objetivos, la preparación comprende una información sobre anatomía y fisiología del aparato genital, conocimiento del proceso de embarazo, parto y puerperio. Gimnasia de fortalecimiento de la región abdominal y toracoabdominal, excursión diafrágica y posturas básicas ginecológicas. Esta preparación capacita a la madre para que desempeñe un rol activo en el momento del parto. Una segunda parte posterior al parto, pero de mucha importancia, son los ejercicios posnatales; persigue objetivos fisiológicos y particularmente restaurar el tono de los músculos abdominales y de la base pelviana.

Los licenciados en kinesiología y fisioterapia llevan a cabo su actividad profesional en: consultorios, servicios de kinesiología y fisioterapia, gabinete de Psicomotricidad, gimnasios, unidades de internación, etc.

Utilizan para llevar a cabo sus tareas: aparato generador de ondas cortas, aparato generador de ondas ultrasónicas, homos de Bier, lámparas de rayos infrarrojos y ultravioletas, aparatos de tracciones, iontoforético, electroestimulador.

Otros elementos son: escaleras suecas, colchonetas, camilla para drenaje, polcas, barras paralelas, bicicletas ortopédicas, rueda, espejo, pesas, bolsitas de arena, silla de rueda, camilla de bipedestación.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Algunas características que favorecen el estudio y el desempeño profesional son el interés por la biología y la anatomía humana, la facilidad para el trato con personas, la disposición a brindar asistencia, habilidad manual, sensibilidad, paciencia, precisión y capacidad para atender detalles.

INSCRIPCIÓN

Fecha: las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la escuela.

Lugar: Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Modalidad de inscripción: NO ES UN TRAMITE PERSONAL

Requisitos

- Fotocopia del DNI
- Llenado de ficha de datos personales (completa), vía internet e impresa con foto escaneada sin excepción

CICLO DE NIVELACIÓN

Módulos

- Introducción a la kinesiología y fisioterapia
- Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio
- Introducción al estudio de la biología
- Introducción al estudio de la química
- Introducción al estudio de la física

Inicio del cursado: febrero de cada año

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO DE NIVELACIÓN

PRIMER AÑO

Anatomía Normal
Física biomédica
Fisiología
Histología funcional

SEGUNDO AÑO

Biomecánica
Fisioterapia
Kinesioterapia
Neurología
Psicología I
Semiología médica y kinésica

TERCER AÑO

Kinefilaxia
Medicina preventiva
Patología médica
Patología Quirúrgica
Psicología II
Técnicas Fisiokinésicas I

CUARTO AÑO

Clínicas Fisiokinésicas
Fisioterapia legal
Kinesiología del deporte
Ortesis y prótesis
Técnicas Fisiokinésicas II
Psicomotricidad

QUINTO AÑO

Técnicas Fisiokinésicas especiales
Evaluaciones kinésicas
Historia de las ciencias
Metodología de la investigación Científica
Práctica hospitalaria

LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLOGÍA

QUÉ HACE EL/LA TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLOGÍA

El técnico en laboratorio es el integrante del equipo de salud encargado de análisis clínicos que posibiliten al médico establecer un diagnóstico de la enfermedad del paciente y qué terapéutica es indicada para controlar la dolencia.

Por tal motivo el técnico de laboratorio es responsable de la cuidadosa realización de las determinaciones analíticas y de su posterior comunicación al profesional bioquímico, de las cuales depende, entre otras, la valoración que el médico hará de fármacos, el mantenimiento del equilibrio de fluidos en el pre y post-operatorio, la dieta propuesta al paciente; en definitiva, de los correctos elementos diagnósticos dependerá en gran parte en el restablecimiento de la salud del paciente.

El campo de responsabilidad del técnico de laboratorio varía en las diferentes instituciones, pero suele abarcar:

- Recolección de muestras para el análisis.
- Realización de ensayos.
- Comunicación o presentación de informes de los resultados al profesional que esté a cargo del laboratorio.

El Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología puede desempeñarse en las siguientes áreas:

- Análisis clínico
- Análisis histopatológicos
- Citodiagnósticos
- Inmunología
- Serología
- Investigación
- Docencia universitaria

DÓNDE TRABAJA

El técnico en laboratorio se desempeña en su campo de acción bajo la supervisión de un médico o bioquímico.

Las instituciones donde llevan a cabo sus actividades son: hospitales, clínicas, sanatorios, centros

Carrera: Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología - 3 años
Escuela de Tecnología Médica
Facultad de Ciencias Médicas
Av. Enrique Barros s/n, edificio nuevo.
Tel. (0351) 5353685 – interno 20357 Despacho de Alumnos:
www.tecnologia.fcm.unc.edu.ar
Ciclo de Nivelación: cicloetm@yahoo.com.ar
Secretaría de Asuntos Estudiantiles: sae.etm@outlook.com

médicos y laboratorios privados de análisis clínicos.

Este profesional está habilitado para trabajar en secciones de bacteriología, parasitología, serología, urología, cultivo de tejidos, citodiagnóstico del cáncer; cátedra de historia, anatomía y gabinetes universitarios de docencia e investigación en el terreno de la patología humana.

En Hematología, la tarea del técnico es la obtención de muestras de sangre. El procedimiento para extracción de sangre consiste en aplicar el torniquete en la parte media del brazo, entre el codo y el hombro, limpiar el lugar y efectuar la punción; la extracción debe hacerse lentamente. De acuerdo a lo solicitado por el médico se procede, posteriormente, al examen de la sangre, por ejemplo:

Recuento de eritrocitos: se diluye la sangre en una pipeta especial que contiene una solución o líquido diluyente. El líquido diluido se vierte en el hemocitómetro (aparato formado por una cámara de recuento, un cubre objeto y dos pipetas) y se procede al recuento de las células en el microscopio.

Eritrosedimentación: es la velocidad de sedimentación de los eritrocitos y se expresa, generalmente, en milímetros por hora. Para determinarla, se extraen 5 ml. de sangre mediante punción venosa y se transfiere a un pequeño recipiente que contiene una solución, se mezcla cuidadosamente con una pipeta y se llena el tubo del hematocrito hasta la marca de 10 cm.; se coloca el tubo cuidando que quede totalmente vertical y a temperatura ambiente. Se anota el nivel al que llegan los glóbulos después de una hora exactamente. Luego se centrifuga el tubo durante 15 minutos o hasta que los glóbulos se hayan sedimentado totalmente y se anota el nivel obtenido.

La determinación de la sedimentación puede ser utilizada para diferenciar enfermedades inflamatorias de aquellas que no lo son, también para observar la evolución de coronariopatías, fiebre reumática, artritis, etc.

En hematología también se realiza el recuento de leucocitos. El procedimiento consiste en diluir la sangre en una pipeta especial con un líquido que hemoliza los eritrocitos pero que no altera los leucocitos. Esta solución se coloca en el hemocitómetro y

se procede a contar los leucocitos en el microscopio.

Inmunología: las reacciones inmunológicas son los procesos mediante los cuales el organismo viviente se defiende contra el ataque de bacterias o sustancias extrañas que penetran el cuerpo. Estas reacciones son de naturaleza química e intervienen en ellas sustancias dotadas de una reactividad química producida por la actividad de los tejidos del organismo.

Los anticuerpos o cuerpos inmunes son sustancias que se forman en los tejidos por la invasión de un agente patógeno o bien por la penetración en el organismo de partículas extrañas de estructura física o química determinada. Se encuentran en su mayoría en componentes del suero.

Cada anticuerpo se produce como resultado de un antígeno, el anticuerpo puede destruir, modificar o atacar al antígeno de forma que a éste no le sea posible actuar.

En muchas enfermedades es posible aislar el antígeno o el microorganismo responsable, pero en algunas puede determinarse la presencia del cuerpo inmune que puede considerarse como diagnóstico de la presencia del antígeno o agente patológico responsable. Sobre esta base se han desarrollado procedimientos diagnósticos que el técnico de laboratorio puede llevar a cabo.

Análisis químico de la sangre: la composición química de la sangre puede ser alterada por la dieta, la terapéutica, ciertas enfermedades y determinados procesos patológicos. Entre las determinaciones que puede obtener el técnico de laboratorio, citamos: determinación de glucosa, calcio, fósforo, hierro, nitrógeno, potasio, hemoglobina, sodio, urea, lípidos.

Otra actividad del técnico de laboratorio que desempeña habitualmente corresponde a análisis cuantitativos y cualitativos de orina, realiza la determinación de acetona, pigmentos biliares, sangre, glucosa, calcio, proteínas, albúmina.

En el área de la Microbiología, lleva a cabo exámenes bacteriológicos de sangre, heces, esputo, productos de lavados gástricos, material de autopsia, etc.

Utilizan para la ejecución de las tareas material de vidrio, microscopio, soluciones, drogas, fotocolorímetros, centrifugas, autocables, pinzas, jeringas y agujas.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayuda al desarrollo de la carrera que el futuro estudiante tenga inclinación por el estudio de disciplinas científico-tecnológicas, interés por las ciencias biológicas, aptitud científico-tecnológica, capacidad y disposición para integrar grupos de trabajo, habilidad para manejo de material frágil e instru-

mental de precisión, no ser portador de afecciones motoras o visuales de importancia.

INSCRIPCIÓN E INFORMES

PREINSCRIPCIÓN

Fechas y horarios estarán disponibles en despacho de alumno de la Escuela.

Requisitos:

- Pre inscripción Impresa (se debe completar en la página web de la escuela)
- Fotocopia del DNI
- Foto 4x4
- Certificado de finalización de los estudios de Nivel Medio (provisorio)
- Constancia de Cuil

CICLO DE NIVELACIÓN

Está estructurado en cuatro ejes temáticos:

- Introducción a la Física
- Introducción a la Química
- Introducción a la Biología
- Introducción a las Carreras de la Escuela de Tecnología Médica

Modalidad: presencial (no obligatoria)

El ciclo de nivelación se encuentra dentro del plan de estudio de la carrera por lo tanto es correlativo con las asignaturas de primer año.

El desarrollo de los ejes temáticos es durante el mes de Febrero entre las 17.30 y 21hs; comprende cinco semanas de actividades teórico prácticas programadas, días destinados a consultas abiertas de los estudiantes a los docentes y el tiempo adicional para completar las evaluaciones.

Condiciones después de rendir el examen Parcial y /o Examen Recuperatorio

ALUMNOS REGULARES

Son aquellos que aprobaron el examen parcial o su respectivo recuperatorio..Los mismos deberán rendir el examen final en los turnos oficiales.-

Los estudiantes que hubieran obtenido la regularidad en las condiciones antes expresadas podrán matricularse para cursar las asignaturas de primer año.-

ALUMNOS LIBRES

Son aquellos que habiéndose presentado a rendir el examen parcial o su respectivo recuperatorio des-

aprobaron ambas instancias. Los estudiantes libres podrán presentarse a rendir el examen final en los turnos de julio y noviembre del corriente ciclo lectivo.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Ciclo de Nivelación
Anatomo-histología
Biología
Química general e inorgánica
Química orgánica
Física General
Informática
Inglés Técnico

SEGUNDO AÑO

Química biológica
Fisiología
Inmunología básica e inmunohematología
Medicina transfusional
Psicología
Análisis clínicos
Educación para la Salud y Legislación Sanitaria
Aparatología y Automatización
Práctica Profesional I

TERCER AÑO

Histotecnología
Citotecnología
Hematología
Bacteriología y Virología
Parasitología y Micología
Práctica Profesional II

LENGUAS (ESPAÑOL, PORTUGUÉS, INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO Y ALEMÁN)

Carrera: Profesorado en Lengua y Literatura alemana, francesa, inglesa o italiana – 5 años.
Carrera: Profesorado de español lengua materna y lengua extranjera – 4 años.
Carrera: Profesorado de portugués – 4 años.
Carrera: Licenciatura en lengua y literatura inglesa, francesa, inglesa o italiana – 5 años.
Carrera: Licenciatura en español lengua materna y lengua extranjera – 5 años.
Carrera: Traductorado Público Nacional: alemán, francés, inglés o italiano – 5 años.
Facultad de Lenguas
Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria.
Tel. (0351) 4343214 al 18
www.lenguas.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Una lengua es un sistema de signos empleados por una comunidad lingüística. Toda lengua tiene una dimensión individual vinculada con la identidad personal, pero también, una proyección que alcanza al contexto social, histórico y cultural de la comunidad con la que se identifica.

Estudiar una lengua implica, por tanto, alcanzar un sólido dominio de la misma, asumir frente a ella una actitud crítica y reflexiva y adentrarse en los contextos sociales, histórico-culturales y literarios que ella implica.

QUÉ HACE UN/A PROFESOR/A DE LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, PORTUGUÉS

El profesor de lengua extranjera está capacitado para ejercer la docencia en todos los niveles del sistema educativo y en todo ámbito laboral donde los cursos de formación en el idioma contribuyan a preparar al personal en el dominio de esa lengua.

El profesor puede realizar las siguientes actividades:

- Enseñar el idioma en escuelas oficiales y privadas de todos los niveles de educación y en institutos especializados.
- Ejercer la docencia en forma particular.
- Diseñar y dictar cursos de lenguas con fines específicos, como así también material didáctico.

QUÉ HACE UN/A PROFESOR/A DE ESPAÑOL LENGUA MATERNA Y LENGUA EXTRANJERA.

El profesor de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera conoce acabadamente el sistema de la lengua española en todas sus dimensiones: su funcionamiento en el contexto histórico, geopolítico y cultural, los procesos neurobiológicos y psicosociales de su adquisición y desarrollo, como los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación lingüística y educativa.

Puede dedicarse a la enseñanza en diferentes es-

pacios educativos, producir materiales de instrucción dedicados a sistemas de formación presencial o a distancia y al diseño y producción de textos culturales, científicos, de información o académicos.

El graduado posee, además, capacidad para la comprensión lectora en tres lenguas romances, una lengua anglosajona y una lengua germánica, lo que lo habilita, junto a una serie de materias específicas, para la enseñanza de español a extranjeros.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANA, ITALIANA, FRANCESA O INGLESA.

El licenciado en Lengua y Literatura inglesa, francesa, Italiana y alemana puede desempeñarse en la docencia y/o en la investigación en las áreas lingüística y literaria.

Entre las actividades que puede realizar encontramos:

- Investigar en el campo de la lengua y la literatura.
- Brindar asesoramiento sobre problemas lingüísticos.
- Elaborar planes, programas y proyectos de carácter cultural.
- Participar en la creación, dirección, ejecución y supervisión de programas de edición literaria.

Puede insertarse laboralmente en gabinetes, departamentos o centros de investigación en el área lingüística y/o literaria.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN ESPAÑOL

El licenciado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera puede ocuparse en el diseño y desarrollo de investigaciones en lingüística teórica y aplicada, en estudios sobre enseñanza-aprendizaje de la lengua, y en el diseño y producción de textos culturales, científicos, académicos y de información. El profesional posee además, capacidad para la comprensión lectora en tres lenguas romances, una lengua anglosajona y una lengua germánica.

QUÉ HACE UN/A TRADUCTOR/A PÚBLICO NACIONAL EN ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS E ITALIANO.

El traductor puede realizar las siguientes actividades:

- Traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del alemán, inglés, francés, italiano al idioma nacional y viceversa en los casos en que las disposiciones legales así lo establezcan o a petición de parte interesada.
- Actuar como intérprete del idioma en el cual posee título habilitante en los casos previstos por la ley.
- Participación en Centros de Investigación y Servicios de Terminología y Documentación.
- Actuar como revisor y asesor lingüístico de alemán, inglés, francés, Italiano a requerimiento de parte interesada, medios de comunicación social, bibliotecas, editoriales, asociaciones, agencias de publicidad, de turismo, etc.

DÓNDE TRABAJA

Los traductores pueden trabajar independientemente, a pedido de particulares y/o en relación de dependencia, de manera permanente o circunstancial, en empresas, en instituciones públicas y privadas, en organismos internacionales, medios de comunicación, misiones diplomáticas, agencias de noticias, etc.

Circunstancialmente, el traductor tiene la posibilidad de desempeñarse como intérprete en conferencias, convenciones, simposios, encuentros internacionales.

Las posibilidades laborales del traductor guardan estrecha relación con el quehacer cultural, científico, técnico y político del medio social.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

Ayudan al desarrollo de la carrera del profesorado en Lenguas Extranjeras que el futuro estudiante tenga un fuerte interés por aprender idiomas y afinidad con las tareas docentes. También, poseer intereses culturales amplios y facilidad para el aprendizaje de la lengua. Debe contar con una marcada disposición para el trabajo sistemático y sostenido necesario para adquirir dominio de una lengua.

Es importante que el ingresante pueda distinguir si su interés por la lengua se relaciona sólo con la adquisición de un nuevo instrumento de comunicación o con formarse como profesional en el campo de la docencia, de la investigación o de la traducción. Es sólo en este último caso cuando sus intereses encontrarán respuesta en el cursado de una carrera de grado en la Facultad de Lenguas.

CICLO DE NIVELACIÓN (CN)

OBJETIVOS

- Propiciar la inmersión progresiva del ingresante en el contexto de la vida universitaria, en general y, particularmente, en el de la Facultad de Lenguas y sus carreras de grado.
- Introducir gradualmente a los ingresantes en las asignaturas de primer año.
- Promover el alcance de un nivel homogéneo en la competencia lingüística de los alumnos para iniciar la carrera de grado

DURACIÓN DEL CN

8 semanas distribuidas de la siguiente manera:

Sección Lenguas Extranjeras

Lengua extranjera: Alemán- Francés-Italiano Portugués: 18 horas semanales (144 horas totales) Inglés: 21 horas semanales (168 horas totales)

Lengua española: 8 horas semanales (64 horas totales).

Sección Español

Gramática del Español: 15 horas semanales (120 horas totales)

Taller de Lectura y Escritura: 7 horas semanales (56 horas totales)

Asignaturas

Sección lenguas extranjeras:

- Lengua extranjera (CN) Alemán- italiano- portugués- francés- inglés
- Lengua castellana (CN)

Sección español

- Gramática del español
- Taller de lectura y escritura

Contenidos

Los contenidos incluyen una introducción a la lengua extranjera, su gramática y fonética. En cuanto a la lengua castellana, incluye los conocimientos relativos a la lengua materna y al desarrollo de estrategias de lecto-comprensión y producción escrita.

Los contenidos de las asignaturas de la sección español comprenden elementos fundamentales de morfosintaxis, de comprensión y producción de textos.

Aprobación del Ciclo de Nivelación

Para aprobar el CN, el alumno deberá aprobar las siguientes asignaturas:

Lengua extranjera CN y Lengua Castellana CN para las secciones Alemán, Inglés, Italiano, Francés y Portugués.

Gramática del Español y Taller de lectura y escritura

para la sección Español.

Condiciones de aprobación

- Alumnos promocionales:

Para alcanzar la condición de promocional, el ingresante deberá aprobar 1 (un) parcial oral y escrito, integrador con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos¹. En este caso el alumno quedará eximido de rendir el examen final.

Si el estudiante obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos, podrá recuperar el parcial para acceder a la condición de regular, pero no para obtener la promoción.

- Alumnos regulares:

El ingresante deberá aprobar 1 (un) parcial oral y escrito, integrador con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos². Se podrá recuperar el parcial en caso de ausencia o aplazo.

Examen final: los ingresantes deberán rendir un examen final escrito integrador, que deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos.

La regularidad de las materias del CN alcanza a dos años y un turno, como la de las restantes asignaturas.

- Alumnos libres

Aquellos alumnos que no aprueben o estén ausentes para la evaluación parcial y/ o su recuperatorio, podrán rendir el examen final en condición de alumno libre. El examen será oral y escrito, integrador y deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos. El alumno podrá rendir examen en calidad de libre en los turnos de abril, julio, noviembre-diciembre. Si no aprobara en estos turnos deberá recursar la/s materia/s del CN.

Profesorado de Portugués

1er año

Lengua Portuguesa I

Gramática I

Fonética y Fonología I

Lengua Castellana I (Cátedra A)

Lengua Castellana I (Cátedra B)

Cultura I

Cultura II

Filosofía de la Educación

Pedagogía

Teoría y Práctica de la Investigación

2do año

Lengua Portuguesa II

Gramática II

Fonética y Fonología II

Lengua Castellana II

Cultura III

Cultura IV

Literatura I

Literatura II

Didáctica General

Psicología Educacional

Lingüística

3er año

Taller de Dicción y Expresión Oral

Lengua Portuguesa III

Cultura V

Cultura VI

Literatura III

Literatura IV

Latín I

Latín II

Didáctica de la Lengua I

4to año

Taller de lectura y de expresión escrita

Lengua IV

Historia de la Lengua

Seminario de Lenguajes Especializados de Portugués

Seminario de Intercomprensión de Lenguas Romances

Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófanos Contemporáneos

Seminario de Literatura Infanto-juvenil en Portugués

Didáctica de la Lengua II (incluye la Observación y la Práctica de la Enseñanza)

PLAN DE ESTUDIOS

ALEMÁN

PRIMER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Alemana I
Práctica Gramatical
Práctica de la Pronunciación
Lengua Castellana I Cátedra A
Lengua Castellana I Cátedra B

PROFESORADO

Lengua y Cultura, Latinas I * (Optativa)
Introducción al Pensamiento Filosófico

LICENCIATURA

Lengua y Cultura, Latinas I * (Optativa)
Introducción al Pensamiento Filosófico

TRADUCTORADO

Lengua y Cultura, Latinas I * (Optativa)
Introducción a la Traductología

SEGUNDO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Alemana II
Gramática Alemana I
Fonética y Fonología I
Lengua Castellana II
Teoría y Práctica de la Investigación

PROFESORADO

Lengua y Cultura, Latinas II* (Optativa)
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra B
Filosofía de la Educación y Pedagogía General

LICENCIATURA

Lengua y Cultura Latinas II * (Optativa)
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra B

TRADUCTORADO

Lengua y Cultura Latinas II * (Optativa)
Métodos y Técnicas de la Traducción
Terminología y Documentación

TERCER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Alemana III
Gramática Alemana II
Fonética y Fonología II
Lengua Castellana II
Teoría y Práctica de la Investigación

PROFESORADO

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural
Didáctica General
Filosofía de la Educación y Pedagogía General
Psicología Educacional

LICENCIATURA

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural

TRADUCTORADO

Traducción Comercial
Traducción Técnica
Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción

CUARTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Alemana IV
Lingüística I
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Alemana I

PROFESORADO

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Alemana I
Didáctica Especial I
Observación y Práctica de la Enseñanza I

LICENCIATURA

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Alemana I
Metodología de la Investigación Lingüística
Metodología de la Investigación Literaria

TRADUCTORADO

Gramática Contrastiva
Traducción Jurídica
Introducción a la Literatura de Habla Alemana

QUINTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Alemana V
Lingüística II
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Alemana II

PROFESORADO

Literatura de Habla Alemana II
Didáctica Especial II
Observación y Práctica de la Enseñanza II
Metodología de la Investigación Literaria o
Metodología de la Investigación Lingüística *

LICENCIATURA

Literatura de Habla Alemana II
Literatura Occidental Contemporánea

Seminario de Literatura de Habla Alemana desde la Posguerra

TRADUCTORADO

Traducción Científica
Traducción Periodística
Traducción Literaria
Gabinete de Traducción o
Introd. a la Interpretación

INGLÉS

PRIMER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Inglesa I A
Lengua Inglesa I B
Práctica Gramatical
Práctica de la Pronunciación
Lengua Castellana I Cátedra A
Lengua Castellana I Cátedra B

PROFESORADO

Lengua y Cultura, Latinas I * (Optativa)
Introducción al Pensamiento Filosófico

LICENCIATURA

Lengua y Cultura, Latinas I * (Optativa)
Introducción al Pensamiento Filosófico

TRADUCTORADO

Lengua y Cultura, Latinas I * (Optativa)
Introducción a la Traductología

SEGUNDO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Inglesa II
Gramática Inglesa I
Teoría y Práctica de la Investigación
Fonética y Fonología I
Lengua Castellana II

PROFESORADO

Lengua y Cultura, Latinas II* (Optativa)
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra B
Filosofía de la Educación y Pedagogía

LICENCIATURA

Lengua y Cultura Latinas II * (Optativa)
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios Cátedra B
Filosofía de la Educación y Pedagogía

TRADUCTORADO

Lengua y Cultura Latinas II * (Optativa)
Métodos y Técnicas de la Traducción
Terminología y Documentación

TERCER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Inglesa III
Gramática Inglesa II
Fonética y Fonología II

PROFESORADO

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural
Didáctica General
Psicología Educacional

LICENCIATURA

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural
Didáctica General
Psicología Educacional

TRADUCTORADO

Traducción Comercial
Traducción Técnica
Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción

CUARTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Inglesa IV
Lingüística I
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa I

PROFESORADO

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Inglesa I
Didáctica Especial I
Observación y Práctica de la Enseñanza I

LICENCIATURA

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Inglesa I
Metodología de la Investigación Lingüística
Metodología de la Investigación Literaria

TRADUCTORADO

Gramática Contrastiva
Traducción Jurídica
Introducción a la Literatura de Habla Inglesa

QUINTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Inglesa V Cátedra A
Lengua Inglesa V Cátedra B
Lingüística II
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa II

PROFESORADO

Literatura de Habla Inglesa II
Didáctica Especial II
Observación y Práctica de la Enseñanza II
Metodología de la Investigación Literaria
Metodología de la Investigación Lingüística *

LICENCIATURA

Literatura de Habla Inglesa II
Literatura Occidental Contemporánea
Seminario de Literatura de Posguerra en Inglés
Literatura Norteamericana

TRADUCTORADO

Traducción Científica
Traducción Periodística
Traducción Literaria
Introd. a la Interpretación

* Podrá ser cursada en cualquier momento de la carrera, una vez aprobada Teoría y Práctica de la Investigación

ESPAÑOL

PRIMER AÑO

PROFESORADO-LICENCIATURA

Fonética, Fonología Morfología españolas y principios de contrastividad
Bases biológicas del lenguaje
Adquisición de la lengua materna y de una lengua extranjera
Prácticas etimológicas del latín a las lenguas modernas
Dinámica sociocultural latinoamericana del siglo XX
Taller: Prácticas de la comprensión y de la producción lingüísticas I
Pedagogía
Lecto comprensión en lengua extranjera I

SEGUNDO AÑO

PROFESORADO-LICENCIATURA

Lexicología, lexicografía españolas y principios de contrastividad
Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad
Prácticas etimológicas del griego a las lenguas modernas
Taller: Prácticas de la comprensión y de la producción lingüísticas II
Psicología educacional
Lecto comprensión en lengua extranjera II

PROFESORADO

Didáctica General
Taller: Enseñanza-aprendizaje lingüístico con apoyo informático

TERCER AÑO

PROFESORADO-LICENCIATURA

Sintaxis del español y principios de contrastividad
La lectura y la escritura en lengua materna y en lengua extranjera
Estudios textuales del español contemporáneo y preparación de corpus I
Análisis del lenguaje en uso en Argentina
TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III
LECTO COMPRENSIÓN EN LENGUA EXTRANJERA III
PROFESORADO
Didáctica del español como lengua materna y como lengua extranjera
Medios de comunicación y enseñanza de lenguas

CUARTO AÑO

PROFESORADO-LICENCIATURA

Gramática del texto español y principios de contrastividad
Lingüística contrastiva y teoría de la traducción.
Estudios textuales del español contemporáneo y preparación de corpus II
Análisis de las variaciones del español contemporáneo
Lecto comprensión en lengua extranjera IV

PROFESORADO

Taller: Producción de materiales para la enseñanza.
Observación y Práctica de la Enseñanza

LICENCIATURA

Metodología de la Investigación científica
Seminario Problemáticas Filosóficas

QUINTO AÑO

PROFESORADO-LICENCIATURA

Pragmática lingüística intercultural
Teoría y crítica del discurso latinoamericano
Estudios interdisciplinarios del lenguaje
Metodología de la investigación lingüística
Seminario: Elaboración de tesis
Lecto comprensión en Lengua extranjera V

FRANCÉS

PRIMER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Francesa I
Práctica Gramatical
Práctica de la Pronunciación
Lengua Castellana I
Cátedra A
Lengua Castellana I
Cátedra B

Lengua y Cultura Latinas I

PROFESORADO

Introducción al Pensamiento Filosófico

LICENCIATURA

Introducción al Pensamiento Filosófico

TRADUCTORADO

Introducción a la Traductología

SEGUNDO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Francesa II
Gramática Francesa I
Fonética y Fonología I
Lengua Castellana II
Lengua y Cultura Latinas II
Teoría y Práctica de la Investigación

PROFESORADO

Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra B
Filosofía de la Educación y Pedagogía General

LICENCIATURA

Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra B

TRADUCTORADO

Métodos y Técnicas de la Traducción
Terminología y Documentación

TERCER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Francesa III
Gramática Francesa II
Fonética y Fonología II

PROFESORADO

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural
Didáctica General
Psicología Educacional

LICENCIATURA

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural

TRADUCTORADO

Traducción Comercial
Traducción Técnica

CUARTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Francesa IV
Lingüística I
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa I

PROFESORADO

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Francesa I
Didáctica Especial I
Observación y Práctica de la Enseñanza I

LICENCIATURA

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Francesa I
Metodología de la Investigación Lingüística
Metodología de la Investigación Literaria

TRADUCTORADO

Gramática Contrastiva
Traducción Jurídica
Introducción a la Literatura de Habla Francesa

QUINTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Francesa V
Lingüística II
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa II

PROFESORADO

Literatura de Habla Francesa II
Didáctica Especial II
Observación y Práctica de la Enseñanza II
Metodología de la Invest. Literaria o
Metodología de la Invest. Lingüística *

LICENCIATURA

Literatura de Habla Francesa II
Literatura Occidental Contemporánea
Seminario de Literatura de Habla Francesa desde la Posguerra

TRADUCTORADO

Traducción Científica
Traducción Periodística
Traducción Literaria
Gabinete de Traducción. o Introd. a la Interpretación

* Podrá ser cursada en cualquier momento de la carrera, una vez aprobada Teoría y Práctica de la Investigación

ITALIANO

PRIMER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Italiana I
Práctica Gramatical
Práctica de la Pronunciación
Lengua Castellana I
Cátedra A
Lengua Castellana I
Cátedra B
Lengua y Cultura Latinas I

PROFESORADO

Introducción al Pensamiento Filosófico

LICENCIATURA

Introducción al Pensamiento Filosófico

TRADUCTORADO

Introducción a la Traductología

SEGUNDO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Italiana II
Gramática Italiana I
Fonética y Fonología I
Lengua Castellana II
Lengua y Cultura Latinas II
Teoría y Práctica de la Investigación

PROFESORADO

Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra B
Filosofía de la Educación y Pedagogía General

LICENCIATURA

Introducción a los Estudios Literarios
Cátedra A
Introducción a los Estudios Literarios

TRADUCTORADO

Métodos y Técnicas de la Traducción
Terminología y Documentación

TERCER AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Italiana III
Gramática Italiana II
Fonética y Fonología II

PROFESORADO

Teoría y Análisis del Discurso Literario
Antropología Cultural
Didáctica General
Psicología Educacional

LICENCIATURA

Teoría y Análisis del Discurso Literario

Antropología Cultural

TRADUCTORADO

Traducción Comercial
Traducción Técnica
Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción

CUARTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Italiana IV
Lingüística I
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I

PROFESORADO

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Italiana I
Didáctica Especial I
Observación y Práctica de la Enseñanza I

LICENCIATURA

Historia de la Lengua
Literatura de Habla Italiana I
Metodología de la Investigación Lingüística
Metodología de la Investigación Literaria

TRADUCTORADO

Gramática Contrastiva
Traducción Jurídica
Introducción a la Literatura de Habla Italiana

QUINTO AÑO

MATERIAS TRONCALES

Lengua Italiana V
Lingüística II
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II

PROFESORADO

Literatura de Habla Italiana II
Didáctica Especial II
Observación y Práctica de la Enseñanza II
Metodología de la Invest. Literaria o
Metodología de la investigación Lingüística *

LICENCIATURA

Literatura de Habla Italiana II
Literatura Occidental Contemporánea
Seminario de Literatura de Habla Italiana desde la Posguerra

TRADUCTORADO

Traducción Científica
Traducción Periodística
Traducción Literaria
Gabinete de Traducción o Introducción a la Interpretación

LETRAS CLÁSICAS

Carrera: Licenciatura en Letras Clásicas – 5 años y trabajo final

Carrera: Profesorado en Letras Clásicas – 4 años
Escuela de Letras - Facultad de Filosofía y Humanidades

Pabellón Francia – Ciudad Universitaria

Tel. (0351) 4334111

www.ffyh.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

LA LITERATURA SE CARACTERIZA POR SER UN INTENTO DE expresar la belleza a través de la palabra. Estudiar literatura es mucho más que una historia de las obras literarias y sus autores, es “buscar en la obra de un autor la palpación psíquica que las entregue encendidas a través de los siglos” (Salinas P. 1961)

Numerosas son las significaciones del vocablo literatura; etimológicamente es un vocablo derivado del término latino “litteratura”, que designaba instrucción, saber, arte de escribir y leer, erudición. Fundamentalmente, fue este el contenido semántico de “literatura hasta el siglo XVIII, ya se entendiese por literatura la ciencia en general, ya más específicamente, la cultura del hombre de letras” (Aguar e Silva V.M., 1972).

A partir de fines del siglo XVIII la palabra literatura comienza a tomar un nuevo matiz y se acerca a la significación de un concepto general que abarca todas las manifestaciones del arte de escribir, se convierte en “creación estética, singular categoría intelectual y forma específica de conocimiento” (Aguar e Silva V.M., 1972).

La carrera de Letras Clásicas basa su formación en el estudio de lenguas clásicas, latín y griego, que son tomadas como instrumentos para la lectura de textos literarios de la antigüedad clásica en sus versiones originales. De esta manera se hace posible acceder a los testimonios escritos de la cultura griega y latina, bases fundamentales de la cultura occidental.

QUÉ ROL Y FUNCIÓN SOCIAL CUMPLEN LAS/OS LICENCIADAS/OS Y PROFESORAS/ES EN LETRAS

La función primordial de los licenciados en letras es brindar las herramientas necesarias para acercarse al elemento fundamental de la comunicación: el lenguaje, cuya función esencial es humanizadora por excelencia, tal como lo expresara magistralmente Stendhal “el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva adentro y ésta expresión solamente se

cumple por medio del lenguaje”. Sus funciones son las de transmitir belleza y cultura a través de la creación literaria, la enseñanza de la lengua y el patrimonio cultural y artístico contenido en las obras literarias. Las obras literarias crean mundos mediante la imaginación y nos hacen vivir con ellos, muestran un rostro diferente a cada lector y alcanzan su plena dimensión en la relación autor-obra-público.

Los literatos son los que utilizan la lengua en su máximo esplendor. El hombre de letras purifica el lenguaje diario, le infunde su vigor creador y lo retorna al pueblo vivificado, esplendoroso y nuevamente reciente. La lectura de los clásicos y los contemporáneos excelsos es uno de los puntales de la defensa de la lengua; leerlos con atención y esmero es entrar en convivencia con los que vivieron, pensaron y sintieron la vida más altamente que nosotros y que arrojan luz imperecedera desde el fondo del océano de los tiempos.

No es función de las escuelas de Letras Clásicas y Modernas formar escritores, pues eso depende en gran parte de las aptitudes y motivaciones de cada persona, pero sí es su intención que el estudio de las grandes obras dejen en los estudiantes su impronta, para que estos como docentes, investigadores y críticos del lenguaje retransmitan a las nuevas generaciones el amor por el lenguaje y las bellas artes de la palabra.

QUÉ HACE LA/EL LICENCIADA/O EN LETRAS CLÁSICAS

El licenciado en Letras Clásicas tiene un profundo conocimiento de las lenguas griega y latina, por lo que está capacitado para analizar textos clásicos en una perspectiva totalizadora de la antigüedad. Así, puede brindar asesoramiento en traducciones de textos grecolatinos, de crítica literaria y cultural, dirigir colecciones y asesorar en editoriales. Está capacitado para desarrollar y orientar procesos de producción de conocimiento en las áreas de la literatura clásica.

Los licenciados en letras pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- Docencia a nivel superior universitario y no universitario.
 - Investigación en el área lingüística, biográfica, filológica, gramatical y literaria.
 - Realizar trabajos de análisis y crítica literaria.
 - Periodismo artístico, cultural y especializado.
- La formación brindada por la escuela de letras apunta a formar profesionales capacitados para:
- Conocer profundamente las lenguas latina y griega, entendiendo que el lenguaje no constituye una mera manifestación particular y aislada, sino la forma con la que se expresa culturalmente un pueblo.
 - Analizar en profundidad y exhaustivamente los textos clásicos contemplando los aspectos lingüístico, filológico, métrico, etc.
 - Lograr integrar el estudio de las lenguas mencionadas en una comprensión totalizadora de la antigüedad para la cual el análisis de los textos no ha de quedar reducido a la explicación de aspectos formales del lenguaje, sino que se exigirá la permanente referencia al marco histórico, político, social, religioso, etc.
 - Descubrir a través de la elaboración de textos clásicos la experiencia espiritual del hombre antiguo frente a los problemas permanentes en la historia de la Humanidad.
 - Comprender el mundo de la antigüedad clásica como una fuente riquísima de donde manan corrientes de influencia notable en los contextos culturales posteriores.
 - Planificar una actividad de investigación integradora que considere los puntos fundamentales de confluencia interdisciplinaria.
 - Asesorar en las traducciones de textos greco-latinos científicos y filosóficos de todas las áreas del conocimiento.
 - Comunicar los conocimientos adquiridos en la investigación a través de la labor de docencia y publicación.

QUÉ HACE EL/LA PROFESOR/A EN LETRAS CLÁSICAS

El profesor en Letras Clásicas puede ocuparse como docente en instituciones de enseñanza media y superior no universitaria, asesorar en disciplinas y departamentos pertenecientes al campo de la lengua y la literatura griega y latina, así como sobre el tratamiento de contenidos propios de la disciplina en los diseños curriculares de diferentes niveles de enseñanza. También le corresponde participar en programas y proyectos interdisciplinarios de educación en diferentes ámbitos. Además, está capacitado para:

- Adecuar las investigaciones del área de la cultura clásica para transmitir los conocimientos en la función docente.

- Desarrollar habilidades para el análisis de los textos como punto de partida para la comprensión de la cultura Clásica.
- Formar una actitud crítica que permita la reflexión y comprensión de la cultura actual, cuyas pautas fundamentales tienen una profunda raíz greco-romana.
- Transmitir la fecundidad del estudio de las lenguas clásicas como único medio para acceder a la comprensión real de nuestro propio idioma.
- Analizar críticamente los problemas planteados por el hombre antiguo y su vigencia actual.
- Lograr una real capacitación para la enseñanza en los niveles secundarios y también, especialmente, para los niveles terciarios no-universitarios.

DÓNDE TRABAJAN

Los licenciados en letras dedicados a la actividad docente dictan clases o coordinan grupos de trabajos prácticos donde se realizan análisis gramatical, literario y traducción de textos clásicos; toman exámenes, confeccionan instrumentos de evaluación, elaboran apuntes de clases, seleccionan material bibliográfico, participan en reuniones docentes y, aquellos dedicados a la docencia universitaria, realizan también tareas anuales de investigación.

Otras tareas específicas de la profesión son: dar conferencias sobre temas de literatura o afines; escribir y publicar artículos de crítica literaria o libros; asesorar a gente con inquietudes literarias o teatrales o reelaborar producciones de jóvenes sin formación profesional pero con aptitudes literarias; colaborar en la programación de audiciones radiales; realizar traducciones de obras clásicas; investigar. Los licenciados en letras trabajan junto a otros licenciados en letras, licenciados en filosofía, profesores de enseñanza media, licenciados en psicología, licenciados en historia; los lugares de trabajo son, generalmente, aulas, bibliotecas, gabinetes, talleres literarios y salas de expresión artística.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Es propicio para la realización de la carrera poseer hábitos de lectura, una actitud crítica y analítica, apertura para el estudio de diversos campos de la producción cultural (sociología, antropología, filosofía, psicología, literatura), actitud reflexiva y de profundización.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras sema-

nas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El Ciclo de Nivelación de la Escuela de Letras se propone posibilitar un primer acercamiento a las problemáticas generales de sus carreras, es decir, comenzar a interiorizarse sobre algunos de los temas que a lo largo del cursado seguirán siendo discutidos, desmenuzados y profundizados. Por otra parte, el tránsito por cualquier carrera universitaria exige potenciar nuestras habilidades en lo que respecta tanto a la comprensión lectora cuanto a la producción escrita; sin embargo, esto es especialmente intenso en el estudio de Letras, ya que la lectura y la escritura son no sólo "actividades" sino parte del contenido de estudio, por eso, el curso de nivelación intentará ofrecer un entrenamiento intensivo sobre producción escrita y comprensión lectora.

CONTENIDOS

UNIDAD I: "La Universidad: sus particularidades y características"

Información general acerca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Escuela de Letras: conformación, funcionamiento, distribución edilicia, forma de gobierno, financiamiento, representación estudiantil. Planes de estudio de las carreras de la Escuela de Letras y campo laboral de sus egresados. La lectura como práctica vertebral de las carreras de Letras. Vida universitaria e historia. El estudio en la universidad: la autonomía en el estudiante y el contrato docente-alumno; formas de cursado; diferencias entre clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas. La exposición en una instancia de evaluación: el trabajo práctico; el parcial; el coloquio.

UNIDAD II: "Aproximación al objeto de estudio Lengua"

Revisión de nociones gramaticales básicas: categorías gramaticales centrales; análisis sintáctico de oración simple. La ortografía: reglas generales y especiales; su incidencia e importancia en el desarrollo de nuestra carrera y del ejercicio profesional. El uso del diccionario. Los estudios del lenguaje desde una perspectiva histórica. Elementos básicos acerca de la historia del latín, del griego y del español. El alfabeto griego.

PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN LETRAS CLÁSICAS

Curso de nivelación. Introducción a los estudios universitarios

PRIMER AÑO

Lengua y Cultura Latinas I

Lengua y Cultura Griegas I

Lingüística General

Introducción a la Literatura

Gramática Superior Castellana (de 2º nivel pero se sugiere cursar en 1º)

SEGUNDO AÑO

Lengua y Cultura Latinas II

Lengua y Cultura Griegas II

Filosofía Antigua

Mito y Religión en Grecia y Roma

Optativa I (Área de Letras Modernas)

Historia Antigua (de Grecia Roma) (de 1º nivel pero se sugiere cursar en 2º)

TERCER AÑO

Lengua y Cultura Latinas III

Lengua y Cultura Griegas III

Historia de la Lengua Española

Estética Clásica y Medieval

Optativa II (Área de Historia)

Optativa III (Área de Filosofía)

Prueba de Suficiencia de un idioma

Teoría y Metodología Literaria I (de 1º nivel pero se sugiere cursar en 3º)

CUARTO AÑO

Lingüística Clásica

Filología Latina I

Filología Griega I

Historia de la Literatura Latina I

Historia de la Literatura Griega I

Seminario Electivo I

QUINTO AÑO

Filología Latina II

Filología Griega II

Seminario de Investigación

Filológica

Historia de la Literatura Latina II

Historia de la Literatura Griega II

Seminario Electivo II

Trabajo Final de Investigación

Prueba de Suficiencia de Idioma: todo egresado debe haber rendido la Prueba de un idioma extranjero: Alemán, francés, inglés, italiano o Portugués (que se rinde en calidad de Alumno libre). La Escuela de Letras Ofrece además para sus alumnos Seminarios de los distintos idiomas, cuya aprobación equivale a la aprobación de la Prueba de Suficiencia de Idioma.

PROFESORADO EN LETRAS CLÁSICAS

Curso de nivelación. Introducción a los estudios universitarios

PRIMER AÑO

Lengua y Cultura Latinas I

Lengua y Cultura Griegas I

Lingüística General

Introducción a la Literatura

Gramática I (T)

Sistema educativo e instituciones escolares

SEGUNDO AÑO

Lengua y Cultura Latinas II

Lengua y Cultura Griegas II

Filosofía Antigua

Mito y Religión en Grecia y Roma

Curriculum y enseñanza

TERCER AÑO

Lengua y Cultura Latinas III

Lengua y Cultura Griegas III

Historia de la Lengua Española

Estética Clásica y Medieval

Didáctica especial

CUARTO AÑO

Lingüística Clásica

Filología Latina I

Filología Griega I

Historia de la Literatura Latina I

Historia de la Literatura Griega I

Seminario Electivo I

Taller de práctica y residencia con eje en el aula

QUINTO AÑO

Seminario de Investigación Filológica

Historia de la Literatura Latina II

Historia de la Literatura Griega II

LETRAS MODERNAS

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas

– 5 años y trabajo final.

Carrera: Profesorado en Letras Modernas – 4 años.

Carrera: Tecnicatura Instrumental en Corrección Literaria – 3 años.

Escuela de Letras - Facultad de Filosofía y Humanidades -

Pabellón Francia – Ciudad Universitaria

Tel (0351) 4334111

Mail: esletras@ffyh.unc.edu.ar

Web: www.ffyh.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La literatura se caracteriza por ser un intento de expresar la belleza a través de la palabra. Estudiar literatura es mucho más que una historia de las obras literarias y sus autores, es “buscar en la obra de un autor la palpación psíquica que las entregue encendidas a través de los siglos” (Salinas, 1961)

Numerosas son las significaciones del vocablo literatura. Etimológicamente es un vocablo derivado del término latino “litteratura”, que designaba instrucción, saber, arte de escribir y leer, erudición. Fundamentalmente, fue este el contenido semántico de “literatura hasta el siglo XVIII, ya se entendiese por literatura la ciencia en general, ya más específicamente, la cultura del hombre de letras” (Aguar e Silva, 1972).

A partir de fines del siglo XVIII la palabra literatura comienza a tomar un nuevo matiz y se acerca a la significación de un concepto general que abarca todas las manifestaciones del arte de escribir, se convierte en “creación estética, singular categoría intelectual y forma específica de conocimiento” (Aguar e Silva V.M., 1972).

La finalidad de los estudios lingüísticos superiores, en sus vertientes clásicas o modernas, no es atiborrar al estudiante con preceptos filológicos o gramaticales sino despertarle la sensibilidad para la lengua (Salinas, 1961).

QUÉ ROL Y FUNCIÓN SOCIAL CUMPLEN LOS GRADUADOS EN LETRAS

Su función primordial es brindar las herramientas necesarias para acercarse al elemento fundamental de la comunicación: el lenguaje, cuya función esencial es humanizadora por excelencia, tal como lo expresara magistralmente Stendhal “el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva adentro y ésta expresión solamente se cumple por medio del lenguaje”.

Las funciones del licenciado y el profesor en letras son las de transmitir belleza y cultura a través de la creación literaria, la enseñanza de la lengua y el patrimonio cultural y artístico contenido en las obras literarias. Las obras literarias crean mundos mediante la imaginación y nos hacen vivir con ellos, muestran un rostro diferente a cada lector y alcanzan su plena dimensión en la relación autor-obra-público.

No es función de las escuelas de Letras Clásicas y Modernas formar escritores, pues eso depende en gran parte de las aptitudes y motivaciones de cada persona, pero sí es su intención que el estudio de las grandes obras dejen en los estudiantes su impronta, para que estos como docentes, investigadores y críticos del lenguaje retransmitan a las nuevas generaciones el amor por el lenguaje y las bellas artes de la palabra.

QUÉ HACE LA/EL LICENCIADA/O EN LETRAS MODERNAS

Los licenciados en letras pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar estudios e investigaciones acerca del conocimiento de la Lengua Castellana, su conformación, evolución y estructura; distintos tipos de discursos y la producción literaria en el contexto de la literatura universal.
- Asesorar en lo relativo a la lengua castellana, su conformación, evolución y estructura; distintos tipos de discursos y la producción literaria en el contexto de la literatura universal.
- Elaborar, dirigir, ejecutar y supervisar programas de edición literaria.
- Participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de carácter cultural.
- Incursionar en crítica literaria y cultural, en diferentes medios de comunicación.
- Trabajos editoriales: asesoramiento, producción de catálogos, dirección de colecciones, etc.
- Inserción en medios gráficos: colaborador periódico, tareas de gestión, dirección de suplementos.

tos y publicaciones.

- Inserción en tareas de gestión institucional en ámbitos públicos y/o privados, culturales y científicos, entre otros.

QUÉ HACE EL/LA PROFESOR/A EN LETRAS MODERNAS

El profesor de Letras Modernas se desempeña como docente y asesor en los niveles secundario y superior en disciplinas y departamentos pertenecientes al campo de la lengua y la literatura. Para esto adquirirá conocimientos específicos sobre la didáctica de la lengua y la literatura, pudiendo así crear secuencias didácticas que posibiliten el aprendizaje de los contenidos del área.

Puede intervenir en la configuración o reconfiguración del currículum de lengua y literatura en todos los niveles del sistema educativo así como en la elaboración de proyectos pedagógicos institucionales, ya que, posee, conocimientos de los procesos sociopolíticos y culturales que condicionan las dinámicas institucionales escolares y los procesos de aprendizaje. Por otro lado, y no menos importante, al acercarse a los estudiantes al mundo de la literatura es un motivador de inquietudes e interrogantes que devienen en procesos que estimulan la búsqueda permanente de respuesta y nuevos desafíos que hacen a la formación continua de las personas.

Además, puede continuar estudios superiores en carreras de especialización y posgrado. El mismo puede focalizar su formación en el marco del campo del discurso literario, de las literaturas de lengua castellana y extranjera (inglesa, alemana, italiana y francesa).

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN CORRECCIÓN LITERARIA

Su campo de acción abarca la amplia gama de actividades que se relacionan con la escritura como práctica profesional, realizando:

- En ámbitos académicos: asesoramiento sobre organización y estructuración de escritos académicos, científicos y administrativos, corrección, organización y estructuración de escritos académicos científicos y administrativos, actividad docente en espacios no formales en lo relativo a la producción y corrección textual.
- En trabajos, editoriales: organización de catálogos de diferente orden; corrección estilística, ortográfica, sintáctica, léxica y textual de textos periodísticos, científicos, culturales y literarios e inserción en medios gráficos, en tareas de escritura, corrección y asesoramiento.

DÓNDE TRABAJA

Los licenciados en letras dedicados a la actividad docente dictan clases o coordinan grupos de trabajos prácticos donde se realizan análisis gramatical, literario y traducción de textos clásicos; toman exámenes, confeccionan instrumentos de evaluación, elaboran apuntes de clases, seleccionan material bibliográfico, participan en reuniones docentes y, aquellos dedicados a la docencia universitaria, realizan también tareas anuales de investigación.

Otras tareas específicas de la profesión son: dar conferencias sobre temas de literatura o afines, escribir y publicar artículos de crítica literaria o libros, asesorar a gente con inquietudes literarias o teatrales o reelaborar producciones de jóvenes sin formación profesional pero con aptitudes literarias, colaborar en la programación de audiciones radiales, realizar traducciones de obras clásicas, investigar. Los licenciados en letras trabajan junto a otros licenciados en letras, licenciados en filosofía, profesores de enseñanza media, licenciados en psicología, licenciados en historia; los lugares de trabajo son, generalmente, aulas, bibliotecas, gabinetes, talleres literarios y salas de expresión artística.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Es propicio para la realización de la carrera poseer hábitos de lectura, una actitud crítica y analítica, apertura para el estudio de diversos campos de la producción cultural (sociología, antropología, filosofía, psicología, literatura), actitud reflexiva y de profundización.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El Ciclo de Nivelación de la Escuela de Letras se propone posibilitar un primer acercamiento a las problemáticas generales de sus carreras, es decir, comenzar a interiorizarse sobre algunos de los temas que a lo largo del cursado seguirán siendo discutidos, desmenuzados y profundizados. Por otra parte, el tránsito por cualquier carrera universitaria exige potenciar nuestras habilidades en lo que respecta tanto a la comprensión lectora cuanto a la producción escrita; sin embargo, esto es especialmente intenso en el estudio de Letras,

ya que la lectura y la escritura son no sólo “actividades” sino parte del contenido de estudio, por eso, el curso de nivelación intentará ofrecer un entrenamiento intensivo sobre producción escrita y comprensión lectora.

CONTENIDOS

UNIDAD I: “La Universidad: sus particularidades y características”
Información general acerca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Escuela de Letras: conformación, funcionamiento, distribución edilicia, forma de gobierno, financiamiento, representación estudiantil. Planes de estudio de las carreras de la Escuela de Letras y campo laboral de sus egresados. La lectura como práctica vertebral de las carreras de Letras. Vida universitaria e historia. El estudio en la universidad: la autonomía en el estudiante y el contrato docente-alumno; formas de cursado; diferencias entre clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas. La exposición en una instancia de evaluación: el trabajo práctico; el parcial; el coloquio.

UNIDAD II: “Aproximación al objeto de estudio Lengua”
Revisión de nociones gramaticales básicas: categorías gramaticales centrales; análisis sintáctico de oración simple. La ortografía: reglas generales y especiales; su incidencia e importancia en el desarrollo de nuestra carrera y del ejercicio profesional. El uso del diccionario. Los estudios del lenguaje desde una perspectiva histórica. Elementos básicos acerca de la historia del latín, del griego y del español. El alfabeto griego.

La licenciatura en letras modernas propone a partir del cuarto año la fase de profundización, teniendo el alumno que optar por alguna de las siguientes líneas curriculares:

En Estudios literarios: esta orientación presenta el objetivo del conocimiento de las obras particulares y de sus nexos con el imaginario de una época y de determinadas sociedades, comprendiendo su relación con cánones, tradiciones y rupturas según periodizaciones y pertenencias regionales, nacionales e interculturales.

En Estudios lingüísticos: Esta línea curricular ofrece el espacio para la reflexión sobre problemas de estructura, variación y uso del lenguaje, atendiendo a su dimensión estructural, funcional, histórica, social y psicológica.

En Estudios Críticos del discurso: Esta línea aporta los conocimientos de los marcos teóricos básicos de las principales líneas de estudio del discurso

y su problematización. Tal perspectiva se vincula con diferentes tradiciones teóricas que proponen diversas construcciones del discurso como objeto en general y del discurso literario en particular, a la vez que modos de abordaje específicos.

PLANES DE ESTUDIO PROFESORADO EN LETRAS MODERNAS

Introducción a los estudios universitarios

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Introducción la Literatura

Teoría Literaria

Lingüística I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Literatura Española I

Teoría y Metodología Literaria I

Gramática I

Sistema Educativo e Instituciones Escolares (Módulo)

SEGUNDO AÑO

TERCER CUATRIMESTRE

Literatura Clásica Griega y Latina (Materia)

Lit. De Habla Francesa (Materia)

Gramática II (Materia)

Sujeto del Aprendizaje (Módulo)

CUARTO CUATRIMESTRE

Lingüística II (Materia)

Literatura Latinoamericana I (Materia)

Semiótica (Materia)

Currículum y Enseñanza (Módulo)

TERCER AÑO

QUINTO CUATRIMESTRE

Literatura Argentina I (Materia)

Teoría de los Discursos Sociales II (Materia)

Variación Lingüística (Seminario)

Gramática Aplicada (Seminario)

SEXTO CUATRIMESTRE

Literatura Argentina II (Materia)

Lit. Latinoamericana II (Materia)

Historia de la Lengua (Materia)

Enseñanza de la Lengua II: Comprensión

Lectora (Seminario)

CUARTO AÑO

SÉPTIMO CUATRIMESTRE

Enseñanza de la Lit. (Materia)

Investigación Educativa (Seminario)

Seminario de Traducción (Seminario)

Sociología del Discurso (Materia)

Taller de Práctica Docente y Residencia (con eje en el aula)

OCTAVO CUATRIMESTRE

Seminario de Producción Textual

Literatura Inglesa o Literatura Italiana o Literatura Alemana (Materia)
Tecnología Educativa (Seminario)
Taller de Práctica Docente y Residencia (con eje en el aula)

LICENCIATURA EN LETRAS MODERNAS PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Introducción a los Estudios Universitarios
Introducción la Literatura
Teoría Literaria
Lingüística I

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Teoría y Metodología Literaria I
Gramática I
Literatura Española I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Clásica Griega y Latina
Literatura de Habla Francesa
Gramática II
SEGUNDO CUATRIMESTRE
Lingüística II
Literatura Latinoamericana I
Semiótica

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Argentina I
Teoría de los Discursos Sociales I
Seminario de Variación Lingüística
Seminario de Traducción
SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Argentina II
Literatura Latinoamericana II
Sociología del Discurso

FASE DE PROFUNDIZACIÓN

LÍNEA CURRICULAR: ESTUDIOS LITERARIOS

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Italiana
Literatura Española
Seminario Optativo del Área
Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Argentina III
Literatura de Habla Inglesa
Seminario Optativo del Área
Seminario Electivo

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Alemana
Pensamiento Latinoamericano o Literatura Europea Comparada
Seminario de Introducción a la Investigación Literaria
Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Seminario de Trabajo Final

LÍNEA CURRICULAR: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Psicolingüística
Latín I
Seminario Optativo del Área
Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Historia de la Lengua Española
Latín II, o Filosofía del Lenguaje II o (Lingüística Románica)
Seminario de Introducción a la Investigación Lingüística
Seminario Electivo

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Dialectología latinoamericana
Metodología de la Investigación Lingüística (o Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales)
Seminario de Investigación en Discursos Sociales
Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Seminario de Trabajo Final

LÍNEA CURRICULAR: ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DISCURSO

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Teoría y Metodología Literaria II
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
Seminario Optativo del Área
Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Hermenéutica
Teoría de los Discursos Sociales
Seminario Optativo del Área
Seminario Electivo

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Estética y Crítica Literaria Modernas

Filosofía del Lenguaje II (o Análisis Textual I, o Semiótica Fílmica y Televisiva)
Seminario Optativo del Área
Seminario Electivo

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Seminario de Trabajo Final

PLAN DE ESTUDIOS TECNICATURA EN CORRECCIÓN LITERARIA

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Introducción a los Estudios Universitarios
Introducción la Literatura
Teoría Literaria
Lingüística I

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Española I
Teoría y Metodología Literaria I
Gramática I

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Clásica Griega y Latina
Literatura de Habla Francesa
Seminario de Traducción
Gramática II

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Latinoamericana I
Lingüística II
Semiótica
Seminario de Producción Textual

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Argentina I
Teoría de los Discursos Sociales I
Seminario de Variación Lingüística
Seminario de Gramática Aplicada

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Argentina II
Literatura Latinoamericana II
Sociología del Discurso
Examen de Habilitación

PLAN DE ESTUDIOS PROFESOR EN LETRAS MODERNAS

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Introducción a los Estudios Universitarios
Introducción la Literatura (Materia)
Teoría Literaria (Materia)

Lingüística I (Materia)

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Española I (Materia)
Teoría y Metodología Literaria (Materia) I
Gramática I (Materia)
Sistema Educativo e Instituciones Escolares (Módulo)

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Clásica Griega y Latina (Materia)
Literatura de Habla Francesa (Materia)
Gramática II (Materia)
Sujeto del Aprendizaje (Módulo)

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Lingüística II (Materia)
Literatura Latinoamericana I (Materia)
Semiótica (Materia)
Currículum y Enseñanza (Módulo)

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Literatura Argentina I (Materia)
Teoría de los Discursos Sociales I (Materia)
Variación Lingüística (Seminario)
Gramática Aplicada (Seminario)

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Literatura Argentina II (Materia)
Literatura Latinoamericana II (Materia)
Historia de la Lengua (Materia)
Enseñanza de la Lengua II: Comprensión Lectora (Seminario)

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE
Enseñanza de la Literatura (Materia)
Investigación Educativa (Seminario)
Seminario de Traducción (Seminario)
Sociología del Discurso (Materia)
Taller de Práctica Docente y Residencia (con eje en el aula)

SEGUNDO CUATRIMESTRE
Seminario de Producción Textual
Literatura Inglesa o Literatura Italiana o Literatura Alemana (Materia)
Tecnología Educativa (Seminario)
Taller de Práctica Docente y Residencia (con eje en el aula)



MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO

Carrera: Martillero y Corredor Público – 3 años
Colegio Nacional de Monserrat
Obispo Trejo 294
Horario de atención: de 18 a 22 hs.-
Tel. (0351) 433-2079
Web: monserrat.unc.edu.ar

QUÉ HACE LA/EL PROFESIONAL

Como Martillero Público puede realizar ventas en remates públicos de cualquier clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes y derechos, marcas, patentes y en general, todo bien cuya venta no este prohibida por la Ley o encomendadas a otras profesiones específicas, sean estas por orden judicial, oficial o particular.

A los fines de realizar un remate el martillero deberá reconocer el estado o autenticidad de las obras de arte, objetos, etc, a los fines de realizar una correcta tasación. También podrá intervenir cajas públicas o privadas, realizar secuestros y embargos.

A su vez como Corredor puede realizar todos los actos propios del corretaje y la intermediación, poniendo en relación a las partes (personas que intervienen) para la conclusión del contrato proyectado por su comitente. Actúa como agente, en las etapas preliminares de contratos de contenido económico, y colaborar con los profesionales responsables de la formalización del contrato para su materialización.

El objeto de su intervención puede ser la permuta, locación, compraventa de inmuebles, muebles, mercaderías, semovientes, rodados, fondos de comercio, marcas, patentes, créditos, letras, papeles de negocio, títulos y acciones coticen o no en bolsa, y en general toda clase de derecho de tráfico lícito. Intervenir en la comercialización de urbanizaciones, abiertas o barrios privados, countries, cementerios parques, etc. También puede desempeñarse en la administración de consorcios.

El Martillero y el Corredor Público pueden practicar y expedirse en tasaciones de inmuebles, muebles y semovientes en general.

Puede trabajar en forma independiente o en relación de dependencia, o formar parte de equipos interdisciplinarios junto con arquitectos, abogados, escribanos, contadores públicos, etc.

DONDE TRABAJA

Puede desempeñar su actividad profesional tanto en el ámbito comercial como judicial, en relación de dependencia o forma independiente. En inmobiliarias, administración de condominios, estudios de abogacía, etc.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Gusto por el trato con personas y capacidad de exponer y convencer a cerca de un punto de vista, interés por el estudio y uso de las leyes y normativas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Preinscripción

Fecha: del 1 al 15 de Diciembre (información a corroborar en página)

Requisitos:

- Ficha de preinscripción
- D.N.I (Original y copia)

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL INGRESO A LA CARRERA

Para ingresar a la carrera de Martillero y Corredor Público el alumno deberá rendir un examen donde se evaluarán conocimientos relativos a Lengua Castellana e Instrucción Cívica, el cual deberá ser aprobado ingresando según orden de mérito. Las unidades que se evalúan en dicho examen son:

EN INSTRUCCIÓN CÍVICA:

- Declaraciones, derechos y garantías.
- Democracia, concepto. Formas.
- Libertad civil. Igualdad civil.
- Derechos civiles con relación al trabajo y a los bienes.
- Recurso de Habeas Corpus. Recurso de amparo. Habeas Data. Suspensión de las garantías individuales.
- El gobierno federal: fundamento de la autoridad pública.
- División de poderes. Armonía y contralor recíprocos. Facultades extraordinarias.

- Poder Legislativo. El sistema bicameral. Cámara de diputados.
- Poder Ejecutivo.
- Poder Judicial: organización del poder judicial. Corte Suprema.
- Derecho federal de la constitución.
- Formación del tesoro nacional.

EN LENGUA CASTELLANA:

- ORTOGRAFÍA.
- MORFOLOGÍA.
- SINTAXIS.
- COMPOSICIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Noción de derecho
Derecho comercial I
Organización y ética
Administración pública
Lenguaje y oratoria profesional
Historia del arte y de los estilos

SEGUNDO AÑO

Derecho registral
Derecho comercial II
Derecho civil
Derecho procesal

TERCER AÑO

Comercialización Inmobiliaria
Tasaciones
Técnicas de subasta pública
Remates de hacienda
Nociones Básicas de psicología social
Informática aplicada



MATEMÁTICA

Carrera: Licenciatura en Matemática - 5 años
 Carrera: Profesorado en Matemática - 4 años
 Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
 Medina Allende s/n - Ciudad Universitaria
 Tel. (54)(0351) 5353701- int 41460 (Despacho de Alumnos)
 Horario de atención: 9 a 14 hs
 Correo electrónico: ingreso@famaf.unc.edu.ar
 www.famaf.unc.edu.ar

QUÉ HACE UN/A MATEMÁTICO/A

El Matemático deduce resultados (teoremas) a partir de conceptos y premisas (axiomas), mediante razonamientos puramente lógicos. También se dedica a usar sus habilidades para crear modelos que caracterizan y cuantifican relaciones propias de otras ciencias, lo cual da a la matemática su cuádruple carácter de ciencia, arte, juego y herramienta.

El licenciado en matemática está capacitado para desempeñar tareas docentes y de investigación, asimismo, puede prestar servicios en instituciones oficiales y privadas efectuando tareas de apoyo y formulación de modelos matemáticos en distintas áreas científicas.

La matemática se plantea infinidad de problemas, desde la misma matemática o a partir de otras ciencias (física, química, sociología). La investigación matemática consiste en resolver esos problemas. El investigador adquiere un cierto conocimiento, delimita la búsqueda bibliográfica, verifica conjeturas y puede llegar a la formulación tentativa de su resultado plausible (teorema).

CUÁL ES EL ROL SOCIAL DEL/ DE LA LICENCIADO/A EN MATEMÁTICA

El matemático ha contribuido en gran medida a moldear nuestra civilización y aunque aparentemente, desarrolla una actividad independiente de la sociedad en la que vive, su influencia directa sobre la técnica hace que las repercusiones sean notables en el ámbito social y cultural.

Nuestra vida cotidiana está impregnada por el pensamiento matemático ya sea de modo trivial o complejo, pero escapa a nuestro reconocimiento porque estamos acostumbrados a su presencia. Podemos citar como ejemplo, una central hidroeléctrica, los menores elementos de las turbinas exigen horas de cálculo matemático; el inventor de la bicicleta hizo uso de principios simples de mecánica en los cuales dejaron su sello los más grandes matemáticos de la humanidad; la numeración es la más simple de las operaciones matemáticas pero sin ella sería imposible el desarrollo material e intelectual.

Sobre la base de pensadores como Gauss, Cauchy, Riemann se realizó el descubrimiento de las ecuaciones de propagación del electromagnetismo que posibilitó el desarrollo de la industria eléctrica y radioeléctrica actual. El surgimiento y evolución de la aerodinámica se debió en gran medida a la teoría de las funciones analíticas, y el cálculo tensorial condujo a la teoría de la relatividad y esta, a su vez, al desarrollo de la física nuclear. Asimismo, el planteo de problemas a nivel industrial fomenta el perfeccionamiento de la matemática, tal es el caso de las computadoras que resuelven problemas matemáticos de gran complejidad.

Ahora bien, en algunos países el matemático goza de un reconocimiento profesional jerarquizado; en nuestro país debería favorecerse la inserción del matemático en la actividad científico-tecnológica general a través de un mayor fomento de la matemática aplicada y del empleo de los recursos estadísticos y computacionales.

Alguna de las áreas de inserción de la matemática son: el análisis numérico (solución de problemas prácticos que se plantean en otras áreas, por ejemplo, ecuaciones diferenciales de la mecánica de los fluidos en problemas de aviación), probabilidad y estadística (permite obtener conclusiones inferenciales de la población). En el caso de la matemática pura la relación con la realidad no es directa, no implica un desarrollo inmediato, por que la mayoría de los problemas no tienen que ver con cuestiones derivadas de la realidad.

QUÉ HACE Y CUÁL ES EL ROL SOCIAL DEL/ DE LA PROFESOR/A EN MATEMÁTICA

El profesor en matemática podrá ejercer la docencia en el nivel medio y superior. Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje. Asesorar en la metodología de la enseñanza de la matemática. Evaluar la coherencia de los contenidos de acuerdo al cuerpo conceptual teniendo en cuenta las características psicoevolutivas del alumno.

También podrá generar diseños curriculares específicos, proyectos institucionales, así como asesorar a docentes y establecimientos educativos.

Uno de los aportes de los profesores en Matemática será mostrar que el conocimiento es el resultado de un largo proceso; y que la ciencia es una actividad tendiente al enriquecimiento de este conocimiento y a la obtención de un mayor bienestar en armonía con el medio que lo rodea.

Para ello se usan y se difunden resultados de investigaciones, especialmente en la enseñanza de las ciencias, que influirán en las prácticas educativas.

También podrá identificar problemas educacionales y así implementar, en su propio lugar de trabajo, las estrategias que influirán en modificaciones acordes a las necesidades educativas locales.

DÓNDE TRABAJA UN/A LICENCIADO/A EN MATEMÁTICA

El campo ocupacional del Licenciado en Matemática está constituido, básicamente, por la docencia y la investigación, en instituciones oficiales y privadas. Puede además, efectuar tareas de apoyo y formulación de modelos matemáticos en distintas áreas científicas.

En nuestro medio, los profesionales en esta disciplina ejercen su profesión, por lo general en relación de dependencia. Los lugares habituales de trabajo son:

- Universidades estatales y privadas
- Consejo de Investigación Científica y Técnica (CONICET)
- Consejo de Investigadores de Córdoba
- Comisión de Investigación, Científica de la Prov. de Bs. Aires
- Institutos de formación secundaria y terciaria
- Comisión Nacional de Energía Atómica
- Centro Atómico de Bariloche

Los profesionales que desempeñan sus actividades en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física realizan tareas docentes y de investigación. Las áreas de investigación son:

Análisis Numérico y Computación: en investigación trabaja sobre las siguientes líneas: análisis numérico, métodos computacionales, ecuaciones diferenciales en particular problemas de frontera libre, dinámica de fluidos, álgebra lineal numérica y optimización. Se implementan procedimientos de modelización y cálculo numérico para la resolución de problemas tecnológicos. Además, el grupo presta asesoramiento en la implementación de algoritmos, modelización matemática y procesamiento de

datos; se dictan cursos de software de aplicación orientados tanto a la investigación como a la enseñanza; cursos de matemática básica para profesores de enseñanza media a nivel; conferencias de divulgación y de orientación vocacional.

Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis: desarrolla dos líneas de investigación, una en temas de análisis armónico como son los operadores integrales singulares, espacios de Lorentz, desigualdades con pesos, y la otra área es el estudio de problemas de frontera para operadores diferenciales de segundo orden.

Grupo de Geometría Diferencial: desarrolla tareas de investigación en los siguientes temas: geometría riemanniana, geometría compleja, geometría homogénea y localmente homogénea, y geometría de subvariedades.

Grupo de Probabilidad y Estadística: dedicado a la investigación y aplicación del análisis estadístico de datos y metodología estadística para todas las áreas científicas y tecnológicas.

Grupo Semántica Algebraica: una de las herramientas más fuertes en el estudio de las propiedades sintácticas de los lenguajes formales (consistencia, corrección, formas normales, etc.) es el desarrollo de su semántica asociada. Esto en el contexto de diversas áreas de la matemática tales como lógica, la teoría de lenguajes, el álgebra universal, la teoría de dominios de Scott, la teoría de modelos, las especificaciones algebraicas, etc. ha llevado a un estudio muy desarrollado de la semántica en un sentido algebraico.

Teoría de Lie: en la teoría de los grupos de Lie la geometría diferencial, el análisis y el álgebra son inseparables. Un grupo es una entidad algebraica que describe simetrías y un grupo de Lie es un grupo en este sentido, que además está parametrizado, por lo menos localmente, por números reales. Los grupos de Lie juegan un papel dominante y unificador en la matemática actual, estimulando investigaciones importantes en álgebra y topología y campos tan distintos como la teoría de los grupos finitos y la geometría diferencial están hoy influenciados por ellos.

El Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas depende de la Universidad Nacional de Córdoba y del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. En este centro, el matemático puede dedicarse a la aplicación de recursos matemáticos a problemas de física acústica y luminotecnica, así como, a resultados de mediciones de fenómenos acústicos y luminotécnicos para su posterior tratamiento computacional; modelos estadísticos en la evaluación

de la información obtenida por medio de mediciones experimentales tanto en investigación como en trabajos para terceros que realiza el centro.

Los matemáticos realizan sus actividades en aulas, oficinas compartidas, biblioteca, hemeroteca, centro de cómputos. Trabajan junto a licenciados y doctores en matemática, analistas de sistemas, físicos, ingenieros.

Utilizan para llevar a cabo sus actividades libros, publicaciones, computadoras y elementos de geometría.

DÓNDE TRABAJA UN/A PROFESOR/A EN MATEMÁTICA

En establecimientos educativos de nivel medio, y de nivel superior. En grupos de investigación del área de educación.

CARACTERÍSTICAS QUE FAVORECEN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

La carrera se inserta dentro de las ciencias básicas, apunta a la formación de profesionales capacitados para realizar investigaciones en su área disciplina propia y para transmitir sistemáticamente los conocimientos respectivos a través de la enseñanza.

Para cursar la carrera no es necesario ninguna preparación previa especial, salvo obviamente los conocimientos adquiridos en la etapa correspondiente a los estudios secundarios, pero sí se requiere, además, de cierta disposición para el aprendizaje rápido de las ciencias básicas, tener un fuerte interés y una gran dedicación al estudio y al trabajo intelectual.

En general, no es una carrera cara para el estudiante, el cual sólo debe afrontar gastos necesarios para adquirir algunos pocos útiles de trabajo y el material bibliográfico indispensable.

INSCRIPCIÓN E INFORMES

Fecha: del 24 de julio al 4 de Agosto y del 1 al 22 de Diciembre, de 9 a 14 hs.

Lugar de Inscripción: Departamento de Alumnos – FAMAF - Av. Medina Allende s/n Ciudad Universitaria – Córdoba

PREINSCRIPCIÓN:

Formulario de preinscripción en: preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/famaf, impreso y firmado.

DNI original y copia

Trámite: presentar la documentación mencionada.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

Inscripción definitiva se realiza en el mes de Febrero

CURSO DE NIVELACIÓN

El Curso de Nivelación se dicta en tres modalidades: presencial intensiva, presencial no-intensiva y a-distancia (no-presencial mediante Aula Virtual). Todas son gratuitas y constan de dos evaluaciones parciales y una evaluación final en el caso de no obtener la promoción.

Modalidad presencial no intensiva: clases semanales de 4 horas reloj, se puede optar por los días viernes de 16 a 20 hs, o sábados de 9 a 13 hs. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre 2017.

Modalidad a distancia: Las tutorías serán a través de un Aula Virtual. Las evaluaciones serán presenciales, conjuntamente con la modalidad presencial. Período de clases: del 4 de agosto al 1 de diciembre.

Modalidad presencial intensiva: Clases diarias de 4 horas reloj, se puede optar por lunes a viernes de 9 a 13 hs o de 14 a 18 hs. Período de clases: 23 de enero al 28 de febrero de 2018.

Módulos/Contenidos: El curso de nivelación abarca sólo matemática y se encuentra dividido en tres temas: Cálculo Algebraico, Elementos de Lógica y Teoría de Conjuntos, Funciones lineales y cuadráticas.

Materiales de estudios: se encuentran disponibles en la página de la facultad: www.famaf.unc.edu.ar/ingresantes/material-de-estudio.

Sistema de correlatividad con materias de primer año: El curso de nivelación es considerado una materia más y es correlativo con todas las materias de primer año. De todas formas, al ser una materia más, se puede obtener la condición de alumno regular en el curso de nivelación (aprobar un parcial pero no el examen final, por ejemplo) y cursar las materias del primer cuatrimestre de primer año, pero no rendirlas hasta no aprobar el examen final del curso de nivelación.

PLAN DE ESTUDIOS

Para comprender mejor los contenidos e interrelaciones de las materias que se cursan en la Licenciatura en Matemática conviene clasificarlas en grupos que enfatizan la íntima conexión que existe entre ellas, a la vez que señalan al estudiante la ubicación de cada una en el conjunto.

El Grupo I, que comprende las materias básicas, tiende a proporcionar los conceptos fundamentales del Álgebra Lineal, así como nociones de Funciones, Funciones Vectoriales, etc.

El Grupo II, incluye materias que complementan el estudio de los espacios vectoriales, otras que proveen elementos para valerse eficientemente de los modernos equipos de computación (como Lenguaje de Programación, Análisis Numérico, etc) y asignaturas como Probabilidad y Estadística, Geometría Diferencial, etc.

Las materias del Grupo III, por su parte, tienden a consolidar, extender y completar la formación básica. Entre ellas se pueden mencionar: Topología General, Funciones de Variables Complejas, etc.

Las asignaturas del Grupo IV, que pertenecen a los dos últimos años, redondean la formación del futuro licenciado, proporcionándole formación sobre aspectos fundamentales de las posibles especializaciones (Geometría Diferencial, Análisis Funcional, Ecuaciones Diferenciales, Topologías Algebraica, etc).



MEDICINA

Carrera: Medicina – 6 años
 Facultad de Ciencias Médicas -
 Departamento de Admisión
 Avenida Enrique Barros s/n (Frente al
 Pabellón Perú) - Ciudad Universitaria.
 Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hs
 Teléfono: (0351) 433-4272
 Email: admision@fcm.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El goce del más alto grado de salud que se puede lograr es uno de los derechos fundamentales de cada ser humano, sin distinción de raza, de religión, credo político o condición económica y social (Organización Mundial de la Salud).

La figura de Hipócrates (460-370 A.C.) que surge en la historia de la civilización helena, desvía definitivamente la medicina de las funciones sacerdotales o mitológicas señalando que la interpretación de la enfermedad sólo es posible a través de la observación y control del enfermo, con lo cual marcó un nuevo camino a seguir y por ello es considerado como el fundador del método clínico, utilizando la inteligencia y los sentidos como instrumentos de diagnóstico.

500 años después aparece en el horizonte de la medicina Galeno, cuya obra perduró durante varios siglos y representa el segundo puntal sobre el que se afianzó el edificio médico, admitiéndose como artículo de fe cuanto había dicho, fuese o no comprobado por los hechos.

En la Edad Media se produjo un lento progreso de la medicina y un importante atraso en la cirugía motivado, por la prohibición de realizar disecciones humanas por cuestiones religiosas.

En el Renacimiento, la medicina igual que las artes y las letras debía romper con el pasado las fuertes ligaduras que le impedían desenvolverse, en este período se reemplazó el escolasticismo medieval por el razonamiento lógico aplicado a todas las ramas del saber, dando lugar a figuras como el reformador de la anatomía Andrés Vesalio (1514-1564) y el renovador de la cirugía Ambrosio Paré (1510-1590) que comienza a tratar heridas, entablillar huesos y practicar pequeñas operaciones quirúrgicas.

La medicina en el siglo XVII queda rezagada y en el siglo XVIII figuras del arte, ciencias, filosofía, poesía, dan una influencia especial a los nuevos artífices del edificio médico que tratan de resolver

los problemas relacionados con la salud y la enfermedad a partir de orientaciones filosóficas. La clase médica durante el siglo XVIII adquiere un alto rango llegando a ocupar los médicos elevados puestos en la política y alcanzando una especial consideración social.

El siglo XIX fecundo en luchas guerreras y cataclismos sociales, políticos y religiosos lo fue también en progresos científicos. La física, la química y la biología se convierten en sólidos puntales de la medicina, y científicos como Claude Bernard (1813-1878) fundador de la fisiología y la farmacología moderna y Luis Pasteur (1822-1895) iniciador e impulsor de la moderna bacteriología, Jenne y Lister entre otros han contribuido al florecimiento de una nueva medicina que adquiere notables ímpetus en el siglo XX tomando como sólido asidero la investigación biológica y estableciéndose un verdadero intercambio entre todos los países, que hombres de ciencias tratan de prestigiar mediante sus valiosas aportaciones.

CUÁL ES EL ROL DEL EGRESADO/A

El médico puede realizar entre otras las siguientes actividades:

- Asistir al hombre sano, tanto a nivel en el ámbito individual como familiar y comunitario, valorizando las acciones de promoción y protección de la salud.
- Valorar los factores ambientales, culturales, sociales y económicos causantes de la enfermedad, reconociendo las deficiencias y promoviendo su corrección.
- Resolver los problemas más frecuentes de salud en el lugar y momento mismo en que se originan, ya sea en el ámbito individual, familiar o comunitario.

El médico puede desempeñarse en dos grandes campos: el preventivo y el curativo.

En el campo preventivo (sanitarismo) tiene dos funciones básicas:

- Instruir a individuos, instituciones, comunidades y equipos sanitarios sobre los métodos que se deben utilizar para evitar la enfermedad y preservar la salud.

- Preparar y realizar campañas sanitarias y programas de educación para la salud y promover investigaciones acerca de las enfermedades endémicas y epidémicas.

En el campo curativo, puede dedicarse a la clínica y/o la cirugía, sean estas general o especializada: puede especializarse en el estudio y tratamiento de una enfermedad o en un sistema orgánico determinado.

En este campo, médico trabaja con personas que padecen enfermedades de cualquier naturaleza, sus estudios deben situarlo en un plano de humanización porque además de observar a fondo la historia clínica individual para llegar a un diagnóstico, ordenar los exámenes químicos y metabólicos, así como los estudios radiográficos, debe percibir las circunstancias en que se desenvuelven los pacientes como seres humanos que necesitan ayuda.

El médico se sitúa frente el origen de la enfermedad, su evolución y el cotejo sintomático, se establece una comunicación directa entre la evaluación de las reacciones del paciente y la terapéutica a seguir, teniendo siempre en cuenta no sólo al paciente sino los factores ambientales y su medio cultural.

El médico hoy, debe actuar como consejero y educador permanente de grupos e individuos y ser un cuestionador atento a todos aquellos elementos de la organización social, urbana y productiva que gravitan negativamente en la salud humana.

La salud del individuo como de la comunidad, se alcanza mediante la difusión de los preceptos de su prevención y planificando la asistencia de toda la población.

La medicina que inicialmente fuera un arte vinculado a lo sobrenatural y luego una ciencia de puro corte biológico, hoy incluye todo aquello que se vincula con las ciencias sociales al centrar su interés en el hombre considerado como ser social y enfatizar el enfoque comunitario de la medicina.

DÓNDE TRABAJA

El título de médico capacita para realizar tareas asistenciales individuales y comunitarias, docencia e investigación. La preparación académica está destinada a formar médicos generalistas con capacidad para promover la salud, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades tendiendo siempre al bienestar integral del individuo y la comunidad.

Desarrolla sus prácticas profesionales en hospitales,

clínicas y sanatorios; dispensarios médicos de atención primaria, maternidades, empresas, obras sociales, universidades y en colegios secundarios. Se presentan tres tipos de prestación médica: pública, de obras sociales y privada.

Según la Organización Mundial de la Salud "la atención médica es el conjunto de medios directos y específicos destinados a poner al alcance del mayor número de individuos y sus familias los recursos del diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno y de la rehabilitación, prevención médica y fomento de la salud".

En los distintos ámbitos estos profesionales pueden cumplir funciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las personas; promoción y protección de la salud; contralor sanitario y saneamiento ambiental; docencia e investigación.

Lastareas más comunes se realizan en clínica general y en especialidades como alergia e inmunología, angiología, anestesiología, broncoesofagología, cardiología, citopatología, dermatología, electroencefalografía, endocrinología, endoscopia, fisioterapia, fonoaudiología, gastroenterología, genética clínica, geriatría y gerontología, ginecología, hematología, hemoterapia, hepatología, infectología, informática médica, mastología, nefrología, neumología, neurología y neurofisiología, nutrología, obstetricia, oftalmología, oncología, ortopedia y traumatología, otorrinolaringología, patología clínica, pediatría, psiquiatría, radiología, radioterapia, reumatología, sexología, terapia intensiva y urología.

Otras áreas de especialización son: medicina quirúrgica general y especialización, medicina deportiva, medicina legal, medicina laboral.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayudan el desarrollo de la carrera que el futuro estudiante posea interés por disciplinas relacionadas con la salud humana, sensibilidad y facilidad para establecer buenas relaciones interpersonales, responsabilidad, predisposición para el perfeccionamiento continuo, resistencia frente al sufrimiento y el dolor, comprensión y tolerancia; capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y trabajar en equipo.

INSCRIPCIONES E INGRESO

(Esta información debe ser confirmada en el departamento de admisión)

Preinscripción Obligatoria

Es obligatoria la Actividad de orientación y nivelación al estudio universitario en Medicina 2017:

Fecha de preinscripción: 1 al 21 de diciembre.

Modalidad de inscripción: mediante correo electrónico.

Requisitos:

1-Ficha SUR (en el Sistema SIU-Guaraní)

2- Fotocopia de la 1° y 2° hoja del DNI (DNI libreta) o anverso y reverso (DNI tarjeta).

Recomendaciones

Tener una cuenta de e-mail activa y personal (preferentemente gmail o yahoo)

Cuando complete la Ficha SUR deberá copiar consignar sus datos personales: Apellido/s y Nombre/s tal cual figura en su DNI (respetando MAYÚSCULA Y ACENTOS).

CICLO DE NIVELACIÓN

El contenido del Ciclo de orientación y nivelación al estudio universitario en Medicina es:

- Física
- Química
- Biología
- Introducción al estudio de la medicina

Ciclo de orientación y nivelación al estudio universitario en Medicina fue incorporado dentro del plan de estudio de la carrera, para poder cursar todas las asignaturas de primer año se debe aprobar con 70% (condición de promoción)

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

El Ciclo de Nivelación de la carrera de medicina se propone como un espacio de aprendizaje, donde el aspirante pueda revisar los temas de la escuela media y estudiar los contenidos de los diferentes ejes temáticos. Este ciclo comprende dos etapas.

La Primera Etapa, implica dos tipos de actividades:

a) actividades del Ámbito Virtual de comunicación interactiva: consultar en el departamento de admisión:

b) Las actividades presenciales consultar en el departamento de admisión:

La Segunda Etapa se realizará durante el mes de febrero: consultar en el departamento de admisión:

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Anatomía Normal

Bioquímica y Biología Molecular

Salud Comunitaria I

Medicina Antropológica

Informática médica
Salud comunitaria II

SEGUNDO AÑO

Biología Celular, Histología y embriología

Fisiología humana

Física Biomédica

Medicina psicosocial

Salud comunitaria III

TERCER AÑO

Patología

Semiología

Bacteriología y virología

Parasitología y micología

Farmacología general

CUARTO AÑO

Clínica Médica I

Clínica Quirúrgica I

Clínica Dermatológica

Clínica Oftalmológica

Clínica Neurológica

Clínica Ginecológica

Clínica infectológica I

Diagnóstico por imágenes

Farmacología aplicada I

Salud Mental

Medicina Preventiva y Social I

QUINTO AÑO

Clínica Médica II

Clínica quirúrgica II

Clínica otorrinolaringológica

Clínica urológica

Clínica infectológica II

Clínica obstétrica

Clínica pediátrica, neonatología y de la adolescencia.

Farmacología aplicada II

Clínica traumatológica y ortopedia

Medicina preventiva y social II

Medicina legal y toxicología

SEXTO AÑO

Práctica médica integrada

(Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica

tocoginecológica, Clínica pediátrica)

MÚSICA

Carrera: Licenciatura en Interpretación Instrumental (con Orientación en Piano, Violín, Viola o Violoncello) – 5 años y Trabajo Final.

Carrera: Licenciatura en Composición Musical (con orientación en lenguajes contemporáneos) - 5 años y Trabajo Final.

Carrera: Licenciatura en Dirección Coral - 5 años y Trabajo Final.

Carrera: Profesorado en Educación Musical – 4 años.

Departamento de Música - Facultad de Artes

Pabellón México - Ciudad Universitaria

Tel. (0351) 5353630 int. 8

www.artes.unc.edu.ar

Facebook: Facultad de Artes UNC

INTRODUCCIÓN

La música como expresión artística ha existido como una manifestación humana sin la necesidad de la escritura musical. La transmisión de la música se realizó durante milenios de manera oral y práctica, sin existir en un principio la distinción entre el/la músico/a profesional y la comunidad. De la misma manera que el lenguaje articulado (palabra), la música existe mucho antes del surgimiento de la escritura musical.

No obstante, en nuestra cultura actual, la posibilidad de notación y por consiguiente lectura del código musical, se ha transformado en central para el estudio, la investigación y producción artística en los ámbitos académicos.

El Departamento de Música de la Facultad de Artes cuenta, en función de esta necesidad, con un curso de ingreso extendido que permite a futuros/as ingresantes, muchos/as de ellos/as músicos/as prácticos/as que no cuentan con formación en lecto-escritura musical, abordar esta problemática con mayor tiempo de maduración.

La adquisición de las competencias necesarias para este aprendizaje se realizan de manera práctica y apelando al trabajo con músicas de distintos estilos y géneros, evitando en la medida de lo posible, el abordaje exclusivamente teórico que se estilaba hace algunas décadas.

La audición, repetición, comprensión y creación de los distintos elementos que componen la música (ritmo, melodía, armonía, timbre, entre otros), resultan centrales en este proceso de aproximación al lenguaje musical escrito.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

El/la profesional de la música posee un amplio campo de acción dependiendo de la carrera elegida:

El/la educador/a musical se inserta en la enseñanza de la música en distintos niveles y modalidades tales como:

- Ámbitos formales: niveles inicial, primario y secundario y de manera supletoria en terciarios y en la propia Facultad de Artes.

- Educación especial: con personas en situación de discapacidad, trabajos de rehabilitación en equipos interdisciplinarios, etc.

- Ámbitos No formales: talleres, cursos, iniciación musical, estimulación temprana en niños/as de primera infancia, jardines maternos, personas adultas mayores, etc.

El/la egresado/a de Interpretación Instrumental posee una excelente formación en la praxis instrumental que lo habilita para abordar distintos estilos y géneros. Se capacita para ejecutar uno o varios instrumentos musicales. Normalmente elige uno como principal y se preocupa para saber y poder ejecutar otros complementarios.

Su inserción se da en los organismos oficiales, nacionales, provinciales y municipales (orquestas, cuartetos de cuerda y otras agrupaciones) o como pianista acompañante en coros, ballets, etc. Por otra parte la actividad musical en el ámbito privado es amplia tanto en conjuntos, ensambles o como solista.

El/la compositor/a está capacitado/a para la creación de composiciones nuevas, trabajando con los instrumentos tradicionales y las voces, investigando en nuevas formas de producción sonora de los mismos o con la ayuda de las nuevas tecnologías y la electrónica.

Otro ámbito de su actividad lo constituye la realización de versiones de obras preexistentes para diferentes agrupaciones vocales y/o instrumentales. La composición de música para otras disciplinas artísticas como el teatro, cine, televisión, instalaciones, etc. se ha constituido en otra manera de inserción en la producción artística.

Por último debemos mencionar un creciente campo de acción constituido por las nuevas tecnologías, como la música para videojuegos, páginas web, aplicaciones, etc.

El/la Director/a coral es un/a profesional capacitado/a para la interpretación musical en el campo de la dirección coral. Abarca el estudio, el análisis, la experimentación y la práctica intensa de la dirección coral en todos los géneros, procedimientos, texturas y estéticas musicales mediante el desarrollo de la reflexión, la creatividad y la sensibilidad

en la resolución gestual y musical de los problemas interpretativos.

Puede dirigir de coros y conjuntos vocales de instituciones como escuelas, centros culturales y organismos oficiales, como así también agrupaciones independientes, coros vocacionales, talleres de coro. Todo esto trabajando con grupos infantiles, juveniles, de personas adultas y mayores.

Los/as egresados/as de todas las carreras están capacitados/as para la construcción de nuevos conocimientos en sus áreas específicas a partir de la investigación, exploración y producción artística. Por otra parte pueden elaborar proyectos artístico-culturales como conciertos, recitales, instalaciones, encuentros, jornadas de capacitación, etc.

DÓNDE TRABAJAN

Ejemplos de lugares donde se desarrolla la actividad laboral:

- Conservatorios
- Agencias culturales
- Instituciones educativas
- Facultades de Arte/Música
- Talleres independientes
- Empresas (publicidad y web)
- Organismos oficiales
- Teatros
- Salas y locales para recitales
- Laboratorios de sonido
- Productoras de teatro, cine y tv
- Centros de Investigación

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

En relación a intereses es importante que el/la futuro/a ingresante, tenga inquietudes artísticas y culturales, deseos de descubrir y desarrollar potencialidades musicales (propias y de otros).

Si bien en el transcurso de la carrera se abordan distintos tipos y estilos musicales, la gran mayoría de las asignaturas están centradas en la lectoescritura musical tradicional, por lo tanto, los/as futuros/as ingresantes deberán estar interesados/as en ese tipo de abordaje del lenguaje musical.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad. Tanto la inscripción como el cursado y los exámenes son gratuitos, es decir que no hay que pagar ninguna tasa.

El curso de nivelación "Introducción a los Estudios Musicales Universitarios" es la primera materia de la carrera. Se trata de una instancia niveladora (no eliminatoria) de introducción y preparación a los estudios. Se inicia con un diagnóstico que consiste en una prueba escrita de respuesta auditiva y una entrevista. De acuerdo con sus necesidades se orientará a los ingresantes para que realicen el curso intensivo (febrero-marzo) o el curso extendido (abril-agosto). Este último, está especialmente dirigido a quienes no hayan tenido la posibilidad de acceder a formación de lectoescritura musical y también a quienes estén cursando el último año de la escuela secundaria y aspiren a ingresar el año siguiente. El horario del curso de nivelación no necesariamente se condice con los horarios y turnos disponibles en el cursado del resto de la carrera.

Material Bibliográfico: al momento de realizar la pre-inscripción los/as ingresantes deberán adquirir el material bibliográfico en soporte impreso, o bien, optar por descargar la versión digital.

Contenidos: conocimientos básicos de audioperceptiva, y lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos, e introducción a la vida universitaria.

En el caso de los/as estudiantes que decidan ingresar a la Licenciatura en Interpretación Instrumental, se establece que además deberán brindar una audición que permita valorar su nivel técnico en el instrumento elegido. Dicho nivel se establecerá mediante la ejecución de las obras que cada cátedra del instrumento correspondiente considere pertinente.

Modalidad de Cursado: es presencial, con apoyo de herramientas y entornos virtuales que se encontrarán a disposición en la página web de la Facultad de Artes desde el mes de diciembre. Tiene 100 horas de duración organizadas en módulos.

Sistema de correlatividad con materias de primer año: La condición para cursar las demás materias de primer año es haber realizado la preinscripción e iniciado el trámite de matriculación anual e inscripción definitiva.

LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJES CONTEMPORÁNEOS

El Ciclo Básico está conformado por un curso introductorio, 17 materias anuales y 9 espacios cuatrimestrales obligatorios desarrollados en tres años.

El Ciclo Superior de Composición Musical en Lenguajes Contemporáneos está estructurado en dos años, 6 materias anuales, 2 espacios cuatrimestrales obligatorios y 5 espacios cuatrimestrales electivos, dos de ellos optativos dentro del área histórico-cultural.

Para obtener el título de Licenciado/a en Composición en Lenguajes Contemporáneos se deberá aprobar la totalidad de las asignaturas curriculares previstas, una Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (inglés, alemán, francés, italiano o portugués) y el Trabajo Final. El mismo comprende dos instancias evaluativas: una teórica y una práctica. La instancia práctica consistirá en la presentación en concierto público de un conjunto de obras con una duración aproximada de 30 minutos. El conjunto estará integrado por un mínimo de cuatro obras con carácter obligatorio, pudiendo agregarse a las mismas una o más obras que el/la estudiante considere representativas de su hacer compositivo. La instancia teórica comprenderá el análisis y defensa de la propia obra frente al tribunal evaluador.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

Composición I
Armonía I
Instrumento aplicado I (piano o guitarra)
Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental
Audioperceptiva I
Introducción a la informática musical aplicada
Introducción cultural a la Historia de la Música
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco
Morfología I

SEGUNDO AÑO

Composición II
Armonía II
Contrapunto
Instrumento aplicado I (piano o guitarra)
Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II
Instrumentación y Orquestación I
Audioperceptiva II
Morfología II
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo

TERCER AÑO

Composición III
Armonía y Contrapunto del siglo XX
Instrumento aplicado III (piano o guitarra)
Fuga
Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III
Instrumentación y Orquestación
Audioperceptiva III
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo

CICLO SUPERIOR

CUARTO AÑO

Composición IV
Análisis compositivo
Técnicas y Materiales Electroacústicos
Instrumento aplicado IV (piano o guitarra)
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: siglo XX
Taller de investigación en artes
Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical (opción)
Seminario Electivo
Seminario Electivo
Seminario Electivo

QUINTO AÑO

Composición V
Filosofía y Estética Musical
Seminario Electivo

LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL

La Licenciatura en Dirección Coral cuenta con 40 espacios curriculares entre anuales y cuatrimestrales a desarrollar en cinco años de cursado con un sistema de clases presenciales. El plan de estudios articula cuatro ejes que conforman áreas de trabajo: Lenguaje musical y análisis, Práctica musical, Histórico-cultural y Formación específica.

Para obtener el título de Licenciado/a en Dirección Coral se deberá aprobar la totalidad de las asignaturas curriculares previstas, una Prueba de Suficiencia en Idioma moderno (inglés, alemán, francés, italiano o portugués) y el Trabajo Final. Por tratarse de una carrera de reciente implementación el reglamento de trabajo final se encuentra en proceso de elaboración pero el mismo consistirá en una producción que incluya tanto investigación como producción artística.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso Nivelador)
Audioperceptiva I
Introducción a la Informática Musical (1er cuatrimestre)
Seminario de Fonética de idiomas: Latín (2do cuatrimestre)
Armonía I
Introducción a la Historia de las Artes
Instrumento Aplicado I (Piano)
Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I

SEGUNDO AÑO

Segundo año Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo-Renacimiento (1er cuat.)

Audioperceptiva II (1er cuatrimestre)

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco (2do cuatrimestre)

Seminario de Fonética de Idiomas: italiano (2do cuatrimestre)

Contrapunto

Armonía II

Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II

Instrumento Aplicado II (Piano)

Práctica y Dirección Coral I

TERCER AÑO

Tercer año Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo (1er cuatrimestre)

Seminario de Fonética de Idiomas: alemán (1er cuatrimestre)

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo (2do cuatrimestre)

Seminario de Fonética de Idiomas: inglés (2do cuatrimestre)

Armonía y Contrapunto SXX

Instrumento Aplicado III (Piano)

Práctica y Dirección Coral II

Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I

CUARTO AÑO

Cuarto año Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: S XX (1er cuatrimestre)

Seminario de Fonética de Idiomas: francés (1er cuatrimestre)

Seminario de Folklore Musical Argentino (1er cuatrimestre)

Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana (2do cuatrimestre)

Taller de Arreglos de Música Vocal e Instrumental (2do cuatrimestre)

Instrumento Aplicado IV (Piano)

Interpretación y Repertorio Coral I

Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental II

Dirección Orquestal I

QUINTO AÑO

Quinto año Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media-Renacimiento (1er cuat.)

Seminario de Organización y Gestión (1er cuatrimestre)

Seminario de Interpretación Coral de la Música Antigua: Barroco (2do cuatrimestre)

Taller de Investigación en Artes (2do cuatrimestre)

Filosofía y Estética de la Música

Interpretación y Repertorio Coral II

Dirección Orquestal II

LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL

PLAN DE ESTUDIOS

Si bien la Licenciatura en Interpretación Instrumental es un plan de estudios que se desarrolla prácticamente igual para dos orientaciones, (piano y cuerdas), es conveniente señalar algunas diferencias que hacen a las especificidades de cada instrumento: 1) los contenidos mínimos de la materia "Instrumento principal I a V", son específicos de cada instrumento (piano, violín, viola y violoncello), 2) hay pequeñas diferencias en la oferta académica que hacen a las particularidades propias de los instrumentos: a) en el caso de las cuerdas, por ser instrumentos fundamentalmente melódicos, se complementa la formación con un par de años de piano (instrumento aplicado I y II) como instrumento armónico, necesarios para el desarrollo auditivo, la afinación y la lectura musical, y se agrega una materia dedicada al estudio del repertorio específico para cuerdas; b) asimismo, para los/as pianistas se completa la carga horaria con una asignatura de práctica de acompañamiento, esencial para el actual campo laboral, además del estudio de dos años de Literatura pianística.

PRIMER AÑO

Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso Nivelador)

Instrumento Principal I

Elementos de Armonía

Introducción a la Historia de las Artes

Taller de práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I

Audioperceptiva I

Seminario de Técnicas Corporales I

Seminario de Técnicas Corporales II

SEGUNDO AÑO

Instrumento Principal II

Análisis Musical I

Conjunto de Cámara I

Taller de práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II

Audioperceptiva II

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo

TERCER AÑO

Instrumento Principal III

Análisis Musical II

Conjunto de Cámara II

Literatura pianística I (orientación en piano)

Repertorio para Instrumentos de Cuerda (orientación en violín, viola y violonchelo)

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo

Seminario optativo: a) Folklore Musical Argentino; b) Tango C) Música latinoamericana
Seminario Electivo

CUARTO AÑO

Instrumento Principal IV

Conjunto de Cámara III

Literatura pianística II (orientación en piano)

Filosofía y Estética de la Música

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX

Seminario Electivo

Taller de Investigación en artes

Práctica de Acompañamiento

QUINTO AÑO

Instrumento Principal V

Conjunto de Cámara IV

Seminario Electivo

Seminario Electivo

Seminario de Historia de la música y apreciación musical: música argentina y latinoamericana

PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL

El profesorado en educación musical es una carrera de cuatro años de duración con 41 espacios curriculares entre anuales y cuatrimestrales; 36 son obligatorios, 3 electivos y 1 optativo dentro del campo de la práctica musical.

El plan de estudios articula cuatro núcleos considerados centrales para la formación de un/a docente de música: Formación Disciplinar específica (incluye los ejes Lenguaje musical y análisis, Práctica musical e Histórico-cultural); Formación Pedagógica; Formación general y Formación en la Práctica profesional.

Para obtener el título de profesor/a en Educación Musical se deberá aprobar la totalidad de los espacios curriculares y una prueba de suficiencia de idioma extranjero (alemán, inglés, francés, italiano o portugués).

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso Nivelador)

Elementos de Armonía

Introducción a la Historia de las Artes

Instrumento aplicado I (piano o guitarra)

Técnica vocal básica y cuidado de la voz

Audioperceptiva I

Introducción a la informática musical aplicada

Práctica Docente I

Pedagogía

Práctica Instrumental I

SEGUNDO AÑO

Instrumento aplicado II (piano o guitarra)

Práctica y Dirección Coral I

Cuerpo y movimiento I

Audioperceptiva II

Seminario de Historia de la Música y apreciación musical: la evolución de la música occidental: orígenes, medioevo y renacimiento

Psicología y Educación

Práctica Instrumental II

Seminario de Historia de la Música y apreciación musical: Barroco

Práctica instrumental III

Didáctica General

Práctica Docente II – Contextos no formales

TERCER AÑO

Práctica y dirección coral II

Instrumento aplicado III (piano o guitarra)

Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

Filosofía y Educación

Seminario sobre Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo

Práctica Instrumental IV

Seminario electivo

Seminario de Historia de la música y apreciación musical: Romanticismo

Tecnología Educativa

Taller de arreglos de música vocal e instrumental

CUARTO AÑO

Instrumento aplicado IV (piano o guitarra)

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

Seminario de Folklore musical argentino

Seminario sobre Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX

Seminario electivo

Seminario optativo (Práctica musical)

Seminario de Educación Especial

Seminario de Historia de la música argentina y latinoamericana

Seminario electivo

Estudios Culturales y Educación

Carrera: Licenciatura en Nutrición – 5 años.
Escuela de Nutrición
Facultad de Ciencias Médicas
Av. Enrique Barros s/n - Edificio Escuelas 2° piso -
Ciudad Universitaria
Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a
12:00 hs.
Tel. (0351) 4334027 /5353687/ 4473687
Mail: esc-nutricion@fcm.unc.edu.ar
www.nutricion.fcm.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Básicamente el rol del nutricionista es el de colaborar en el mantenimiento de la salud del individuo, ya sea por medio de la alimentación del hombre sano y la elaboración de regímenes adecuados a cada patología, o por divulgación de conocimientos para fomentar la educación alimentaria.

Es sabido que el estado nutricional de una comunidad es el resultado de una serie de factores interrelacionados: disponibilidad de alimentos, consumo y asimilación de los nutrientes contenidos en los alimentos ingeridos.

Ahora bien, la disponibilidad de los alimentos depende principalmente de la producción. Los alimentos disponibles en una nación se distribuyen en distintas regiones pero la adquisición de los mismos (consumo) depende del costo y de los hábitos alimentarios de cada grupo social.

Por eso es importante la función de los nutricionistas ya que pueden intervenir directamente en el asesoramiento de la selección y preparación de alimentos con sustancias nutritivas adecuadas al organismo y de menor costo adquisitivo.

Para el consumo de alimentos que reúnen estas características, muchas veces es necesario cambiar hábitos alimentarios, lo que requiere un intenso trabajo en la elaboración de programas tendientes a fomentar el consumo de los mismos.

QUÉ HACE EL/LA LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN

FUNCIONES DOCENTES Y EDUCATIVAS

- Docencia a nivel secundario, terciario y universitario de pre y post-grado en el área de Nutrición y alimentación.
- Educación y orientación a nivel individual, familiar y/o colectivo en el área Nutrición y Alimentación a sanos y enfermos.
- Dirigir escuelas o carreras de nutrición y cursos de actualización, especialización y perfeccionamiento en relación con la nutrición y alimentación.
- Capacitar en nutrición y alimentación recursos humanos multisectoriales.
- Dirigir unidades técnicas en establecimientos

donde se sirvan alimentos y/o se imparte educación alimentaria.

- Participar con las autoridades del área educación, a distintos niveles, en la formulación de los contenidos de la currícula relacionada con nutrición y alimentación.

FUNCIONES DE ASISTENCIA Y SERVICIO

- Realizar el régimen, alimentario de individuos y colectividades sanas considerando aspectos biológicos, psicosociales, culturales, económicos, etc., tendiendo a cumplir acciones de prevención, promoción y desarrollo de la salud.
- Dirigir todas las etapas relacionadas con la alimentación de colectividades sanas, ya sea oficiales o privadas.
- Organizar y dirigir los servicios de alimentación y dietoterapia de los establecimientos asistenciales oficiales y/o privados, en todas las etapas relacionadas con la alimentación en los sectores de internación y consultorio externo.
- Realizar régimen dietoterápico del enfermo, previo diagnóstico, supervisando el cumplimiento y evaluando resultados.

FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN

- Participar en la definición de las políticas y formulación de planes y programas de nutrición y alimentación en todas sus etapas, en los distintos niveles y áreas, integrando el equipo multidisciplinario.
- Planificar, organizar y dirigir las unidades técnicas de nutrición, oficiales o privadas (departamentos, divisiones, dirección, servicios, etc) que tienen a su cargo actividades de normatización, programación, ejecución, supervisión, evaluación, coordinación, asesoramiento, investigación, educación o capacitación en nutrición y alimentación.

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

- Investigar el componente nutrición en las distintas áreas de acción del licenciado en nutrición.
- Investigar las posibilidades y hábitos alimentarios nacionales, regionales y sectoriales, consumos

alimentarios en cantidad, calidad y costo.

- Investigar el comportamiento de los alimentos frente a la acción de agentes físicos, químicos, microbianos, etc.
- Investigar necesidades nutricionales en las diferentes etapas biológicas.
- Investigar las proporciones adecuadas de nutrientes y otras sustancias que deben tener los productos alimenticios, dietéticos y dietoterápicos de acuerdo a los requerimientos nutricionales del grupo al que está destinado.

Funciones de asesoría y consultoría

- Asesorar en el diseño y planificación de servicios de alimentación, comedores, consultorios, clínicas de nutrición, cocinas, equipos y materiales en relación con la alimentación y nutrición.
- Asesoría activa con el equipo tecnológico y bromatológico para mejorar los productos existentes e incorporar nuevos productos en la alimentación, considerando la cultura alimentaria.
- Asesoría dietética en instituciones de formación estética, gimnasios, instituciones de deportes, de verano, campamentos, etc.
- Asesorar al área economía sobre el costo de la alimentación racional fundamentada en las necesidades nutricionales y en las disponibilidades alimentarias en diferentes épocas del año.
- Asesorar a las industrias y empresas alimentarias respecto a tipos de alimentos y productos alimenticios, su valor nutritivo y rotulación de su valor económico y social, su grado de aceptabilidad. Su correcta preparación para favorecer la promoción, publicidad y comercialización con datos fidedignos que orienten al consumidor.

DÓNDE TRABAJA UN LICENCIADO EN NUTRICIÓN

Los organismos donde los nutricionistas, más frecuentemente, llevan a cabo sus actividades profesionales son: hospitales, clínicas, sanatorios, consultorios particulares, instituciones de trastornos alimentarios, Ministerio de Educación (administración de políticas alimentarias), centros maternos infantiles, jardines maternos estatales o públicos, instituciones de colectividades sanas, Ministerio de Solidaridad y Salud, universidades, empresas elaboradoras de productos alimentarios, centros deportivos y de recreación, centros de estética, gimnasios, instituciones educativas, ONG, PAICOR, comedores comunitarios, etc.

Las tareas que realizan los profesionales en hospitales, sanatorios y clínicas, pueden agruparse en: asistenciales, educativas, administrativas, de investigación y asesoría. Generalmente, en los servicios de alimentación, trabaja un equipo de estos profesionales; las actividades están distribuidas y suelen ser rotativas, salvo excepciones.

Por ejemplo, un servicio de alimentación puede estar integrado por nutricionista, jefe del servicio y nutricionistas responsables de la cocina, sala de internados, consultorio externo, etc., de acuerdo a las características de cada institución.

Las funciones del jefe del servicio de alimentación son: planificar, coordinar y supervisar las tareas concernientes a los nutricionistas, personal de cocina y comedor de sanos y economato del hospital; calcular gastos mensuales de alimentos; formar parte de la comisión de adjudicación de concursos de precios; planificar programas de capacitación del personal; planificar guardias, francos, licencias de personal profesional, de cocina, comedor, almacén, estadísticas, informes y memorias.

El nutricionista delegado de cocina es el encargado de: planificar y confeccionar el menú diario de acuerdo al número de internados y de personal; considerar con el jefe de cocina las tareas del día teniendo en cuenta la cantidad de personal actuante; supervisar las comidas realizadas (controlar el sabor de las distintas preparaciones y el punto de cocción de los distintos alimentos); control de la cantidad y calidad de la mercadería que entrega el almacén a cocina; tareas de capacitación del personal auxiliar (cocina, almacén, comedor); controlar residuos o desperdicios con el fin de evaluar aceptación, preparación y distribución de la comida servida.

El nutricionista delegado en sala de internados, realiza las siguientes tareas: Preparación del censo diario; confección y control de regímenes de pacientes internados; cálculo del número de raciones generales y especiales para evitar la falta de alimentos o excesos de residuos; recepción de la prescripción médico-dietética de los pacientes; supervisión de la llegada de comidas y su posterior distribución, realizando la evaluación de la aceptación de la misma por parte de los pacientes; brinda educación alimentaria al paciente con la finalidad de que acepte la alimentación prescrita, conozca los motivos de su régimen y de lo que se desea lograr por medio del tratamiento dietético.

El nutricionista a cargo del consultorio externo atiende pacientes derivados por los médicos, realizando tareas como: Realización de la anamnesis alimentaria; confección de la dieta; brindar instrucciones al paciente sobre como debe cumplir la dieta y posterior control periódico del mismo.

Algunas de las tareas que realizan los nutricionistas en consultorios particulares son: Realización de la anamnesis alimentaria, para informarse a cerca de la alimentación diaria del paciente, sus gustos, tolerancia e intolerancia de alimentos, recursos económicos, horarios de trabajo, situación familiar; confección de la dieta, basada en los datos recogidos anteriormente; instrucción al paciente sobre cómo

debe cumplir la dieta y posterior control periódico del mismo.

Algunas de las tareas que realizan los nutricionistas en los organismos gubernamentales de salud pública, educativos:

Área de Salud: normatiza y reglamenta lo concerniente a la política de nutrición y alimentación. Supervisa y capacita al personal específico de nutrición y de equipos de salud. Investiga a nivel de comunidades y colectividades, problemas relacionados con la alimentación de las mismas. Elabora, normatiza y supervisa programas especiales como: maternidad e infancia, salud rural, gerontología, salud escolar, etc.

Área Educativa: proporcionar ayuda nutricional, mediante la distribución de almuerzo a niños de edad escolar seleccionados a partir de la condición socio-económica de la familia y el grado de desnutrición del niño. Educación nutricional dirigida a niños, padres y maestros, que tienen como objetivos enseñarles a alimentarse correctamente a un menor costo, esto se logra a través de grupos de discusión, talleres, etc. Promoción y producción de alimentos en las escuelas donde hay posibilidades de hacer huertas donde los niños cultivan, asesorados por nutricionistas y maestros. Evaluación del estado nutricional de los niños en edad escolar. Elaboración de menús diarios y control de cocina. Administración del presupuesto mensual destinado a la alimentación.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayudan al desarrollo de la carrera que el futuro estudiante tenga interés por la salud en cuanto a sus aspectos nutricionales y la composición de los alimentos, interés por brindar asistencia y asesoramiento, habilidad para el trato con la gente, capacidad de análisis y para atender detalles. Disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios y para actualizar la formación.

INSCRIPCIONES E INGRESO INSCRIPCIÓN

Personalmente o por terceros.

Fecha a confirmar

Lugar: Despacho de Alumnos de la Escuela de Nutrición, Edificio Escuelas

Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria

Horario: 8-12hs

REQUISITOS

- Certificado de finalización de estudios (nivel medio) o analítico definitivo
- Foto carnet
- Fotocopia del DNI (1° y 2° hoja)

- Ficha de preinscripción con código de barras legible. Se sugiere agregar correo electrónico gmail

Aspirantes Internacionales Deberán inscribirse personalmente. Para más información deberán ingresar en www.unc.edu.ar/extranjeros.

CICLO DE NIVELACIÓN

Contenido del Ciclo de iniciación a los estudios universitarios y a la carrera licenciatura en nutrición

- Introducción a la química
- Estrategia de aprendizaje
- Biología
- Introducción al estudio de la nutrición y alimentación humana

Modalidad presencial /virtual

El ciclo de nivelación se encuentra dentro del plan de estudio de la carrera por lo tanto es correlativa con las asignaturas del primer año.

Condiciones después de rendir la evaluación o recuperatorio del ciclo:

a) Alumnos/as Regulares

Son aquellos/as que aprobaron el único parcial o su respectivo recuperatorio.

Los mismos deberán rendir el examen final integrador, en los turnos de marzo, julio o noviembre del corriente ciclo lectivo.

Los/as estudiantes que hubieran obtenido la regularidad en las condiciones antes expresadas, podrán matricularse para cursar las asignaturas de primer año de la carrera.

b) Alumnos Libres

Son aquellos/as inscriptos en la Carrera de LICENCIATURA EN NUTRICIÓN que habiéndose presentado a rendir el parcial o su respectivo recuperatorio, desaprobaron ambas instancias.

Los/as estudiantes libres sólo podrán presentarse a rendir el examen final en marzo o julio, del corriente ciclo lectivo, los estudiantes que no aprueben esta instancia deberán recurrir al Ciclo nuevamente.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

La carrera de Licenciatura en Nutrición consta de treinta materias teórico-prácticas obligatorias que se desarrollan del primer al cuarto año inclusive. Para lograr una mayor flexibilidad curricular, se han establecido además seis (6) asignaturas optativas de las cuales el alumno seleccionará tres (3), en función de la orientación profesional que más responda a sus intereses.

Las dos (2) últimas materias de la carrera número treinta y cuatro (34) y treinta y cinco (35)

corresponden a la práctica en terreno en las que el alumno que ha cumplimentado la totalidad de asignaturas teórico-prácticas obligatorias del plan de estudios, bajo la supervisión de la escuela, se integra a los equipos de trabajo de diferentes instituciones y comunidades, para prestar un servicio a la población y a la vez adquirir seguridad en el desempeño de su rol profesional.

Finalizadas las citadas prácticas el estudiante presentará su seminario final, el mismo consiste en un trabajo de investigación con defensa oral, que aporte conocimientos y soluciones a problemas relacionados con nutrición y alimentación del país.

Al término de la carrera se otorgará a los alumnos que hubiesen cumplimentado íntegramente a las exigencias del plan de estudios, el título de Licenciado en Nutrición extendido por la Universidad Nacional de Córdoba con el grado académico correspondiente.

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Química (A)
Ciencias Psicosociales (A)
Estadística y Bioestadística (A)
Organización del proceso intelectual (S)
Anatomía y Fisiología I (S)
Introducción a la Salud Pública (S)
Anatomía y Fisiología II (S)
Fundamentos de la alimentación (S)

SEGUNDO AÑO

Nutrición y alimentación humana (A)
Bromatología y tecnología alimentaria (A)
Microbiología y parasitología (A)
Didáctica y metodología de la enseñanza aplicada a la nutrición (A)
Técnica dietética (A)
Metodología de la investigación (S)
Saneamiento ambiental (S)
Nutrición materno-infantil (S)
Desarrollo socio-económico y abasto de alimentos (S)

TERCER AÑO

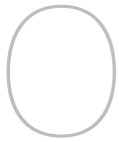
Técnica dietoterápica (A)
Educación alimentaria nutricional (A)
Fisiopatología y dietoterapia I (S)
Fisiopatología y dietoterapia del niño (S)
Economía familiar (S)
Evaluación nutricional (S)
Epidemiología general y nutricional (S)
Fisiopatología y dietoterapia II (S)
Administración de servicios de salud (S)

CUARTO AÑO

Nutrición en salud pública (S)
Filosofía y ética profesional (S)
Alimentación institucional (S)
Programación en nutrición (S)
Optativa I
Optativa II
Optativa III
Práctica en dietética institucional (S)

QUINTO AÑO

Práctica en salud pública (S)
Seminario final



ODONTOLOGÍA

Carrera: Odontología- 5 años
 Facultad de Odontología
 Av. Haya de la Torre s/n – Ciudad Universitaria
 Tel. (0351)4333032/33 – int. 182,132
 Horario de atención: 8 a 13hs.
 Web: www.odo.unc.edu.ar
 Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
 Tel. (0351) 4334027 /5353687/ 4473687
 Mail: esc-nutricion@fcm.unc.edu.ar
 www.nutricion.fcm.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

La historia de la odontología se confunde con la de la medicina general hasta la primera mitad del siglo XVIII. Ejercida por los médicos en primer lugar, y luego por los cirujanos, la odontología era considerada parte de la medicina general.

En 1728 surge la odontología como una profesión científica independiente. Es el año de la aparición de la obra cumbre de Pierre Fauchard "Le Chirurgien Dentiste", considerando el "padre de la odontología". Así el siglo XVIII marca la separación entre medicina y odontología en el arte dentario desde el punto de vista teórico y práctico.

En 1889 se realizó el Primer Congreso Dental Internacional y en 1900, también en París, se funda la Federación Dental Internacional. En nuestro país, la primera escuela de odontología fue fundada el 23 de marzo de 1892.

A fines del siglo XIX se produce un descubrimiento trascendental en el ámbito de la Odontología. El Doctor Miler estableció la etiología precisa de las caries con lo cual la odontología comenzó a establecer sus bases científicas de prevención, diagnóstico y terapia precoz.

Los progresos desde los primeros tiempos en que la odontología surgió como profesión independiente, han sido notables. La fisonomía y extensión de la práctica general de la odontología ha ido reflejando sin tregua los avances obtenidos en la ciencia, tecnología y biología de los materiales.

La odontología hoy "es la suma de los conocimientos relativos a los dientes, su origen, su conformación interior y exterior, sus funciones, anomalías y enfermedades, su repercusión sobre el organismo y cuanto atañe a la terapéutica y prevención en el paciente individual como también en lo que concierne a los problemas odontológicos de la comunidad" (Friedenthal, 1981).

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

Hasta no hace mucho tiempo, el dentista dedicaba sus esfuerzos a aliviar el sufrimiento dental mediante la extracción o restauración de dientes dañados sin preocuparse demasiado por conocer causas, la etiología de las patologías dentarias de su paciente.

A medida que se fueron esclareciendo las relaciones existentes entre salud oral y salud general, el tratamiento de la unidad dentaria se extendió hacia las arcadas dentarias y toda la cavidad oral. Los avances alcanzados en farmacología, quimioterapia, así como en la terapéutica del conducto de la raíz dentaria permitieron prevenir la pérdida del diente.

Así hoy, el odontólogo se preocupa por restituir la función del diente y su estética, pasando de una actitud restauradora donde el paciente llegaba a consulta con una enfermedad instalada (caries abiertas, dolores dentales, requerimientos de extracción), a una acción odontológica dedicada más especialmente a la prevención de las enfermedades dentales.

Según este enfoque global preventivo, el momento ideal de concurrir al consultorio es cuando el paciente no posee patologías bucales, tratando el profesional de mantenerlo libre de enfermedad el mayor tiempo posible.

Desde este enfoque es necesario instrumentar programas preventivos: en el hogar, a través de una higiene bucal correcta, mediante el uso de cepillos dentales, dentífricos o enjuagatorios que contengan fluoruros, el control de una dieta adecuada, el control médico de cualquier estado sistemático con potencial dañino para las estructuras bucales. En el consultorio, donde la tarea preventiva del odontólogo está en considerar el control de placa, uso de fluoruro, asesoramiento sobre dieta y nutrición, uso de pruebas de actividad de caries, uso de selladoras de puntos y fisuras, educación del paciente y seguimiento.

La educación sobre la salud bucal no debe limitarse al marco de la relación asistencial personal profesional-paciente; el odontólogo debe ayudar a la solución eficaz de los problemas de salud bucal que afectan a la comunidad a través de planes educativos utilizando como medios las escuelas, centros vecinales, los medios de comunicación masiva, y controlando que la población consuma agua con niveles óptimos de fluoruro.

Esta tendencia preventiva de la odontología amplía el campo de acción profesional del odontólogo que realiza actividades tales como:

- Diseño, administración, supervisión y evaluación de servicios de salud bucal.
- Orientación y educación a los pacientes y a la comunidad en los problemas relacionados con la salud oral.
- Uso y prescripción de las drogas y biomateriales necesarias para tratar a sus pacientes.
- Prevención de las enfermedades bucales directa o indirectamente por medio de procedimientos generales y/o específicos.
- Tratamiento de las lesiones de los tejidos duros y blandos de la cavidad bucal y anexos y las áreas adyacentes.
- Reconocimiento de las lesiones malignas de la cavidad oral y anexos, y participar en equipos terapéuticos especializados.
- Participación en el tratamiento de las lesiones de la cara y el cuello que se originan en la boca.
- Prescripción y ejecución de procedimientos indicados para prevenir anomalías dentofaciales y corregirlas aplicando técnicas ortodóncicas y quirúrgicas.
- Restauración de la función y la estética del aparato masticatorio y el área máxilo-facial usando aparatos protésicos.
- Toma, procesamiento e interpretación de radiografías dento-faciales y craneanas.
- Participación en programas de investigación científica interdisciplinaria y multiprofesional en relación a la problemática de la salud bucal.

QUÉ HACE UN/A ODONTÓLOGO/A

El Odontólogo puede desempeñar las siguientes funciones:

- Funciones de asistencia, que comprenden tareas de diagnóstico que consisten en la identificación de patologías de los tejidos duros y blandos de los dientes, de la patología de la mucosa oral y los tejidos de soporte del diente; y tareas de tratamiento de las anomalías de los tejidos duros y blandos de los dientes, de las lesiones de la mucosa oral y los tejidos de soporte del diente,

corrige deformaciones dento-faciales, restaura la función masticatoria.

- Funciones de prevención, a través de diversas acciones actúa en la prevención de las enfermedades de los tejidos duros y blandos de los dientes, las enfermedades de la mucosa oral y los tejidos de soporte del diente y la mal oclusión.
- Funciones docentes en el nivel superior de educación.
- Funciones de investigación a través de la promoción y realización de investigaciones en las áreas específicas de su formación profesional.

El odontólogo está capacitado para "anunciar, prescribir, indicar o aplicar cualquier procedimiento, directo o indirecto, destinado al diagnóstico, pronóstico y/o tratamiento de las enfermedades bucodentomaxilares de las personas y/o conservación y prevención o recuperación de la salud bucodental; el asesoramiento público o privado y las pericias que practiquen los profesionales comprendidos en el art. 24, es decir, dentistas, odontólogos y doctores en odontología, previa obtención de la matrícula profesional correspondiente" (Ley 17132, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 24/7/67)

DÓNDE TRABAJA

Los lugares de trabajo donde los profesionales odontólogos llevan a cabo sus actividades son: consultorios privados, hospitales, dispensarios municipales, obras sociales, centros médicos privados integrales, escuelas, universidades, institutos de investigación y en direcciones y departamentos de salud pública, tanto municipales como provinciales.

Las actividades que los profesionales desempeñan en estos lugares de trabajo son: tareas asistenciales diagnósticas y terapéuticas, actividades de odontología preventiva y educación para la salud; auditorías técnicas y supervisiones; docencia e investigación.

Las especialidades de la Odontología son muchas, reconociéndose especialmente las siguientes:

- Endodoncia: el objetivo de esta especialidad es mantener en estado de salud, a través de tratamientos terapéuticos, aquellos dientes en los que la pulpa (tejido blando que resulta de la transformación del bulbo dental y ocupa la cámara pulpar de todos los dientes) ha sido afectada. "Asimismo estudia la forma de destruirla y extirparla cuando aún está viva o de esterilizar los conductos radiculares y el periápice, cuando está muerta o infectada, así como el relleno de los mismos

conductos una vez esterilizados" (Avellanal, 1975).

- Periodoncia: esta especialidad está abocada al estudio y tratamiento de los tejidos que circundan al diente.
- Cirugía Oral: intervenciones quirúrgicas efectuadas en la cavidad bucal.
- Ortodoncia: prevención y corrección de anomalías bucales; estas acciones tienden a la armonización y correcto funcionamiento del mecanismo dentario. Estos problemas biológicos son solucionados, en parte, por el uso de aparatos mecánicos.
- Prótesis Dental: restauración de elementos dentarios total o parcialmente y estructuras asociadas ausentes a través de sustitutos artificiales fijos o móviles.
- Odontopediatría: aplicación de la práctica general odontológica a los niños.
- Odontología Sanitaria: diagnóstico, tratamiento y prevención de los problemas de salud bucal de la población.

Los profesionales entrevistados llevan a cabo sus actividades laborales junto a otros odontólogos, médicos, protesistas dentales, técnicos sanitaristas, asistentes, fonoaudiólogos, técnicos radiólogos, técnicos en estadísticas, bioquímicos.

Utilizan en sus consultorios una variada gama de instrumental dentario y equipo dental: sillón dental, banquillo del operador, gabinete dental, unidad dental, lámpara dental, jeringas, evacuadores orales, piezas de mano, bandejas dentales, instrumentos destinados a la inspección y exploración de la cavidad bucal y los dientes, instrumentos para síntesis (agujas, hilos, portaagujas).

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas características personales que ayudan al estudio y desempeño de la profesión son: tener destreza manual, buena visión, disposición al orden y sentido estético. Del mismo modo, poseer facilidad para establecer buenas relaciones humanas y una marcada disposición para asistir al enfermo y aliviar su dolor.

INSCRIPCIONES E INGRESO

La inscripción a la carrera de Odontología es DEFINITIVA y PERSONAL con toda la documentación, no tiene cupo, cursillo, ni examen de ingreso.

Fecha de inscripción definitiva: se realiza las primeras semanas de diciembre.

Modalidad de inscripción: en caso de no venir el interesado, podrá realizarlo un familiar directo

o traer poder ante escribano público o policial para realizar el trámite. Los aspirantes de la Capital de Córdoba deberán sacar turno desde noviembre, de lunes a viernes en Despacho de Alumnos. Los aspirantes provenientes del interior de la Provincia y de otras Provincias SIN TURNO.

Lugar de inscripción: Despacho de alumno de la Facultad de Odontología en el horario de 08 a 13 horas.

REQUISITOS

- Formulario de pre-inscripción: Presentar el Formulario el día de la inscripción. El mismo estará habilitado desde noviembre de cada año en sitio web de la Facultad www.odo.unc.edu.ar.
- Certificado de estudios secundarios, o constancia de certificado analítico en trámite, original y que aclare si adeuda o no asignaturas cuántas y cuáles.
- El plazo definitivo de la constancia de estudios será el 30 de abril del año siguiente a la inscripción.
- D.N.I. actualizado (16 años), y fotocopia de la primera y segunda hoja del mismo.
- Libreta de Trabajos Prácticos para Odontología. Puede adquirirse en el complejo comercial ubicado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la batería de Aulas de uso común A. Allí deberán dirigirse los interesados, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 15 horas.
- Fotos carnet color 4x4 (cantidad 8 ocho).
- Estudiantes que trabajan o con hijos a cargo traer constancia de horarios.
- Presentar Carné de Vacunación original y copia (NO se recibirá certificado médico) en el que consten las siguientes vacunas: DTA: antitetánica y antidiftérica; DOBLE VIRAL (Sarampión y Rubeola); HEPATITIS B.

CICLO DE NIVELACION

Materias del Ciclo de Introducción y Nivelación

- Biología Celular.
- Introducción a la Odontología.
- Introducción a la Física y Química Biológica.
- Taller de Metodología del Aprendizaje.
- Informática.

Toda la información aquí suministrada podrá encontrarla en www.odo.unc.edu.ar en el link portal del ingresante.

PLAN DE ESTUDIOS

MATERIAS OBLIGATORIAS

El presente plan de estudios es el que se encuentra actualmente en vigencia.

PRIMER AÑO:

Introducción a la Física y Química Biológicas. (Cuatrimestral).
Biología Celular. (Cuatrimestral).
Introducción a la Odontología. (Cuatrimestral).
Informática. (Cuatrimestral).
Taller de Metodología del Aprendizaje. (Bimestral).
Anatomía. (Cuatrimestral).
Química Biológica. (Cuatrimestral).
Histología y Embriología. (Cuatrimestral).
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. (Cuatrimestral).

SEGUNDO AÑO:

Fisiología. (Semestral).
Materiales Dentales. (Cuatrimestral).
Anatomía Patológica. (Semestral).
Microbiología e Inmunología. (Semestral).
Ergonomía y Bioseguridad. (Cuatrimestral).
Inglés. (Cuatrimestral).
Oclusión. (Cuatrimestral).
Psicología Evolutiva. (Cuatrimestral).

TERCER AÑO:

Diagnóstico por imágenes. (Semestral).
Odontología Preventiva y Comunitaria I. (Anual).
Semiología. (Semestral).
Farmacología y Terapéutica. (Semestral).
Anatomía Clínica. (Cuatrimestral).
Operatoria I. (Semestral).
Prostodoncia I. (Anual).
Cirugía I. (Cuatrimestral).

CUARTO AÑO:

Periodoncia. (Anual).
Endodoncia. (Anual).
Operatoria II. (Anual).
Estomatología. (Anual).
Cirugía II. (Cuatrimestral).
Prostodoncia II. (Cuatrimestral).

QUINTO AÑO:

Cirugía. (Cuatrimestral).
Integral Niños y Adolescentes. (Anual).
Prostodoncia III. (Cuatrimestral).
Odontología Preventiva y Comunitaria II. (Semestral).
Prostodoncia IV. (Cuatrimestral).
Odontología Legal. (Cuatrimestral).
Otros espacios curriculares:
Práctica Profesional Supervisada.
Para completar el plan de estudio 2011 se requiere tener acreditadas al menos dos materias optativas que cumplan 45 hs.

PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES

Carrera: Licenciatura en Producción de Bioimágenes - 4 años
Escuela de Tecnología Médica
Facultad de Ciencias Médicas
Av. Enrique Barros s/n, edificio nuevo.
Tel. (0351) 5353685 – interno 20357 Despacho de Alumnos:
www.tecnologia.fcm.unc.edu.ar
Ciclo de Nivelación: cicloetm@yahoo.com.ar
Secretaría de Asuntos Estudiantiles: sae.etm@outlook.com

QUÉ HACE EL/LA LICENCIADO/A EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES

El licenciado en producción de bioimágenes, como integrante del equipo de salud, se ocupa del estudio y uso de radiaciones ionizantes con fines de diagnóstico médico, su formación abarca el conocimiento de sus principios fundamentales, las técnicas radiológicas, el manejo de los equipos de radiodiagnóstico y el encuadramiento en las políticas del Estado.

Este profesional se ocupa del manejo de los instrumentos, su procesamiento y la preparación del paciente para los diferentes tipos de estudios, así como de conducir al profesional técnico en las diversas salas de los servicios correspondientes. Puede desarrollar sus actividades en los siguientes ámbitos:

- Aplicación de técnicas radiológicas.
- Radiología convencional
- Hemodinamia y angiografía
- Medicina nuclear
- Radioterapia y radioprotección.
- Resonancia magnética nuclear.
- Tomografía axial computada.

Los alcances del título, según la resolución N° 212/97 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, son:

- Aplicar, por indicación médica y/u odontológica, los métodos de alta complejidad para la obtención de imágenes y registros utilizables en el diagnóstico médico.
- Evaluar y juzgar la calidad de las imágenes y registros resultantes de la aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos convencionales y de alta complejidad.
- Procesar y ordenar el material sensible utilizado en el área convencional y de alta complejidad en el servicio de diagnóstico por imágenes.
- Controlar las condiciones operativas del equipamiento convencional de alta complejidad en el servicio de diagnóstico por imágenes.
- Seleccionar y controlar los insumos necesarios y sus especificaciones técnicas para el adecuado

funcionamiento de los Servicios de diagnóstico por imágenes.

- Supervisar la correcta utilización de la aparatología específica, la disposición transitoria y/o final del material de riesgo y los tiempos de exposición a los que son sometidos los pacientes y el personal técnico.
- Participar en la planificación, organización, ejecución y evaluación de las estrategias operativas de los servicios de diagnóstico por imágenes.
- Planificar y ejecutar investigaciones en el área de su competencia.
- Colaborar en la implementación de los criterios de radioprotección y bioseguridad para la población ocupacional y no ocupacional.
- Brindar, bajo indicación y supervisión del médico especialista, los cuidados transitorios emergentes de las situaciones derivadas de la aplicación de los métodos y procedimientos de alta complejidad.
- Participar en la planificación, organización, ejecución y evaluación de programas de salud.
- Colabora en la administración de Servicios de Diagnóstico por imágenes.

DÓNDE TRABAJA

Los egresados pueden desempeñarse en diferentes servicios de radiodiagnóstico en instituciones públicas, nacionales, provinciales, municipales y privadas, como así también en las áreas de investigación y docencia.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayuda al desarrollo de la carrera que el futuro estudiante tenga inclinación por el estudio de disciplinas científico-tecnológicas, interés por las ciencias biológicas, aptitud científico-tecnológica, capacidad y disposición para integrar grupos de trabajo, habilidad para manejo de material frágil e instrumental de precisión, no ser portador de afecciones motoras o visuales de importancia.

INSCRIPCIÓN E INFORMES

PREINSCRIPCIÓN

Fechas y horarios estarán disponibles en despacho de alumno de la Escuela.

Requisitos:

Pre-inscripción Impresa (se debe completar en la página web de la escuela)
Fotocopia del DNI
Foto 4x4
Certificado de finalización de los estudios de Nivel Medio (provisorio)
Constancia de CUIL

CICLO DE NIVELACIÓN

Está estructurado en cuatro ejes temáticos:

- Introducción a la Física
- Introducción a la Química
- Introducción a la Biología
- Introducción a las Carreras de la Escuela de Tecnología Médica

Modalidad – presencial (no obligatoria)

El ciclo de nivelación se encuentra dentro del plan de estudio de la carrera por lo tanto es correlativa con las asignaturas de 1er año.

El desarrollo de los ejes temáticos es durante el mes de Febrero entre las 17.30 y 21hs; comprende cinco semanas de actividades teórico prácticas programadas, días destinados a consultas abiertas de los estudiantes a los docentes y el tiempo adicional para completar las evaluaciones.

Condiciones después de rendir el examen parcial y/o examen recuperatorio:

Alumnos Regulares

Son aquellos que aprobaron el examen parcial o su respectivo recuperatorio.

Los mismos deberán rendir el examen final en los turnos oficiales.

Los estudiantes que hubieran obtenido la regularidad en las condiciones antes expresadas podrán matricularse para cursar las asignaturas de 1er año.

Alumnos Libres

Son aquellos que habiéndose presentado a rendir el examen parcial o su respectivo recuperatorio desaprobaron ambas instancias.

Los estudiantes libres podrán presentarse a rendir el examen final en los turnos de julio y noviembre del corriente ciclo lectivo.

PLAN DE ESTUDIOS

Materia anual - Materia semestral

PRIMER AÑO

Anatomía y descripción ósea
Física y electroradiología
Inglés técnico
Laboratorio radiológico
Química biológica

SEGUNDO AÑO

Anatomía descriptiva y topografía
Farmacología
Fisiología humana
Metodología de la investigación
Radiología I (ósea)
Psicología general

TERCER AÑO

Administración e informática
Bioética
Educación para la salud
Radiología II – Esplagnológica
Relaciones anátomo-radiológica
Práctica hospitalaria obligatoria

CUARTO AÑO

Hemodinamia y angiografía
Medicina nuclear
Radioterapia y radioprotección
Resonancia nuclear magnética
Tomografía axial computada

TRABAJO FINAL

Carrera: Licenciatura en Psicología – 5 años
Carrera: Profesorado en Psicología – 4 años.
Facultad de Psicología
Av. Enrique Barros y Enfermera Gordillo - Ciudad
Universitaria
Tel. (0351) 4334064 – 4104
www.psyche.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Etimológicamente el término psicología deviene del griego psyché, es decir alma o espíritu y logos, tratado o saber, tratado del alma o del espíritu.

Si bien se origina como una rama de la filosofía, a partir del siglo XIX la psicología empieza a independizarse, para constituirse como ciencia con objeto de estudio propio.

Puede entenderse a la psicología como la disciplina que estudia y aborda los fenómenos de carácter psíquico ya sea a nivel individual, familiar, de grupos sociales u organizaciones; basándose para ello en diversas teorías, estrategias y herramientas de intervención.

Dentro de la psicología los distintos espacios de trabajo han dado lugar al desarrollo de diferentes especialidades: la inserción del psicólogo en las escuelas dio lugar a la psicología educacional, en los tribunales de justicia y establecimientos correccionales a la psicología criminológica o jurídica, en la consulta privada o pública del conflicto individual, grupal o familiar a la psicología clínica, en las empresas a la psicología laboral, en las organizaciones barriales y sociales a la psicología social, en instituciones u organizaciones que aborden de diferentes manera el proceso de salud enfermedad a la psicología sanitaria.

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

En la actualidad la psicología se ha extendido a la esfera total de las relaciones interpersonales. Desde los vínculos primarios madre-hijo, al trasfondo de la política internacional, se viene dando un reconocimiento, por parte de la sociedad, de la necesidad de la intervención del psicólogo en lugares hasta ahora impensados, ampliándose de este modo su campo ocupacional.

Prácticamente todas las circunstancias de la vida ofrecen posibilidades de actuación para el psicólogo. Todo periplo vital presenta situaciones de crisis: los cambios puberales, los problemas del climaterio, senectud y los duelos por pérdidas de relaciones significativas, las situaciones de desempleo, los problemas de aprendizaje en la escuela, la adopción de menores, el ingreso a la universidad, en fin, la lista es inagotable.

En todas estas situaciones el psicólogo puede actuar esclareciendo las emociones y conflictos, ayudando a disminuir la ansiedad para permitir que el sujeto utilice

mejor todos los medios psicológicos con los que cuenta. El psicólogo es un promotor de la salud mental y, además de su acción directa asistencial puede obrar de una manera psicoprofiláctica sobre la población en planes de prevención de la salud mental y asesorando a aquellas personas que por su función poseen influencia sobre numerosos sectores: educadores, jueces, médicos, dirigentes laborales, periodistas, etc.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA

El Licenciado en Psicología puede desempeñar diversas funciones.

En el ámbito de la práctica profesional puede:

- Realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y la prevención de sus alteraciones.
- Realizar tareas de diagnóstico, pronóstico y seguimiento psicológico.
- Efectuar tratamientos psicoterapéuticos de acuerdo con diferentes modelos teóricos, específicamente psicológicos.
- Realizar tareas de rehabilitación psicológica.
- Estudiar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el medio social y comunitario.
- Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que éste se desarrolla.
- Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan.
- Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos.
- Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del derecho público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares.
- Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del derecho privado, adopción, tenencias de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, separación y

situaciones derivadas del derecho de familia.

- Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre repercusiones psicológicas derivadas de la violación de los mismos.

- Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social.

- Asesorar, desde la perspectiva psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología.

En el ámbito de la investigación básica y aplicada puede:

- Realizar estudios e investigaciones en las distintas áreas y campos de la psicología.

- Planificar, conducir y evaluar estudios e investigaciones en las áreas educacionales, clínica, social, neuropsicología.

- Desarrollar, aplicar y adaptar pruebas psicológicas.

- Realizar, programar y evaluar encuestas sociales, educacionales y de opinión.

- Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, en todos sus aspectos.

En el ámbito de la docencia de nivel medio y superior puede ocuparse de:

Elaboración de programas, actualización bibliográfica, programación y dictado de clases teóricas y prácticas, preparación de apuntes y guías de trabajos prácticos, evaluaciones periódicas y finales. Es prioritario que los resultados de las investigaciones sean volcados a la docencia.

QUE HACE UN/A PROFESOR/A DE PSICOLOGÍA

El profesor de Psicología está capacitado a nivel pedagógico-didáctico para la enseñanza de la Psicología, así como para participar en la elaboración de políticas educacionales sobre la temática en los niveles de educación secundaria y superior no universitaria.

DÓNDE TRABAJA UN/A LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA

Los medios y lugares donde el puede desempeñar sus actividades profesionales son:

- Servicios de salud (hospitales generales y psiquiátricos, públicos y privados, sanatorios y clínicas, servicios geriátricos y consultorios privados, etc.)

- Instituciones educacionales (gabinetes psicopedagógicos, gabinetes de orientación, escuelas especiales, organismos de planeamiento de la educación, etc.)

- Instituciones de asistencia social (organismos de planeamiento social e institucional, organismos de protección al menor, cárceles, organismos de promoción

y asistencia de la comunidad, etc.)

- Organismos empresariales e industriales.

- Organizaciones con fines de investigación científica.

- Organizaciones deportivas.

- Servicios de comunicaciones de masas, periodísticas y publicitarias.

El ejercicio de la psicología se puede desarrollar a nivel individual, grupal, institucional y comunitario, ya sea en forma pública o privada; y de acuerdo a la temática que aborde el psicólogo podrá especializarse en diferentes áreas u orientaciones: clínica, educacional, laboral, jurídica, social y sanitaria. Veamos en que consiste cada una.

ÁREA CLÍNICA. Los psicólogos clínicos adquieren conocimientos específicos que le permiten explorar la estructura, dinámica y desarrollo de la personalidad, pudiendo realizar:

Orientación psicológica para la promoción y prevención del equilibrio psíquico.

Diagnóstico para evaluar y clasificar clínicamente, a quien así lo requiera, para diferentes fines: pedidos escolares, judiciales, hospitalarios, etcétera.

Terapia psicológica consiste en la aplicación de diferentes técnicas psicológicas a fin de abordar conflictos de origen psíquico que estén produciendo algún tipo malestar en el consultante. La actividad psicoterapéutica varía según la orientación teórica y metodológica del profesional.

Investigación, en este campo puede ocuparse de la validación de los instrumentos diagnósticos, la determinación de factores causales de patologías mentales, la comprobación de la efectividad de los distintos tipos de terapia, etc.

Mayoritariamente, los profesionales se desempeñan en hospitales, clínicas, centros médicos y consultorios privados; pero también las tareas pueden ser efectuadas en prisiones, fábricas, tribunales de justicia, etc.

En este ámbito el psicólogo puede trabajar en forma conjunta con psiquiatras, médicos, neurólogos, pediatras, laborterapistas, trabajadores sociales, musicoterapeutas, licenciados en ciencias de la educación; dependiendo de la complejidad de factores intervinientes en la etiología de los desórdenes de la personalidad.

ÁREA EDUCACIONAL. Los psicólogos educacionales, generalmente, realizan tareas relacionadas con problemas de aprendizaje y otros vinculados con la educación en sus diferentes niveles, como por ejemplo: estimulación recibida, desnutrición, factores hereditarios, problemas a nivel familiar, cultural, etc. También pueden trabajar en orientación vocacional-ocupacional, donde su tarea consiste en clarificar los distintos conflictos vocacionales de los consultantes y facilitar el conocimiento de las distintas opciones ocupacionales.

Para la realización de estas actividades los psicólogos llevan a cabo las siguientes funciones:

Diagnóstico: comprende la aplicación y evaluación de test psicométricos y proyectivos, entrevistas con los alumnos, docentes, familiares y personal que tiene contacto significativos con los primeros, estudios de los registros acumulativos escolares, etc.

Recomendaciones terapéuticas: en el caso de niños y/o jóvenes con dificultades para el aprendizaje detectadas por los medios diagnósticos, los psicólogos escolares pueden sugerir algún tipo de cambio, psicoterapia u otras medidas que beneficien el proceso de aprendizaje del sujeto.

Capacitación psicológica de los docentes: el psicólogo educacional puede brindar sus conocimientos y ayudar al maestro a aumentar su comprensión de la conducta humana para poder manejar los problemas psicológicos que cotidianamente se dan en el aula y elegir con mayor criterio científico los procedimientos de enseñanza. No se trata de suplantar la experiencia del docente sino enriquecerla con el conocimiento de temas como psicología evolutiva, del aprendizaje, diferencial, las técnicas grupales, entre otros, que están íntimamente relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Investigación: en este campo los psicólogos utilizan metodologías científicas en problemas como: la validación y construcción de técnicas diagnósticas, características psicológicas del maestro y su influencia en el aprendizaje, la efectividad de los diversos sistemas de enseñanza, etc.

En este ámbito el psicólogo trabaja en estrecha relación con docentes, licenciados en ciencias de la educación, psicopedagogos y otros especialistas en educación. Su lugar de trabajo puede ser un gabinete psicopedagógico, un consultorio, entidades públicas como ser el Ministerio de Educación, etc.

ÁREA LABORAL. Los psicólogos efectúan una gran variedad de tareas en relación al trabajo: seleccionar personal; investigar las condiciones ambientales del trabajo, métodos laborales, problemas de fatiga, etc; optimizar el desempeño de los recursos humanos existentes; investigar actitudes de los trabajadores y todo lo referente a las relaciones interpersonales en el ambiente laboral; diseñar programas de capacitación empresarial, etc.

Por ejemplo, la selección de personal tiene como objetivo elegir los individuos que posean cualidades adecuadas dentro de un nivel suficiente para que el ejercicio de la tarea laboral se realice en condiciones satisfactorias tanto para el individuo como para el organismo laboral. La tarea consiste básicamente en determinar las aptitudes, habilidades, intereses y características de personalidad necesarias para desempeñarse idóneamente en una actividad. Dicha determinación se hace por medio de la aplicación de test, entrevistas u otras técnicas psicológicas.

Otro ejemplo son los programas de capacitación y formación del personal: los conocimientos que el psicólogo posee acerca del aprendizaje y sus leyes le permiten contribuir sustancialmente en los programas de capacitación laboral.

En estos programas se incluyen el desarrollo de destrezas requeridas en una ocupación, el desarrollo de habilidades para relaciones humanas, la formación de directivos, la enseñanza técnica y laboral, etc.

ÁREA SOCIAL. El objeto de la psicología social es la conducta de los individuos como integrantes de grupos. La mayor parte de los estudios en esta área se ocupan de fenómenos como: roles, actitudes, influencia de las condiciones sociales en el desarrollo de la subjetividad, problemas de comunicación de pequeños y grandes grupos, prejuicios, liderazgo, fenómenos de masa, influencia de la publicidad comercial y la propaganda política, etc.

Una de las áreas fundamental dentro de la psicología social y que ha cobrado mayor desarrollo en estos últimos tiempos es la dinámica de grupos. Las técnicas grupales son aplicadas en sectores tan diversos como la educación, la psicología clínica, el mundo de las relaciones laborales, solo por citar algunos.

ÁREA JURÍDICA. Además de los aportes de la teoría e investigación psicológica a los procedimientos de tribunales y los factores psicológicos que influyen en el fenómeno de la delincuencia (tanto en el sujeto que delinque como en la víctima), un número cada vez mayor de psicólogos trabaja en colaboración con abogados, asistentes sociales y psiquiatras en lugares como penitenciarias, reformatorios y otra instituciones correccionales o penales.

Los psicólogos en esta área están capacitados para: diagnosticar las características de personalidad, psicopatología y antecedentes personales que ayuden a aclarar las motivaciones y actitudes sociales de la persona que delinquirió y faciliten el pronóstico de un comportamiento posterior; evaluar con fines de rehabilitación las potencialidades educacionales, vocacionales y de capacitación laboral de la persona que delinquirió; identificar en las prisiones los sujetos con patologías serias que deban ser remitidos a instituciones especiales para el adecuado tratamiento; brindar asistencia psicoterapéutica breve a los reclusos, individualmente o en grupos; planificar programas de capacitación laboral en colaboración con laborterapistas para las personas que están cumpliendo condena; planificar programas de educación correctiva para jóvenes en conflicto con la ley; actuar como peritos en asuntos legales como testamentos en litigio, adopción de menores, determinación de la responsabilidad legal en acciones delictivas, propaganda engañosa, problemas perceptuales y mnémicos en casos de accidentes, etc; la realización de estudios de adopción, etc.

ÁREA SANITARIA. Esta orientación tiene su origen en la aplicación de la teoría y método de la psicología social aplicada a la salud pública.

El objeto de trabajo de la psicología sanitaria es la salud humana en tanto proceso colectivo, en sus diferentes ámbitos de expresión: psicosocial, sociodinámico, institucional o comunitario.

El campo de acción es la vida cotidiana en sus diferentes manifestaciones, ya que es la realidad misma donde el

psicólogo se encuentra con los diferentes aspectos del proceso salud-enfermedad.

El psicólogo utilizará metodologías y técnicas vinculadas a la demografía, planeamiento, epidemiología, etc., sobre un sector poblacional determinado, pudiendo intervenir en cualquier momento del proceso de salud-enfermedad: prevención, diagnóstico temprano o rehabilitación.

El perfil del psicólogo sanitarista implica una formación básica general, que admite luego especializaciones que transforman al profesional en un experto en epidemiología o en planificación participativa o en psicología organizacional hospitalaria o en investigación psicosociosanitaria, etc.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

Auda al desempeño profesional que el futuro estudiante posea interés tanto para ayudar a sus semejantes, como para adquirir los conocimientos necesarios para prestar una ayuda fundada en bases científicas, un amplio conocimiento de sí mismo y de su propia problemática emocional, un profundo respeto por las personas, facilidad para establecer buenas relaciones interpersonales, capacidad para observar y comprender. Además, debe contar con una gran capacidad de autocritica y de análisis, flexibilidad para aplicar los diferentes enfoques teóricos y disposición hacia la lectura y el estudio sostenido.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Fecha: del 4 al 15 de diciembre, de lunes a viernes de 11:15 a 14 hs. FINALIZADA ESTA FECHA DE INSCRIPCIÓN NO SE HABILITARÁ OTRA NUEVA.

Requisitos:

Se deberá presentar en los horarios establecidos:

- Ficha catastral completa, impresa en doble faz, tamaño A4 con el código de barras en el margen superior derecho y firmada por el aspirante al ingreso. Disponible en noviembre de 2017. Buscar información en la página de la Facultad.
- Fotocopia del certificado analítico, certificado del analítico en trámite o un certificado de alumno regular (en este caso queda inscripto de manera condicional y deberá presentar certificado de no adeudar ninguna materia antes del 30 de abril de 2017, a los fines de habilitar la Libreta de Estudiante definitiva.
- Fotocopia del DNI
- 2 fotos carnet 4x4 actualizadas en papel fotográfico (no pueden ser impresiones a color ni fotocopias).
- Libreta de trabajos prácticos de la Facultad de Psicología (centro comercial de Cs. Económicas), solo en el caso de no adeudar materias del secundario.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO

Curso de Nivelación

Comienza en la primera semana de febrero y termina a finales de marzo. Como cualquier materia, se puede cursar de manera promocional, regularizar o libre. Ver condiciones de cursado en el programa del Curso de Nivelación.

Módulos/Contenidos:

Capítulo 1: “El contexto universitario y plan de estudios de la carrera de psicología”.

Capítulo 2: “La psicología: objeto de estudio y problemática contemporánea”.

Capítulo 3: “Procesos psicológicos básicos”.

Capítulo 4: “El ejercicio de la profesión del psicólogo”.

Modalidad de Cursado del curso de nivelación:

Sistema de correlatividad con materias de primer año: el curso de nivelación no es eliminatorio y por lo tanto no hay cupo de ingreso. Sí se requiere aprobarlo en alguna de sus modalidades para garantizar la adquisición y familiarización del estudiante con ciertos contenidos mínimos y básicos de la carrera. Para cursar las materias de primer año es necesario al menos regularizarlo.

Para obtener el título de licenciado el alumno deberá aprobar las materias obligatorias de los cinco años y al menos ocho de las materias electivas. Además de la currícula, realizará un examen de suficiencia de idioma (inglés, francés, alemán, portugués o italiano) y finalizará mediante alguna de las tres modalidades de egreso.

Las materias o seminarios electivos se dictan en los últimos años, permitiendo al alumno ajustar su formación de acuerdo a sus intereses y proyectos. Al listado de materias electivas permanentes se podrán sumar otros cursos o seminarios según las posibilidades que existan y las necesidades que se planteen en los diferentes años.

En el caso del profesorado en psicología el alumno deberá cursar las veintiséis materias obligatorias correspondientes a los primeros cuatro años, más las cinco materias específicas exclusivas del mismo.

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA PLAN DE ESTUDIOS

A) Materia anual - (S) Materia semestral

PRIMER AÑO

Curso de Nivelación (S)
Problemas Epistemológicos de la Psicología (A)
Psicología evolutiva de la niñez (A)



Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología Contemporánea (A)
 Psicoestadística (descriptiva e inferencial) (A)
 Introducción a la psicología (S)
 Biología evolutiva humana (S)

SEGUNDO AÑO

Psicología evolutiva de la adolescencia y la juventud (A)
 Neurofisiología y psicofisiología (A)
 Psicoanálisis (A)
 Técnicas psicométricas (A)
 Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana (A)

TERCER AÑO

Psicología sanitaria (A)
 Psicología social (A)
 Psicología educacional (A)
 Psicopatología (A)
 Metodología de la investigación psicológica (A)
 Psicobiología experimental (A)

CUARTO AÑO

Psicología laboral (A)
 Psicología clínica (A)
 Técnicas proyectivas (A)
 Psicología criminológica (A)
 Entrevista Psicológica (A)
 Electiva I
 Electiva II
 QUINTO AÑO
 Deontología y legislación profesional (S)
 Orientación Vocacional y Ocupacional
 Electiva III
 Electiva IV
 Electiva V
 Electiva VI
 Prueba de suficiencia de idioma
 Práctica final en algunas de las tres modalidades de egreso.

PROFESORADO EN PSICOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Problemas epistemológicos de la psicología (A)
 Introducción a la psicología (S)
 Psicología evolutiva de la niñez (A)
 Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología Contemporánea (A)
 Biología evolutiva humana (S)
 Psicoestadística (descriptiva e inferencial) (A)

SEGUNDO AÑO

Psicología evolutiva de la adolescencia y de la juventud (A)
 Neurofisiología y Psicofisiología. (A)
 Psicoanálisis (doble carga horaria) (A)
 Técnicas Psicométricas (A)
 Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana (A)

Pedagogía (S)

TERCER AÑO

Psicología social (A)
 Psicología Educacional (A)
 Psicopatología (A)
 Psicología Sanitaria (A)
 Metodología de la investigación psicológica (A)
 Psicobiología experimental (A)
 Política Educacional (S)
 Didáctica general (S)

CUARTO AÑO

Psicología laboral (A)
 Psicología clínica (A)
 Técnicas proyectivas (A)
 Psicología criminológica (A)
 Didáctica especial (S)
 Metodología, observación y práctica de la enseñanza (A)

MATERIAS ELECTIVAS PERMANENTES DE LA LICENCIATURA

Entrevista psicológica
 Psicoterapia
 Psicología evolutiva del adulto y de la senectud
 Estrategias de intervención comunitaria
 Psicopatología II
 Clínica psicológica y psicoterapia
 Neuropsicología
 Psicología de las masas y medios de comunicación
 Psicología Organizacional
 Problemas de aprendizaje
 Criminología clínica
 Psicología y penología
 Psicología y derechos humanos
 Teoría y técnica de grupo

QUÍMICA

Carrera: Licenciatura en Química - 5 años
 Facultad de Ciencias Químicas
 Av. Haya de la Torre y Medina Allende - Ciudad Universitaria
 Tel. (0351) 5353850
 www.fcq.unc.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la química es parte de nuestra vida cotidiana. Todo lo que nos rodea es la química: fibras sintéticas, insecticidas, plaguicidas, envases plásticos, conservantes, colorantes, cosméticos, drogas farmacéuticas. El mundo se ha inundado con colores, sabores, aromas y texturas que son consecuencia de la actividad química.

La química es el estudio de la estructura íntegra de la materia y de sus cambios. Cuando se mezclan dos sustancias y de esa mezcla surge una nueva sustancia estamos en presencia de un fenómeno químico. La química es de fundamental importancia para la formulación de nuevos materiales para las industrias química, farmacéutica, alimenticia y metal mecánica.

QUÉ HACEN LOS/AS LICENCIADOS/AS EN QUÍMICA

El licenciado en ciencias químicas es especialista en el desarrollo de formulaciones químicas y su fabricación a nivel industrial. También ha adquirido experiencia en investigación básica conducente a la elaboración de síntesis orgánicas, síntesis inorgánicas, desarrollo de nuevos materiales e implantación de novedosas técnicas analíticas para el control de calidad a nivel de laboratorio e industrial. En forma adicional, posee experiencia en ingeniería de manufactura de productos químicos industriales y se especializa en la investigación y aplicación del análisis, síntesis químicas y formulación de materiales para usos específicos.

EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA LOS/AS EGRESADOS/AS PUEDEN:

- Dedicarse a la enseñanza técnica y superior universitaria y no universitaria.
- Realizar investigación básica, orientada y aplicada en la universidad o establecimientos oficiales o privados. Ejercer la profesión independiente en cuestiones como:
 - Realización de análisis químicos referentes a materias primas, productos intermedios, productos finales industriales, aforos aduaneros, control de calidad.

- Análisis y control de calidad de procesos químicos; control de la contaminación ambiental
- Tipificación y estandarización de productos.
- Detección y control de polución ambiental (aire, tierra y/o agua).
- Proyección, instalación, operación y dirección de laboratorios de análisis químicos.
- Participación en el establecimiento de normas patrones de tipificación y aforos para: materias primas, productos industriales, productos importados o a exportar.
- Formulación de nuevos productos químicos y biotecnológicos comerciales, tales como: adhesivos, cosméticos, lubricantes, plásticos, insecticidas, cemento, vidrio, materiales cerámicos, etc
- Control del proceso de manufactura de productos químicos industriales
- Realización de estudios de factibilidad de elaboración de nuevos productos; sobre la modernización de procesos y/o el aprovechamiento de subproductos y desechos industriales.
- Asesoramiento, arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados a la profesión.

CUÁL ES SU ROL

Considerando que el objeto de la química es estudiar la materia, su composición, los cambios que en ella se producen y los mecanismos mediante los cuales se realizan tales cambios, resulta fácil comprender el enorme campo que abarca esta ciencia. Por este motivo su estudio está sistematizado en distintas áreas:

- Ciencia y tecnología de los alimentos
- Biotecnología
- Química física
- Química orgánica
- Química biológica

Un índice de lo que significa la industria química en el desarrollo económico lo constituye la utilización cada vez mayor de procesos y productos químicos en la tecnología de otros sectores industriales, a medida que se eleva el nivel de desarrollo industrial.

La industria química comprende diversas ramas: productos químicos industriales esenciales orgánicos e inorgánicos, tinturas, explosivos, fibras sintéticas, resinas, plásticos, cauchos y sustancias químicas

para la fusión atómica; aceites y grasas vegetales y animales; pinturas, barnices y lacas; productos finales diversos como los preparados farmacéuticos, cosméticos, jabones, esmaltes, tintas, cerillas, velas e insecticidas. De esta amplia gama de productos se deriva que el desarrollo de la industria química se justifica, especialmente, en función de la sustitución de importaciones para economizar divisas, y en función de la contribución que puede hacer al desarrollo industrial racionalmente estructurado y a la capacidad tecnológica general del país.

DÓNDE TRABAJAN

Los egresados desempeñan sus actividades en universidades, centros de investigación, organismos estatales e industrias variadas.

A continuación describiremos algunas de las actividades que los profesionales en cada área llevan a cabo en distintos lugares de trabajo:

En el Centro de Investigación de Materiales dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba, los licenciados en química realizan trabajos de investigación relacionados a procesos en metalurgia; determinan propiedades que interesan básicamente a la siderurgia (mediciones de actividades de componentes que forman parte del baño metálico y de las escorias; mediciones de viscosidades en metales líquidos y en escorias y, tensiones superficiales e interfaciales). Investigación y desarrollo de métodos tecnológicos para la obtención de metales o productos metálicos valiosos; planificación y ejecución de desarrollos experimentales.

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC), en la cátedra de Microbiología, se realizan trabajos de investigación consistentes en la inmovilización de enzimas con el objeto de utilizarlas en procesos continuos; estudio de estos catalizadores y su cinética con el objeto de ser aplicadas a nivel industrial.

En la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), los licenciados en química orgánica se ocupan de la investigación sobre los principios activos presentes en plantas (sustancias químicas que pueden tener valor farmacológico o bien otros fines: insecticidas, pesticidas, bactericidas); estudio y desarrollo de métodos, procesos, técnicas en química básica, para luego ser desarrolladas en otras áreas; estudios sobre plásticos; relevamiento fitoquímico de compuestos que tienen probable actividad anticancerígena, en plantas de la familia de las compuestas; síntesis de nuevos compuestos orgánicos; estudio de mecanismos de reacciones.

Otros trabajos de investigación consisten en producción de hidrocarburos a partir de desechos

de la producción de azúcar; investigación y desarrollo de combustibles sólidos para cohetes, producción de nuevas matrices plásticas; control de materias primas, de procesos de producción y del producto terminado.

Otras actividades que realizan son el control de calidad de insumos industriales para la elaboración de transformadores, realizan ensayos físico químicos de resina, aceites aislantes para transformadores, cuarzo, cauchos sintéticos, asesoría técnica a terceros sobre estudios químicos; control de calidad de materias primas, control de producción.

También en la Facultad de Ciencias Químicas los licenciados en química biológica realizan estudios bioquímicos del sistema nervioso central. Y en el Instituto de Investigaciones Médicas de Mercedes y Martín Ferreyra, el químico biólogo realiza estudios neurológicos sobre aspectos morfológicos y bioquímicos sobre el comportamiento sexual en ratas.

Los lugares donde los investigadores y profesionales llevan a cabo sus actividades laborales son laboratorios, oficinas, talleres y plantas piloto; en donde se vinculan con doctores en química, doctores en bioquímica, químicos industriales, ingenieros metalúrgicos, ingenieros químicos y bioquímicos.

Los materiales y equipos que utilizan generalmente son vidrio, drogas, reactivos, balanzas, estufas, hornos, baños de incubación, autoclaves; cromatógrafo de gases, fotómetro de llama, peachímetro, refractómetro, potenciómetro, amperímetro, microscopio.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayudan al estudio y desempeño en la profesión una fuerte aplicación al estudio, habilidad para el razonamiento e inventiva. Además, para estudiar química hay que desarrollar el gusto por la actividad de laboratorio, por la experimentación, por la matemática y la física.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Ciclo de Nivelación es la primera instancia de cursado, común a todas las carreras que se dictan en la FCQ (UNC). Su objetivo es nivelar y orientar a los ingresantes, con el fin de favorecer la adecuada transición entre el aprendizaje de la enseñanza

media y la universitaria.

El Ciclo de Nivelación consta de una única asignatura: Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas (IECQ). Esa materia trata sobre algunos conceptos básicos de Química, Física, Matemática, Biología y sus interrelaciones.

El ciclo de nivelación se desarrolla en seis semanas, incluye el conocimiento coordinado de disciplinas de las áreas de ciencias básicas: matemática, física y química y sus interrelaciones.

Hay dos maneras diferentes de aprobar la asignatura, mediante parciales de promoción o examen final. En el caso de parciales de promoción, hay que tener aprobado el 80% de las actividades obligatorias y aprobados los dos parciales de promoción (uno de ellos puede recuperarse), sino hay que aprobar el examen final. En este último caso, sólo hay que estar inscripto para poder rendir.

Durante el cursado se obtiene la condición de alumno regular o libre. Todo alumno regular puede cursar y regularizar las asignaturas del primer cuatrimestre. En el caso de un alumno libre, hay que aprobar la asignatura para poder cursar primer cuatrimestre.

Los cursos correspondientes al cuarto y quinto semestres son comunes a las diferentes orientaciones:

- Biotecnología
- Química Biológica
- Química Orgánica
- Química Física
- Química y Tecnología de Alimentos

Cada una de estas orientaciones requiere luego, la realización de cursos obligatorios y electivos entre el 6º y el 9º semestre.

Cada estudiante deberá, además, realizar un Practicando Profesional de un mínimo de 400 horas, que desarrollará en laboratorios de investigación correspondientes a la orientación elegida a fin de obtener el título de Licenciado en Química.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Ciclo básico

PRIMER CUATRIMESTRE

Matemática I
Física I
Química general I
Laboratorio I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Matemática II
Física II

Química general II
Laboratorio II

SEGUNDO AÑO

Ciclo intermedio

PRIMER CUATRIMESTRE

Química orgánica I
Química inorgánica
Química física
Laboratorio III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química orgánica II
Química Biológica general
Química analítica general
Laboratorio IV

TERCER AÑO

Ciclo superior

PRIMER CUATRIMESTRE

Biología Celular y molecular
Física III
Matemática III
Química Física I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química Física II
Química biorgánica
Matemática IV
Higiene y Seguridad Laboral
Química Industrial

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Químico analítico avanzado
Química orgánica avanzada
Electiva

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Química analítica II
Bioestructura y dinámica supramolecular
Química Física III
Electivas

QUINTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Elementos de Bromatología, Microbiología y Toxicología

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Practicando profesional
Electiva

RECURSOS HUMANOS

Carrera: Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos– 3 años
Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano
La Rioja 1450
Tel. (0351) 4337041/45 int.201 / 233.
Atención: lunes a viernes de 17:30 a 22 hs.
www.mb.unc.edu.ar

INTRODUCCION

En la administración de empresas, se denomina recursos humanos al trabajo que aporta el conjunto de los empleados o colaboradores de esa organización. Pero lo más frecuente es llamar así a la función que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener a los colaboradores de la organización. Estas tareas las puede desempeñar una persona o departamento en concreto (los profesionales en Recursos Humanos) junto a los directivos de la organización.

El objetivo básico que persigue la función de Recursos Humanos (RH) con estas tareas es alinear las políticas de RRHH con la estrategia de la organización, lo que permitirá implantar la estrategia a través de las personas.

Generalmente la función de Recursos Humanos está compuesta por áreas tales como Reclutamiento y Selección, Compensaciones y Beneficios, Formación y Desarrollo, y Operaciones. Dependiendo de la empresa o institución donde la función de Recursos Humanos opere, pueden existir otros grupos que desempeñen distintas responsabilidades que pueden tener que ver con aspectos tales como la administración de la nómina de los empleados, el manejo de las relaciones con sindicatos, etc. Para poder ejecutar la estrategia de la organización, es fundamental la administración de los Recursos humanos, para lo cual se deben considerar conceptos tales como la comunicación organizacional, el liderazgo, el trabajo en equipo, la negociación y la cultura organizacional.

QUÉ HACE EL PROFESIONAL

El Técnico en Recursos Humanos puede formar parte del departamento de Recursos Humanos de una empresa u organismo público o privado, generar emprendimientos propios o puede desempeñarse como asesor en otras firmas.

También desempeñarse como asistente de los niveles ejecutivos de las áreas de consumo, producción, venta y distribución en empresas comerciales, industriales y de servicios.

Puede participar en la selección e ingreso de

personal, así como en generar estrategias de capacitación y detección de conflictos y posibles estrategias para su resolución.

En cuanto a la planificación de plantillas, se puede considerar como el conjunto de medidas que, basadas en el estudio de antecedentes relacionados con el personal y en los programas y previsiones de la organización, tienden a determinar, desde el punto de vista individual y general, las necesidades humanas de una industria en un plazo determinado, cuantitativa y cualitativamente, así como su coste.

En relación con la selección de personal, es la primera cuestión que se le plantea a la empresa; selección que ha de darse tanto para la entrada del personal en la empresa como para afectar el personal admitido a los distintos puestos de trabajo a cubrir.

El proceso de selección de personal es aquel en el que se decide si se contratará o no a los candidatos encontrados en la búsqueda realizada previamente. Esta selección tiene distintos pasos:

Determinar si el candidato cumple con las competencias mínimas predeterminadas para el puesto de trabajo. Evaluar las competencias relativas de los candidatos que pasaron la etapa anterior, por medio de evaluaciones técnicas y/o psicológicas. Asignar un puntaje a las evaluaciones efectuadas en el punto anterior. En función del puntaje, decidir a quién se le ofrecerá el puesto.

La política salarial es el conjunto de orientaciones, basadas en estudios y valoraciones, encaminadas a distribuir equitativamente las cantidades presupuestadas para retribuir al personal en un período de tiempo determinado, de acuerdo con los méritos y eficacia de cada uno. En general, la retribución percibida varía con arreglo a la dificultad del puesto de trabajo, con la oferta y la demanda, con la habilidad, responsabilidad y educación requeridas para su ejercicio, etc.

LUGARES Y ÁMBITOS DONDE LOS PROFESIONALES REALIZAN SU ACTIVIDAD

Puede desempeñar su actividad profesional en: Departamentos de Personal o de Recursos Humanos de empresas públicas o privadas y otras organizaciones, desempeñando tareas de selección,

administración, planificación, organización, desarrollo y control de los recursos humanos.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LA PROFESIÓN.

Algunas características que favorecen el desempeño profesional son la facilidad para establecer relaciones interpersonales y el interés por el trato con personas, capacidad de observación y sensibilidad en la interacción con otros, fuerte inclinación por cuestiones relacionadas con las organizaciones y la empresa, actitud desenvuelta y extrovertida, y comportamiento guiado por principios éticos.

INSCRIPCIÓN

Periodo estimado de inscripción: del 12 al 16 de marzo 2018

Requisitos generales:

- Haber aprobado el nivel secundario o la prueba de competencias generales para mayores de 25 años.
- Pagar cuota de pre- inscripción, en Área Económico-Financiera presentando el número de D.N.I. del aspirante del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 8:30 a 13:00hs., 13:30 a 16:00 y de 18:00 a 20:00hs

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

Periodo de Preinscripción: 15 de noviembre al 15 de diciembre

Qué documentación se necesita:

- Abonar la tasa por contraprestación de servicios correspondiente al mes de marzo.
- Presentar en Despacho de Alumnos la ficha de matrícula debidamente completada (completar, descargar e imprimir desde el sistema Guarani).
- Certificado Oficial de Estudios Secundarios o CBU y Polimodal completos o a completarse (Ordenanza del Honorable Consejo Superior 02/05) o aprobación de la prueba de competencias generales para mayores de 25 años (original y copia).
- Extranjeros: presentar Reválida o Convalidación del título según el país de origen.
- D.N.I. y fotocopia del mismo.

CICLO DE NIVELACIÓN:

Semanas de duración del ciclo o curso: 2 (dos) semanas

Período de curso de nivelación: 5 al 17 de febrero de 2018

Costo: \$ 600 (seiscientos pesos)

Cantidad de exámenes: 1 (uno)

No posee pre-ciclo de nivelación

Contenidos que abarca: Introducción al Derecho-Principios de la Administración y la Contabilidad

Modalidad de cursado: Presencial optativo

El ciclo de nivelación provee los conocimientos mínimos que se consideran necesarios para el inicio de la carrera

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

Derecho Individual del Trabajo: Relación de dependencia, derecho y deberes de las partes, modalidades del contrato de trabajo. Remuneración del trabajador. Vacaciones. Trabajo de mujeres, de menores. Jornadas de Trabajo. Accidentes y enfermedades inculpables. Suspensiones. Extinción de la relación laboral. Preavisos y Despidos. La Reforma Laboral.

Derecho Colectivo de Trabajo: Asociaciones Sindicales de los Trabajadores y de Empleadores. La representación sindical en las empresas. Convenciones colectivas de trabajo en general y algunas en particular. Estatutos profesionales. Conflictos del Trabajo. Medidas de acción directa. Solución de conflictos. Autoridad administrativa de aplicación. Ley 8015. Procedimientos. Conflictos colectivos ley 7585. Instancia Judicial Laboral. Procedimiento.

Derecho de la Seguridad Social: La política social. Las contingencias sociales. La Seguridad Social. Objetivos. Principios. Las prestaciones. Régimen económico financiero. Administración del Sistema. La protección de la salud. Antecedentes legislativos. Régimen de Obras Sociales. Ley de Riesgos de Trabajo. Las ART. Políticas de población y familia. Las asignaciones familiares. El desempleo. Sistema integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Cálculo y Técnica Liquidatoria: Organigrama de un departamento del personal. Archivo de preparación de legajos. Documentación laboral, previsional y de obras sociales. ART: denuncias y comunicaciones. Liquidación de sueldos y jornales (retenciones). Aportes y contribuciones (retenciones, quitas zonales y demás adicionales). Liquidación de indemnizaciones para la Ley 20744-24013 y Nueva Ley Laboral. Formularios legales utilizados ante los distintos entes organismos (DGI, ANSES, obras sociales, Ministerio de Trabajo). Inscripción de altas y bajas en ART y sindicatos. Asignaciones familiares. Fondos de desempleo. Registro Nacional de la Industria de la Construcción. Distintos tipos de estatutos sociales.

Gestión en Recursos Humanos: Gestión de los recursos humanos. Evaluación de los puestos de trabajo. Selección y búsqueda de personal. Entrevistas. Capacitación del personal. Técnicas de comunicación organizacional. Organización del

trabajo: distintas teorías, ventajas y desventajas. Conflictos y negociaciones.

La acreditación incluirá la aprobación de un trabajo final y talleres de práctica profesional.

PRIMER AÑO

DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO
(Cátedra 4) Anual

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(Cátedra 4) Anual

PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES
(Cátedra 4) Anual

RRHH Y LA EMPRESA
(Cátedra 3) Anual

ADMINISTRACIÓN
(Cátedra 3) Anual

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
(Cátedra 2) Anual

CONTABILIDAD
(Cátedra 3) Cuatrimestral

ESTADÍSTICA
(Cátedra 3) Cuatrimestral

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO
(Cátedra 2) Anual

INGLÉS I
(Cátedra 4) Cuatrimestral

INGLÉS II
(Cátedra 4) Cuatrimestral

SEGUNDO AÑO

DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO
(Cátedra 4) Anual

CÁLCULO Y TÉCNICA LIQUIDATORIA
(Cátedra 4) Anual

ESTADÍSTICA APLICADA A LOS RR.HH
(Cátedra 3) Cuatrimestral

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
(Cátedra 3) Cuatrimestral

INGLÉS III
(Cátedra 4) Cuatrimestral

PORTUGUÉS I
(Cátedra 4) Cuatrimestral

GESTIÓN EN RR.HH
(Cátedra 3) Anual

PROBLEMÁTICA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA
(Cátedra 3) Anual

ECONOMÍA
(Cátedra 3) Anual

TERCER AÑO

SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DE RR.HH. II (Cátedra 2) Anual

DESAFÍOS ECONÓMICOS EN LA ARGENTINA

CONTEMPORÁNEA (Cátedra 3) Anual

SOCIOLOGÍA GENERAL (Cátedra 4) Cuatrimestral

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (Cátedra 4) Cuatrimestral

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL (Cátedra 4) Cuatrimestral

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (Cátedra 4) Cuatrimestral

PORTUGUÉS II (Cátedra 4) Cuatrimestral

PORTUGUÉS III (Cátedra 4) Cuatrimestral

TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL II (Cátedra 4) Cuatrimestral

TALLER DE DISEÑO ORGANIZACIONAL (Cátedra 4) Cuatrimestral

HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (Cátedra 2) Anual

TRABAJO FINAL (Cátedra 2) Anual

SOCIOLOGÍA

Carrera: Licenciatura en Sociología – 5 años.
Facultad de Ciencias Sociales
Av. Valparaíso s/n – ciudad universitaria – ciudad de Córdoba
Tel: (0351) 4334114/15 Int. 114
horarios de atención: LUNES A VIERNES DE 15 A 19 HORAS
E-mail: sociologia@fcs.unc.edu.ar
<http://sociales.unc.edu.ar/>

INTRODUCCIÓN

En el sistema universitario de la provincia y de la ciudad de Córdoba la enseñanza de la Sociología a nivel de grado es reciente y su desarrollo aún incipiente, a pesar de que la inserción de la disciplina en carreras de grado de diversas unidades académicas es centenaria en la Universidad Nacional de Córdoba.

Sin embargo, la formación específica en Sociología dentro de la UNC cuenta con dos importantes antecedentes a nivel de posgrado. El primero de ellos es la Escuela de Sociología para Graduados que funcionó en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales entre 1967 y 1976, programa pionero en la enseñanza de posgrado de esta universidad, que contó con cuatro promociones de graduados. Muchos de ellos ocupan en la actualidad cargos académicos, como profesores titulares y adjuntos de Sociología General, de Sociologías Especiales y de Metodología de la Investigación, en distintas carreras a nivel de grado, tanto de la propia universidad como de otras universidades públicas y privadas del país. Asimismo, se han desempeñado en cargos de gobierno y gestión universitaria en distintas unidades académicas y es de destacar el papel que han cumplido en la formación de nuevos recursos humanos, con lo cual han contribuido de manera significativa a dar continuidad a la docencia e investigación sociológicas y a mantener la inserción y desarrollo de la disciplina en el ámbito de la propia universidad. Las actividades de la Escuela de Sociología para Graduados fueron interrumpidas sucesivamente en 1975 y 1976 (año de su cierre definitivo), como consecuencia de las intervenciones política y militar sufridas en ambas fechas.

En el año 2003 se creó la Maestría en Sociología, radicada en el ámbito del Centro de Estudios Avanzados y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, con la cual se pretende captar los recursos humanos formados con los que cuenta la universidad y continuar la tarea académica de la Escuela, indebidamente interrumpida, lo cual encierra, asimismo, el significado de una reparación histórica en el ámbito académico de nuestra casa de estudios. Por otra parte la UNC, desde hace varios años, ha organizado también la Maestría en Ciencias Sociales, con sede en la Escuela de Tra-

bajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que cuenta ya con varias promociones de egresados.

La creación de una Licenciatura en Sociología aparece enmarcada, entonces, dentro de un proyecto académico de mayor envergadura, lo cual permitirá la articulación de los niveles de grado y posgrado. Mientras el nivel superior proveerá la formación de docentes e investigadores, que den continuidad y renueven el plantel docente en Sociología en otras carreras de grado y el de de la propia Licenciatura a crearse, ésta generará a su vez una masa crítica de egresados- hasta ahora ausente dentro de la propia universidad- con alto potencial de inserción tanto en las actuales Maestrías con las que cuenta la UNC en el ámbito de las Ciencias Sociales, como en otras que eventualmente se creen en respuesta a necesidades académicas y profesionales emergentes.

Puede destacarse, además, que la presente iniciativa no es la primera en su tipo, ya que está precedida por tres proyectos anteriores que no fueron concretados. El primero de ellos es el Proyecto de creación de una Escuela de Sociología de Grado, presentado en 1987 al entonces Rector de la UNC, Arquitecto Rébora, por el Colegio de Graduados y Especialistas en Sociología, que contó con el apoyo del Departamento de Estudios Básicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El segundo proyecto se concretó en 1999, en el "Documento Preliminar sobre la Carrera de Licenciatura en Sociología", el que fuera preparado a solicitud del entonces Rector de la UNC, Dr. Hugo Juri, por una Comisión creada a tal efecto e integrada por docentes e investigadores de Sociología de la universidad.

El tercero fue preparado, según lo solicitado por el HCS, por una comisión conjunta de docentes de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Filosofía y Humanidades, la que en 2004 elevó el anteproyecto de propuesta curricular para la Licenciatura en Sociología y para la Licenciatura en Ciencia Política.

Todos estos antecedentes evidencian tanto los esfuerzos realizados en nuestra comunidad universitaria para dotar a esta casa de estudios de un ámbito académico destinado a la formación de sociólogos a nivel de grado y de posgrado, como las discontinuidades y dificultades en lograr tales

propósitos, en algunos casos como consecuencia de factores extra académicos.

Además de la satisfacción de necesidades en docencia e investigación a nivel universitario, se prevé satisfacer las de formación de docentes de Sociología de nivel medio, lo cual podría ser complementado con la capacitación pedagógica en una Carrera de Especialización. Asimismo, la carrera de grado en Sociología apunta a la formación de profesionales con conocimientos y habilidades específicas para el desempeño en distintas áreas de la actividad pública y privada.

En esta oportunidad, las condiciones de creación de una Licenciatura resultan inmejorables, debido a la existencia de un nivel de posgrado que cuenta no sólo con un programa específico en Sociología, sino además con Maestrías ya creadas en áreas disciplinarias similares o afines (en Ciencias Sociales, Antropología, Administración Pública, Demografía, Sociosemiótica, Partidos Políticos, Investigación Educativa, Relaciones Internacionales, entre otras) para señalar algunas de las más estrechamente vinculadas al área disciplinar de la Sociología.

El presente proyecto apunta a crear la Licenciatura en Sociología dentro de la única universidad pública con sede en la ciudad de Córdoba, con los beneficios que ello reporta a un amplio mercado educativo radicado tanto en dicho centro urbano como en la amplia zona de influencia de la UNC. La institución cuenta actualmente con docentes formados en la especialidad, muchos de ellos con títulos máximos y vasta experiencia en docencia, investigación y formación de recursos humanos.

El objetivo central de la creación de una Licenciatura en Sociología consiste en dotar al egresado de una sólida formación teórica y metodológica que lo capacite para el desempeño en el campo de la investigación y la actividad profesional, tanto en el ámbito público como privado. La carrera otorgará el título de Licenciado en Sociología, previa aprobación de los requisitos que a tal efecto se establezcan.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

Se pretende que el egresado pueda:

- Utilizar y/o elaborar teorías propias de la Sociología para explorar, describir, explicar y comprender fenómenos de la realidad social.
- Aplicar los distintos métodos y técnicas de investigación sociológicas para diseñar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, asesorar y evaluar investigaciones sobre distintos aspectos de la realidad social.
- Realizar estudios de factibilidad social de planes, programas y proyectos, cuya implementación afecta las relaciones y estructuras sociales, así

como evaluar el impacto social de los mismos.

- Planificar, administrar, ejecutar y evaluar proyectos en organizaciones del Estado, empresas y asociaciones no gubernamentales sobre distintos aspectos de la realidad social (tales como salud, educación, vivienda, trabajo y relaciones industriales, seguridad social, población, ecología social, etc.).
- Asesorar a organismos del Estado, asociaciones de la sociedad civil y empresas en lo referido a temas y problemas sociales.
- Relevar y evaluar datos referidos a investigaciones de mercado, medios de comunicación social y sondeos de opinión.
- Realizar estudios sobre opiniones, actitudes, comportamientos, valores, creencias, referidos a distintos campos de la realidad social.
- Diseñar y aplicar procedimientos de sistematización y análisis de datos atinentes a la realidad social y efectuar la interpretación de los mismos, produciendo los correspondientes informes.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sectoriales y globales.

INSCRIPCIÓN

El ingreso a la carrera de Licenciatura en Sociología se realiza luego de regularizar y/o rendir una asignatura, el Curso Introductorio. El propósito de esta asignatura es aproximar al estudiante a la vida universitaria y a la Carrera de Sociología mediante un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el estudio a nivel universitario que favorezcan la inserción e inclusión de los estudiantes en espacios que hacen a la vida universitaria y, particularmente, a la profesión de Sociólogo.

Las clases del Curso Introductorio se dictan en el mes de febrero.

Para poder realizar el Curso Introductorio, los aspirantes deben preinscribirse a la carrera. Las preinscripciones se realizan en el mes de diciembre de cada año, en fecha a determinar.

Una vez que el estudiante ha regularizado y/o rendido el curso, puede hacer la inscripción definitiva en el mes de marzo.

En la última semana de noviembre, la Facultad de Ciencias Sociales pone a disposición la solicitud de preinscripción a través de la página web. El aspirante debe completarla, imprimirla y presentarla en el Despacho de Alumnos de la Sede Ciudad Universitaria junto a la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I (1° y 2° hoja, con último domicilio).

- Constancia de estudios secundarios completos (constancia de certificado de estudio en trámite original o copia simple de certificado analítico definitivo) o constancia original de materias que adeuda. Se debe tener en cuenta que en la constancia de estudios secundarios debe figurar el nombre completo y el N° de documento tal cual aparecen en el DNI.

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN:

- Fecha o periodo de Preinscripción
- Qué documentación se necesita

La pre-inscripción se realiza en el mes de diciembre en el Despacho de Alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales, (Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria) en el horario de 15 a 19 hs de lunes a jueves.

Los requisitos de pre-inscripción son:

- Fotocopia DNI (primera y segunda hoja y domicilio)
- Fotocopia de certificado analítico de estudios secundarios o constancia original de analítico en trámite o constancia original de materias que adeuda. Importante: se deberán tener aprobados los estudios correspondientes a la Enseñanza Media al 30 de abril del año del ingreso.
- Completar solicitud de preinscripción vía internet, en www.sociales.unc.edu.ar y entregar formulario impreso de preinscripción en Despacho de Alumnos (Trámite personal, a excepción de personas radicadas a más de 300 km. de Córdoba).

(Para rellenar el formulario el alumno deberá contar con un correo electrónico propio. Al igual que si realiza el trámite personalmente en la FCS)

El Curso Introductorio no es eliminatorio.

- La preinscripción es personal, a excepción de personas radicadas a más de 300 km y no tiene costo.
- Los ingresantes que adeudan materias del secundario se inscribirán como estudiantes condicionales. Deberán tener aprobados completos los estudios correspondientes a la enseñanza media al 30 de abril del año en el que inician sus estudios. Aclaración: los estudiantes condicionales no pueden rendir el examen final del Curso Introductorio hasta tanto finalicen los estudios secundarios y presenten la documentación que lo acredite en Despacho de Alumnos.
- El apunte del Curso Introductorio se podrá adquirir durante el mes de diciembre, en el mismo periodo de preinscripción.

Información sólo para ingresantes radicados a más de 300 km. de distancia

- Pueden realizar la preinscripción de dos formas:
- Enviar la documentación completa con otra persona que la entregará en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Enviar por correo todos los requisitos -documentación completa- en la fecha que se haya determinado para la preinscripción, a la dirección: Despacho de Alumnos – FCS Sede Ciudad Universitaria - Universidad Nacional de Córdoba - Av. Valparaíso s/n. Ciudad Universitaria. (5000) Córdoba.
- Para solicitar mayor información, escribir un correo electrónico a: despachoalumnos@ets.unc.edu.ar Asimismo, informamos que la confirmación de la recepción de la documentación le será enviada desde esta dirección de correo a la que indique en la ficha de pre-inscripción el/la alumno/a.

CICLO DE NIVELACIÓN:

El ciclo de nivelación tiene una duración de 5 o 6 semanas de clases durante el mes de febrero y los primeros días del mes de marzo.

El Curso Introductorio de la Licenciatura en Sociología es la asignatura con la que se inicia la carrera. El propósito de esta asignatura es aproximar al estudiante a la vida universitaria y a la carrera mediante un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el estudio a nivel universitario que favorezcan la inserción e inclusión de los estudiantes en espacios que hacen a la vida universitaria y, particularmente, a la profesión del Licenciado en Sociología.

La modalidad de cursado es presencial.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

1er AÑO

CICLO DE NIVELACIÓN

Introducción a la Sociología: Introducción a la Sociología: La perspectiva sociológica. Origen histórico. Los paradigmas sociológicos. Los conceptos sociológicos básicos: consenso y conflicto social, orden y cambio social, estructura y acción social. La profesión del sociólogo.

Introducción a la Ciencia Política: Que es la Política. Distintos abordajes. La Ciencia Política. Distintos enfoques. Las perspectivas de la Ciencia Política en el contexto de las Ciencias Sociales. Conceptos centrales en la Ciencia Política. El Poder Político. Diferentes interpretaciones y fundamentos del poder. El Estado. Distintos marcos conceptuales. Una

aproximación al rol del politólogo. Posibles inserciones laborales.

Introducción a los Estudios Universitarios: Notas distintivas del sistema universitario. La historia de constitución de la UNC. Formas organizativas y de gobierno de la UNC. Algunos desafíos del presente para la Universidad pública. Breve trayectoria de los estudios de Sociología y Ciencia Política en la UNC.

Las estrategias de trabajo de los estudiantes universitarios, la posibilidad de utilizar diferentes técnicas de estudio. El trabajo con los textos: la comprensión lectora. La producción de textos escritos: orientaciones y condiciones fundamentales para la presentación de un tema. La argumentación: características y orientaciones para llevarla a cabo.

CICLO INICIAL COMÚN

Primer Cuatrimestre

Sociología Sistemática: Las relaciones sociales como unidad de análisis de la sociología: acción social e interacción social; los agregados sociales; la organización social.

Cultura y sociedad. Procesos de socialización y control social. Conformidad y desviación.

Diferenciación y asimetría en la estructura social – Desigualdad, estratificación y movilidad.

Cambio social, crisis y conflictos sociales.

El desarrollo histórico de la Teoría Sociológica – Presentación.

Fundamentos de la Ciencia Política: La Ciencia Política y sus diferentes enfoques: normativo, empírico analítico, crítico dialéctico. Los enfoques de la posmodernidad. El Poder, diferentes perspectivas. Elitismo, pluralismo y marxismo. El Estado: una introducción comparativa al surgimiento del Estado en el centro y la periferia. Formas de Gobierno. Clasificaciones históricas y contemporánea. Regímenes políticos. Democracia y autoritarismo. Representación y participación: distintas perspectivas. Introducción a los conceptos de partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales.

Introducción al Conocimiento en las Cs Sociales: La especificidad del conocimiento en las Ciencias Sociales. Los núcleos problemáticos en la Epistemología de las Ciencias Sociales. Principales corrientes epistemológicas y tradiciones metodológicas en la Sociología y en la Ciencia Política.

Historia Social y Política I (Contemporánea): La revolución industrial, el surgimiento del capitalismo y el colapso del "Antiguo régimen". La consolidación de la sociedad y del espacio público burgueses. La expansión capitalista, la organización taylorista del trabajo y los movimientos sociales y políticos contestatarios. Nacionalismos e imperialismos, la Pri-

mera Guerra Mundial y su incidencia en la nueva trama del mapa europeo y mundial. La conformación de estados socialistas en el período de entreguerras. La crisis del capitalismo y del consenso liberal: la intervención keynesiana y la consolidación de los estados de bienestar. Las formas fordistas de organización del trabajo y la institucionalización del movimiento obrero. La Segunda Guerra Mundial y la formación del mundo bipolar. Movimientos descolonizadores y de liberación nacional. La crisis del capitalismo en los '70 y la legitimación de modelos neoliberales. Las transformaciones en los estados socialistas soviético y la conformación de un nuevo orden mundial globalizado. Las fronteras abiertas, los regionalismos económicos y las nuevas formas de organización y gestión del trabajo.

Segundo Cuatrimestre

Teoría Política I (Clásica): Los orígenes del pensamiento político occidental. Grecia: Ciudad Estado: caracterización y principales instituciones políticas. La Filosofía clásica ateniense: Sócrates, Platón, Aristóteles. Las principales líneas de su pensamiento político. El ocaso de la Ciudad Estado. Epicúreos. Cínicos. Estoicos. Principales expositores y lineamientos de estas Escuelas. Roma: Polibio. Cicerón. El pensamiento político en el Cristianismo y en la Edad Media. El Cristianismo: Sus principales aportes para el pensamiento y la vida política. San Agustín: Su concepción sobre la Ciudad y sobre el ejercicio del Poder. Agustínismo político y sacerdotismo medieval. Santo Tomás: su concepción sobre la Ciudad, el Poder y las formas de gobierno. La oposición al sacerdotismo: Dante Alighieri, Marsilio de Padua y Guillermo de Occam.

Teoría Sociológica I (Clásica): Las Teorías Sociológicas clásicas y el surgimiento de la sociedad moderna. Comte y el descubrimiento de la realidad social. Tocqueville y el análisis de la sociedad democrática. La contribución de Marx y Engels en el análisis de la sociedad capitalista. La respuesta de los sociólogos analíticos ante la consolidación de la sociedad moderna. La formulación del método positivista: Durkheim. El desarrollo de la estrategia comprensiva: Weber. Construcciones analíticas en torno al orden feudal y al orden capitalista. Interacción y símbolo en Simmel y Mead.

Economía Política I : Raíces teóricas de las diversas interpretaciones de las crisis económicas del capitalismo (especialmente las de fines del siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX, así como la de inicios del siglo XXI.) Síntesis comparativa de los enfoques macroeconómicos de clásicos, neoclásicos, keynesianos, antikeynesianos, monetaristas, entre otros. La construcción de conceptos: valor, precio, dinero, interés, ganancia, renta, comercio y mercado internacional, flujos financieros internos y externos, endeudamiento. La construcción de modelos "míticos"

de comportamiento: división y especialización del trabajo individual y social, el equilibrio general del mercado de competencia perfecta. La construcción del liberalismo y sus críticas. Indicadores económicos: Producto y producción, balanza comercial y de pagos, empleo y desempleo, crecimiento y desarrollo. Indicadores económicos de la Argentina; su cronología y relación con los ciclos mundiales. Enfoques de políticas económicas en la Argentina y su relación con los enfoques teóricos.

Historia Social y Política II (Latinoamericana): La disolución del orden colonial y la reconfiguración del mapa latinoamericano durante el siglo XIX. Los distintos ritmos y alternativas políticas-sociales en la conformación de los estados nacionales. La inserción de las economías nacionales en el mercado mundial y sus consecuencias en las estructuras sociales. Las especificidades de las burguesías regionales latinoamericanas. Los modelos políticos y las formas de regulación del conflicto social y de ampliación de la ciudadanía en las primeras décadas del siglo XX. La revolución mexicana. El impacto de la Primera Guerra Mundial y de la crisis de 1929 en las economías y sociedades latinoamericanas. Las formas particulares de estados de bienestar y de los modelos de industrialización por sustitución de importaciones en América Latina. El crecimiento económico en la segunda posguerra y los procesos de modernización social y cultural. La Revolución cubana y el impacto de la guerra fría en América Latina, los distintos movimientos revolucionarios y la doctrina de la seguridad nacional. Los golpes militares y la paulatina instauración del "consenso de Washington". La restauración democrática en el Cono Sur y las políticas neoliberales.

Tercer Cuatrimestre

Teoría Política II (Contemporánea) : La reflexión sobre el Estado. Jean Bodin o "la república bien ordenada". Thomas Hobbes: Individuo y Leviatán. La construcción del pensamiento liberal. John Locke y los fundamentos de la doctrina liberal. Montesquieu y la división de poderes. J. J. Rousseau y la soberanía popular. Immanuel Kant. La sociedad civil como Estado jurídico. Benjamín Constant: La liblibertad moderna y la ruptura con la democracia antigua. El Utilitarismo. Jeremy Bentham y James Mill. Alexis de Tocqueville: La irrupción de la democracia en el liberalismo. John Stuart Mill: Libertad y tolerancia en el pensamiento liberal. El federalista: El liberalismo republicano y representativo. Los antecedentes del análisis dialéctico y la formación del pensamiento socialista. Hegel y el Estado como garante de la libertad. La dialéctica

Karl Marx: de la emancipación política a la emancipación social. El materialismo dialéctico. Lenin: La Segunda Internacional. La revolución realizada

La Socialdemocracia y la vía reformista

Teoría Sociológica II (Contemporánea): La visión del orden y el cambio sociales en las grandes corrientes de la Teoría Sociológica contemporánea. El análisis del orden desde el funcionalismo: el esfuerzo parsoniano de síntesis. La construcción social de la realidad: la visión de la fenomenología, la escuela dramaturgicista y los aportes de los etnometodólogos. Las visiones críticas. La escuela de Frankfurt y los neomarxistas. La crítica feminista de las teorías clásicas. Los diversos enfoques de la sociología histórica.

Historia Social y Política III (Argentina): La consolidación y legitimación del Estado nacional a partir de 1880. El funcionamiento del sistema político antes de la ley Sáenz Peña, las consecuencias de la reforma electoral de 1912 en él. Las características del desarrollo agro-exportador y la creación de la infraestructura económica, las diferencias regionales. Los cambios en la estructura social: la llegada de la inmigración masiva y su incidencia en la estructura ocupacional. Las organizaciones sindicales, distintas tendencias y etapas en la lucha del movimiento obrero. El papel del Estado en la regulación de las relaciones laborales en las primeras décadas del siglo XX y luego de 1930. La crisis del consenso liberal y la conformación de la matriz Estado-céntrica. El peronismo y las transformaciones en la estructura social, económica y política. El funcionamiento del sistema político entre 1955-1976. La segunda ola de sustitución de importaciones y la lógica de resistencia-integración. Las movilizaciones sociales y políticas.

El colapso del Estado benefactor y la implantación del terrorismo de Estado (1976-1983). La reconstrucción de la democracia en el marco de agotamiento de la matriz Estado-céntrica. Las reformas estructurales del Estado y sus consecuencias en la estructura social y ocupacional, la fragmentación de las identidades sociales y las nuevas formas de protesta hacia el fin de siglo

Economía Política II: Raíces teóricas críticas de las crisis económicas del capitalismo. Las crisis capitalistas según la concepción del materialismo histórico. La teoría objetiva del valor, el proceso de circulación y acumulación de capital. La crisis capitalista basada en la tendencia de la tasa de ganancia y la pauperización creciente (absoluta o relativa) del proletariado. Teorías del imperialismo y las nuevas versiones del capitalismo financiero. La mirada del capitalismo mundo. Teorías críticas más recientes. Teoría de la regulación. La mirada institucionalista desde Veblen y neoinstitucionalistas actuales.

Cuarto Cuatrimestre

Teoría Política III (Contemporánea): Neomarxismo. Gramsci y la Escuela de Frankfurt. Conductismo y análisis sistémico. Institucionalismo y neoinstitucionalismo. Teoría del Discurso. Individualismo y comunitarismo. Liberalismo y democracia delibera-

tiva. Teoría de la elección racional.

Teoría Sociológica III (Contemporánea): La renovación de la Teoría Sociológica en el último tercio del siglo XX - El neofuncionalismo y la teoría de sistemas en Luhmann. El post-estructuralismo y la obra de Foucault. Los intentos de síntesis entre objetivismo y subjetivismo. Bourdieu y la teoría de los campos y la reproducción social - Habermas y la teoría de la acción comunicativa - Giddens y la teoría de la estructuración. Los enfoques micro-positivistas: teorías de la elección racional y análisis sobre la acción colectiva. Las teorías de la sociedad contemporánea: el debate modernidad-postmodernidad, la sociedad del riesgo y la globalización.

Optativa: Los estudiantes deberán elegir una de las siguientes asignaturas: Antropología Sociocultural, Filosofía Social y Política o Procesos Políticos Internacionales. Los contenidos mínimos se desarrollan más abajo.

Met. Inv. Soc. I (Cuantitativa): Metodología Cuantitativa. Supuestos epistemológicos. Estrategia metodológica. Objetivos de conocimiento. La noción de causalidad. El proceso de investigación. Diseños de la investigación. Diseños experimentales y quasi-experimentales. Técnicas de operativización conceptual. Técnicas de recolección y de análisis de datos. El análisis estadístico: nociones generales y relaciones con los objetivos de conocimientos (descriptivo y explicativo).

CICLO FORMACIÓN ESPECÍFICA

Quinto Cuatrimestre

Problemática de la Sociología Latinoamericana y Argentina: La reflexión sociológica sobre la realidad latinoamericana. La modernización: el paradigma teórico de la planeación del desarrollo. Los aportes de Gino Germani. La teoría de la dependencia. Las propuestas de Dos Santos, Henrique Cardoso y E. Faletto. Las críticas de Gonzalez Casanova a la teoría de la dependencia. Los debates actuales. La polémica en torno a la posición de América Latina en los procesos de globalización. La reflexión poscolonialista.

Sociología de las Organizaciones: Importancia de las organizaciones en la vida moderna. Razones y consecuencias de la expansión de las organizaciones en las sociedades modernas. Las teorías clásicas de las organizaciones. Max Weber; Robert Michels. Las teorías de las organizaciones como sistemas de cooperación. Chester Barnard, Philip Selznick. Los enfoques de las organizaciones como sistemas racionales, abiertos o naturales. Los análisis marxistas. Enfoques constructivistas en el análisis organizacional. Características y límites de la Burocracia: Robert Merton, Crozier, Foucault. Formas organizacionales: funcional, divisional, matricial, reticular.

Aspectos centrales de las organizaciones: roles,

estructura y cultura organizacional. Participación, motivación y procesos de comunicación en las organizaciones. Cambio organizacional.

Met. Inv. Soc. II (Cualitativa): Metodología Cualitativa. La perspectiva construccionista en las ciencias sociales. El proceso de investigación. Las distintas estrategias del análisis cualitativo. Técnicas informáticas de análisis. El problema de la validación del conocimiento en el análisis cualitativo.

Estadística I: Análisis univariable. Medidas de tendencia central. Medidas de variabilidad. Probabilidad. Muestreo probabilístico y no probabilístico. Estimación de parámetros. Prueba de hipótesis. Prueba de significación sobre medias y proporciones para muestras grandes y chicas. Manejo de técnicas aplicables al estudio de la relación entre variables de diferente naturaleza. Tablas de contingencia. La prueba de chi-cuadrado sobre la independencia de dos atributos. Estadísticos para variables ordinales con pocas categorías. El caso multivariable: control de una tercera variable.

Aplicación de paquetes informáticos para el análisis estadístico. Desarrollo de casos prácticos.

Sexto Cuatrimestre

Teoría y Análisis de las Desigualdades: Las teorías de las clases en Marx. La teoría weberiana de la estratificación. Teorías posteriores. Los replanteamientos de la teoría de las clases frente a la expansión de la clase media. La mediación institucional del poder y la mediación del control. La estructura social y la estratificación - La jerarquía y la estratificación en la sociedad. La estructura de oportunidades - La diferenciación y la distinción - La inserción material en la sociedad. Movilidad y Estratificación social. Movilidad y trayectorias de clase. Las dimensiones subjetivas de la estratificación. La medición de la desigualdad. La estructura de las clases en la sociedad contemporánea. Las desigualdades de género. Desigualdad y exclusión - El análisis de la pobreza - La desigualdad a escala global.

Demografía: Morfología y dinámica poblacional: principales dimensiones de su estudio. Fuentes de datos y técnicas de medición. El crecimiento demográfico y sus componentes. La estructura etaria y el envejecimiento poblacional. La distribución espacial y la urbanización. Las migraciones. La identificación de los hogares y las familias. La diferenciación social de la población sobre la base a las características ocupacionales. Relaciones entre la dinámica demográfica, las clases sociales y la movilidad social. La transmisión intergeneracional de la pobreza.

Estadística II: Diferencias de dos muestras. Comparación de dos medias y de dos proporciones. Muestras independientes y dependientes. Test paramétricos y no paramétricos. Diferencias de varias muestras. Análisis de varianza a un criterio de clasi-

ficación. Correlación Pearson. El análisis de regresión simple y la relación lineal entre las variables. Regresión multivariable. Relaciones no lineales y transformaciones de variables. Regresiones con variables ficticias. Análisis de Regresión Logística.

Manejo de software estadísticos. Desarrollo de casos prácticos

Taller de Técnicas Cuantitativas: Problemas prácticos y ejercicios de aplicación de técnicas multivariadas con variables de distinto tipo de medición. Análisis de redes sociales. Elaboración de diseños de análisis cuantitativo y análisis crítico de producción de resultados mediante la estrategia cuantitativa.

Séptimo Cuatrimestre

Teorías y Procesos de Cambio Social: Las perspectivas teóricas en el análisis de las transformaciones sociales. La visión evolucionista y la inevitabilidad de las transformaciones. Las teorías de la modernización. El materialismo histórico. Las descripciones marxistas de las tendencias a la globalización. Más allá de la idea de progreso: las teorías cíclicas. La construcción de la historia: las teorías modernas de la agencia. La nueva sociología histórica. Las ideas como fuerzas históricas. Los grandes individuos como agentes de cambio. Los movimientos sociales como fuerzas de cambio. La cumbre del cambio social: las revoluciones.

Sociología Especial: Los estudiantes deberán elegir dos seminarios de este tipo, dentro de la oferta que proporcione la carrera, sobre temas como: Sociología de la comunicación, Sociología de la cultura, Sociología de la Educación, Sociología Jurídica. Los contenidos mínimos que se desarrollan más abajo lo son a título de ejemplo.

Análisis de la Sociedad Argentina contemporánea: Las tendencias demográficas: Envejecimiento poblacional, caída de la natalidad y migraciones. Los cambios de la estructura social: la profundización de la desigualdad - El crecimiento de la pobreza - La agudización de las diferencias regionales. La crisis de la representación. Movimientos sociales y nuevos actores políticos. El escenario cultural y la expansión de las nuevas tecnologías. La desigualdad educativa. Anomia y crisis de confianza. La construcción de la seguridad frente a la violencia.

Taller de Técnicas Cualitativas: Estrategias alternativas de investigación cualitativa. Aplicación de las distintas técnicas de recolección y análisis cualitativo. Uso de herramientas informáticas de análisis.

CICLO PROFESIONAL

Octavo Cuatrimestre

Seminario sobre Problemas Sociales: Los estudiantes

deberán elegir dos seminarios de este tipo, dentro de la oferta que proporcione la carrera, sobre temas como: Desempleo y conflictos laborales, Problemas vinculados al Género y la Sexualidad, Inseguridad y delito, Corrupción y cultura política, Desigualdades en torno al sistema educativo, Desigualdades en torno al sistema de salud, Participación social en la tercera edad. (Los contenidos mínimos que se desarrollan más abajo lo son a título de ejemplo)

Políticas Sociales: Concepciones sobre las políticas sociales: fundamentos éticos y normativos. Los conceptos de bienestar y solidaridad y sus conexiones con las teorías de la justicia.

Tipos de regímenes modernos de bienestar: liberales, socialdemócratas, conservadores, de los países emergentes.

Formas de organización de los servicios sociales.

Las políticas sociales en América Latina: diferentes estrategias en la lucha contra la pobreza.

Desarrollo Social y Económico: Las principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Indicadores y factores del desarrollo económico social. Los modelos de desarrollo en América Latina: análisis crítico. Los estudios sobre el desarrollo económico y social en Argentina. Las políticas de desarrollo. Desarrollo local y regional. La sustentabilidad del desarrollo. Desarrollo cooperativo, políticas públicas e integración regional.

Seminario de Formación Práctica I: Contenidos operativos: Marketing social y político o análisis de la opinión pública.

Noveno Cuatrimestre

Planificación y Diseño de Proyectos Sociales: El seminario se orienta a brindar a los estudiantes principios, técnicas y criterios metodológicos para diagnosticar, formular, ejecutar y evaluar programas y proyectos sociales. Diversos tipos de planificación: normativa, estratégica, sistémica, participativa. Análisis FODA. Procesos de diagnóstico.

Metodologías de programación y evaluación. Aplicación a un proyecto seleccionado.

Realidad Local y Regional: Organización institucional territorial del estado y los espacios locales y regionales. La diversidad local y regional en cuanto a la dinámica, características, formas espaciales y procesos propios de la configuración, consolidación y transformación del territorio. Economía urbana y rural. Contextos culturales, dinámicas socioambientales, gobierno y gestión y sus efectos sobre la cotidianidad de las comunidades locales, la conservación de los ecosistemas y el bienestar humano. El problema de las interdependencias, la competencia y los conflictos en la constitución de espacios locales y regionales. Importancia de los espacios locales-regionales frente al proceso de globalización.

Énfasis en particular respecto a la realidad local y regional del área de influencia de la Universidad.

Seminario de Formación Práctica II: Contenidos operativos: marketing social y político II/ o análisis del discurso.

Taller de Investigación: Tiene por objetivo la elaboración del proyecto del trabajo final. Discusión sobre las decisiones metodológicas y valoración sobre la consistencia entre objetivos teóricos y estrategia metodológica-técnica.

Décimo Cuatrimestre

Seminario de Lecturas Orientadas: Este seminario está pensado como apoyo a la elaboración del trabajo final en lo que respecta a los aspectos teóricos. Un profesor tutor que conocerá sobre el tema del trabajo final de cada alumno sugerirá lecturas teóricas apropiadas para que el alumno pueda avanzar con la elaboración del mismo. El Seminario de Lecturas Orientadas trabajará sobre lecturas comunes a diversas problemáticas elegidas por los alumnos, como así también sobre lecturas específicas para cada proyecto en función del recorte del problema propuesto

Taller de Trabajo Final o de Práctica Supervisada: Elaboración de trabajo final. Discusión y seguimiento de los avances en la ejecución del trabajo final. Redacción del informe final. Exposición de resultados y organización de la defensa oral

Elaboración de Trabajo Final de Licenciatura: En este espacio se incluyen dentro del plan de estudios de la carrera 300 horas destinadas a que los alumnos puedan desarrollar efectivamente su trabajo final, integrando todos los aportes brindados en la oferta del plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO

Ciclo de Nivelación

Duración: 5 semanas

Introducción a la Sociología

Introducción a la Ciencia Política

Introducción a los estudios universitarios

Ciclo Inicial Común

PRIMER CUATRIMESTRE

Sociología Sistemática

Fundamentos de la Ciencia Política

Introducción al Conocimiento en las Ciencias Sociales

Historia Social y Política I (Contemporánea)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teoría Política I (Clásica)

Teoría Sociológica I (Clásica)

Economía Política I

Historia Social y Política II (Latinoamericana)

TERCER CUATRIMESTRE

Teoría Política II (Moderna)

Teoría Sociológica II (Contemporánea)

Historia Social y Política III (Argentina)

Economía Política II

CUARTO CUATRIMESTRE

Teoría Política III (Contemporánea)

Teoría Sociológica III (Contemporánea)

Optativa (Antropología Sociocultural o Filosofía

Social y Política o Procesos Políticos Internacionales)

Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa)

TEATRO

Carrera: Licenciatura en Teatro con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología - 5 años y trabajo final.

Título intermedio: Técnico/a en Artes Escenotécnicas - 3 años

Carrera: Profesorado en Teatro - 4 años

Departamento de Teatro - Facultad de Artes

Pabellón México - Ciudad Universitaria

Tel. (0351) 5353630 int. 6

www.artes.unc.edu.ar

Facebook: Facultad de Artes UNC

INTRODUCCIÓN

El teatro es una manifestación artística, poética, comunicativa; una manera de representar, de comprender y conocer. Lo teatral, en tanto representación, trasciende el mero hecho espectacular y permite pensar la complejidad de cómo nos representamos. El teatro y el juego de la representación permite discutir aquello que creemos, pensamos, miramos y sentimos. El teatro siempre ha sido un lugar de discusión, ya que hace evidente las historias, mitos, ritos, funcionamientos sociales que se repiten en una comunidad.

Es una práctica que precisa del cruce y de la interrelación con otras disciplinas. El trabajo grupal en el teatro es fundamental. El teatro es un hecho colectivo y como tal social. El teatro se encuentra con el público, y en esa relación piensa lo social. Uno de los principios que se puede rastrear en cualquier tipo de teatro es que es un encuentro entre un actor/actriz y un/a espectador/a en tiempo real y en un espacio común.

Los estudios en Teatro se inician en la Universidad Nacional de Córdoba en la década del 60, inscriptos institucionalmente en la Escuela de Artes. En el año 1976 la dictadura militar cierra dos departamentos de la citada Escuela: Cine y Televisión, y Teatro. En 1986 se produce la reapertura del Departamento de Teatro; durante ese obligado receso no sólo sufre el teatro universitario sino también el hacer teatral de muchos/as artistas comprometidos/as en la búsqueda de un lenguaje identitario del teatro cordobés. El retorno a la democracia trae consigo el resurgimiento del teatro en Córdoba, el cual debe volver a construirse en un proceso firme y potenciado en la necesidad de re-conocerse en esta nueva etapa.

Actualmente el teatro requiere de una mayor formación específica en las distintas áreas que componen su hacer y teorización, su producción y su recepción. Es cada vez más numerosa la cantidad de grupos y compañías que trabajan teniendo en cuenta la división de roles y funciones entre sus integrantes, contemplando las diversas especificidades que requiere una producción teatral profesional.

En relación a la creación de la carrera del Profesorado

en Teatro debe considerarse la transformación educativa en lo relativo a la Educación Artística, que ha incorporado en todos los niveles del Sistema Educativo espacios curriculares para la enseñanza del Teatro. En los diseños curriculares de Córdoba y de todas las provincias argentinas, con diferentes modalidades estos espacios están presentes. Esto implica que hay una demanda creciente de profesores de Teatro.

QUÉ HACE UN/A LICENCIADO/A EN TEATRO

Los/as egresados/as pueden realizar las siguientes actividades:

-Creación y puesta en escena de proyectos teatrales. Creación, dirección y producción de hechos teatrales: tiene por objetivo la creación y producción de expresiones teatrales. Su ámbito profesional son las instituciones oficiales o privadas. Grupos de desarrollo sociocultural. Su tarea consiste en elaborar proyectos y programas para la implementación de expresiones teatrales. Asesorar críticamente a las personas responsables de tomar decisiones en programaciones teatrales. Realizar estudios sobre las expresiones teatrales desde perspectivas de comunicación y cultura. Dirigir y formar elencos, equipos y hechos teatrales. Participar en grupos de investigación relacionados con la creación, dirección y producción teatral.

-Identificación de las principales problemáticas y desafíos que plantea el hecho teatral.

-Diseño, y ejecución de propuestas luminotécnicas, escenotécnicas, de maquillaje y vestuario: su tarea consiste en diseñar y ejecutar proyectos de escenografía, ambientación y vestuario que expresen y comuniquen ideas, imágenes, emociones en lenguaje audio/viso/espacial. Recrear, desarrollar y evaluar propuestas de diseño escenográfico, ambientales y de vestuario. Diseñar y realizar maquillajes, máscaras y caracterizaciones. Participar en grupos de investigación sobre tecnología, montaje y realización escenográficos. Los ámbitos de inserción son instituciones oficiales y/o privadas de carácter específico o cualquier otro organismo.

-Organización y coordinación de proyectos y grupos teatrales aplicados al desarrollo socio-cultural: tiene como objetivo el apoyo y asistencia sistemática a instituciones escolares y a todo tipo de organización que realice actividades socio-culturales a partir del teatro como medio y modo de concientización y desarrollo de la identidad cultural y de las potencialidades creativas de los grupos sociales. El ámbito profesional donde se desarrolla son instituciones y organismos y grupos oficiales y/o privados. Son sus tareas: organizar y coordinar grupos teatrales de autogestión. Asesorar y coordinar el proceso creativo teatral en sí y en relaciones con otras profesiones abocadas al desarrollo del grupo. Participar en equipos interdisciplinarios de investigación experimental sobre metodologías de creatividad teatral y técnicas de evaluación aplicadas a actividades de desarrollo socio-cultural. Asesorar críticamente a las personas responsables de tomar decisiones en proyectos y programaciones de grupos teatrales orientados al desarrollo socio-cultural.

-Producción de conocimientos en el campo del teatro empleando herramientas conceptuales y metodológicas de la investigación artística.

-Crítica teatral.

DÓNDE TRABAJAN

- Centros culturales
- Teatros públicos, privados e independientes
- Centros comunitarios
- Escuelas de arte
- Centros de investigación artística
- Publicaciones de arte y crítica teatral

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN ARTES ESCENOTÉCNICAS

-Participar en la creación y puesta en escena de proyectos teatrales y espectaculares desde los roles escenotécnicos: iluminación; sonorización; realización de utilería, vestuario, maquillaje, etc.

-Identificar las principales problemáticas y desafíos técnico-escenográficos que plantea el hecho teatral y la producción espectacular.

-Conformar grupos y equipos de trabajo valorando los aportes interdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias en la producción colectiva.

DÓNDE TRABAJAN

- Centros culturales
- Teatros públicos, privados e independientes
- Centros comunitarios
- Grupos de producción espectacular
- Set de televisión y cinematográfico

QUÉ HACE UN/A PROFESOR/A DE TEATRO

-Enseñanza del teatro en los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo y en espacios no formales.

-Manejo de los recursos técnicos e interpretativos propios del Teatro, utilizándolos creativamente en el ejercicio de la docencia artístico teatral.

-Planificación e implementación de situaciones didácticas variadas, comprendiendo los contenidos de la enseñanza de las artes, su ubicación en la disciplina y el curriculum, su relación con otras áreas del conocimiento escolar y las características del proceso de adquisición de estas nociones.

-Identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales.

-Selección y utilización de herramientas propias de la investigación educativa para el análisis de las prácticas docentes.

-Conformación de grupos y equipos de trabajo valorando los aportes interdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias en la producción colectiva.

-Diseño y uso de materiales didácticos y recursos tecnológicos aplicado a la enseñanza del teatro.

-Elaboración de proyectos de innovación educativa.

DÓNDE TRABAJAN

- El sistema educativo en sus distintos niveles de enseñanza
- Talleres de educación artística
- Espacios de educación no escolares

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Algunas actitudes que favorecen el desempeño profesional son la sensibilidad y compromiso social, la solidaridad y el respeto por el otro, el valor del diálogo, el pluralismo de ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la capacidad de autocrítica, la disposición para la innovación y la búsqueda y generación de propuestas creativas.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad de Artes. Tanto la inscripción como el cursado y los exámenes son gratuitos, es decir que no hay que pagar ninguna tasa.

El curso de nivelación es la primera materia de la carrera. Se trata de una instancia niveladora (no eliminatoria) de introducción y preparación a los estudios. La modalidad es presencial, con apoyo de herramientas y entornos virtuales. Tiene 100 horas de duración, organizadas en módulos, y se dicta en Ciudad Universitaria desde principios de febrero y hasta mediados de marzo de 2018. El horario del curso de nivelación no necesariamente se condice con los horarios y turnos disponibles en el cursado del resto de la carrera.

Material Bibliográfico: al momento de realizar la pre-inscripción las personas ingresantes deberán adquirir el material bibliográfico en soporte impreso, o bien, optar por descargar la versión digital.

Contenidos del Curso de Nivelación

-Introducción a la vida universitaria (módulo institucional).

-Comprensión lectora.

-Áreas disciplinares: a) Teatrología, Dramaturgia y Pedagogía Teatral: Introducción a distintos enfoques y perspectivas teóricas sobre el hecho teatral. b) Escenotecnia: el espacio escénico y sus componentes elementales; c) Actuación: Hecho escénico como mecanismo complejo de comunicación y expresión. Herramientas básicas del entrenamiento. La improvisación como modo de producción. Lectura y análisis de textos dramáticos en escena. Cuerpo y acción en la representación.

Sistema de correlatividad con materias de primer año: la condición para cursar las demás materias de primer año es haber realizado la preinscripción e iniciado el trámite de matriculación anual e inscripción definitiva.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA Y LA TECNICATURA

El plan de estudios está estructurado con un ciclo básico común de dos años de duración y un ciclo de formación orientado con tres especializaciones. Además cuenta con un título intermedio de Técnico/a en Escenotecnia de tres años de duración.

La carga horaria total es de 3.306 hs. reloj para la Licenciatura en Teatro con tres orientaciones y de 1684 hs reloj para el título intermedio de Técnico/a en Escenotecnia.

Para obtener el título de Licenciado/a en Teatro se deberá aprobar la totalidad de los espacios curriculares previstos, una Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (alemán, inglés, francés, italiano o portugués) y el Trabajo Final de Licenciatura.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO BÁSICO COMÚN DE LA LICENCIATURA EN TEATRO

PRIMER AÑO

Curso de Nivelación
Actuación I
Cuerpo y Movimiento I
Voz y Lenguaje Sonoro I
Escenotecnia I
Taller de Composición y Producción Escénica I
Problemática de la Imagen Escénica
Problemática del Teatro y la Cultura
Teatro Occidental

SEGUNDO AÑO

Actuación II
Cuerpo y Movimiento II
Voz y Lenguaje Sonoro II
Diseño Escenográfico I
Escenotecnia II
Taller de Composición y Producción Escénica II
Introducción a la Teatrología
Teatro Argentino

CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA EN ACTUACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TEATRO

TERCER AÑO

Actuación III
Cuerpo y Movimiento III
Voz y Lenguaje Sonoro III
Teatro Latinoamericano
Análisis del Texto Dramático
Taller de Investigación
Taller de Composición y Producción Escénica III
Materia electiva I

CUARTO AÑO

Texto Teatral
Taller de Composición
Producción Escénica IV
Análisis del Texto Escénico
Actuación en Cine y T.V.
Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo
Dirección
Seminario electivo
Materia electiva II

QUINTO AÑO

Taller de Trabajo Final

Seminario electivo
Trabajo Final de Licenciatura

CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA EN TEATROLOGÍA DE LA LICENCIATURA EN TEATRO

TERCER AÑO

Taller de Composición y Producción Escénica III
Cultura y Sociedad en América Latina
Semiótica Teatral
Teatro Latinoamericano
Antropología del Teatro
Análisis del Texto Dramático
Taller de Investigación en Artes
Seminario de Teatro de Córdoba
Materia electiva I

CUARTO AÑO

Dramaturgia
Crítica Teatral
Taller de Composición y Producción Escénica IV
Análisis del Texto Escénico
Seminario de Producción y Gestión Artística
Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo
Seminario electivo
Materia electiva

QUINTO AÑO

Taller de Trabajo Final
Seminario electivo
Trabajo Final de Licenciatura

CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA EN ARTES ESCENOTÉCNICAS DE LA LICENCIATURA EN TEATRO:

TERCER AÑO

Diseño Escenográfico
Taller de Composición
Producción Escénica III
Escenotecnia III
Iluminación
Teatro Latinoamericano
Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje
Recursos Sonoros
Análisis del Texto Dramático
Taller de Investigación en Artes

CUARTO AÑO

Diseño Escenográfico III
Taller de Composición y Producción Escénica IV
Seminario de Recursos Sonoros
Análisis del Texto Escénico
Seminario de Iluminación
Escenotecnia IV
Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo
Seminario electivo
Materia electiva I

QUINTO AÑO

Taller de Trabajo Final
Seminario electivo
Trabajo Final de Licenciatura

ESTRUCTURA DEL TÍTULO INTERMEDIO DE TÉCNICO EN ESCENOTÉCNIA:

PRIMER AÑO

Curso de Nivelación
Escenotecnia I
Taller de Composición y Producción Escénica I
Problemática de la Imagen Escénica
Problemática del Teatro y la Cultura
Teatro Occidental

SEGUNDO AÑO

Escenotecnia II
Taller de Composición y Producción Escénica
Iluminación
Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje
Introducción a la Teatrología
Recursos Sonoros
Teatro Argentino

TERCER AÑO

Escenotecnia III
Teatro Latinoamericano
Seminario electivo del área escenotécnica
Materia electiva I
Escenotecnia IV
Taller de Composición y Producción Escénica III

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROFESORADO EN TEATRO

El plan de estudios tiene una carga horaria total de 2852 horas reloj, distribuidas en materias del Campo de la Formación Específica, Formación General, Formación Pedagógica y Formación en la Práctica Profesional. Comprende 34 espacios curriculares anuales y cuatrimestrales. 31 obligatorios, 3 electivos.

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Curso de Nivelación
Actuación I
Cuerpo y Movimiento I
Voz y Lenguaje Sonoro I
Escenotecnia I
Taller de Composición y Producción Escénica I
Teatro Occidental
Práctica Docente I
Pedagogía

SEGUNDO AÑO

Actuación II
Cuerpo y Movimiento II
Voz y Lenguaje Sonoro II
Introducción a la Teatrología
Psicología y Educación
Didáctica General
Práctica Docente II: Contextos no formales

TERCER AÑO

Actuación III
Cuerpo y Movimiento III
Voz y Lenguaje Sonoro III
Teatro Latinoamericano
Filosofía y Educación
Tecnología Educativa
Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario
Metodología de la Enseñanza Teatral I
Análisis del Texto Dramático
Prueba de Idioma Extranjero

CUARTO AÑO

Estudio Culturales y Educación
Seminario de Educación Especial
Análisis del Texto Escénico
Seminario electivo
Metodología de la Enseñanza Teatral II
Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo
Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario
Seminario electivo
Seminario electivo

TECNICO MECANICO ELECTRICISTA

Carrera: Técnico Mecánico Electricista – 3 años
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Av. Vélez Sarsfield 1611 – Ciudad Universitaria
Tel. (0351) 5353800 int 126
Link de la página de la Escuela Mecánica Electricista:
<http://www.esc.ime.efn.uncor.edu/>

INTRODUCCIÓN

Las actuales industrias mecánicas son el resultado de la invención, perfeccionamiento y utilización de la técnica constructiva en la rama mecánica. Esta técnica se basa en principios fundamentales que rigen el equilibrio y el movimiento; la aplicación de leyes y el resultado de la experimentación dieron nacimiento a la mecánica aplicada.

El principio de las construcciones mecánicas está dado por la utilización de máquinas simples como la palanca, la rueda, la cuña, el plano inclinado y el tornillo. Con la combinación de dos o más de estos elementos se formaron los mecanismos que permitieron multiplicar el efecto de una fuerza o de una velocidad facilitando la ejecución de una operación.

La combinación de los mecanismos con un fin determinado forma la máquina, si ella genera energía que puede utilizarse se trata de una máquina motriz; si en cambio la consume, es una máquina operadora o industrial destinada a la elaboración de materia prima o a su transformación.

Con la aparición de la máquina industrial surgieron las primeras industrias; a mediados del siglo XVIII se inventó la máquina a vapor, un siglo después los motores de explosión; en 1895 el motor Diesel, luego las turbinas de gas, los motores de reacción y los motores cohetes.

En época posterior a estas fundamentales transformaciones industriales, aparecen las primeras máquinas para hacer máquinas; se obtiene así una inmensa cantidad de variados elementos mecánicos que permiten la construcción de máquinas destinadas al equipamiento industrial, comercial, científico y militar de un país.

Asimismo, las aplicaciones de la mecánica tuvieron mayor impulso cuando en metalurgia se logra transformar los minerales en metales, especialmente en lo que se refiere al hierro; la obtención de los materiales ferrosos permite la evolución de la siderurgia hasta alcanzar el desarrollo actual caracterizado por la aplicación de los productos elaborados por aquella técnica y la mecánica, en los más diversos campos de la industria y la construcción.

Por otro lado, el aprovechamiento de la corriente eléctrica como fuente de energía fue el punto de partida de una era de progresos sin precedentes en todo el mundo. Volta, con la modesta pila que ideara en el año 1800, estimuló la investigación de los sabios, quienes trataron de obtener la corriente eléctrica con mayor abundancia, facilidad y economía, valiéndose de medios más eficaces.

Sin embargo pasaron muchos años antes que la electricidad se convirtiera en un medio práctico de utilización de energía. Faraday en 1831 al descubrir la inducción electromagnética, halló la clave del funcionamiento de los generadores eléctricos, pero hasta 1870 la dinamo no se convirtió en un medio práctico de transformación de la energía; y en 1885, Stanley inventó el transformador de corriente alternada, que facilita el transporte de la corriente a larga distancia y su distribución.

Desde ese momento se inició con gran impulso la instalación de numerosas centrales y se idearon aplicaciones y aparatos que funcionan con esta nueva fuente de energía, la cual fue reemplazando en muchos aspectos a las demás.

Son numerosas las razones por las cuales se ha ido acentuando esta evolución: 1) la facilidad con que se genera la corriente eléctrica, se transporta a grandes distancias y se distribuye a los consumidores; 2) la sencillez con que se transforma su potencial para adaptarlo a diversas aplicaciones; 3) la rapidez con que entran en funcionamiento las máquinas accionadas por corriente eléctrica y los artefactos que transforman su energía en calor, efectos mecánicos y químicos; 4) la comodidad de su manejo; 5) sus características adecuadas para la tracción eléctrica; 6) superioridad del alumbrado público sobre los demás sistemas; 7) su adaptación a la diversidad de máquinas industriales, etc.

A partir de estas razones, no resulta exagerado afirmar que la electricidad es uno de los puntales en que se apoya la civilización actual porque con su auxilio y el de los aparatos que la utilizan se consigue ejecutar una enorme cantidad y variedad de tareas, aumentando la capacidad, el rendimiento y la perfección del trabajo humano.

CUÁL ES SU ROL Y FUNCIÓN SOCIAL

Cualquier país debe poseer un equipamiento mecánico que abarque las más diversas ramas de su industria. A medida que avanza nuestra civilización surgen mayores necesidades que implican la creación de máquinas especializadas.

En la actualidad se ha procurado reemplazar la labor del hombre y los instrumentos manuales por procedimientos mecanizados a cargo de las denominadas máquinas-herramientas (tornos, taladros, fresadoras, limadoras, acepilladoras, mortajadoras, etc.). Estas han facilitado el desarrollo actual de la industria de las construcciones mecánicas, así como la fabricación de máquinas para todas las demás ramas industriales.

Sin las máquinas herramientas no hubiera sido posible alcanzar en la construcción de las máquinas motoras de cualquier tipo la actual automatización. Las máquinas herramientas realizan mejor la tarea que antes cumplía el obrero manual, la tarea resulta más uniforme, más económica por cuanto disminuye el tiempo de elaboración y en consecuencia el costo de mano de obra.

Desde fines del siglo pasado hasta la época actual, la potencia producida por las fábricas de corriente eléctrica ha ido creciendo constantemente y con un ritmo cada vez más acelerado, así como el consumo anual de este género de energía. Los países más productores y consumidores de energía eléctrica son al mismo tiempo los que han alcanzado una evolución industrial más completa. La potencia eléctrica disponible es en cierto modo un índice revelador del grado de adelanto a que ha llegado un país y el nivel de vida de sus habitantes.

En todo este engranaje que implica la evolución y desarrollo de un país el mecánico electricista cumple una importante función ya que es el nexo entre el ingeniero que proyecta y el operario que ejecuta; proporciona normas de racionalización industrial o vías de explotación racional, está capacitado para mejorar e introducir nuevos métodos de trabajo, revertir procesos, ahorrar mano de obra, racionalizar horarios, operar y mantener maquinarias, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas.

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN ELECTROMECAÁNICA

El técnico puede diagnosticar, analizar y solucionar problemas en el ámbito electromecánico. Puede desempeñarse en el campo que requiere la aplicación de conocimientos y métodos científicos, combinados con destreza técnica, en la realización de actividades de tecnología, de acuerdo a procedimientos ya establecidos.

Laboralmente, se ocupa como capataz o supervisor a nivel técnico, conductor o ejecutor en trabajos generales de mecánica y electricidad. Ejerce cargos en talleres de plantas mecánicas y o eléctricas, presupuesta, ejecuta y conduce el montaje de instalaciones mecánicas y eléctricas, maquinarias, mecanismos o accesorios de aplicación industrial, rural o transporte.

También puede ejercer la docencia a nivel medio y superior técnico.

El Técnico en Electromecánica está capacitado para desempeñarse como:

- Sobrestante, capataz, supervisor a nivel técnico, conductor o ejecutor en trabajos generales de mecánica y electricidad y para actuar en oficinas técnicas;
- Encargado, capataz, supervisor a nivel técnico, jefe de secciones o de talleres de plantas mecánicas y eléctricas, así como de la construcción y en dependencias técnicas;
- Presupuestar, ejecutar y conducir el montaje de instalaciones mecánicas, térmicas y eléctricas y en general la instalación de toda maquinaria, mecanismo o accesorio de aplicación industrial, rural o de transporte;
- Proyectar, calcular, relevar y dirigir: Instalaciones eléctricas de baja tensión en inmuebles. Redes de distribución eléctrica en baja tensión y alumbrado público. Realizar pericias e informes relativos a los trabajos en que está habilitado de acuerdo a los incisos anteriores.
- En inspecciones, pericias e informes relativos a los trabajos en que está habilitado de acuerdo a los incisos anteriores;

DÓNDE TRABAJA

Los lugares donde los egresados llevan a cabo sus actividades laborales son: oficinas técnicas, obras, líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica, talleres metalúrgicos, plantas industriales y depósitos.

En la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) los técnicos mecánicos electricistas realizan la inspección de obras eléctricas, líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica, inspección de materiales que ingresan a la empresa, inspección de la electrificación de loteos.

En industrias mecánicas el mecánico electricista puede desempeñar tareas tales como la descripción del proceso de mecanizado o elaboración de piezas mecánicas; preparación del método (explicación precisa del proceso de elaboración) y tiempo (control de la cantidad de piezas mecánicas; preparación del método (explicación precisa del proceso de

elaboración) y tiempo (control de la cantidad de piezas que pueden realizarse en la hora jornada).

En Fábricas de automóviles y autopartes la tarea efectuada es la supervisión de una línea de maquinado y engranajes. Realizan la puesta a punto de máquinas, talladoras y afeitadoras y control de la pieza terminada.

Además de supervisar máquinas y productos, controla al personal y enseñan o entrenan en el manejo de las máquinas herramientas y elementos de medición.

En una empresa de instalaciones electromecánicas un mecánico electricista ejecuta el control de los montajes realizados por la empresa en relación a un proyecto previo.

En actividad privada el mecánico electricista realiza instalaciones de gas y aire acondicionado de tipo domiciliario e industrial e instalaciones de fluidos varios (aire acondicionado, vapor, amoníaco, etc.). En un taller de reparaciones electromecánicas, efectúa el bobinado de motores, armado de compresores, reparación y montaje de instalaciones industriales.

Los mecánicos electricistas trabajan junto a ayudantes técnicos, electricistas y civiles, dibujantes y operarios. Utilizan instrumentos y elementos de laboratorios físicos y químicos, máquinas-herramientas, computadoras y herramientas para el dibujo asistido.

INTERESES QUE FAVORECEN EL ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Ayuda al desarrollo de la carrera que el futuro estudiante tenga inclinación por matemática, física, mecánica y electrotecnia, le interese la investigación técnica en el área de la electricidad y la mecánica y le guste estar en contacto con equipos y maquinarias industriales.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones se realizan en las primeras semanas del mes de Diciembre. Las fechas y horarios estarán disponibles en la página de la Facultad.

Para conocer detalles de los requisitos que se solicitan el día de la inscripción. Consultar en http://www.portal.efn.uncor.edu/?page_id=8650

CARACTERÍSTICAS DEL INGRESO A LA CARRERA

La etapa del ingreso a la Facultad denominada Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), se desarrolla en dos modalidades: Modalidad No Presencial y Modalidad Presencial.

Para la Modalidad No Presencial, se prevé la implementación de un curso de apoyo virtual en

los meses de Octubre y Noviembre. En cuanto a la Modalidad Presencial, el curso se desarrolla en las instalaciones de la Facultad (Sede Ciudad Universitaria o Sede Centro) en los meses de enero (finales) y febrero.

Durante el cursado del ciclo de nivelación el alumno puede aprobar las asignaturas mediante exámenes parciales o rendir un examen final, al terminar de cursar cada materia teniendo la posibilidad de un examen recuperatorio posterior.

El ciclo de nivelación comprende las materias de matemática, física y ambientación universitaria, las cuales forman parte del plan de estudios, por esta razón deben ser aprobadas para cursar las materias correlativas posteriores.

PLAN DE ESTUDIOS (ver página de escuela)

PRIMER AÑO

Sistemas de representación
Computación
Matemática I
Física I
Materiales ferrosos y no ferrosos
Electrotecnia y máquinas eléctricas

SEGUNDO AÑO

Aparatos de maniobra materiales y laboratorio
Dibujo mecánico
Tecnología mecánica y laboratorio
Termotecnia y máquinas térmicas
Estática y resistencia de materiales
Mecanismos y elementos de máquinas

TERCER AÑO

Inglés técnico
Seguridad e higiene industrial
Instalaciones y automatización eléctrica e industrial
Distribución de energía eléctrica
Automotores
Motores de combustión interna

TECNICATURAS EN COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Carrera: Tecnicatura en Relaciones Públicas – 2 años.
Carrera: Tecnicatura en Comunicación y Turismo - 2 años.
Carrera: Tecnicatura en Producción y Realización en Medios - 2 años.
Carrera: Tecnicatura en Periodismo Deportivo - 2 años.
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria
Prosecretaría Académica de Educación a Distancia
Atención de lunes a viernes de 9 a 13 o de 15 a 18hs
Teléfonos: (0351) 4334160 /61 (interno 208)
Correo institucional: infodistancia@fcc.unc.edu.ar
Web: <http://fcc.unc.edu.ar>
Facebook: Facultad de Comunicación UNC

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN RELACIONES PÚBLICAS

¿Cómo comunica una institución u organización? ¿Cómo se relacionan en forma interna sus miembros? ¿Cómo se relaciona una institución con su entorno: con otras organizaciones, empresas, organismos, ONGs, asociaciones, medios de comunicación y personas públicas, y con los destinatarios de sus servicios o productos?

El Técnico en Relaciones Públicas está facultado para dar respuesta a estos interrogantes.

De manera específica está capacitado para asesorar, implementar y coordinar proyectos y estrategias de comunicación en instituciones del ámbito público o privado, civil o comercial, dentro de la propia institución o en su vinculación con el entorno. Para mejorar la comunicación planificada con los públicos de la institución y transmitir su identidad e imagen pública, además de resolver conflictos internos o externos que afecten a la institución.

Este profesional tiene como función contribuir a una mejor comunicación planificada con los públicos de la institución, a transmitir su identidad e imagen pública, así como a resolver conflictos internos de la institución o externos que la afecten.

Puede desempeñarse laboralmente como consultor externo, profesional contratado o integrante estable de departamentos de Relaciones Públicas o Comunicaciones.

Para las estrategias y acciones que deberá implementar, el egresado se forma en un espectro de áreas del conocimiento como Comunicación Institucional, Relaciones Públicas, Psicología, Sociología de las Organizaciones, Opinión Pública, Publicidad y Propaganda, entre otras.

TECNICATURA EN RELACIONES PÚBLICAS

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Teoría de la Comunicación (A)

Historia Argentina (A)
Geografía Argentina (A)
Introd. a la Problemática del Turismo (A)
Sociología de las Organizaciones (C)
Historia del Arte y la Cultura Argentina (C)
Economía y Empresa Turística (C)

SEGUNDO AÑO

Relaciones Públicas (A)
Turismo y Medios de Comunicación (A)
Diseño de Estrategias en Turismo (A)
Políticas Estatales de Turismo (A)
Propaganda y Publicidad (C)
Hotelería y Turismo (C)
Medios de Comunicación Institucional (C)

Para obtener el título, los alumnos deberán aprobar un examen de suficiencia de dos idiomas: Inglés (obligatorio) y francés, portugués, alemán o italiano.

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN COMUNICACIÓN Y TURISMO.

El técnico en Comunicación y Turismo está capacitado para:

- Planificar, desarrollar e implementar políticas y estrategias de comunicación vinculadas al campo del turismo y la hotelería, en ámbitos públicos o privados, locales, regionales o nacionales, en función de las transformaciones económicas, políticas, culturales y tecnológicas actuales.

- Asesoramiento en estrategias de comunicación en los niveles intra, inter o externos en instituciones dedicadas al turismo y la hotelería.

- Participación en el diseño de objetos comunicacionales gráficos, radiofónicos y audiovisuales que busquen la promoción de instituciones, emprendimientos o eventos de carácter turístico.

Laboralmente, también puede participar en el

diseño de piezas comunicacionales gráficas, radiofónicas y audiovisuales ideadas para promocionar instituciones, emprendimientos o eventos turísticos.

TECNICATURA EN COMUNICACIÓN Y TURISMO

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Teoría de la Comunicación (A)
Historia Argentina (A)
Geografía Argentina (A)
Introducción a la Problemática del Turismo (A)
Sociología de las Organizaciones (C)
Historia del Arte y la Cultura Argentina (C)
Economía y Empresa Turística (C)

SEGUNDO AÑO

Relaciones Públicas (A)
Turismo y Medios de Comunicación (A)
Diseño de Estrategias en Turismo (A)
Políticas Estatales de Turismo (A)
Propaganda y Publicidad (C)
Hotelería y Turismo (C)
Medios de Comunicación Institucional (C)

Para obtener el título, los alumnos deberán aprobar un examen de suficiencia de dos idiomas: Ingles (obligatorio) y francés, portugués, alemán o italiano

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS.

El técnico en Realización y Producción de Medios está formado para efectuar análisis comunicacionales de diferentes medios e intervenir en ellos.

Sus tareas abarcan:

- La búsqueda y análisis de elementos noticiables, la elaboración periodística de textos y su puesta en medios gráficos, radiales, televisivos y virtuales.
- Organizar y planificar recursos técnicos y humanos dentro de los medios de comunicación, poner en funcionamiento programas periodísticos y realizar tareas de comunicación dentro de organizaciones sociales.

TECNICATURA EN REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Teoría de la Comunicación (A)
Redacción Periodística (A)
Producción Periodística en Medios Gráficos (A)
Cultura y Medios Masivos (C)
Sociología (C)
Comunicación Visual (C)
Políticas de Comunicación (C)

SEGUNDO AÑO

Lenguaje y Redacción en Radio y TV (A)
Producción Periodística en Radio y TV (A)
Políticas de Programación en Radio y TV (A)
Realización Radiofónica y de TV (A)
Publicidad y Propaganda (C)
Nuevas Tecnologías (C)
Derecho de la Comunicación (C)

Para obtener el título, los alumnos deberán aprobar un examen de suficiencia de dos idiomas: Ingles (obligatorio) y francés, portugués, alemán o italiano.

QUÉ HACE UN/A TÉCNICO/A EN PERIODISMO DEPORTIVO

El técnico en Periodismo Deportivo está capacitado para:

- Analizar diversas disciplinas e instituciones deportivas y concretar intervenciones comunicacionales en estas últimas.
- Buscar y analizar elementos noticiables, elaborar textos periodísticos y desempeñarse en los medios de comunicación a través de la realización de programas periodísticos.
- Organizar y planificar recursos técnicos y humanos dentro de medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos y virtuales, además de intervenir en instituciones deportivas mediante la generación de políticas de comunicación y relaciones públicas.

TECNICATURA EN PERIODISMO DEPORTIVO

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO

Teoría de la Comunicación (A)
Redacción Periodística (A)
Periodismo Deportivo en Medios Gráficos (A)

Psicosociología del Deporte (C)
Historia y Reglamento del Deporte (A)
Derecho de la Comunicación y ética Periodística (C)

SEGUNDO AÑO

Estadística Básica Aplicada (C)
Periodismo de Opinión (A)
Periodismo Deportivo en Radio (A)
Periodismo Deportivo en TV (A)
Planificación de Proyectos Periodísticos (C)
Historia y Reglamento del Deporte II (A)

Para obtener el título, los alumnos deberán aprobar un examen de suficiencia de dos idiomas: Ingles (obligatorio) y francés, portugués.

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS COMÚN A LAS DIFERENTES TECNICATURAS A DISTANCIA

Las carreras están organizadas en materias cuatrimestrales y anuales. El área de educación a distancia provee el material de estudio necesario, en soporte de CD, para el aprendizaje de cada asignatura. Éste comprende contenidos teóricos mínimos. La acreditación de las materias se obtiene con la aprobación de las actividades obligatoria y de un examen final presencial.

Hay tutorías, encuentros presenciales optativos, los días sábados por la mañana con una frecuencia estimada mensual. Además de estos encuentros, los docentes tienen un horario semanal de atención en la misma Facultad.

Durante el cursado de la carrera, los docentes guían al alumno en el desarrollo de cada asignatura en las tutorías presenciales, en los horarios de atención, a través del aula virtual, vía e-mail o comunicándose por teléfono, fax o vía postal.

INSCRIPCIONES E INGRESO

Las inscripciones a las diferentes carreras de la FCC serán las dos primeras semanas de diciembre y se comienza el cursado a partir de la primera semana de febrero.

Trámite de Inscripción:

Preinscripción: se realiza únicamente vía WEB, ingresando a:

<https://guarani.unc.edu.ar/informacion/acceso/login?ref=http://guarani.unc.edu.ar/informacion/preinscripcion>.

Presentación de la Documentación: Las dos primeras semanas de Diciembre en despacho de alumnos, horario a definir.

TRABAJO SOCIAL

Carrera: licenciatura en trabajo social – 5 años
Facultad de ciencias sociales de la universidad nacional de córdoba
Av. Valparaíso s/n – ciudad universitaria – ciudad de córdoba
Teléfono 0351 4334114/15 int. 129
Atención: lunes a viernes de 15 a 19 hs
E-mail: trabajosocial@fcs.unc.edu.ar
Web: <http://sociales.unc.edu.ar/>

INTRODUCCION

Los acelerados y profundos cambios en la sociedad actual, el incremento absoluto y relativo de la pobreza, las transformaciones en el modelo político-estatal que se desarrolló a lo largo del siglo XX, y las transformaciones operadas en el sistema de crecimiento y acumulación económicos, las nuevas características de los movimientos sociales, son constataciones que trazan un escenario que impacta en la concepción sobre la intervención profesional.

El modelo neoliberal imperante en Latinoamérica, en las últimas dos décadas del siglo XX impuso políticas de ajuste que dejaron a grandes sectores de la población excluidos del producto social y de las decisiones políticas. La política económica favoreció la concentración del ingreso y la riqueza, siendo la política social la encargada de compensar los desequilibrios resultantes. En esta lógica se generó una política social compensatoria, subordinada a las demandas de la modernización económica, donde descentralización, focalización y privatización como transferencia de responsabilidades a la sociedad civil, aparecen como los nuevos paradigmas. En estas democracias con ciudadanía de baja intensidad, los pobres resuelven sus necesidades en forma cada vez más dependiente de las políticas asistenciales, cuando no, en la lógica de la cultura de la "emergencia", que supone la autogestión de los pobres en torno a su subsistencia.

La problemática de la pobreza se complejiza por el cambio en las condiciones del trabajo: el incremento del desempleo y el subempleo, la precariedad en las condiciones de su desempeño, el crecimiento de la desigualdad en la concentración de la riqueza y la profundización de sociedades fragmentadas. Estos procesos de cambio afectan la constitución de la identidad de los sujetos sociales, evidenciando la necesidad de nuevas categorías teóricas para nominar las situaciones y sujetos sociales, las lógicas organizativo-reivindicativas, superando la perspectiva de sistemas clasificatorios que más que explicar, oculten o dificulten la comprensión real de la cuestión social y sus diversas expresiones.

Frente a la idea de un modelo único de interpretación de la realidad, es necesario advertir que ante la complejidad de la misma no son posibles hoy respuestas unívocas. Tanto desde el punto de vista teórico como desde las implicancias en la intervención social, se pretende superar una intervención lineal sobre los hechos. Este punto pone en cuestión los reduccionismos que se evidencian en el Trabajo Social y nos plantea la necesidad de superar modelos de práctica profesional basados en supuestos dualistas y dicotómicos entre teoría/práctica, investigación /intervención, docencia/ejercicio profesional, y desde otro ángulo, las tradicionales oposiciones entre práctica institucional/práctica comunitaria, trabajo social individual/trabajo social comunitario, desempeño profesional en el ámbito público/ámbito privado, etc.

En el ámbito del ejercicio profesional, los cambios en la cuestión social impactan en la complejización y ampliación de la demanda y en los diversos escenarios de la intervención profesional, que se expresan con claridad en procesos de conflictividad social, de constitución de nuevos sujetos, que exceden la simple relación dicotómica necesidades-recursos. Se diversifican los procesos de lucha por la resolución de necesidades, además de los circuitos de circulación de los recursos destinados a su satisfacción – esto último especialmente con la irrupción de organizaciones del ámbito privado y de la sociedad civil.

Las tendencias descentralizadoras vinculadas a estrategias tales como el desarrollo regional y local, requiere la incorporación de temas ligados a la gestión de recursos, articulación de actores y constitución de espacios interinstitucionales; asimismo de la necesaria mirada crítica sobre la relación de los fundamentos de dichas tendencias, con los modos de implementarlas y los reales impactos en la resolución de problemas sociales.

Resulta necesario llamar la atención sobre la presencia de modelos institucionales impregnados de concepciones ligadas a la competencia mercantil y las implicancias negativas que una asunción no reflexiva de esta lógica tiene para la profesión; y reconocer la importancia de recuperar los ámbitos

de producción en equipo y la revalorización de todas las instancias colectivas de prácticas docentes y profesionales.

En relación a lo anterior, se abren desafíos para diseñar nuevos dispositivos de intervención que contemplen la capacidad de desplazarse de lo micro a lo macro, de tener en cuenta criterios de factibilidad económica, de evaluar la sustentabilidad y el impacto de los programas; como así también la perspectiva de los procesos de constitución de sujetos sociales, donde son centrales ejes conceptuales como poder, conflicto, movimientos sociales, cultura popular, poder local, educación y comunicación popular.

El marco descripto marca la necesidad de un replanteo de la relación del Trabajo Social al interior de las ciencias sociales, en la línea de profundizar la participación del mismo en dicho campo disciplinario. Para ello, el Trabajo Social tiene el gran potencial de proponer fundadamente temas relevantes de la realidad social para que sean abordadas en el campo de las ciencias sociales definidas con una perspectiva crítica y transformadora. Por otro lado, tiene el desafío de avanzar en la producción de conocimientos y en la construcción de mediaciones de tipo conceptual, ligadas a la construcción de teorías, en la necesidad de aportar visibilidad a las dimensiones sociales involucradas en el quehacer específico de la profesión.

Esto desafía a una mayor dedicación a la investigación, a una compatibilización de la práctica de la docencia con la producción de conocimiento y a una clara vinculación entre la institución universitaria y las demandas sociales que un creciente contexto de fragmentación y exclusión social le plantea a las ciencias y a la Universidad pública.

Historia de la Escuela de Trabajo Social

En el año 1957, el denominado Curso de Asistencia Social, que dependía de la Escuela de Auxiliares de la Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, abre el camino hacia la conformación de la Escuela de Servicio Social.

En 1980 se dispone la incorporación de esta Escuela a la órbita de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Entre 1984 y 1990, una serie de hitos van marcando la consolidación institucional de la Escuela de Trabajo Social: la reincorporación de estudiantes y docentes cesanteados durante la dictadura cívico-militar, la constitución del Consejo Académico Consultivo con la participación de todos los claustros, la modificación del plan de estudios y la implementación de una amplia política de concursos.

En 1995, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación aprueba el Ciclo de Licenciatura semipresencial. El mismo año se crea la Maestría en Ciencias Sociales, con menciones en Políticas Sociales y en Investigación Social, y posteriormente,

la Maestría en Trabajo Social. En el año 2004, y como fruto de amplios debates, se aprueba el nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura, lo que puso a la ETS a la vanguardia de los planes de formación a nivel nacional.

QUÉ HACE EL/LA PROFESIONAL

"La carrera de Trabajo Social no sólo forma profesionales, sino también ciudadanos que se animen a pensar en un país más justo y solidario."

El TS es una disciplina de las ciencias sociales que orienta su accionar profesional hacia la atención de necesidades sociales que afectan las condiciones de vida de diferentes sujetos: personas, grupos, familias, instituciones, comunidades y movimientos sociales; promoviendo procesos tendientes al real ejercicio de sus derechos de ciudadanía, participación y autonomía en la búsqueda por transformar y/o modificar sus condiciones de existencia.

El Trabajo Social también desarrolla acciones ligadas a la producción y transferencia de conocimientos sobre los problemas sociales derivados del contexto social, político, económico y cultural, y sobre las políticas públicas, entre otras.

El Trabajador Social se encuentra habilitado para el desarrollo de la profesión en diferentes campos no excluyentes en la intervención: 1. Como profesional 2. Como investigador. 3. Como docente.

Como profesional

Se denomina Intervención a la acción profesional específica del Trabajador Social tendiente a modificar y/o transformar situaciones definidas como dificultades en la vida cotidiana y/o reconocer y ampliar el ejercicio de los derechos junto a personas, familias, grupos, instituciones, comunidades y movimientos sociales.

¿En qué áreas puede actuar? Se pueden identificar áreas sociales predominantes, como son: salud, educación, vivienda, infancia y adolescencia, género, criminología, ancianidad, discapacidad, violencia familiar, entre otras. A ellas se suman nuevas áreas emergentes, como: movimientos sociales e indigenistas, entre otros.

¿Con quiénes? El accionar profesional se desarrolla junto a los sujetos sociales, como lo son las familias, grupos, comunidades, organizaciones sindicales, territoriales, instituciones, etc. También trabajamos con otros profesionales, conformando equipos interdisciplinarios.

¿En qué ámbitos desarrolla su trabajo? El trabajador social puede trabajar en:

- Instituciones del Estado nacional, provincial y municipal.

- Organizaciones de la sociedad civil, como mutuales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, cooperativas, entre otras.

- Instituciones privadas: empresas privadas, fábricas, consultoras, obras sociales y demás organizaciones.

- Instituciones y organismos internacionales.

El Trabajador Social cuenta con conocimientos y habilidades para:

- Elaborar diagnósticos en base a estudios poblacionales, ambientales y socioeconómicos, realizando relevamientos, entrevistas, encuestas individuales y grupales.

- Generar y/o fortalecer procesos de organización y participación comunitaria y/o institucional.

- Desarrollar actividades de gestión y cogestión de programas sociales.

- Diseñar, planificar, desarrollar, monitorear y evaluar proyectos y programas sociales.

- Brindar asesoramiento técnico.

- Capacitar recursos humanos.

- Participar en equipos interdisciplinarios, realizando aportes e intervenciones desde su especificidad.

Como investigador

El Trabajo Social diseña y desarrolla proyectos de investigación, cuyos resultados arrojan luz sobre distintos aspectos de las cuestiones sociales, de modo de aportar, tanto al avance de las Ciencias Sociales como a los fundamentos de la propia intervención.

El Trabajador Social puede:

- Producir conocimientos en Trabajo Social, en particular, y en Teorías Sociales, en general.

- Producir conocimientos que orientan a la disciplina en su intervención profesional en los diferentes campos de acción.

- Identificar factores que inciden en el origen y reproducción (persistencia, continuidad, permanencia) de las problemáticas sociales.

Como docente

El título de Licenciado en Trabajo Social habilita para ejercer la docencia universitaria, terciaria y de nivel medio. También le permite al Trabajador Social ser un formador, educador y coordinador de programas de formación y capacitación.

Para ingresar a la carrera Licenciatura en Trabajo Social se debe haber cursado y aprobado

el nivel polimodal de la Enseñanza Media (Ciclo de especialización en la Provincia de Córdoba).

Para obtener el título de Lic. en Trabajo Social, el alumno deberá cumplir con un total de tres mil seiscientos sesenta (3660) horas. Las mismas están distribuidas en el cursado de asignaturas de dictado anual y/o semestral, que se registrarán por la modalidad de alumno promocional, regular y/o libre; y de seminarios que podrán ser cursados únicamente con la modalidad promocional, con las características que defina el Régimen de Cursado vigente.

El plan de estudios incorpora el desarrollo de un Trabajo Final o Tesina, cuyo proceso de elaboración ocupa el último año de cursado de la carrera, en el marco de la Asignatura Intervención Preprofesional y cuya presentación y defensa constituye la instancia final de aprobación de la carrera y de acceso al título de Licenciado en Trabajo Social.

- La producción de conocimiento en Trabajo Social, la orientación del pensamiento y construcción de la disciplina, la discusión permanente y profundización sobre la especificidad y la teoría social.

- La producción de conocimiento teórico-metodológico para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción.

- La producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la génesis y reproducción de las problemáticas sociales y posibles alternativas de modificación, superación y/o transformación.

INSCRIPCIÓN

El ingreso a la carrera de Licenciatura en Trabajo Social (TS) se realiza luego de regularizar y/o rendir una asignatura, el Curso Introductorio. El propósito de esta asignatura es aproximar al estudiante a la vida universitaria y a la Carrera de TS mediante un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el estudio a nivel universitario que favorezcan la inserción e inclusión de los estudiantes en espacios que hacen a la vida universitaria y, particularmente, a la profesión de Trabajador Social.

Las clases del Curso Introductorio se dictan en el mes de febrero. Sin embargo, los aspirantes deben realizar lecturas de bibliografía y tareas prácticas antes del inicio de las clases.

Para poder realizar el Curso Introductorio, los aspirantes deben preinscribirse a la carrera. Las preinscripciones se realizan en el mes de diciembre de cada año, en fecha a determinar.

Una vez que el estudiante ha regularizado y/o rendido el curso, puede hacer la inscripción definitiva en el mes de marzo.

En la última semana de noviembre, la Facultad de Ciencias Sociales pone a disposición la solicitud de preinscripción a través de la página web. El aspirante debe completarla, imprimirla y presentarla en el Despacho de Alumnos de sede Ciudad Universitaria junto a la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I (1° y 2° hoja, con último domicilio).
- Constancia de estudios secundarios completos (constancia de certificado de estudio en trámite original o copia simple de certificado analítico definitivo) o constancia original de materias que adeuda. Se debe tener en cuenta que en la constancia de estudios secundarios debe figurar el nombre completo y el N° de documento tal cual aparecen en el DNI.

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

La pre-inscripción se realiza en el mes de diciembre en el Despacho de Alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales, (Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria) en el horario de 15 a 19hs de lunes a jueves.

Los requisitos de pre-inscripción son:

-Fotocopia de DNI

-Fotocopia de certificado analítico de estudios secundarios o constancia original de analítico en trámite o constancia original de materias que adeuda. Importante: se deberán tener aprobados los estudios correspondientes a la Enseñanza Media al 30 de abril del año de ingreso.

-Completar solicitud de pre-inscripción vía internet, en www.sociales.unc.edu.ar y entregar formulario impreso de preinscripción en Despacho de Alumnos (Trámite personal, a excepción de personas radicadas a más de 300 km. de Córdoba).

(Para rellenar el formulario el alumno deberá contar con un correo electrónico propio. Al igual que si realiza el trámite personalmente en la FCS)

-Entregar formulario impreso de pre-inscripción en Despacho de Alumnos.

(Trámite personal, a excepción de personas radicadas a más de 300km de Córdoba)

CICLO DE NIVELACIÓN:

El Curso Introductorio no es eliminatorio.

- La preinscripción es personal, a excepción de personas radicadas a más de 300 km y no tiene costo.
- Los ingresantes que adeudan materias del secundario se inscribirán como estudiantes condicionales. Deberán tener aprobados

completos los estudios correspondientes a la enseñanza media al 30 de abril del año en el que inician sus estudios. Aclaración: los estudiantes condicionales no pueden rendir el examen final del Curso Introductorio hasta tanto finalicen los estudios secundarios y presenten la documentación que lo acredite en Despacho de Alumnos.

- El apunte del Curso Introductorio se podrá adquirir durante el mes de diciembre, en el mismo período de preinscripción.

Información sólo para ingresantes radicados a más de 300 km. de distancia

Pueden realizar la preinscripción de dos formas:

- Enviar la documentación completa con otra persona que la entregará en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Enviar por correo todos los requisitos -documentación completa- en la fecha que se haya determinado para la preinscripción, a la dirección: Despacho de Alumnos – FCS Sede Ciudad Universitaria - Universidad Nacional de Córdoba - Av. Valparaíso s/n. Ciudad Universitaria. (5000) Córdoba.

Para solicitar mayor información, escribir un correo electrónico a: despachosalumnos@ets.unc.edu.ar Asimismo, informamos que la confirmación de la recepción de la documentación le será enviada desde esta dirección de correo a la que indique en la ficha de pre-inscripción el/la alumno/a.

El Curso Introductorio de la Licenciatura en Trabajo Social es la asignatura con la que se inicia la carrera. El propósito de esta asignatura es aproximar al estudiante a la vida universitaria y a la carrera mediante un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el estudio a nivel universitario que favorezcan la inserción e inclusión de los estudiantes en espacios que hacen a la vida universitaria y, particularmente, a la profesión del Licenciado en Trabajo Social.

La modalidad de cursado es presencial.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS PRINCIPALES MATERIAS.

1° AÑO

Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social (Bimensual)

Se pretende que el estudiante tome contacto con información útil para la comprensión de su elección vocacional e identifique los elementos necesarios para adquirir conocimientos, habilidades y destrezas

adecuadas para el estudio a nivel universitario.

Aproximación a la vida universitaria, desde el significado de ser estudiante universitario en la Escuela de Trabajo Social de la UNC. Tipos de conocimientos; características del conocimiento científico; proceso de aprendizaje en la universidad. Revisión y afianzamiento de habilidades y destrezas para asumir la complejidad del estudio universitario. La importancia del contexto en la práctica del Trabajo Social; Primera aproximación al Trabajo Social, práctica social y práctica profesional; primeras precisiones sobre la práctica profesional; diferentes prácticas y espacios de inserción laboral de los Trabajadores Sociales.

Esta asignatura modificó su carga horaria para adecuarse a las nuevas normativas de la Universidad Nacional de Córdoba que reglamenta, mediante RES HCS N°514/06 que los cursos nivelatorios y/o introductorios debían al menos tener una carga horaria de 100 horas.

Asimismo, mediante Res. HCS 1427/2010 que aprueba el Plan de Mejora del Curso Introductorio de la carrera Lic. en Trabajo Social se incorporan 40 (cuarenta) horas reloj en modalidad de dictado no-presencial.

Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social (anual)

Se pretende abordar los conceptos centrales desde los que se define el campo profesional del Trabajo Social, de modo de poder desarrollar la configuración histórico-social del mismo en interrelación con la configuración de la cuestión social.

Práctica social y práctica profesional. Trabajo Social como intervención fundada. Reconstrucción histórica de los conceptos estructurantes de la intervención social y de la intervención profesional. Elementos internos y externos del campo profesional. Momentos claves del proceso de construcción de la profesión en América Latina y Argentina durante el siglo XX: problemáticas, contextos y marcos teórico – metodológicos.

Desarrollo Económico Social (anual)

Se pretende proveer al alumno del instrumental conceptual necesario para entender el funcionamiento del sistema económico y su aplicación en el análisis de la realidad socioeconómica argentina.

Doctrinas económicas, que incluye entre otros un análisis de la escuela Neoliberal. Análisis de los procesos de integración y globalización de la economía. La temática del crecimiento y del desarrollo. Análisis de la evolución histórica de la economía argentina y su relación con los procesos socio-históricos.

Teoría Sociológica y Modernidad (anual)

Recuperar las perspectivas que influyeron en la constitución de las ciencias sociales abordando los fundadores y representantes centrales de la modalidad.

Construcción del campo de la ciencia sociológica. Contexto histórico de producción de la modernidad, su ideario y las ciencias sociales. La constitución de la sociología en el escenario de la modernidad y sus conflictos. Perspectivas clásicas: Marx, Durkheim, Weber. El aporte de Bourdieu y Gramsci a la lectura del campo profesional del trabajo social.

Configuración Social Contemporánea (anual)

Se propone estudiar los procesos históricos relacionados con la configuración de la estructura social argentina. Se pondrá especial énfasis en las expresiones organizativas de los actores sociales (sindicatos, partidos políticos, movimientos, etc.) en torno a los procesos de lucha sobre las necesidades sociales y a la configuración del Estado argentino y latinoamericano en relación al abordaje de la cuestión social.

De la estructura social tradicional a la sociedad de masas y de esta a la sociedad globalizada. Antecedentes de la formación de la estructura social argentina actual. Las migraciones y el avance de los sectores medios. El movimiento obrero y la situación social en los orígenes del peronismo. Procesos Dictatoriales-Desarrollismo-La transformación del peronismo. La transición hacia la democracia. Movimientos sociales en América Latina. La discusión en torno a la cuestión social en Argentina.

En el año 2010, a través de RES HCACETS N° 161/07 esta materia modificó el carácter de dictado pasando de ser de dictado cuatrimestral a ser de carácter anual, manteniendo el número de horas totales de la asignatura.

Concepciones Filosóficas (1° cuatrimestre)

Su finalidad es presentar las concepciones filosóficas fundantes de las ciencias sociales.

Contenidos mínimos: La problemática filosófica de la modernidad. El proyecto de la ilustración: individualismo y configuración racional de la vida humana. Las bases de la moderna filosofía político-social. Sociedad, Estado y Mercado. La perspectiva "comunitarista": la crítica a la sociedad burguesa: los movimientos socialistas. El planteo de Marx. De la filosofía a la teoría social. Paradojas del "ethos" moderno: libertad individual, autodeterminación e interacción social comunitaria. Globalización y exclusión.

Psicología y Trabajo Social (2° cuatrimestre)

Se pretende aportar dimensiones de la relación sujeto realidad desde un enfoque psico-social, tomando como eje las matrices de aprendizaje y formas del psiquismo, en la medida que la constitución del sujeto será analizada desde una compleja trama de vínculos y relaciones sociales.

La constitución del sujeto. La psiquis como cuestión de lo social y categoría preponderante en la noción de sujeto portador de inteligencia para resolver sus problemas. Identidad. Procesos de socialización. Matrices de aprendizaje. Interrelaciones de la psicología y el Trabajo Social.

2° AÑO

Metodología de la Investigación Social I (anual)

Se propone que los alumnos asuman la investigación como actitud fundamental para el conocimiento de la realidad social y su intervención en la misma. Orientando al estudiante a que esté en condiciones de distinguir entre problemas sociales y problemas de investigación, entrenándolo en la formulación de proyectos de investigación. Introducir al alumno en las problemáticas centrales de la investigación con actitud reflexiva.

Razones y motivo para conocer. Fuentes del conocimiento. Conocimiento científico. Diferentes concepciones del conocimiento (Neopositivismo, Popper, Kuhn). Particularidades en ciencias sociales.

Conocimiento científico e investigación científica. La investigación científica y la práctica profesional. Construcción de la realidad social y construcción de problemas-objetos de investigación. El debate entre la metodología cuantitativa y cualitativa. El proceso de investigación social: momentos y secuencias del proceso. Formulación de anteproyecto de investigación.

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para el abordaje de las problemáticas-objetos sociales desde el abordaje con grupos.

El Trabajo Social y la particularidad de la intervención grupal. El grupo como sujeto. El campo de lo grupal. El grupo como posible organizador de lo colectivo. Estructuras, procesos y dinámicas grupales. Estrategias, procedimientos y técnicas de abordaje grupal.

Teoría Social Contemporánea (anual)

En esta asignatura se propone presentar los nuevos autores representantes de diferentes perspectivas

contemporáneos, en tanto resultan significativos para el actual debate en Trabajo Social.

Aportes de Escuela de Frankfurt (Adorno, Habermas, Horkheimer), Escuela Francesa (Bourdieu y Foucault), Escuela Inglesa (Giddens) y pensadores contemporáneos latinoamericanos (Lechner, García Canclini, CEPAL).

El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural (anual)

Se pretende abordar los vínculos entre sujeto y realidad desde las concepciones que ofrece la antropología, desarrollando temáticas relacionadas con la diversidad cultural y el análisis de los principales fenómenos culturales vinculados con el desarrollo de la sociedad argentina y latinoamericana.

Delimitación del campo de estudio de la antropología, sus aportes a las ciencias sociales y su relación con el Trabajo Social. Presentación escuelas antropológicas clásicas y nuevas perspectivas antropológicas. Cultura y Sociedad (etnocentrismo y relativismo cultural; identidad y desarraigo; cruces, hibridaciones, reciclajes). Antropología, globalización y exclusión. Diversidad y desigualdad.

Teoría de la Intervención y Trabajo Social (1° cuatrimestre)

Se propone un espacio para estudiar los alcances de la teoría de la intervención y sus expresiones contemporáneas. Contenidos mínimos: La constitución del campo de intervención en los últimos 25 años. El estatuto epistemológico del Trabajo Social, la construcción del objeto. Investigación, y intervención, y sistematización. Matrices teóricas contemporáneas del Trabajo Social. Teoría de la intervención. Las orientaciones teórico-metodológicas del trabajo social: caso, grupo, comunidad, familia e instituciones. La dimensión Ético político de la intervención.

El Derecho y la Constitución de las Instituciones (1° cuatrimestre)

Se propone que los alumnos comprendan el derecho en forma integral e identifiquen las instituciones jurídicas básicas.

El derecho, su función en la conformación de las instituciones sociales. La regulación jurídica en los ámbitos de intervención del trabajador social. El derecho de los sujetos portadores de necesidades o carencias. Derechos Humanos.

Sociología de las Organizaciones (2° cuatrimestre)

Se pretende abordar las diversas formas de producir y reproducir la existencia social y las formas de vinculación y organización entre los hombres.

El origen del hombre y de la vida social: teorías evolucionistas y teorías acerca de la constitución de la sociedad. La complejización de la sociedad: de la sociedad agrícola a la globalización. El orden social y los procesos sociales: procesos de socialización, cambio y control social. Las relaciones sociales: grupos primarios, grupos secundarios, organizaciones nacionales e internacionales, estamentos, clases sociales, movimientos sociales.

El Sujeto Psico- Social y el Desarrollo Humano (2° cuatrimestre)

Se propone abordar las etapas básicas del desarrollo psicológico en el proceso de constitución de la subjetividad.

Concepción, embarazo y parto. Primer año de vida. Desarrollo de la afectividad, la inteligencia, el pensamiento, lenguaje, la moral y las actividades lúdicas. Función de la familia y de la escuela en el desarrollo humano. Cambios puberales. El adolescente moderno y posmoderno. Juventud, identidad y crisis. Los adultos hoy. Los viejos hoy.

3° AÑO

Metodología de la Investigación Social II (anual)

Proporcionar los elementos cognitivos e instrumentales necesarios para la ejecución de un proyecto de investigación, señalando diferencias y similitudes de los métodos cuantitativos y cualitativos.

Planificación del trabajo de campo. Tipos de diseño. Población y muestra. Construcción y aplicación de instrumentos de recolección, análisis e interpretación. Complementación metodológica. Elaboración de informes de investigación, importancia como instrumento de comunicación del conocimiento científico.

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para la intervención de las problemáticas-objetos sociales en espacios comunitarios.

Fundamentos de la intervención en el espacios comunitario y su ubicación en la estructura conceptual de la profesión. El espacio poblacional.

Genealogía de la lucha por el espacio urbano en el Trabajo Social Comunitario. Conflictos sociales con base territorial. El espacio como dador de identidad. La intervención como dispositivo, como estrategia global, como construcción de lo viable. Los sujetos, los objetos, las estrategias en el espacio comunitario.

Planificación Social Estratégica (anual)

Se pretende desarrollar capacidades para la gestión de políticas públicas e institucionales para la elaboración de propuestas formuladas en términos de proyectos de acción.

Conceptos y nociones de planificación estratégica. Metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos de negociación multiactoral. Componentes metodológicos en la elaboración de diagnósticos situacionales. Análisis de situación y determinación de necesidades. Evaluación de recursos y visiones alternativas. Diseño de proyectos sociales de intervención profesional. Evaluación: tipos y momentos.

Psicología Social y Vida Cotidiana (1° cuatrimestre)

El objetivo es lograr una comprensión sobre el desenvolvimiento de los actores o sujetos sociales en la vida cotidiana desde la confluencia de condiciones objetivas y subjetivas.

Contexto, vida cotidiana y sujeto. Ubicación de las necesidades sociales en esa tríada. La vida cotidiana como espacio de análisis e intervención del trabajo social. Procesos de socialización, producción y reproducción social. La representación social.

Educación y Trabajo Social (1° cuatrimestre)

Se prevé que los alumnos adquieran las herramientas teóricas necesarias para profundizar en la dimensión educativa de la intervención social.

Sujeto, procesos y espacios educativos. Las relaciones entre el contexto, la cultura y el conocimiento. La educación como proceso de construcción y reconstrucción de sentidos y significados. La educación popular- La educación como herramienta y contenido del trabajo social.

Teoría Política, Democracia y Estado Argentino (2° cuatrimestre)

Se propone estudiar el proceso de constitución en el estado moderno argentino.

El estado como organización de dominación política, su relación con la sociedad civil. Estado liberal, estado de bienestar, crisis del estado de bienestar. Formas históricas y nuevas tendencias del estado en la región. Globalización y regionalización.

Democracia, y ciudadanía. Instituciones de la democracia. Esfera pública y constitución de la ciudadanía.

Comunicación y Trabajo Social (2° cuatrimestre)

Se prevé que los alumnos adquieran competencias con relación al conocimiento, análisis, diseño y planificación de prácticas comunicativas.

Comunicación, información e interacción. Aproximación a las problemáticas de las comunicaciones a nivel grupal, comunitario e institucional, en el trabajo social. Diagnóstico de aspectos comunicativos. Planificación de estrategias comunicativas, producción de mensajes, campañas. La comunicación como instrumento de mediación y negociación. La animación socio-comunicacional

4° AÑO

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para el abordaje de las problemáticas-objetos sociales desde el espacio familiar.

Construcción histórico-social de la intervención en el espacio familiar en relación a los paradigmas predominantes en familia. El proceso de intervención en las familiar sujeto-objeto- estrategias múltiples de abordaje familiar. Familia, estado y organización social ampliada. Procedimientos y técnicas.

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Institucional) (anual)

Se propone abordar desde lo teórico-conceptual los aspectos relevantes para la intervención de las problemáticas-objetos sociales desde el abordaje institucional.

Las organizaciones: ámbito de intervención del trabajador social. Claves conceptuales: institución-Organización-Demanda. Dimensiones para el análisis institucional. Análisis de la demanda. Estrategias de intervención. El proyecto de la organización para el cambio.

Políticas Sociales del Estado (anual)

Se busca abordar aspectos históricos ligados al surgimiento de las políticas sociales del estado, analizando las diversas configuraciones que adoptaron estas intervenciones, en especial en los países pioneros en la construcción de una institucionalidad bienestarista y en la Argentina.

Las políticas sociales: una aproximación las dimensiones normativas, económica, e institucionales. El Trabajo Social y las políticas

sociales. Políticas sociales, ciudadanía, democracia. La discusión sobre la esfera pública. Movimientos sociales, identidad colectiva y políticas sociales. Políticas sociales en Argentina: análisis sectorial. Tipos de políticas sociales. Las transformaciones de las políticas universalistas, corporativistas y asistenciales. Focalización-universalismo.

Salud y Políticas Públicas (1° cuatrimestre)

Se pretende que los alumnos reconozcan la importancia que el área salud tuvo en la constitución de las políticas públicas, del estado argentino y de la calidad de vida de la población de un país.

La salud como concepto, como derecho y como dimensión de las políticas públicas. Instrumentos básicos para evaluar el estado de salud: indicadores cuantitativos y cualitativos. Modelos de intervención. Políticas sociales del estado y políticas de salud. Diseño y evaluación de proyectos en el campo de la salud.

Educación y Políticas Públicas (1° cuatrimestre)

Se pretende que los alumnos reconozcan la importancia que el área educación tuvo en la constitución de las políticas públicas, del estado argentino y de la calidad de vida de la población de un país.

Educación y políticas públicas. Proyectos políticos y educativos en periodos históricos del siglo XX. Políticas públicas educativas contemporáneas. Estado, educación y sistema educativo. Problemáticas educativas en América Latina, Argentina y Córdoba. Programas de evaluación de la calidad educativa. Programas compensatorios. La Ley Federal de Educación.

Seminario de Derechos Específicos (1° cuatrimestre)

Se pretende que los alumnos reconozcan los principios generales y cuerpos jurídicos que regulan problemáticas específicas significativas para el Trabajo Social. Infancia. Familia. Género. Trabajo. Organizaciones intermedias. Cooperativismo. El aporte del Trabajo Social al ámbito jurídico.

Gestión Social y Ámbitos Públicos (2° cuatrimestre)

Apunta a dimensionar la relevancia de la gestión y organización en las instituciones de políticas públicas del ámbito estatal y societal como dimensión y escenario de la intervención profesional del Trabajo Social.

Campo profesional del Trabajo Social y gestión. Administración pública y burocracia. Las organizaciones de políticas sociales y su gestión. Poder, cultura y ética. Institución, organización y estructura. Nuevos actores en la gestión de políticas

sociales. Procesos de toma de decisiones y de prestación de servicios. Posición y posicionamiento del Trabajo Social en diversos ámbitos públicos.

Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención (2º cuatrimestre)

Se prevé un espacio en que los alumnos recuperen las herramientas teórico-analíticas y metodológicas trabajadas en los primeros 4 años. El sentido de este seminario es anticiparse a la constitución de un equipo de trabajo, el que deberá desde una lógica que recupere la mirada política y estratégica, la lectura de contextos específicos y el posicionamiento ético - político, proponer fundadamente un escenario de intervención profesional, una problemática objeto de intervención y un prediseño de estrategia de abordaje.

Como resultado de este seminario los alumnos en grupos de entre 2 y 3, deberán presentar un diseño preliminar de intervención preprofesional del Trabajo Social, a desarrollar durante el quinto año.

Esta asignatura se desarrolla durante los meses de Octubre-Noviembre del 4º nivel de la carrera finalizando a fines de abril del año siguiente, correspondiéndose con los primeros meses del 5º nivel de la carrera. Aprobado mediante Artículo 1; inc. G del Anexo I de la RES HCS 700/2012.

5º AÑO

Intervención Preprofesional (anual)

Se pretende que los alumnos en equipos de entre 3 y 5 desarrollen un proceso de Intervención pre-profesional. Aquí se integrarán todas las competencias alcanzadas en el proceso de formación del alumno, que constituyen metas o logros de aprendizaje en cada uno de los niveles y que incluyen competencias aportadas por los tres núcleos. Este proceso culmina con la presentación de una tesina que recupera y fundamenta teóricamente el proceso desarrollado.

Seminario orientador de la temática del Trabajo Final (1º cuatrimestre)

En función de los proyectos elaborados en Seminario de formulación de anteproyectos de intervención pre-profesional, año a año se estructuraran y desarrollaran los presentes seminarios. Los mismos podrán estructurarse en base a problemáticas sociales, áreas de intervención, sujetos específicos.

Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social (1º cuatrimestre)

Epistemología y Ciencias sociales: Obstáculos epistemológicos en ciencia social, objeto real

y objeto teórico en Ciencias. Las corrientes epistemológicas principales. Status epistemológico del Trabajo Social. Ciencia-disciplina-profesión-tecnología-ingeniería-. Lo teórico, lo metodológico y lo ético-político en el trabajo social.

Esta Asignatura cambió de nivel pasando al primer cuatrimestre del 5º nivel de la carrera, aprobado mediante Artículo 1; inc. H del Anexo I de la RES HCS 700/2012.

Seminario de Ética y Trabajo Social (2º cuatrimestre)

Conceptos básicos y principales problemas de la ética. Ética y modernidad, ética y sujeto. Ideas rectoras, prescripciones e imágenes socioculturales que forman parte de los criterios de legitimación y reglas de juego que rigen para los profesionales y para su ejercicio.

El problema de los fundamentos de lo normativo en nuestra época. Valores. Derechos humanos. Ética aplicada. Ética y profesión. La ética ciudadana. Principios y códigos de la ética profesional.

Seminario de Sistematización y Redacción de la Tesina (2º cuatrimestre)

Este es el nombre del Seminario, tal como figura en otros apartados del presente documento. Aprobado mediante Res. HCACETS N° 89/13.

Una de las capacidades que se pretende reforzar en este seminario, es el que hace a la función de cientista social del trabajador social, esto es a la capacidad de dar cuenta de lo que se hace desde una recuperación y mirada crítica.

Los contenidos mínimos que se abordaran en este seminario: distintos tipos de productos: ensayo, informe de investigación, monografía, ponencia. Elaboración de informes, organización de la escritura, elección del punto de vista enunciativo, escritura de borradores y revisión, edición final, pautas convencionales de escritura.

PRIMER AÑO

Curso Introductorio a la Carrera Trabajo Social - Bimensual

Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social- anual

Desarrollo Económico Social - Anual

Teoría Sociológica y Modernidad - Anual

Configuración Social Contemporánea - Anual

Concepciones Filosóficas - 1º Cuatrimestre

Psicología y Trabajo Social - 2º Cuatrimestre

SEGUNDO AÑO

Metodología de la Investigación Social I - Anual
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (grupal) - Anual

El Sujeto desde una perspectiva Socio Antropológica y Cultural - Anual

Teoría Social Contemporánea - Anual

El Sujeto Psico-Social y el Desarrollo Humano - 2º Cuatrimestre

Teoría de la Intervención y Trabajo Social - 1º Cuatrimestre

Sociología de las Organizaciones - 2º Cuatrimestre

El Derecho y la Constitución de las Instituciones -1º Cuatrimestre

TERCER AÑO

Metodología de la Investigación Social II - Anual
Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) - Anual

Planificación Social Estratégica - Anual

Psicología Social y Vida Cotidiana - 1º Cuatrimestre

Teoría Política, Democracia y Estado Argentino- 2º Cuatrimestre

Comunicación y Trabajo Social - 2º Cuatrimestre

Educación y Trabajo Social-- 1º Cuatrimestre

CUARTO AÑO

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (familiar)- 1º Anual

Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (institución) - 1º Anual

Políticas Sociales del Estado - 1º Anual

Gestión Social en Ámbitos públicos 2º Cuatrimestre

Seminario de Derechos Específicos 1º Cuatrimestre

Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención 2º Cuatrimestre

Salud y Políticas Públicas 1º Cuatrimestre

Educación y Políticas Públicas 1º Cuatrimestre

QUINTO AÑO

Intervención Preprofesional - 1º Anual

Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social - 1º Cuatrimestre

Seminario Orientador de la Temática de la Intervención Preprofesional 1º Cuatrimestre

Seminario de Ética y Trabajo Social - 2º Cuatrimestre

Seminario de Sistematización y Redacción de Tesina- 2º Cuatrimestre

TRANSVERSALES

Computación - Cuatrimestral

Seminario Optativo I

Seminario Optativo II

Idioma - Anual

Curso Libre I

Curso Libre II

